

Virginia Bertolotti - Magdalena Coll

coordinadoras



«Los dones numerosos. L...  
posa del Pres...  
República, regaló á la Vir-  
gen la suma de doscientos  
pesos y don Eduardo Chu-  
carro la de cien.»

«Don Eduardo después  
de pedirle que lo pusiera  
más grueso, y aquella des-  
pués de rogarle que la adelgazara un poco?»

Pues ambos hubieran logrado lo que deseaban, sin necesidad de donativos: la primera alimentándose menos y el segundo alimentándose más.

...da vuestra razon pro-  
...qui-nético, que solo  
...zās de los refractarios  
...nas en la mano, al  
...esperan con entusi-  
...ra conducta será la  
...mi-mando nivelará

...ciudadanos, en los otros no hay  
...del que manda. En aquellas no se ven proscripciones,  
...libertad de la prensa egerec toda su influencia; entretas  
...que en estas no hay mas libertad, que la necesaria p  
...adular al que d  
...cuenta y razon  
...cual es esa libe

SANTINI HERMANOS  
FOTÓGRAFOS

• 194—Calle 18 de Julio—194

Tienen una colección completa de vistas de Montevideo, de varios puntos de la República y costumbres criollas. Se encargan de hacer cualquier trabajo, ya sea en fotografía o en grabado.

TRIBUTO AL M...  
EL Periodico y el Cost...

# Las formas de decir

La prensa en Uruguay en el siglo XIX

PERIODICO POLITICO Y LITERO  
A tous les exeurs bien nés que l...

alguna monta. Dice q...  
dos los intereses de S...  
do defender con la últi...  
y que por eso se va...  
los de S. M. I. A...  
que S. E. todavia n...  
entidades opuestas...  
asesor. ¿Quien? d...  
...de la confederacio...  
...didas con cuanto sea nec...



# **Las formas de decir**

La prensa en Uruguay en el siglo XIX



**Virginia Bertolotti - Magdalena Coll**  
coordinadoras

# **Las formas de decir**

La prensa en Uruguay en el siglo XIX

LAS FORMAS DE DECIR  
LA PRENSA EN URUGUAY EN EL SIGLO XIX

© 2020, Virginia Bertolotti y Magdalena Coll

© 2020, Facultad de Información y Comunicación,  
Universidad de la República

© 2020, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,  
Universidad de la República

Producción editorial: Doble clic • Editoras  
E-mail: [doble.clic.editoras@gmail.com](mailto:doble.clic.editoras@gmail.com)

ISBN: 978-9974-0-1753-5

Montevideo, Uruguay, marzo de 2020

# Contenidos

<b>Presentación</b> .....	9
SECCIÓN 1	
LENGUA Y DISCURSO EN LA PRENSA DEL SIGLO XIX	
<b>Capítulo 1. El fruto de sus predecesoras</b> .....	19
Hernán Viera	
<b>Capítulo 2. Los tratamientos plurales en la prensa emergente en el Uruguay del siglo XIX</b> .....	43
Virginia Bertolotti	
SECCIÓN 2	
LÉXICO Y GRAMÁTICA EN LA PRENSA DEL SIGLO XIX	
<b>Capítulo 3. «Es mas comercial, mas, <i>fin de siècle</i>»: extranjerismos en la prensa del Uruguay de fines del siglo XIX</b> .....	71
Magdalena Coll y Mayte Gorrostorrazo	
<b>Capítulo 4. El pretérito perfecto compuesto en el español uruguayo del siglo XIX</b> .....	109
Soledad Álvarez	
<b>Capítulo 5. Descripción y cronología de las relativas explicativas de atributo antepuesto en documentos de archivo y de prensa del Uruguay en los siglos XVIII y XIX</b> .....	143
Macarena González Zunini	
SECCIÓN 3	
SOBRE LA PRENSA DEL SIGLO XIX	
<b>Capítulo 6. De los primeros catálogos a la historiografía contemporánea</b> .....	169
Wilson González Demuro	
<b>Capítulo 7. Dieciocho periódicos del siglo XIX en Uruguay, en pocas palabras</b> .....	195
Joaquín Ginés	





# Presentación

Con este libro inauguramos una nueva etapa en el estudio de la historia del español del Uruguay: aquella que se basa en fuentes de prensa. Es una continuación casi natural —dado que es sabido que la lengua no se usa de la misma manera en diferentes ámbitos comunicativos— de los estudios diacrónicos del español del Uruguay basados en corpus de textos manuscritos de los siglos XVIII y XIX, extraídos de archivos.

Es importante resaltar, sin embargo, que la prensa del siglo XIX ya ha sido estudiada por los lingüistas como el espacio público en el que se desarrollaron disputas sobre la lengua. Tal es el caso de los trabajos de Oroño (2016) y (2018)<sup>1</sup> —que dialogan fuertemente con la tradición regional—, en los que se han estudiado las ideas lingüísticas de Martínez Vigil y de Zorrilla de San Martín que aparecieron en la prensa de la época, o de estudios como el de Bugel (2015),<sup>2</sup> en donde se indaga sobre las actitudes lingüísticas a través de la prensa en el siglo XIX. Aquí la perspectiva es otra. No nos focalizamos en ideas lingüísticas o representaciones sociolingüísticas en la prensa, sino que nos dedicamos a la lengua y al discurso en sí mismos, al análisis lingüístico del español de la prensa escrita del siglo XIX, con una finalidad descriptiva y otra teórica, como se podrá apreciar en la lectura de los capítulos.

Nuestro interés por la prensa como fuente no surge ahora, como puede verse en algunos acercamientos a este tema, anteriores a este libro y que atestiguan el trabajo de Victoria Herrera (2008)<sup>3</sup> sobre el léxico del insulto a través de formas agraviantes relevadas en la prensa montevideana entre 1878 y 1978 y el de Claudia Cusati (2007)<sup>4</sup> vinculado al «tratamiento grosero» en

---

1 Oroño, M. (2016). «La polémica sobre acentuación ortográfica entre Carlos Martínez Vigil y Fidelis del Solar». *Nueva Revista del Pacífico*, 64, pp. 67-96; Oroño, M. (2018). «La lengua en la construcción de la identidad nacional uruguaya en Juan Zorrilla de San Martín: la nación hispánica y la nación subtropical atlántica». *Boletín de Filología*, LIII(1), pp. 169-194.

2 Bugel, T. (2015). «Actitudes ante los ingleses a través de su uso del español: Caracterizaciones en el semanario *El Aguacero*, Montevideo, Uruguay, 1823». *Signo y Seña*, 28, pp. 9-36.

3 Herrera, V. (2008). «La importancia de un “linaje honrado”: aspectos históricos que nutren el léxico del insulto (a propósito de un estudio sobre formas agraviantes relevadas de la prensa montevideana, 1870-1970)». Ponencia presentada en el XV Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina. Montevideo, 18 al 21 de agosto de 2008.

4 Cusati, C. (2007). *El cuerpo como recurso para el tratamiento grosero en la prensa de Montevideo entre 1870 y 1970*. Trabajo de pasaje de curso de la asignatura Lingüística Histórica, de la

la prensa de la misma época. En Bertolotti y Coll (2017)<sup>5</sup> empleamos prensa decimonónica para el estudio de la lengua de los africanos y sus descendientes, a través de los anuncios de esclavos publicados durante la Guerra Grande. También como una forma de acercamiento a las hablas de descendientes de africanos esclavizados, fueron objeto de estudio lingüístico letras de carnaval publicadas en la prensa de fines del siglo XIX, en Coll (2010).<sup>6</sup>

Sin embargo, fue apenas en 2016 cuando pudimos comenzar a profundizar en la prensa a partir de la financiación de un proyecto de investigación y desarrollo, otorgada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República. Este proyecto, titulado «Lengua y prensa en el Uruguay del siglo XIX», se desarrolló entre 2017 y 2019 y nos permitió construir un nuevo corpus y abordarlo desde una renovada perspectiva de análisis, que nos fue conduciendo, primero tímidamente y luego con pasos firmes, hacia este libro.

Como corpus —esto es, como material de análisis— se seleccionaron del repositorio *Anáforas* (<<http://anaforas.fic.edu.uy/>>) 2500 textos de prensa uruguaya que se editaron filológicamente y fueron puestos a disposición de la comunidad académica a través de una herramienta informática amigable como es el Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América, CORDIAM (<<http://cordiam.org>>). La selección se hizo siguiendo una periodización ya empleada en estudios lingüístico-históricos del español en el Uruguay que tiene una razón metodológica —saltar por lo menos una generación de hablantes con el objetivo de ver con más claridad los procesos de cambio lingüístico que son necesariamente continuos— y una razón histórica —la inscripción de estos textos en dos momentos políticos, sociales y culturales bien diferentes en la breve historia del Uruguay— (por más detalles, ver Bertolotti, 2015, p. 167).<sup>7</sup> El procesamiento, además de la adecuación informática, supuso la creación de una tipología textual que es la que actualmente se emplea en el CORDIAM y adscribe cada uno de los textos a un tipo: comentativo, informativo o publicitario.

---

Licenciatura en Lingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República, Montevideo.

5 Bertolotti, V. y Coll, M. (2017). «La lengua de los esclavos en anuncios de prensa a mediados del siglo XIX». Ponencia presentada en el Congreso de LASA Cono Sur. Montevideo, 19 al 22 de julio de 2017.

6 Coll, M. (2010). *El habla de los esclavos africanos y sus descendientes en Montevideo en los siglos XVIII y XIX: representación y realidad*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental-Academia Nacional de Letras del Uruguay.

7 Bertolotti, V. (2015). *A mí de vos no me trata ni usted ni nadie. Sistemas e historias de las formas de tratamiento en la lengua española en América*. México-Montevideo: Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad de la República.

El lector encontrará en el libro tres secciones: una primera en la que se discurre sobre géneros, tradiciones discursivas y usos lingüísticos; una segunda en la que se investigan cuestiones de léxico y sintaxis, sin perder la relación con aspectos textuales de la prensa; y una tercera centrada en la prensa, que, si bien no formó parte de la propuesta de investigación original, enmarca los estudios lingüísticos realizados. Es relevante señalar que en todos los ejemplos utilizados en este libro se mantienen la ortografía y la gramática originales.

La primera sección aborda las tradiciones discursivas y la lengua en la prensa del siglo XIX. El capítulo 1, de Hernán Viera, además de presentar las características generales de la prensa de la época —su efímera duración, su falta de recursos, la inexperiencia de sus autores, su íntima relación con la situación política reinante, etcétera—, estudia cómo los editores de entonces reproducían recursos de comunicación pero también creaban a través de la adaptación de formas discursivas cuyo manejo ya conocían. Este trasvasamiento de moldes y rutinas ya existentes se convertirá luego en la nueva normatividad textual. Los editoriales, entonces, toman su forma de proclamas y de alegatos jurídico-políticos; las noticias tienen un aire de los viejos bandos públicos, si son de carácter político institucional, o de los partes de guerra, si son de naturaleza bélica, o de las crónicas de viaje, si requieren relatar asuntos de interés social. Viera destaca también que no tienen una forma precisa aquellas noticias que no cuentan con una tradición discursiva en la que poder inscribirse fácilmente, como sucede con las noticias sobre acontecimientos sociales o las reseñas de actividades artísticas o los anuncios publicitarios.

El análisis de Viera señala que los anuncios primigenios tenían un formato extremadamente básico, si los comparamos con los actuales artefactos publicitarios, ya que fueron herederos del trato comercial y por tanto eran explícitos y descriptivos, estaban desprovistos de emoción y se presentaban sin apelar directamente al comprador. Viera nos muestra, a partir del análisis de las peculiaridades lingüísticas y retóricas de los textos, cómo la construcción y la evolución de los géneros de prensa se relacionan en este territorio, como antes lo hicieron en otros, con tradiciones discursivas de ámbitos no periodísticos, entendidas estas como permanencias lingüísticas, que se explican histórico-culturalmente. Es decir, siguiendo la explotación que hace López Serena (2013)<sup>8</sup> de la distinción entre lo funcional y lo rutinario *en pendant* con los conceptos de sistema y norma coserianos, una tradición discursiva

---

8 López Serena, A. (2013). «La doble determinación del nivel histórico en el saber expresivo. Hacia una nueva delimitación del concepto de tradición discursiva». *Romanistisches Jahrbuch*, 62(1), pp. 59-97.

siva «es un saber lingüístico-cultural consistente en la selección de opciones dentro del sistema, guiados por una rutinización cultural».

Virginia Bertolotti, en el capítulo 2, explica el uso de los plurales pronominales *vosotros* y *ustedes* y de sus formas verbales *cantáis*, *venís*, *partís*, comparando sus datos de la prensa con aquellos provenientes de otras fuentes a través de las cuales se ha documentado la desaparición de *vosotros* en contextos cotidianos en América ya en el siglo XVIII. Organiza su trabajo en torno a tres variables: combinatoria sintagmática de pronombres y formas nominales, tipos textuales y géneros discursivos. Para la interpretación de los datos recurre al concepto de *tradición discursiva*, así como a la distinción entre tipos de vocativos. Señala que, desde el punto de vista genérico, *vosotros* se encuentra en prospectos, editoriales, cartas de lectores, notas de despedida, proclamas, notas de opinión y discursos castrenses, esto es, en géneros discursivos muy planificados, con contenidos emotivos, todos ellos no ficticiales, que se dirigen a públicos o audiencias creados a través del propio discurso. La selección del tratamiento *vosotros* obedece a una tradición discursiva inserta en esos géneros, propios de registros formales, y entiende el uso de *vosotros* como un recurso retórico, así como lo son los actuales usos vocativos *amigos* o *vecinos y vecinas*. Tal como en la actualidad, en estas prácticas persuasivas, agrega Bertolotti, se busca crear una audiencia imaginada con características políticas, sociales o morales positivas.

La segunda sección incluye un capítulo sobre léxico y dos capítulos sobre gramática en la prensa del siglo XIX. Magdalena Coll y Mayte Gorrostorrazo tratan, en el capítulo 3, el léxico atendiendo a los extranjerismos que aparecen en la prensa del último cuarto del siglo XIX. Estos extranjerismos —que se manifiestan en el marco de una sociedad que atraviesa importantes cambios sociales, políticos y económicos— son caracterizados por las autoras según su lengua de origen (inglés, francés, italiano, alemán, portugués), según el tipo de texto en el que aparecen (comentativo, informativo o publicitario) y según su estructura (unidades léxicas simples, unidades fraseológicas y unidades más complejas). Del análisis —para cuyo desarrollo se usó el *software* AntConc— se desprende que la lengua que hizo más aportes a fines del siglo XIX fue el francés y que los textos más permeables a los extranjerismos fueron aquellos de tipo comentativo, en los que se opina y se hace crítica política y social, entre otras. La categoría gramatical predominante es la unidad léxica simple. Las autoras plantean que la lengua francesa, así como otras lenguas europeas, se asoció a valores de prestigio y distinción social, al tiempo que su presencia en la prensa se constituyó como una preferencia estilística que caracterizó a este medio de comunicación. Esta fotografía del fin del siglo XIX habla de la permeabilidad del español, aunque requiere de otros estudios que documenten el carácter permanente o efímero de esos préstamos.

El capítulo de Soledad Álvarez, el cuarto de este volumen, es uno de los escasos trabajos que se abocan al estudio diacrónico del pretérito perfecto compuesto (PPC) rioplatense. Para ello, aborda el análisis de este tiempo verbal en dos corpus de español uruguayo del siglo XIX de características diferentes: un corpus de documentos manuscritos, más cercano al polo de la oralidad concepcional (Koch y Oesterreicher, 1990 [2007]),<sup>9</sup> y otro de prensa periódica, orientado de manera más marcada hacia lo escritural, esto es, a los discursos que circulan privilegiadamente en forma escrita. Los resultados del análisis indican que la escrituralidad favorece el empleo de formas como *he cantado* o *ha salido*. Álvarez muestra también cómo el uso de estas formas verbales en la prensa periódica aparece en pasajes de carácter comentador o evaluativo, mientras que sus formas competidoras, las del pretérito perfecto simple *canté* o *salí*, se presentan en pasajes de carácter narrativo. Comprueba, además, que en el período estudiado el pretérito perfecto simple es capaz de expresar en el español del siglo XIX los valores tradicionalmente adscriptos a la forma compuesta. Los resultados presentados por Álvarez nos permiten tener un mejor conocimiento del cambio en el empleo de estas dos formas verbales del pasado, cuyas frecuencias y valores de uso son un rasgo caracterizador de la mayor parte de las modalidades americanas del español y las distinguen del español europeo.

En el capítulo 5, Macarena González Zunini presenta los resultados del análisis de relativas explicativas con su atributo antepuesto (*asesor que fue*), estudiadas en corpus cuantitativamente comparables: uno de documentos manuscritos de los siglos XVIII y XIX y otro de prensa del siglo XIX, todos ellos del actual Uruguay. Estudia también otras estrategias sintácticas similares. Compara, por ejemplo, las estructuras que aparecen en los siguientes ejemplos: (1) «nombre, y elijo [...] para Alcalde de la Santa Hermandad á Juan Antonio Artigas *vecino también que fue de Buenos Ayres*» (1730) y (2) «*como cura Rector que soy desta Parroquial*, [...], os anathemathisare, y maldisaré con las maldiciones siguientes» (1763). González Zunini aporta una descripción gramatical detallada de ambas construcciones, así como la datación de la extinción de la primera y la descripción y el análisis de los tipos de documentos en que ambas aparecen.

Cierra este libro la tercera sección, que trata sobre la prensa en el siglo XIX y que echa luz sobre la abundante producción periodística decimonónica. Wilson González Demuro, en el capítulo 6, nos ilustra acerca de los estudios históricos sobre la prensa uruguaya desde fines del siglo XIX hasta el presente. Su relevamiento crítico sobre esta producción historiográfica aborda ade-

9 Koch, P. y Oesterreicher, W. (1990 [2007]). *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.

más consideraciones vinculadas con el campo disciplinario de los estudios históricos sobre medios. González Demuro propone luego una periodización del proceso estudiado, prestando particular atención a las continuidades, rupturas, frecuencias temáticas y aspectos teórico-metodológicos destacables. Su análisis nos permite ver cómo los nuevos estudios van dotando a la historia de la prensa de un mayor carácter académico y profesional, del que, sin duda, somos beneficiarios.

El capítulo 7, de Joaquín Ginés, nos introduce a casi una veintena de periódicos del siglo XIX en Uruguay. Presenta las características principales de dieciocho periódicos cuyos textos forman parte del corpus estudiado por los demás integrantes del equipo del proyecto de investigación cuyos resultados dieron lugar a este libro. Sistematiza la información relevante de cada uno y la presenta en tres apartados principales: «Orígenes» (que describe las condiciones en las que surge el periódico), «Estilo y tópicos» (que refiere a los temas recurrentes, las secciones u organización usual y la forma de abordar los temas) y «Recepción» (que informa sobre los costos y los lugares de adquisición de los números publicados). También aporta, al comienzo de cada descripción, datos como las fechas de aparición y desaparición de la publicación, la cantidad de números publicados, la existencia (o no) de un prospecto, la periodicidad y los días de publicación. Ginés comienza así a poner cierto orden en una prensa heterogénea, diversa, fragmentada y, en la mayoría de los casos, efímera.

Este libro constituye, entonces, un aporte a diferentes campos del saber. Por un lado, es la primera vez que en lingüística se aborda un corpus de casi 2500 textos de prensa «uruguaya» (unas 784872 palabras) y se lo pone a disposición en un formato de búsqueda amable (<<http://cordiam.org>>). Por otro, contribuye al mejor conocimiento del proceso de constitución de los géneros periodísticos en la prensa nacional y, al mismo tiempo, nos permite afirmar que el concepto de *tradiciones discursivas* es efectivamente explicativo, ya que permite dar cuenta, en forma sistemática y a través de datos empíricos, de cuestiones a veces tratadas como estilísticas y a veces como formulaicas (como el pretérito perfecto compuesto al comienzo de las cartas), arrastres arcaizantes (como la construcción con dislocación *viuda que fui*) e innovaciones por especialización (como la resemantización *vosotros*). Asimismo, aporta a una mejor comprensión de las relaciones entre géneros y tradiciones discursivas y nos permite entender mejor la relación entre géneros y cambio lingüístico y entre tradiciones discursivas y cambio lingüístico.

Además, brinda información pertinente para el estudio del español del Uruguay. Incluye el primer análisis histórico de extranjerismos en la prensa del país, realizado a través de una innovadora técnica de vaciado de léxico, y muestra claros avances en el conocimiento de la diacronía de *vosotros* y

*ustedes*, de la diacronía de algunas estructuras de relativo y de la alternancia entre perfecto simple y perfecto compuesto. Colabora, a su vez, con una mejor descripción de la prensa en Uruguay en el siglo XIX. Y, en términos generales, espera ser un aporte al establecimiento de criterios de edición de prensa, no necesariamente explícitos en la lingüística de corpus del mundo hispánico, y a la construcción de una tipología.

La incorporación de fuentes poco exploradas aún en los estudios lingüístico-históricos del español en el Uruguay —como la prensa periódica— nos permitió reafirmar la pertinencia de la diversificación de fuentes, cuestión que ponen en evidencia los estudios en los que se realizaron contrastes entre documentos tomados de archivos y documentos de prensa. Al arrojar resultados distintos, estos estudios nos muestran, por un lado, aspectos complementarios de la realidad lingüística y discursiva de la época y, por otro, la necesidad de sopesar la diversidad de soportes escriturarios vehiculizadores de diversos perfiles conceptuales y registros.

Este libro nos impulsa a continuar y a abordar, en un futuro más o menos próximo, la literatura como fuente para la lingüística histórica, como ya se viene haciendo en el único corpus lingüístico exclusivamente americano del español, CORDIAM, y a seguir explorando el trabajo interdisciplinario.

Solo resta agradecer, antes de cerrar esta presentación, a la CSIC, por el financiamiento del proyecto; a nuestras facultades y sus órganos de gobierno y administración, que hicieron posible la gestión de este proyecto, y, muy especialmente, a los ocho investigadores nacionales e internacionales que generosa y anónimamente evaluaron críticamente, unos el proyecto y otros los artículos que aquí se publican. Nuestro agradecimiento va también, claro está, para los autores de los capítulos de este libro, que nos han confiado sus trabajos. Todo error u omisión que encuentren los lectores, toda expectativa frustrada, es de nuestra entera responsabilidad.

Virginia Bertolotti (Facultad de Información y Comunicación)  
Magdalena Coll (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación)





Sección 1

**Lengua y discurso  
en la prensa del siglo XIX**



## El fruto de sus predecesoras

El rol de las tradiciones discursivas en la conformación de los géneros de prensa en el Uruguay del siglo XIX

Hernán Viera  
Facultad de Información y Comunicación (UDELAR)

---

### Resumen

A partir de la publicación de la *Gazeta de Montevideo*, en 1810, se inicia en el Uruguay una tradición periodística que, casi sin interrupciones, se desarrollará de manera espontánea y caótica, a veces aluvional, durante la primera mitad del siglo XIX, para irse ordenando, especializando y hasta profesionalizando sobre el final de la segunda.

En la primera mitad del siglo, cada una de esas publicaciones fue el producto de la inspiración y el esfuerzo personal de uno o dos editores. Con enormes dificultades económicas y operativas —salvo excepciones como la *Gazeta*, subvencionada por el gobierno colonial—, las llevaban adelante intelectuales destacados para difundir sus ideas político-filosóficas o las de los grupos a los que pertenecían, con imprentas escasas y rudimentarias e insumos costosos. Solían ser, contra sus pretensiones fundacionales, de duración muy efímera, por problemas para financiarlas o debido a las agitadosísimas circunstancias políticas, pero eso no impedía a los mismos editores reincidir con nuevos periódicos, y los vemos así aparecer en distintas publicaciones a lo largo del período.

Estos editores o «publicistas» no tenían formación ni práctica como periodistas, ni una lectura periodística sistemática en la que inspirar sus escritos, pero habían percibido el valor de la prensa como arma de reclutamiento y medio privilegiado para la difusión de ideas, y extremaban su ingenio para construir recursos de comunicación adaptando formas discursivas cuyo manejo dominaban y cuyos dispositivos retóricos eran familiares entre los círculos letrados de la época, virtuales lectores de las publicaciones.

Así, los editoriales semejarán unas veces proclamas y otras, alegatos jurídico-políticos, según la materia de que se trate o el tono que se les haya

querido imprimir. Las noticias tendrán formas asimiladas a los viejos bandos públicos si son de carácter político-institucional, a partes de guerra si son de naturaleza bélica o a crónicas de viaje si requieren relatar asuntos de interés social. Y no tendrán una forma precisa aquellas que no cuenten con una *tradición discursiva* en la que inscribirse, como podrá apreciarse, por ejemplo, en el tratamiento de las noticias políticas, en la información de acontecimientos sociales, en las reseñas de actividades artísticas o en los anuncios publicitarios. La índole del mensaje condicionará entonces el formato, y así serán claramente identificables distintos géneros en un mismo periódico. Aun cuando los textos fueran del mismo autor, como solía ocurrir, el estilo estará más ceñido por el género que por el escritor. Y a su vez habrá una gran comunión formal y estilística entre textos de un mismo género pero de distintas publicaciones.

En este trabajo, que se apoya en el análisis de las peculiaridades lingüísticas y retóricas de los textos, pretendemos mostrar de qué forma la construcción y la evolución de los géneros de prensa —aquí como seguramente en otros sitios— tienen su fundamento en unas *tradiciones discursivas* asociadas a ámbitos no periodísticos.

**Palabras clave:** prensa, siglo XIX, tradiciones discursivas, géneros.

## Introducción<sup>1</sup>

El proyecto «Lengua y prensa en el Uruguay del siglo XIX», en el que se inscribe este trabajo, tiene como uno de sus objetivos aportar evidencia empírica sobre la existencia de una relación relevante entre las tradiciones discursivas y el cambio lingüístico, partiendo del análisis lingüístico de la prensa del siglo XIX en el Uruguay.

En ese marco, para esta investigación se seleccionó un corpus conformado por documentos de prensa uruguaya del siglo XIX obtenidos a partir del repositorio disponible en el CORDIAM, con la intención de indagar —en los diversos géneros de prensa de época— el rol que cumplen las tradiciones discursivas, de origen periodístico o no, en su estructura y en el propio proceso de su conformación y desarrollo.

Con el foco puesto sobre las peculiaridades lingüísticas y retóricas de los textos, y con base en la clasificación por tipo y por género que CORDIAM asigna a cada uno de ellos en las fichas de metadatos correspondientes, fueron rele-

1 Este trabajo fue realizado en el marco del proyecto «Lengua y prensa en el Uruguay del siglo XIX», financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (Uruguay) (2017-2019), codirigido por Virginia Bertolotti y Magdalena Coll.

vados los rasgos identificados en cada uno de los documentos y clasificados de acuerdo con su presencia o predominancia en cada uno de los géneros.

Así pudieron definirse para cada género algunas series de rasgos comunes que de alguna manera pueden entenderse como característicos o habituales y permitieron emparentarlos con otras tradiciones discursivas, ajenas a los formatos periodísticos de la época.

Partimos de la presunción de que estos editores, en este preciso período, se estaban enfrentando al desafío de crear formas discursivas innovadoras, que se adecuaran a este nuevo mecanismo de comunicación (la prensa periódica) y, por añadidura, en un contexto social marcado por cambios políticos e institucionales trascendentales. Sobre esa base, indagamos en las estructuras de esas nuevas formas textuales para intentar determinar sobre qué formatos discursivos creaban estos escritores, vale decir, si se limitaban a imitar fórmulas discursivas de periódicos de otras latitudes o, por el contrario, reformulaban además formatos asociados a tradiciones discursivas ajenas al periodismo pero que las elites intelectuales urbanas de las que emergían los editores conocían y manejaban.

Teníamos como hipótesis de trabajo esta última suposición, y creemos que los elementos encontrados permiten confirmarla. Pero también, en el transcurso de la investigación, en el análisis —siempre cualitativo en este caso— de esos mismos rasgos clasificados, pudimos observar que no son los autores de los textos los únicos actores relevantes en este proceso de conformación y reformulación de géneros en el que se entrecruzan diversas tradiciones discursivas. Dejamos así planteada la sospecha de una participación creativa del lector en el hecho de constituirse en una referencia directa para el autor, al verse este constreñido por las tradiciones reconocibles del lector para poder completar el circuito comunicativo, que con frecuencia llega a convertirse en un circuito de complicidades formales. «Nuestra edad recoge el fruto de la experiencia de sus predecesoras», dice el editorial de *La Aurora* del 28 de diciembre de 1822. Sobre el rastro luminoso de esos frutos de primitivas experiencias editoriales, sembrados y recogidos en los inicios de nuestra prensa periódica, pretendemos indagar en este trabajo.

## Trazos para un marco teórico

Johannes Kabatek, entre otros, ha trabajado el concepto de tradiciones discursivas como elemento fundamental para el estudio del cambio lingüístico, y lo presenta de forma primaria y general con definiciones como la que sigue: «Entendemos por tradición discursiva (TD) la repetición de un texto o de una forma textual o de una manera particular de escribir o de hablar que

adquiere valor de signo propio (por lo tanto es significable)» (Kabatek, 2005, p. 159). Y más allá de haber establecido esas definiciones buscando expresamente no encasillar el concepto en un modelo restrictivo que lo asocie solo a construcciones «complejas», señala algunos elementos particulares que sí pueden considerarse constitutivos o determinantes. «El rasgo que define las TD es, entonces, la relación de un texto en un momento determinado de la historia con otro texto anterior: una relación temporal a través de la repetición de algo» (Kabatek, 2005, p. 157).

Analiza así los procesos por los que transita una innovación, el rol que en ella juegan las tradiciones discursivas y el que juega aquella en el surgimiento o la modificación de estas. Se trata de procesos en cierta forma circulares que, en sucesivas bifurcaciones, pueden terminar generando un cambio en la lengua:

La lengua no es una entidad monolítica que se desarrolla como tal a lo largo del tiempo. Es un conjunto de variedades y de tradiciones discursivas con evoluciones internas bien diferenciadas: una innovación se da, en general, en un texto determinado, en un texto que pertenece a una TD. A partir de ahí la innovación puede generalizarse en esa tradición, pero aún no es general en la lengua: hace falta la adopción de la innovación en otras tradiciones (Kabatek, 2005, p. 173).

Siguiendo esa línea conceptual planteada por Kabatek, según la cual una innovación llega a generalizarse en una tradición discursiva, consideraremos aquí casos en los que la innovación consiste en la introducción de elementos propios de una tradición discursiva en otra en la cual terminan constituyéndose como característicos, de modo que la innovación —que aquí funciona al modo de un préstamo— se generaliza en esa segunda tradición discursiva.

## Aspectos metodológicos

### La unidad hemerográfica: el recorte

En CORDIAM, cada documento de prensa constituye una unidad hemerográfica a la que se denomina de manera familiar «recorte», y que así se define en CORDIAM-Prensa: «Texto con autonomía comunicativa/informativa, contenido en márgenes gráficamente identificados y visualmente reconocible como una unidad».<sup>2</sup> Cada recorte tiene disponible, además de su contenido textual digitalizado, una ficha de metadatos asociada, con información específica referente al documento que incluye la caracterización del género (editorial,

<sup>2</sup> Ver <<http://www.cordiam.org/doc/prensa-criterios-de-edicion-y-sistematizacion.html>>.

noticia, aviso, anuncio publicitario, carta de lector) y una categorización tipológica que adscribe los documentos a alguno de los tres tipos textuales asociados a la intención y al tenor del contenido del documento: comentativos, informativos o publicitarios. En la definición de CORDIAM-Prensa:<sup>3</sup>

**CORDIAM-Prensa** contiene tres tipos textuales establecidos a partir de la consideración de la intención del escritor del texto, de las regularidades textuales, así como también de la consideración de los cambios que han tenido los géneros en este medio de comunicación pública.

**Documentos comentativos.** Textos cuya intención es hacer pública la opinión del periódico o de un autor particular. El fin último es persuasivo, ya que el autor espera que su opinión sea compartida. Los textos comentativos suelen tomar la forma de editoriales, artículos de opinión, discursos públicos, cartas al editor, polémicas, entre otros.

**Documentos informativos.** Textos cuya finalidad es la información. Aparecen en el periódico para que se difundan hechos naturales, sociales, culturales o políticos. Los textos informativos suelen tomar la forma de noticias, crónicas, artículos costumbristas, efemérides, divulgación de descubrimientos, necrológicas y laudatios, entre otros.

**Documentos publicitarios.** Textos cuya intención es hacer pública la existencia de bienes físicos, culturales o servicios, con la finalidad de comprarlos, venderlos, contratarlos o suscribirse a ellos. Estos textos suelen tomar la forma de avisos, anuncios, ofrecimientos, entre otros (CORDIAM-Prensa).

FIGURA 1. Ejemplos de recortes de prensa



Fuente: *El Publicista Mercantil* (1824), n.º 13, 17 de enero.

3 Ver <<http://www.cordiam.org/doc/prensa-tipos-textuales.html>>.

En un ejemplar de *El Publicista Mercantil* (figura 1), señalamos, para ejemplificar la forma en que se delimitan, dos recortes cualesquiera, que vemos ampliados sobre la derecha de la imagen. En el ejemplo seleccionado, tenemos un recorte de tipo publicitario, correspondiente a un aviso de venta de una pulpería, y otro de tipo informativo, en el que se consignan las entradas y salidas de buques.

## Referencias de los recortes

Todos los recortes que se presentan en este trabajo, como ya señalé, fueron extraídos de CORDIAM y llevan como referencia la notación que CORDIAM da a cada documento, consistente en tres letras mayúsculas que identifican el periódico del cual se tomaron y un número que indica el ordinal del recorte para esa publicación. Se referencian a continuación del texto y entre corchetes, por ejemplo: [GMO215], [EPO121], [ECO91], [SPU1].

**CUADRO 1. Notación de los periódicos utilizados**

<b>ECO</b>	<i>El Constitucional</i>
<b>ELP</b>	<i>El Patriota</i>
<b>EPO</b>	<i>El Pacífico Oriental de Montevideo</i>
<b>GMO</b>	<i>Gazeta de Montevideo</i>
<b>PUM</b>	<i>El Publicista Mercantil</i>
<b>SPU</b>	<i>El Sol de las Provincias Unidas</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de CORDIAM.

## Abordaje metodológico

Para realizar este trabajo, seleccionamos una serie de recortes que correspondieran a distintos tipos textuales, distintos géneros, distintos periódicos y distintas épocas dentro del período a considerar, esto es, el primer tercio del siglo XIX.

Hicimos una clasificación por género de los recortes seleccionados y relevamos las principales características lingüísticas y retóricas de cada uno de los textos. Señalamos para cada género un conjunto de eventuales rasgos comunes y luego contrastamos los textos de cada género tomando en cuenta



esta vez las diferencias entre distintos periódicos, épocas y posiciones políticas, para determinar si esas regularidades encontradas respondían a alguno de esos factores o se mantenían como rasgos del género. En este trabajo exponemos el desarrollo y los resultados obtenidos de esos cruzamientos.

Previamente, creemos oportuno hacer una brevísima reseña del surgimiento de la prensa en lo que hoy es el territorio uruguayo, como forma de situar en su contexto los documentos que analizamos y señalar los desafíos que sus autores enfrentaban al construirlos con la doble motivación de difundir contenidos ideológicos y entregar productos atractivos para aquellos círculos a los que iba dirigida su prédica.

## El nacimiento de la prensa en el Uruguay: la necesidad crea el hábito

En 1808 Napoleón invade España, encarcela al rey Fernando VII y lo fuerza a abdicar. Ese episodio tendrá hondas repercusiones en las colonias españolas de América, oficiando como disparador de los procesos de signo independentista que en poco tiempo irán desembocando en la ruptura con España.

En el caso del Virreinato del Río de la Plata, en mayo de 1810 la Junta de Buenos Aires depone al virrey y se independiza del gobierno de regencia de España, al que Montevideo sigue leal. Enfrentadas ambas ciudades, Buenos Aires inicia acciones para llevar la revolución a todo el virreinato, apoyándolas con una sostenida prédica desde la *Gaceta de Buenos Aires*, que, aunque prohibida su distribución en las ciudades que aún están bajo dominio español, logra difundirse por conductos clandestinos.

En Montevideo, con la amenaza revolucionaria casi a sus puertas, se impone la necesidad de contrarrestar esta prédica, pero la plaza no cuenta con imprentas. La infanta Carlota Joaquina de Borbón, hermana de Fernando VII y esposa del príncipe regente de Portugal, radicada desde 1808 en Brasil con toda la corte portuguesa, envía entonces una de regalo al gobierno de Montevideo.

Con esa imprenta, que será llamada popularmente «la Carlota», se inicia la publicación de la *Gazeta de Montevideo*, el 13 de octubre de 1810, cuyo primer número será introducido por la carta con que la propia Carlota Joaquina justifica el obsequio, «para evitar los males que seguramente causaría en esas Provincias la pérfida impostura con que esa cabala de facciosos pretende alucinar a los Pueblos».

La *Gazeta de Montevideo* se editará hasta la caída de la plaza en 1814, pero, a partir de entonces, ya rota la sujeción a España, seguirán surgiendo periódicos

cos de forma ininterrumpida en el territorio oriental, de distintas tendencias, con diversos formatos y estilos, acompañando los sucesivos y agitados procesos políticos que se irán entretejiendo a lo largo del siglo.<sup>4</sup>

## Tres recortes diversos: identificación de los géneros periodísticos

En general, no suele ofrecer excesiva dificultad identificar intuitivamente el género de un artículo periodístico de cualquier índole. Si leemos los siguientes documentos de prensa uruguaya del siglo XIX, no tendremos dificultades en identificar el primer texto como un editorial, el segundo como una noticia y el tercero como un anuncio publicitario.

Ninguna causa se ha sostenido jamás con tanta justicia como la que defiende Montevideo, y nunca el rigor de las armas, y de la guerra ha sido mas laudable, y precisa que quando las hemos convertido contra los infractores del pacto social, enemigos de las leyes, de la prosperidad de sus conciudadanos, rebeldes á su Rey, perjuros sacrilegos, é insultadores de la augusta veracidad de Dios [*Gazeta de Montevideo*, 1812, Uruguay, CORDIAM, GMO215].

NAUFRAGIO. La fragata americana Arminius su capitan Davison, cuya salida para Buenos Ayres anunciamos en el nú. 16 de este periódico, se ha perdido el 30 de Enero en el banco Chico. Se le quitó la arboladura con el fin de salvar el casco y su rico cargamento de mas de 5000 barriles; de harina, galleta y pernils; pero habiendo enreziado considerablemente el viento, se fue á pique, y apenas se pudieron salvar en el lanchon el segundo piloto y el resto de la tripulacion que habían quedado en su custodia [*El Publicista Mercantil*, 1824, Uruguay, CORDIAM, PUM66].

AVISO. En la casilla del teatro comico donde se despachan los boletos, se vende una obrita graciosa en verso: su precio cuatro reales cada exemplar [*Gazeta de Montevideo*, 1812, Uruguay, CORDIAM, GMO220].

Para precisar el alcance del concepto de género, nos guiaremos aquí por la conocida definición de Mijaíl Bajtín: «Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos géneros dis-

---

4 Si bien el primer episodio editorial en Montevideo fue realizado por las fuerzas invasoras inglesas, que en 1807 editaron siete números (y algunas hojas extraordinarias) de un periódico bilingüe llamado *La Estrella del Sur* durante tres de los siete meses que duró la ocupación de esta ciudad, no parece marcarse allí el comienzo de una continuidad periodística, aunque cabe destacar que «la experiencia editorial inglesa dejó huellas [...] profundas» en la sociedad montevideana, como lo señala González Demuro (2018, p. 62).

cursivos» (1998, p. 1). Ellos constituyen, para Bajtín, «correas de transmisión» entre la historia de la sociedad y la historia de la lengua. Y agrega:

Ni un solo fenómeno nuevo (fonético, léxico, de gramática) puede ser incluido en el sistema de la lengua sin pasar la larga y compleja vía de la prueba de elaboración genérica. [...] Donde existe un estilo, existe un género. La transición de un estilo de un género a otro no sólo cambia la entonación del estilo en las condiciones de un género que no le es propio, sino que destruye o renueva el género mismo (1998, p. 6).

## Tres ideas, tres épocas, una sola tradición

En este período de principios de siglo XIX, en un contexto en el que la prensa uruguaya está haciendo sus primeras armas, los periódicos son de confección muy rudimentaria. Aun así, intentan ocupar un buen espectro periodístico, realizando editoriales, notas políticas o sociales, divulgando noticias, publicando avisos de interés público e incluso haciendo unos primeros ensayos publicitarios.

Si buscamos identidades entre esos diversos escritos, sean de estilos, de léxico, de estructuras gramaticales o de figuras retóricas, no las vamos a encontrar entre textos de distintos géneros de una misma publicación —lo que equivale casi a decir, para este período, de un mismo autor— sino entre los correspondientes a un mismo género, aunque hayan sido escritos por distintos autores y en publicaciones distintas. Esto indica que cuando se escribe un documento de prensa se lo hace siguiendo una serie de pautas de algún modo establecidas según el tipo de mensaje que se desea estructurar, con independencia del estilo del autor e, incluso, del contenido del texto. Es lo que hace en definitiva al propio concepto de género y al hecho de que se pueda identificar la respectiva adscripción a él.

A efectos de establecer con alguna claridad tanto las distinciones como las identidades que aparecen al caracterizar los distintos géneros, vamos a analizar una muestra que nos permita demarcar el género con independencia de otros factores. Presentamos aquí tres textos de un mismo género, el editorial —tipo textual comentativo en la clasificación de CORDIAM—, pero pertenecientes a distintas publicaciones y, vale aclararlo, a distintos autores. Estos textos están distantes en el tiempo y distantes también en relación con su signo ideológico. Corresponden a las siguientes publicaciones, cuya época y orientación ideológica se detallan:

- *Gazeta de Montevideo*, monárquica y antiindependentista, editada por el gobierno colonial español.

- *El Pacífico Oriental de Montevideo*, de tendencia liberal, publicado con algunas dificultades en épocas de la ocupación monárquica portuguesa.
- *El Constitucional*, de signo democrático-republicano, editado en vísperas de la independencia y el nacimiento de la República.

Un pueblo reflexivo conoce bien el origen de sus infortunios, sabe sacudir oportunamente, si le oprimen, el yugo con que es uncido al carro de sus desgracias, sobre el que reciben inciensos los agentes del despotismo, y arranca la raíz de sus males antes que se extiendan y crezcan a la sombra de sus descuidos. La madre España ha dado un ejemplo glorioso a todos sus hijos, y les ha preparado la suerte feliz de que no disfrutaron nuestros mayores. Es un delito no seguirla, y una insensatez abandonarse á la incertidumbre, al capricho, á la ribalidad, ó al esfuerzo de la intriga [*Gazeta de Montevideo*, 1811, Uruguay, CORDIAM, GMO155].

Tenemos la proteccion de los tiempos, el concurso de los hombres, y la garantía de las leyes, para edificar ese único y majestuoso templo en el que todos sin distincion de edad, sexo, ni condicion uniformemente entremos á tributar nuestras íntimas adoraciones á la libertad: cuyos sencillos preceptos nos facilitan su ejecucion, en obsequio del bien público ¿porqué no concurrir á tan loable fin?

¿Y porqué cargarnos de los oprobios y maldicion de nuestra posteridad? Obremos con fortaleza y sinceridad si apetece el sociogo y queremos el imperio de la paz y la abundancia. Los medios son mas que suficientes cuando la buena fê guía nuestros pasos, y una conducta verdaderamente libre, atrahe prosélitos entusiastas para satisfacer tan justos deseos [*El Pacífico Oriental de Montevideo*, 1822, Uruguay, CORDIAM, EPO68].

#### CONSTITUCION.

El Pueblo Oriental és independiente; no hay yá nada que pedir al valor. El Pueblo Oriental vá á constituirse: todo tiene que esperarlo de las luces. El guerrero puede dormir con honor sobre sus laureles, por que ha pagado yá su tributo á la Patria. Él politico le debe ahora mas que nunca sus vigiliass. Unos han trabajado con entusiasmo por la libertad de la tierra; otros tienen que trabajar con celo por la libertad de las personas. Sin la fortuna de las armas no podriamos ser independientes; sin una buena Constitucion no podemos ser felices. —A que espera el saber? Los bravos tienen yá su corona ¡Que! Se quiere que haya una sola? —Las historias están llenas de ejemplos que enseñan como los Pueblos pierden sus derechos; pero nos basta la nuestra [*El Constitucional*, 1829, Uruguay, CORDIAM, ECO86].

Prescindiendo de los contenidos, claramente diferentes, hay una especie de continuidad en el estilo, como si pertenecieran a un mismo texto. Identificamos similares recursos retóricos y estilísticos en los tres casos, rasgos

que además tienen la particularidad de no tener presencia preponderante en otros géneros:

a. Preguntas retóricas:

- «¿porqué no concurrir á tan loable fin?» [EPO68].
- «¿A que espera el saber?» [ECO86].

b. Adjetivaciones enfáticamente calificativas:

- «ese único y majestuoso templo» [EPO68].
- «La madre españa ha dado un exemplo glorioso» [GMO155].
- «atrahe prosélitos entusiastas para satisfacer tan justos deseos» [EPO68].

c. Invocaciones de alta emotividad:

- «Es un delito no seguirla, y una insensatez abandonarse á la incertidumbre» [GMO155].
- «Obremos con fortaleza y sinceridad si apetecemos el sociego» [EPO68].

d. Sustantivos de fuerte peso semántico:

- «los agentes del despotismo» [GMO155].
- «nuestras íntimas adoraciones á la libertad» [EPO68].
- «ha pagado yá su tributo á la Patria» [ECO86].

e. Abundancia de metáforas hilvanadas con aspiración poética:

- «el yugo con que es uncido al carro de sus desgracias» [GMO155].
- «Los bravos tienen yá su corona» [ECO86].
- «Tenemos la proteccion de los tiempos» [EPO68].

f. Oraciones extensas de estructura compleja:

- En los tres ejemplos se puede apreciar esta modalidad en la construcción de las oraciones, que en general presentan además una tendencia a las expresiones grandilocuentes.

Al ser la prensa periódica una adquisición cultural reciente para la época, estos flamantes editores no tenían abundantes modelos periodísticos a partir de los que confeccionar sus mensajes editoriales, no tenían tradiciones en las que asentar las nuevas modalidades de comunicación política. Debían sentar

base, por un lado, en el cúmulo de periódicos regionales y europeos que llegaban a la ciudad —poco abundante en los primeros tiempos, más profuso a medida que se fueron desarrollando los procesos revolucionarios—, y, por otro, apelar a conocimientos ya adquiridos en otras áreas, a formatos sobre los que ya tuvieran una batería de recursos estilísticos disponibles y, sobre todo, que resultaran reconocibles para los eventuales nuevos lectores.

Debemos tener en cuenta que si bien antes de 1810 ya había circulación de periódicos de España y Buenos Aires, estos tenían carácter eminentemente cultural y parcialmente noticioso, dadas las restricciones de prensa vigentes en el ámbito hispano en cuanto a la difusión de contenidos políticos, que por esos años recién comenzaba a flexibilizarse, como señala González Demuro (2018, p. 57). Es entonces probable que hasta la aparición de la *Gaceta de Buenos Aires* en 1810 no se tuvieran antecedentes muy definidos en el género de los editoriales de contenido político.

Dado que a partir de 1810 comienza a afirmarse esa modalidad editorial que, como vimos en los ejemplos, conserva una continuidad estilística presente aún en 1829 y que atraviesa ideologías políticas bien diversas, ¿cuáles son esos otros formatos a los que los editores recurrían para construir sus editoriales tan enfáticamente políticos?

Presumimos que apelaban a tradiciones cuya práctica dominaban los sectores letrados de la sociedad al que pertenecían estos publicistas. Por ejemplo, en los textos señalados y con base en la clasificación expuesta antes a partir de ellos, podemos distinguir características y recursos estilísticos asociados a las formas habituales en la época del alegato judicial y la oratoria política. Si estas analogías que identificamos son válidas, podríamos concluir que utilizaban estilos, léxico y recursos retóricos y lingüísticos asociados a esas formas discursivas.

Los tres ejemplos analizados antes corresponden a editoriales de tono moderado y reflexivo, modalidad muy frecuente en la época tratándose de temas de orden político o filosófico, que requerían cierto grado de elaboración y profundidad. Pero también existían otras formas de editorializar, otros modelos, por ejemplo cuando se buscaba elaborar editoriales de tono inflamado o de proselitismo exaltado, con la finalidad de obtener algún tipo de adhesión emocional directa a una idea o a un bando.

Los dos ejemplos que siguen corresponden a publicaciones de signo político contrario, una monárquica, la otra republicana e independentista.

Ninguna causa se ha sostenido jamás con tanta justicia como la que defiende Montevideo, y nunca el rigor de las armas, y de la guerra ha sido mas laudable, y precisa que quando las hemos convertido contra los infractores del pacto social, enemigos de las leyes, de la prosperidad de sus conciudadanos,

rebeldes á su Rey, perjuros sacrilegos, é insultadores de la augusta veracidad de Dios [*Gazeta de Montevideo*, 1812, Uruguay, CORDIAM, GMO215].

Pero ya los lazos ominosos que la sugetaban quedan felizmente rotos para siempre. Desechas las cadenas del despotismo baxo ese trono que acaba de venir á tierra y sobre sus ruinas erigido el sagrado templo de la libertad. Una época augusta abre el periodo de la existencia política de este Pueblo. Compatriotas: hacedla ilustre por vuestras virtudes, y esos tres siglos anteriores de horror, de degradacion, y vejaciones servirán de eterno monumento á la perfidia [*El Sol de las Provincias Unidas*, 1814, Uruguay, CORDIAM, SPU1].

Si bien estos textos comparten gran parte de los rasgos señalados, difieren de los anteriores sobre todo en el tono discursivo y en el tipo de expresiones vocativas dirigidas al destinatario, de carácter eminentemente emocional. Es que aquí, al no ser funcional el modelo del alegato, eran otras las tradiciones discursivas que se invocaban: las asociadas a proclamas y manifiestos políticos, dos formas discursivas habituales y de probada efectividad en la época.

Veamos el ejemplo de una que, si bien emblemática en términos históricos, responde a los formatos clásicos de la época para este tipo de documentos: la Proclama de Mercedes, emitida como bando en esa ciudad por José Artigas el 11 de abril de 1811.

Leales y esforzados compatriotas de la Banda Oriental del Río de la Plata: vuestro heroyco entusiasmado patriotismo ocupa el primer lugar en las elevadas atenciones de la Excma. Junta de Buenos Ayres, que tan dignamente nos regenta.

Esta, movida del alto concepto de vuestra felicidad, os dirige todos los auxilios necesarios para perfeccionar la grande obra que habéis empezado: y que continuando con la heroycidad, que es análoga a vuestros honrados sentimientos, exterminéis a esos genios díscolos opresores de nuestro suelo, y refractarios de los derechos de vuestra respetable sociedad.

[...] esto lo tenéis a la vista, desmintiendo las fabulosas expresiones con que os habla el fatuo Elío, en su proclama de 20 de marzo. Nada más doloroso á su vista, y á la de todos sus facciosos, que el ver marchar (con pasos magestuosos) esta legión de valientes patriotas, que acompañados con vosotros van á disipar sus ambiciosos proyectos: y á sacar á sus hermanos de la opresion en que gimen, baxo la tirania de su despótico gobierno [...].

Union caros compatriotas, y estad seguros de la victoria. He convocado á todos los patriotas caracterizados de la campaña; y todos, todos se ofrecen con sus personas y bienes, á contribuir á la defensa de nuestra justa causa.

A la empresa compatriotas, que el triunfo es nuestro: vencer ó morir sea nuestra cifra; y tiemblen, tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro

enojo, sin advertir, que los americanos del sud, están dispuestos á defender su patria; y á morir antes con honor, que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio [Archivo Artigas, Tomo 4, p. 300].

Aquí podemos establecer un claro vínculo estilístico entre las expresiones de los editoriales anteriores (ejemplificados en E, de editorial) y las de la proclama (en P, de proclama). En ambas encontramos expresiones de júbilo y exaltación, cargadas de adjetivaciones contrapuestas y de tono fuertemente emotivo: *ominoso, afrentoso, contra felizmente y con honor*:

E: Pero ya los lazos ominosos que la sugetaban quedan felizmente rotos para siempre [SPU1].

P: y á morir antes con honor, que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio.

Usan expresiones vocativas para rematar ideas, en las que se aprecia una deliberada ostentación de léxico propio del mensaje:

E: Compatriotas: hacedla ilustre por vuestras virtudes [SPU1].

P: Union caros compatriotas, y estad seguros de la victoria.

Hay frases anticipatorias de marcado optimismo, construidas con contraposiciones:

E: y esos tres siglos anteriores de horror, de degradacion, y vejaciones servirán de eterno monumento á la perfidia [SPU1].

P: tiemblen esos tiranos de haber excitado vuestro enojo, sin advertir, que los americanos del sud, están dispuestos á defender su patria.

E: Desechas las cadenas del despotismo baxo ese trono que acaba de venir á tierra y sobre sus ruinas erigido el sagrado templo de la libertad [SPU1].

P: van á disipar sus ambiciosos proyectos: y á sacar á sus hermanos de la opresion en que gimen, baxo la tirania de su despótico gobierno.

Se observa el uso combinado del superlativo y el hipérbaton (como inversión del orden en que se exponen las ideas: «nunca/nada más... que...»), recurso retórico que permite colocar el desarrollo de la idea principal al final de la oración.

E: nunca el rigor de las armas, y de la guerra ha sido mas laudable, y precisa que quando las hemos convertido contra los infractores del pacto social, enemigos de las leyes, de la prosperidad de sus conciudadanos, rebeldes á su Rey, perjuros sacrilegos, é insultadores de la augusta veracidad de Dios [GMO215].



P: Nada más doloroso á su vista, y á la de todos sus facciosos, que el ver marchar (con pasos magestuosos) esta legión de valientes patriotas, que acompañados con vosotros van á disipar sus ambiciosos proyectos.

Abundan los adjetivos calificativos tanto para denostar (*perjuros, sacrílegos, díscolos*) como para elevar (*honrados, augusta, respetable*):

E: enemigos de las leyes, de la prosperidad de sus conciudadanos, rebeldes á su Rey, perjuros sacrílegos, é insultadores de la augusta veracidad de Dios [GMO215].

P: y que continuando con la heroycidad, que es análoga a vuestros honrados sentimientos, exterminéis a esos genios díscolos opresores de nuestro suelo, y refractarios de los derechos de vuestra respetable sociedad.

Son esas identidades estilísticas las que, por abundantes y reiteradas, habilitan la suposición de que las fuentes discursivas de las que se nutría este tipo de editoriales corresponden a la tradición discursiva de manifiestos y proclamas de la época.

Hemos analizado hasta aquí regularidades en documentos del género editorial, uno de los géneros identificados para el tipo textual comentativo según la clasificación de CORDIAM, intentando establecer sobre qué tradiciones discursivas sus autores elaboraban esos formatos de acuerdo con las características del contenido.

Para abordar los otros dos tipos textuales, el informativo y el publicitario, en los que también existen regularidades que los atraviesan, corresponde precisar en primer lugar qué géneros los constituyen y realizar luego el análisis de alguno de esos géneros a partir de sus características propias.

Para el tipo textual informativo, veremos entonces a continuación los resultados que surgen del análisis de uno de los principales géneros que lo conforman, la noticia. El objetivo sigue siendo, como en el caso de los del tipo comentativo, determinar sobre qué bases o antecedentes discursivos se construyen estos textos.

## La noticia: nueva protagonista de un elenco inestable

Si bien en un inicio no aparece como un elemento central en estas publicaciones de fuerte tinte político, en el transcurso de este período se va afirmando un nuevo cometido fundamental de estos emergentes medios de comunicación: la difusión de informaciones de interés público, la noticia.

Esta irrupción va a presentar a los editores de publicaciones una serie de problemas, entre los cuales destacará, para algunos tipos, la falta de antece-

dentes discursivos para construir periodísticamente la información que se desea difundir. Para otros, se seguirán modelos ya presentes en las publicaciones extranjeras que eran distribuidas en la ciudad, como es el caso de las noticias de guerra, que en ocasiones se transcribían casi textuales.

Por otra parte, la diversidad de los tipos de contenidos requerirá tratamientos diversos, según se trate de noticias políticas, comunitarias, sociales, mortuorias, etcétera.

La forma en que resolverán estos dos problemas, que van juntos, estará asociada a un largo y rico proceso en el que, a la vez que echan mano de formatos tradicionales asociados a cada contenido informativo, comienzan a delinear una forma tradicional de darles cauce. Veremos a continuación con qué antecedente discursivo es tratado cada uno de esos tipos informativos.

### **Noticias de formato normalizado: el caso de las de entradas y salidas de buques**

El tráfico marítimo reviste una importancia fundamental en la época. Este tipo de noticia encontrará rápidamente un formato estandarizado, casi de formulario, con independencia del tipo de publicación.

Relacion de las entradas y salidas de los buques, desde el 19 del corriente, hasta la fecha //ENERO 23. Bergantin inglés Concordia, su capitán B. Braneford, salió de Gibraltar el 8 de Noviembre con: 99 pipas de vino tinto / 100 barriles de idem / 18 dichos de vinagre / 8 ídem con mercancías / 18 pipas de aguardiente / 44. balas de papel / 200 cajones de pasas / 150 botijuelas de aceitunas / 2056 dichas de aceite: consignado a don Andres Cavaillon.// DIA 25. Zumaca portuguesa Constitucional, su capitán Antonio José Lisboa, salió del Janeiro el 11 del corriente, con 536 rollos de tabaco / 72 sacos de azúcar / 15 dichos de porotos / 20 cajones de dulce / 36 dichos de mandioca / 38 cestos de tocino / 39 barricas de cerveza / 80 fardos de lienzo algodón / 19 bultos con generos / 21 negritos bozales: consignada a don Gonzalo Rodriguez Brito [...] [*El Pacífico Oriental de Montevideo*, 1822, Uruguay, CORDIAM, EPO9].

Buques, que han fondeado en este puerto. // El 17 de octubre Bergantin español, la Esperanza, su capitán D. Juan Lastaleta, procedente de la Habana, carga, 106 pipas, 41 medias, y 200 barriles de aguardiente, 100 botijas grandes de miel, 139 caxas de azúcar, 19 barriles de café, 22 caxones de cigarros, 1 caxon de cera labrada, 6 dichos en pasta, y 200 quintales de palo campeche. // El 30 bergantin inglés, Mariana, su capitán Tomas Picok, procedente de Maldonado, en lastre [...] [*Gazeta de Montevideo*, 1811, Uruguay, CORDIAM, GMO138].

## Noticias de índole bélica

Las noticias relacionadas con situaciones de guerra tomarán las formas del parte de batalla, utilizando un léxico eminentemente militar, con metáforas estereotipadas («emprendieron vergonzosa retirada», «una aplastante derrota», «fue tomada por asalto», «se batió con la mayor bravura») y un pretendido tono objetivo y marcial, lleno de enumeraciones en cuanto a fuerzas disponibles, armamentos capturados, etcétera.

ESPAÑA.

Las gacetas que hemos recibido llegan al 6 de octubre, y contienen por lo tanto noticias de España mas modernas que las referidas en las gacetas de Lisboa de que dimos noticia a nuestros lectores en el número precedente, y algunas de las ya publicadas tienen mayor extension. // Hemos leído oficios del grande Wellington de 7 y 8 de setiembre su fecha en Valladolid, y del referido mes en la villa de Toro cerca de Burgos. El primero contiene la salida de Madrid el 1 de setiembre, de Arevalo el 4 habiendo atravesado el Duero el 6. Refiere que el general Foy quiso cortar las milicias portuguesas mandadas por el conde de Amarante, y que este general efectuó su retirada en buen orden. Los restos del exercito llamado de Portugal ocupaban una fuerte posicion que abandonaron durante la noche atravesando el Pisuerga y rompiendo su puente. Y finalmente que Villacampa tomó 1000 hombres, y 2 piezas pertenecientes al exercito de Suchet [*Gazeta de Montevideo*, 1813, Uuguay, CORDIAM, GMO240].

Es probable que este formato ya estuviera presente en las publicaciones europeas que se recibían, aunque el texto que transcribimos sugiere más bien que allí se publicaban los propios oficios de guerra y no su resumen periodístico, como en este caso.

## Noticias de corte político

Se trata de información que se brinda sobre el acontecer político general o relacionada con actores políticos o hechos políticos de relevancia nacional o internacional. Ofrecerá alguna dificultad adicional, al no contar con un modelo estable en el que basarse. Los textos de este período tenderán a informar los hechos con cierta objetiva precisión, pero estarán habitualmente intercalados con comentarios y apreciaciones subjetivas que les darán con frecuencia un fuerte tinte comentativo, como en esta noticia publicada por *El Constitucional*, que informa sobre la suspensión de una sesión parlamentaria, pero desliza sobre el final comentarios irónicos alusivos al contexto particular de la situación.

Se reunieron los Señores Diputados en la tarde del día 27 en la Aguada, para continuar la discusión sobre la policía; pero como estaban formados en comisión, la sesión no fué pública y cuando iba á serlo, se avisó, que la noche amenazaba lluvia y con este motivo se retiraron los Señores representantes, humedeciéndose sin embargo en el tránsito y espuestos á los riegos que presenta un piso desigual en una noche oscura [*El Constitucional*, 1829, Uruguay, CORDIAM, ECO81].

## Noticias de interés social

Se caracterizarán por una gran diversidad de tipos (novedades, eventos, efemérides, fiestas, fallecimientos) e irán sufriendo un acelerado proceso de adaptación a las condiciones de sociabilidad para encontrar formatos adecuados a los distintos tipos de destinatarios.

La que sigue, por ejemplo, con gran economía de recursos y en forma de crónica resumida con habilidad, da cuenta de un naufragio.

NAUFRAGIO. La fragata americana Arminius su capitán Davison, cuya salida para Buenos Ayres anunciamos en el nú. 16 de este periódico, se ha perdido el 30 de Enero en el banco Chico. Se le quitó la arboladura con el fin de salvar el casco y su rico cargamento de mas de 5000 barriles; de harina, galleta y pernils; pero habiendo enreziado considerablemente el viento, se fue á pique, y apenas se pudieron salvar en el lanchon el segundo piloto y el resto de la tripulación que habían quedado en su custodia [*El Publicista Mercantil*, 1824, Uruguay, CORDIAM, PUM66].

## Y concluyendo la noticia...

El complejo cúmulo de contenidos de la categoría noticias dará lugar con el transcurso de las décadas a una variedad de formas que se irán imponiendo de manera paulatina como modelos en su tipo respectivo: efeméride, necrológica, reseña cultural, evento social, etcétera. Todas estas formas corresponden a la tipología textual informativa, pero a su vez todas mostrarán tradiciones discursivas diferenciadas.

Concluimos entonces, como señalamos al comienzo de este apartado, que la noticia, cuando no cuenta con el antecedente de un formato ya estandarizado y asimilado para su tratamiento, tomará tradiciones prestadas de otros formatos (partes de guerra, crónicas, bandos públicos, etcétera) de acuerdo con la índole del contenido que se intenta difundir.

Se da una situación diferente y muy particular en el caso del tipo textual publicitario, para el que desde los avisos más primitivos, en los inicios del proceso que describimos, parecían seguirse algunos formatos establecidos y

ciertas pautas estilísticas y lingüísticas muy marcadas, como veremos a continuación.

## La publicidad viene con sus propias herramientas

Desde el comienzo, los periódicos contaron con espacios destinados a anuncios publicitarios, inicialmente de factura rudimentaria, luego con mayor elaboración gráfica y literaria a medida que se fue perfeccionando este tipo textual. Los tres documentos que veremos a continuación son textos publicitarios y pertenecen a las mismas publicaciones que utilizamos para extraer ejemplos de los otros tipos textuales.

### AVISO.

En el día de hoy, mañana 13, y siguiente 14 á las puertas del barracon de Marina, se venderá en publica subasta el bergantin particular español nombrado MonteToro que de resultas del ultimo temporal se halla varado en la playa de la aguada, inmediato á la capilla del Carmen; y en disposicion de poderse sacar. El que quiera imponerse de los utiles pertenecientes á dicho bueque podrá verificarlo en la casa de su consignatario D. Francisco Juánicó, donde se le pondrá el inventario de manifiesto [*Gazeta de Montevideo*, 1811, Uruguay, CORDIAM, GMO157].

En la calle de san Joaquin numero 8, en el almacen de don Pedro Sagrera se venden fideos de Génova de diferentes clases de súperior calidad á veinticinco reales arroba por cajon, y à veintidos reales idem tomando de diez cajones para arriba [*El Pacífico Oriental de Montevideo*, 1822, Uruguay, CORDIAM, EPO67].

### Aviso

Junto al Cabildo numero 97 hai de venta dos negros Brasileros cada uno por 20 patacones plata. 1p

### Se vende

Un negro de edad como veinte años: en la veleria de molde calle de los pescadores darán razon de su amo [*El Constitucional*, 1829, Uruguay, CORDIAM, ECO91].

Aunque fueron escritos por tres redactores diferentes, muestran unicidad estilística en sus rasgos más notorios: son textos concretos, descriptivos, explícitos, despojados de adornos, desprovistos de emoción, casi sin adjetivos, con abundancia de formas impersonales (*se vende, se venden, hai de venta*).

Podemos ver aquí que siguen un formato preexistente, algún tipo de tradición discursiva comercial ya impuesta para el manejo de anuncios de ven-

tas, donde no caben metáforas, excesos emotivos ni gestos grandilocuentes (hoy muy comunes en la publicidad). A medida que el género vaya adquiriendo mayores niveles de elaboración, irá imponiendo nuevos formatos, nuevo léxico, nuevas formas discursivas.

## La carta de los lectores que no saben leer

William Acree, en su trabajo acerca del surgimiento de la cultura impresa en el Río de la Plata (2013), sostiene que la lectura cotidiana realizada públicamente y en voz alta en diversos ámbitos, en particular dirigida a sectores no letrados, jugó un rol preponderante en la afirmación de una cultura impresa rioplatense y fue «fundamental para la elaboración de nuevos repertorios simbólicos» (p. 29).

Durante las guerras por la independencia, las elites letradas fueron las que, principalmente, establecieron los parámetros que seguiría la cultura de la impresión en ciernes. Dicho esto, hubo latinoamericanos alfabetizados que no formaban parte de los grupos de elite, pero que podían aun interpretar y manipular discursos legales, políticos, religiosos y poéticos por escrito. Y los iletrados interactuaron de cerca con nuevos modos de comunicación escuchando lecturas públicas de periódicos en tiempos de guerra, participando en celebraciones públicas donde lo impreso era central y asociándose con nuevos íconos simbólicos diseminados a través de la imprenta (Acree, 2013, p. 30).

Si fue verdaderamente relevante en la conformación de la cultura impresa rioplatense ese actor tan especial, un lector iletrado que se involucra en este proceso cultural en calidad de oyente de la letra impresa, y si, como también señala y documenta Acree, hubo una actitud expresa y deliberada de los editores de periódicos revolucionarios dirigida a promover esas lecturas públicas, podemos sospechar que para la elaboración de los textos los editores realizaban, de algún modo, una lectura de las reacciones de esos oyentes a los que tanto interesaba seducir, buscando afinar en forma y contenido los productos periodísticos para optimizar la llegada a los diversos sectores a los que dirigían su prédica. Siguiendo esa línea de razonamiento, podemos presumir que ese lector-oyente jugaría también su carta en la conformación de los géneros periodísticos, desde el momento en que él está siendo «leído» por los autores de los textos cuyos formatos sufren transformaciones que responden también a la forma en que son «recepcionados».

¿Es posible pensar, ya forzando este ejercicio deductivo, que el lector podría tener algún tipo de rol estabilizador de la innovación en el género, deco-

dificando significados, asumiendo estereotipos o creando complicidades con el autor que asocien formas predeterminadas a contenidos específicos?

Podría ser esta una línea de investigación a seguir a partir del análisis evolutivo de algunos géneros, pero para la cual no contamos por el momento con elementos razonables de juicio.

## Al cierre de esta edición: inconclusiones

Lejos de aportarnos certezas con las que podamos demostrar las presunciones iniciales, la investigación presentada en este trabajo nos ha ensanchado el campo de las conjeturas, planteando algunas nuevas interrogantes que dejamos delineadas en el párrafo anterior.

Pero las regularidades que hemos señalado en los textos analizados para todos los tipos textuales nos llevan a suponer que el autor, en este período, cuando no cuenta con un formato periodístico para la construcción del texto, apela a modelos reconocibles y socialmente aceptados que forman parte de tradiciones discursivas ajenas a la prensa. No toma modelos estilística o literariamente arbitrarios, como podría hacerlo en la creación artística, sino formatos concretos que le permitan expresar con comodidad ideas, adhesiones, información. Y esto por dos razones básicas: porque el autor necesita elaborar contenidos que puedan construirse y difundirse con el grado de celeridad y volatilidad que exige esta nueva tecnología de comunicación, la prensa periódica, y porque necesita a su vez ser entendido e interpretado por el lector en el breve tiempo que, de manera razonable, impone un medio de comunicación efímero. Debe poder establecer un código que le asegure «recepcionabilidad», y por eso debe apelar a formatos que asume como habituales para el lector.

Si estas suposiciones son válidas, implica que se transfieren elementos de un tipo discursivo tradicional para generar un modelo innovador —del modo en que creemos que entiende Kabatek (2005) la innovación en una tradición discursiva dada— que podrá dar lugar a un nuevo género, a un nuevo molde para la construcción de determinadas formas textuales.

Cuando los lectores asimilen la innovación y el nuevo modelo pase a ser un contenedor reconocible y aceptado, construir textos con base en esas formas novedosas se constituirá en la norma.

Nuevos géneros son creados a partir de tradiciones discursivas que con anterioridad daban sustento a otros tipos de discurso. Y, a su vez, géneros existentes son modificados tomando recursos provenientes de otras tradiciones discursivas. El autor cumple un rol innovador del género, creándolo o

modificándolo a partir de tradiciones discursivas ajenas a este. Y, finalmente, y como otra estación más del circuito, esos nuevos géneros, una vez «estabilizados», podrán oficiar, parafraseando la metáfora bajtiniana, como «correas de transmisión» hacia la formación de nuevas tradiciones discursivas.



## Referencias bibliográficas

- ACREE, W. (2013). *La lectura cotidiana: cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- ÁLVAREZ FERRETTJANS, D. (2008). *Historia de la prensa en el Uruguay. De La Estrella del Sur a Internet*. Montevideo: Fin de Siglo.
- BAJTÍN, M. (1998 [1979]). «El problema de los géneros discursivos». En Bajtín, M. *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp. 248-293.
- COSERIU, E. (1978). *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Madrid: Gredos.
- GONZÁLEZ DEMURO, W. (2018). *La prensa de Montevideo, 1814-1825. Imprentas, periódicos y debates públicos en tiempos de revolución*. Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica-Universidad de la República.
- KABATEK, J. (2005). «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico». *Lexis: Revista de lingüística y literatura*, 29(2), pp. 151-177.
- KABATEK, J. (2007). «Las tradiciones discursivas entre conservación e innovación». *Rivista di filologia e letterature ispaniche*, 10, pp. 331-345.
- PRADERIO, A. (1962). *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay: 1807-1852*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias-Universidad de la República.

## Corpus y repositorios

- Academia Mexicana de la Lengua. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM)* [en línea]. Recuperado de <<http://www.cordiam.org/>>, [consultado el 30/07/2018].
- Facultad de Información y Comunicación. *Anáforas. Publicaciones periódicas del Uruguay* [en línea]. Recuperado de <<http://anaforas.fic.edu.uy/js-pui/>>, [consultado el 30/07/2018].
- Biblioteca Nacional. *Archivo Artigas. Tomo 4* [en línea]. Recuperado de <<http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/1010>>, [consultado el 30/07/2018].



# Los tratamientos plurales en la prensa emergente en el Uruguay del siglo XIX

Virginia Bertolotti  
Facultad de Información y Comunicación (UDELAR)

---

## Resumen

El objeto de este trabajo es explicar el empleo de los plurales pronominales *vosotros* y *ustedes* (y sus formas verbales) a partir de textos tomados de la prensa periódica que, en el siglo XIX, ensayaba en América sus primeros géneros. Fundaré mi análisis en trabajos con otras fuentes en los que se documenta la desaparición del empleo de *vosotros* en contextos cotidianos en América y en trabajos en los que se explica en qué contextos se ve favorecido el empleo conservador de *vosotros* durante el siglo XIX. El estudio se basó en datos tomados de la prensa americana extraídos del CORDIAM, aunque se presentan aquí exclusivamente los de la prensa «uruguaya» de principios del siglo XIX. Analizo las concordancias obtenidas en su contexto mayor de acuerdo con tres variables: la combinatoria sintagmática de pronombres y formas nominales, los tipos textuales y los géneros discursivos en los cuales ellas se dan. Para la interpretación de los datos recorro al concepto de *tradición discursiva*, así como a la distinción entre vocativos plurales y vocativos grupales y a la distinción entre vocativos peyorativos, neutros y meliorativos. Concluyo que la conservación de *vosotros* es un caso de especialización y que se da en contextos diafásicamente formales, diastráticamente cultos, de escrituralidad concepcional pero herederos de géneros persuasivos públicos, y que en esas prácticas persuasivas se busca crear una audiencia imaginada con características políticas, sociales o morales positivas.

**Palabras clave:** tratamientos plurales, prensa, siglo XIX, Uruguay.

## 1. Introducción

Las formas de tratamiento, esto es, la codificación lingüística para dirigirse o referir a otro(s), son y han sido objeto de estudio en las lenguas del mundo, entre las cuales el español no constituye una excepción. Muy por el contrario, cuenta con muchísimos estudios de la más variada orientación sobre este tema —ver Fernández y Gerhalter (2017), en donde se listan más de 1300 trabajos—. Esto seguramente se explique en el hecho de que la lengua española, empleada por cientos de millones de hablantes en diversos continentes y entramados culturales, cuenta con distintos sistemas de tratamiento pronominal y verbal. En la bibliografía estos sistemas se ordenan en cuatro configuraciones (Fontanella de Weinberg, 1999, p. 1402) o en seis configuraciones (Bertolotti, 2015, p. 71). Estos sistemas constantemente se readecuan y reformulan, incorporando formas como *usted* o *su merced*, resignificando las existentes como *tú*, *vos* o *usted*, o combinándolas sintagmáticamente con variadas manifestaciones verbales. Si bien la variación principal en los tratamientos pronominales y verbales del español se encuentra en los singulares, y por esa razón se les ha dedicado especial atención, también ha existido variación en el plural.

Como es bien sabido, en la actualidad, la mayor parte de los sistemas de tratamiento del mundo hispánico cuenta con un único pronombre de tratamiento plural. Las modalidades lingüísticas americanas, andaluzas y canarias expresan el plural con una única forma pronominal *ustedes* en combinatoria sintagmática con formas etimológicamente de la tercera del plural en América (*ustedes cantan*) y, con posibilidades de combinación, también la segunda del plural en algunas modalidades europeas (*ustedes cantáis*).<sup>1</sup> Solo el español empleado en la España central y norteña distingue dos formas pronominales y dos verbales para el plural (*vosotros cantáis* y *ustedes cantan*).

Esta relativa estabilidad del plural en el ámbito hispánico podría explicar que los estudios sobre él sean extremadamente escasos, si los comparamos con los estudios sobre los singulares. Más escasos aún son los estudios sobre la diacronía de *vosotros* y *ustedes* en el continente americano. Y son inexistentes, hasta donde llega mi conocimiento, las publicaciones enfocadas en el empleo de las formas de tratamiento plurales en la prensa del siglo XIX.

Este capítulo tiene como objetivo describir el empleo de *vosotros* y *ustedes* y se basó en textos aparecidos en la prensa americana en el siglo XIX, aunque presento aquí solamente los datos sobre el actual Uruguay. Propongo

---

1 En Europa se documenta también en las islas Canarias, aunque se ha observado que en las islas de La Gomera, El Hierro y La Palma se prefiere generalmente *vosotros* a *ustedes*, o se da alternancia entre ambas formas para el trato de confianza (RAE-ASALE, 2009, §16.15q).

además una explicación acerca de las razones de la selección de una u otra forma por parte de los escritores que las usaron.

Para ello realizo, en primer lugar, un estado de la cuestión que sitúa al lector en el grado de conocimiento sobre la temática (apartado 2); luego, en el apartado 3, describo el corpus con el que trabajé. En el apartado 4, analizo cualitativamente los ejemplos considerando: a. las relaciones sintagmáticas de pronombres y verbos con formas de tratamiento nominales, preferentemente vocativas; b. los tipos textuales a los que pertenecen las unidades hemerográficas en que se encuentran las frases con formas plurales y c. los géneros textuales de esos textos. En el apartado 5 discuto los datos y esbozo una explicación. Cierro el capítulo con una síntesis y algunos comentarios teórico-metodológicos.

## 2. Estado de la cuestión

En consonancia con lo señalado antes, es recurrente en las descripciones sincrónicas, en manuales y textos de referencia y en estudios especializados el señalamiento de los plurales como uno de los ejes de la escisión dialectal entre el español hablado en América y el español castellano (Lapesa, 1959; Penny, 1993; Fontanella de Weinberg, 1999; Carricaburo, 2015 [1997]; RAE-ASALE, 2009). La mayor parte de esta bibliografía, como la mayor parte de los estudios sobre el tratamiento, retoman los conceptos de *poder* y *solidaridad* acuñados por Brown y Gilman (1960), y todos ellos indican que los parámetros para el tratamiento plural y el singular son coincidentes. Esta coincidencia de parámetros lleva a que se suelen presentar los tratamientos en cuadros de gran simetría en los cuales singular/plural se cruzan con otras dos variables, dando lugar a sistemas de cuatro espacios. Tal es el caso, por ejemplo, del que se presenta en Carricaburo (2015, p. 12), en el cual, aun sin recurrir exclusivamente a la terminología de Brown y Gilman, distingue singular de plural y dentro de cada uno ellos dos espacios de acuerdo con parámetros como formalidad, solidaridad, cercanía, familiaridad.

Como ya señalamos, los estudios sobre la diacronía de *vosotros* son escasos. El estudio más completo, a mi juicio, continúa siendo el de García, De Jonge, Nieuwenhuijsen y Lechner (1990), en donde se explica el surgimiento de esta forma a partir de *vos* como consecuencia de una estrategia comunicativa desambiguadora, la generalización de *vosotros* a fines del siglo xv y la prevalencia de esta forma sobre *vos* plural en el siglo xvi (García *et al.*, 1990, p. 66). Por su parte, Calderón Campos (2010), a partir de datos del Corpus Diacrónico del Español (CORDE), señala que «hasta el siglo xv, la presencia de *vosotr\*s* era anecdótica en el sistema» (Calderón Campos, 2010, p. 137) y que

se consolida este pronombre en el siglo xv. En este sentido, el español que traen a América los primeros pobladores provenientes de la península contaba con *vosotros* en su tratamiento plural y contaba también, aunque quizá en menor medida, con *vuestras mercedes*, plural de *vuestra merced*, cuyas formas gramaticalizadas (*usted, ustedes*) «no se establecen sino definitivamente a fines de ese siglo [xvii] en España así como en América» (De Jonge y Nieuwenhuijsen, 2009, p. 1652).

**CUADRO 1. Las segundas personas en España**

Número	Informalidad / solidaridad / familiaridad / acercamiento	Formalidad / poder / cortesía / distanciamiento
Singular	tú	usted
Plural	vosotros/as	ustedes

Fuente: Carricaburo, 2015, p. 12.

Si, como dije antes, los estudios sobre la diacronía de *vosotros* son escasos, aquellos sobre la diacronía de *ustedes* son casi inexistentes, ya que se lo considera, simplemente, el plural de *usted*, pronombre gramaticalizado que sí ha recibido mucha atención entre los estudiosos de la historia de los tratamientos en la lengua española. Sin pretensión de exhaustividad, en Moreno de Alba (2011), De Jonge y Nieuwenhuijsen (2009) y Bertolotti (2018) se documenta y analiza la alternancia entre *vosotros* y *vuestras mercedes* > *ustedes*.

En el primero de los trabajos, realizado a partir de datos de CORDE —datos cuya debilidad para el estudio específico señala el autor—, se postula la vitalidad de *vosotros* en América hasta fines del xviii y su rápida sustitución en el siglo xix, que Moreno de Alba atribuye a que *ustedes* viniera desde tiempo atrás compitiendo con *vosotros* en la lengua hablada (2011, p. 39).

En el segundo, un trabajo panorámico sobre tratamientos, De Jonge y Nieuwenhuijsen (2009, p. 1607) esbozan dos razones para la desaparición de *vosotros*: una estructural y una sociolingüística. La causa estructural que postulan es la conservación de *vos* en América. Entienden que esta podría ser la razón de la desaparición de *vosotros*, dada la alta coincidencia de los paradigmas —el pronombre átono *os*, el posesivo *vuestro/a(s)*, y las flexiones verbales (*-áis, -éis, -is*)—, lo cual también ha sido sostenido en otros trabajos, entre ellos el de Fontanella de Weinberg (1999, p. 1414). Como razón sociolingüística, de actitudes lingüísticas para ser más precisos, consignan lo postulado por Corominas y Pascual (1983, p. 844) como intento de explicación.

Corominas (1980-1983: s.v. *vos*) es el único que apunta hacia una explicación del fenómeno cuando señala que el pronombre boso del papiamento cons-

tituye la única huella de vosotros en América. El hecho de que el pronombre sobreviva en el papiamento, o sea el hecho de que fuera usado por los negros, sugiere, según Corominas, que el uso de vosotros llegó a considerarse en un momento dado como descortés, motivo por el cual fue rechazado o evitado primero por los blancos y más tarde por toda la población (De Jonge y Nieuwenhuijsen, 2009, p. 1606).

Entiendo que el argumento estructural es empíricamente débil por dos razones. La primera es que la conservación del pronombre *vos* singular llevó junto consigo la modificación de parte de su paradigma, justamente, las formas ambiguas con *vosotros*. En lugar de las formas ambiguas se adoptaron las formas del paradigma de tuteo (*te* en lugar de *os*, *tu(s)*, *tuyo/a(s)* en lugar de *vuestro/a(s)*) y la modificación de la desinencia (salvo en escasísimos reductos geográficos y sociales en donde aún se conserva). La segunda es que la conservación de *vos* no es general en América en tanto que la pérdida de *vosotros* en la comunicación cotidiana sí lo es.

El argumento actitudinal, que Obediente Sosa califica de *explicación disfemística* (Obediente Sosa, 2013, p. 281), tiene dos problemas: por un lado, un sesgo ideológico que lleva a pensar que el empleo de una forma por grupos socialmente oprimidos la condena a su desaparición, y, por otro, la evidencia empírica de su conservación en contextos de prestigio social, como veremos en este capítulo. Como han sostenido varios lingüistas y como veremos más adelante, *vosotros* y su paradigma continúan siendo empleados durante el siglo XIX en textos históricos, políticos, oratorios, religiosos, propios de la escrituralidad y oralidad cultas (Rona, 2014 [1958]), Caravedo, 2005; Frago 2011; Moreno de Alba, 2011; Obediente Sosa, 2012 y 2013).

En el tercero de los trabajos mencionados, Bertolotti (2018), a partir de los datos de CORDIAM, data la eliminación de *vosotros* en la comunicación de oralidad concepcional en el siglo XVIII y no en el XIX, a diferencia de lo señalado en Moreno de Alba. Sostiene también que la desaparición de *vosotros* en América tiene que ver con el hecho de que nunca llegó a afianzarse una división del plural entre la cercanía y la distancia social, ya que, en rigor, no hubo en América una división de los plurales por los mismos parámetros (informalidad/solidaridad/familiaridad/acercamiento versus formalidad/poder/cortesía/distanciamiento) que regulan los singulares.<sup>2</sup> De acuerdo con Calderón Campos (2015) tampoco se regulaba por esos parámetros en algunas zonas de España, a partir del análisis de un corpus histórico de la zona de Granada que abarca desde el siglo XVI al XIX, como tampoco encuentra Fernández Martín (2012) que los parámetros de regulación de los singulares expliquen la

2 Esta cuestión no debe asociarse con el español exclusivamente, ya que los espacios de tratamiento plural con varias subdivisiones ocupadas por varias formas son poco frecuentes, según la autora, apoyada en evidencia interlingüística (Bertolotti, 2018, pp. 23).

pérdida del pronombre *vosotros* en Andalucía occidental en la primera mitad del siglo XVIII.

Al cerrar este estado de la cuestión, recordemos que el interés de este capítulo no es explicar por qué dejó de emplearse *vosotros* en algunas situaciones de comunicación, sino describir y explicar el empleo de *vosotros* y *ustedes* en la prensa en el siglo XIX. Como iremos viendo en los próximos apartados, comprender cuáles eran los valores de *vosotros* permite echar luz sobre los parámetros que regulan (o regularon) los tratamientos en español. Permite también la reflexión sobre el peso de las *tradiciones discursivas* y su relación con los *géneros*, entendiendo aquí *géneros* en el sentido bajtiniano<sup>3</sup> y *tradiciones discursivas* como «hiperónimo que engloba todas las formas históricas tradicionales de construcción e interpretación de discursos ajenas a lo específico de la historicidad lingüística vinculadas con las lenguas históricas —es decir, con el saber idiomático» (López Serena, 2011, pp. 72-73).

La consideración textual ha formado parte de algunos trabajos que reseñan a continuación y que son antecedentes directos de lo que plantearé aquí, aunque no se concentran en la prensa en forma exclusiva. Frago (2011) destaca la presencia de *vosotros* y su paradigma en el siglo XIX americano y señala que estos tratamientos se constatan preferentemente en contextos lingüísticos solemnes y en textos doctrinales. Explica estas selecciones de formas en que «la minoría culta mantuvo para marcadas ocasiones el antañón prestigio del modelo literario y administrativo de la antigua metrópoli» (Frago, 2011, p. 69), argumento que, de una manera más sofisticada y que no podemos retomar aquí, esgrime también Obediente Sosa (2013, pp. 282-284).

Caravedo califica el proceso que lleva a los usos del tipo de los mencionados por Frago como de *inversión del valor designativo*, en la medida en que *vosotros* (y su paradigma) es empleado «en contextos de gran solemnidad en que el interlocutor es indiferenciado y masivo, además de distante (proclamas, discursos solemnes)» (2005, pp. 28-29). En similar sentido, Moreno de Alba (2011) consigna las restricciones textuales y contextuales al apuntar que *vosotros* se emplea durante el siglo XIX en textos históricos, políticos, oratorios, religiosos, dramáticos... y que se utiliza cuando se dirige la palabra a los hijos o cuando se hace hablar a personajes bíblicos o históricos (Moreno de Alba, 2011, p. 39).

---

3 Esto es «enunciados [que] reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas [de la actividad humana] no solo por su contenido temático y por su estilo verbal, o sea por la selección de recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales de las lenguas, sino, ante todo, por su composición y estructuración. Cada enunciado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos géneros discursivos» (Bajtín 1982 [1979], p. 52).



Obediente Sosa (2013), con base en el análisis de manifiestos, decretos, discursos, proclamas, arengas, pasquines, canciones, programas de actos públicos y panfletos e impresos cortos del siglo XIX, señala:

[L]a forma de tratamiento empleada en Venezuela a lo largo del siglo XIX para dirigirse a los ciudadanos era *vosotros* [...] [S]iempre que el destinatario fuera la comunidad o algún grupo específico dentro de ella, el autor empleó *vosotros*, con sus correspondientes formas verbales y pronominales (Obediente Sosa, 2013, p. 277).

Entiende que en el siglo XIX «*vosotros* aparece de manera general y no como un preciosismo o una rareza en escritos de distinto tenor, de manera particular —eso sí— en aquellos con contenido de fuerte carácter conativo» (Obediente Sosa, 2013, p. 277).

Como el lector habrá observado, hay una recurrencia en destacar características diafásicas o situacionales (contextos solemnes, para dirigir la palabra a los hijos, en situaciones de mundos posibles como el discurso de personajes históricos o de personajes bíblicos, dirigidos a interlocutores indiferenciados y masivos, a interlocutores *distantes*, a *ciudadanos* o a un destinatario fuera la comunidad o algún grupo específico dentro de ella).

También hay recurrencia en señalar características genéricas (textos doctrinales, históricos, proclamas, discursos políticos, textos oratorios, manifiestos, decretos, discursos, proclamas, arengas, pasquines, canciones, programas de actos públicos y panfletos e impresos cortos), así como la hay en considerar *vosotros* (y su paradigma) como características de variedad culta o prestigiosa, como también se ha señalado en Calderón Campos (2010) y en Domínguez Hernández (2013) a propósito del estudio de la obra de José Martí.

En los próximos apartados presentaré datos hasta ahora no sistematizados provenientes de la prensa «uruguaya»<sup>4</sup> que permiten comprender el empleo de *vosotros* en ese medio en el siglo XIX como una *tradición discursiva*, esto es —en una definición distinta pero no contradictoria a la ya dada—, «un molde repetitivo anclado en configuraciones pragmáticas identificables y semióticamente relevantes» (Kabatek, 2016, p. 4).

### 3. Corpus y metodología

Como señalé más arriba, la desproporción entre las obras dedicadas al análisis de las formas singulares y las dedicadas a las formas plurales del tratamiento

4 Las comillas dan cuenta del hecho de que hay un anacronismo al hablar de Uruguay a principios del siglo XIX.

es enorme y se explica, en parte, en la complejidad de los sistemas singulares americanos frente a la simplicidad del plural. Además, pudiera pensarse que el estudio histórico de los plurales conlleva un problema metodológico que tiene dos aspectos: uno textual y otro geográfico.

El problema textual consiste en que, en las últimas décadas, los estudios lingüístico-históricos han destacado la importancia de la comunicación privada como lugar privilegiado para acceder a formas más cercanas a la oralidad. Dentro de estas formas, las reminiscencias dialógicas presentes en las cartas han hecho de estas un género discursivo privilegiado. Sin embargo, y dado su carácter de comunicación interpersonal privada, es poco frecuente la presencia en ellas de los tratamientos plurales. El problema geográfico radica en la inexistencia, hasta hace pocos años, de datos americanos robustos. Como se señala en varios de los trabajos anteriormente citados, con la excepción de Obediente Sosa (2012 y 2013), quien trabaja con un corpus *ad hoc*, la debilidad de los datos supone un problema, que ha empezado a tener solución a partir de la disponibilidad de CORDIAM. Este corpus cuenta con documentación escrita en América entre los siglos xv y xix ordenada en tres subcorpus: documentos tomados directamente de los archivos, prensa periódica y literatura.

En este trabajo, me centro en el análisis de la prensa periódica, un medio de comunicación pública, que, justamente por su carácter masivo, suele incluir discursos directos dirigidos a más de un alocutario. Si bien he revisado el conjunto de la prensa existente en CORDIAM —lo que me permite afirmar que los resultados que aquí presento pueden ser considerados americanos—, presento, como ya señalé, exclusivamente los datos correspondientes a Uruguay y, específicamente, los datos correspondientes a los primeros años de la prensa periódica en ese país, esto es, las primeras tres décadas del siglo xix. Este recorte se justifica en el hecho de que, como he mostrado en el estado de la cuestión, una de las explicaciones al empleo de *vosotros* (y su paradigma) es el que se lo considerara una forma prestigiosa por su carácter metropolitano. Por esta razón, entendí que la prensa de las primeras décadas en las que se puso al servicio de la difusión de ideas políticas (españolistas y antiespañolistas) es la fuente idónea para la indagación empírica. Adelanto aquí, a sabiendas de que no cabe adelantar resultados en el apartado correspondiente a la metodología, que no hay diferencia entre la orientación política del periódico y el empleo de los tratamientos, lo cual descarta el factor identitario pro o antiespañol.

La expurgación del corpus se realizó a través de la búsqueda de los pronombres *vosotros* y *vosotras* y del pronombre *ustedes* bajo sus diferentes posibles abreviaturas (vds/uds/uu, con y sin puntos y con y sin mayúsculas), en los 2449 documentos de prensa periódica incorporados a CORDIAM hasta ju-

lio de 2019, en que se corroboraron los datos por última vez.<sup>5</sup> Si bien, como se muestra en el análisis, las otras formas pronominales y las formas verbales fueron consideradas, no fueron objeto de búsqueda y cuantificación. Recordemos que no se realiza aquí un análisis gramatical, como podría ser explorar la proporción de los sujetos explícitos de una u otra forma pronominal o eventuales hibridaciones, sino que me centro en la sintagmática nominal y en la adscripción tipológica y genérica de los textos en los que los pronombres aparecen.

Esta decisión metodológica, que podría cuestionarse por ser el español una lengua de sujeto nulo, puede justificarse por tres razones. Por un lado, por la prominencia perceptiva del pronombre sujeto, que, justamente por el hecho de no ser obligado, es mayor y, por tanto, de especial interés en el tipo de análisis que realizo aquí, ya que las estructuras apositivas (pronombre + vocativo) suelen construirse para asegurar la identidad del interlocutor. Por otro lado, esta opción metodológica se apoya en estudios previos (Bertolotti, 2010 y 2011) sobre los comportamientos de los pronombres de segunda persona del singular como sujeto explícito en el siglo XIX. En ellos se muestra que *usted* tiene una presencia mayor como sujeto explícito que los otros dos pronombres de segunda (*tú* y *vos*) y se explica esa sobrepresencia en el proceso de gramaticalización *vuestra merced* > *usted*. En otras palabras, a similares contextos, *usted* sujeto explícito aparecía más que *tú* o *vos* sujetos explícitos. Por lo tanto, si esta correlación de presencia y ausencia se mantuviera para el plural durante el siglo XIX, la comparación entre *ustedes* y *vosotros* podría mostrar una sobrerrepresentación de *ustedes* mayor a principios del siglo que a fines del siglo.<sup>6</sup> Esto significaría una imagen deformada de la proporción entre *vosotros* y *ustedes*, pero no una distorsión en la tendencia de aumento o disminución relativos de los empleos de *vosotros* y *ustedes*. Dicho de otro modo, si *ustedes* estuviera sobrerrepresentado o, mirado desde el otro lado, *vosotros* estuviera subrepresentado, la interpretación de la tendencia cuantitativa encontrada no cambiaría, en todo caso se reforzaría, como se verá en el apartado siguiente. Por fin, existe una razón práctica no menor y es que la búsqueda de terminaciones plurales —que en el caso del paradigma de *ustedes* coincide con las tercera del plural— de los pronombres objeto (*os, los, las, les*) y de los pronombres posesivos (*vuestro/a(s), su, suyo/(s)*) genera un número de datos difícil de depurar y procesar con los límites de este estudio.

5 La búsqueda de *vuestras mercedes*, esto es, de la forma no abreviada que difícilmente se leyerá *ustedes* en el siglo XIX, no arrojó resultados.

6 No hay estudios sobre qué sucede en el plural, esto es, no sabemos si *ustedes* sujeto explícito es más o menos frecuente que *vosotros* sujeto explícito en las mismas condiciones.

Como ya mencioné, del conjunto de los datos del siglo XIX, analizaré cualitativamente los de las tres primeras décadas. Presentaré, sin embargo, algunos datos cuantitativos sobre el conjunto del siglo XIX, realizando, tal como hemos hecho en esta línea de trabajo sobre el español en el Uruguay, dos cortes: siglo XIX<sub>1</sub> (1800-1830) y siglo XIX<sub>2</sub> (1875-1899), a los meros efectos de documentar el ya conocido proceso de reducción en el empleo de *vosotros* a lo largo del siglo.

## 4. Presentación de los datos

### a. La frecuencia

Como se puede ver en la tabla 1, los datos muestran que hay una presencia para nada episódica de *vosotros*. Si atendemos al total de formas de *vosotros*, encontramos 72 concordancias entre los dos períodos frente a 87 concordancias del otro plural, *ustedes*. Si comparamos los dos períodos, corroboramos lo predecible, esto es, que los usos de *vosotros* decrecen a lo largo del siglo frente a los empleos de *ustedes*, que crecen. En otras palabras, a principios del siglo XIX, a la hora de elegir un tratamiento plural en la prensa, algo más de seis veces de cada diez se elegía la forma *vosotros* y el resto de las veces, obviamente, se escogía *ustedes*. Al final del siglo, solo algo más de una vez de cada diez (una vez y media, para ser precisos) se elegía *vosotros* y, por lo tanto, la inmensa mayoría de las veces (algo más de ocho de cada diez veces) se elegía *ustedes*.

TABLA 1. *Vosotros* y *ustedes* en la prensa del siglo XIX (Uruguay)

	Siglo XIX <sub>1</sub>	Siglo XIX <sub>2</sub>	Total
<i>Vosotros</i>	63	9	72
<i>Ustedes</i>	36	51	87
<b>Total plurales</b>	99	60	159

Fuente: Elaboración propia.

### b. La sintagmática

El análisis sintagmático que realizo se limita a considerar con qué nombres referenciales y, sobre todo, con qué nombres de tratamiento o vocativos se combinan *vosotros* y *ustedes*. En todos los casos se consideró, como lo permiti-

te CORDIAM, el documento completo y no solamente la concordancia en su contexto mínimo.

Los vocativos, como es bien sabido, comparten el campo de las formas lingüísticas asimilables a los tratamientos por su carácter allocutivo y suelen ser empleados tanto para llamar la atención de una persona («Juan, alcánzame la panera») como para caracterizar la relación social con un interlocutor («Señorita, ¿me diría dónde para el 546?»). Si bien esta misma distinción puede aplicarse a los vocativos plurales (llamar la atención: «Jóvenes, vamos a empezar la clase»), la posibilidad de caracterización de los vocativos grupales es doble. Por un lado, pueden recortar una parte de una audiencia («Niños, vengan a la mesa», en donde no se espera que los adultos o los jóvenes presentes se sienten a la mesa); por otro, el vocativo grupal puede no segmentar una parte de una audiencia sino definirla con vocativos como *ciudadanos*, *patriotas*, lo cual aparece especialmente explotado en los textos que nos ocupan, como veremos. En ningún caso con *patriotas* o con *ciudadanos* se está llamando la atención, uso que suele restringirse a contextos de comunicación cara a cara, sino que en todos los casos se está apelando a una audiencia que no está físicamente presente, lo cual es posible al tratarse la prensa de una comunicación mediada por tecnología.

La revisión de los vocativos o sintagmas vocativos que aparecen en los textos que contienen *vosotros* o *ustedes* pone en evidencia que en todos aquellos textos en los cuales aparece *vosotros* hay al mismo tiempo una o más de una expresión vocativa, en tanto esto se da en menor medida en los textos en los que aparece *ustedes*. En los textos en los que hay presencia explícita del pronombre plural *ustedes* (y su paradigma) hay dos situaciones. Una en la que no hay vocativos plurales aunque sí los hay para el singular *usted* en esos mismos textos, como en (1), una carta privada que es hecha pública a través de la prensa en la *Gazeta de Montevideo* (28/10/1811), en la cual *ustedes* es *usted* + otras entidades conocidas por los interlocutores pero que no son identificadas. La otra situación en la que sí hay vocativos plurales correferentes con *ustedes* es en las fórmulas de encabezamiento de textos epistolares, como en (2), en el cual un lector escribe una carta a los editores del periódico *Las Cuestiones ó Sean las Cartas Orientales* (2/9/1829) opinando sobre quién debería desempeñarse como agrimensor. Es razonable, entiendo, considerar estos vocativos como casi obligatorios, justamente por formar parte de las convenciones del género.

(1) \\ \\\\ Carta de Don Luis Herrera á su hermano \\ \\\\ // Saladero de Martinez cerca de Montevideo, Agosto 10 de 1811. **Mi estimado hermano:** la apreciable de **vd.** de 2 del corriente la remito original por el correo de hoy a Gervasia residente en el pueblo de Canelones, para que tenga la satisfaccion de sa-

ber de **vds.** [...] [*Gazeta de Montevideo*, 1811, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].<sup>7</sup>

(2) **Mui SSeñores mios**: Es sumamente escandaloso ver diariamente en los papeles públicos ofrecer sus servicios de agrimensor à una multitud de sujetos [...] // Sirvanse **Vds. SSeñores EEditores** si lo tienen á bien dar un lugar en sus paginas à esta exposicion que hace un amante á la Geografía de la Provincia, y que tiene el honor de confesarse de **Vds.** con el mayor respeto y amistad afecticimo servidor Que Sus Manos Besa // [*Las Cuestiones ó Sean las Cartas Orientales*, 1829, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

En cuanto a su semántica, los vocativos encontrados como alocutivos coexistentes con *ustedes* no suelen tener matiz afectivo alguno, son vocativos que aluden a roles sociales o profesionales, son vocativos plurales más que grupales y suelen parecerse mucho a los de (2). En algunos casos agregan algo más de información, como el nombre del periódico —*Señores editores del Constitucional (El Constitucional, 8/2/1829)*—, pero escasamente con significados afectivos o expresivos. Solo en dos casos aparecen formas vocativas con matices de afectividad o de amicalidad en correferencia con *ustedes*.

El primero de ellos es un texto en el que los editores se dirigen al público solicitando el envío de remitidos al periódico y emplean para ello el vocativo *Amigos (Las Cuestiones ó Sean las Cartas Orientales, 19/08/1829)*. En segundo caso, los redactores de un periódico se dirigen a los redactores de otro y los tratan de *señores amigos y colegas (El Constitucional, 26/3/1829)*. La única excepción a los vocativos cuasiformulaicos en correferencia con *ustedes* aparece en un texto en que el editor en una *contestación pública* discute qué publicar y qué no, de donde surge con claridad que los destinatarios son personas conocidas por él —cuestión que retomaré más adelante— y se dirige a ellos con la expresión *Señores enemigos de los farraguistas y amigos de la libertad (Gazeta de Montevideo, 16/2/1813)*.

Las expresiones vocativas correferenciales con *vosotros* se diferencian de las correferenciales con *ustedes* cualitativa y cuantitativamente. Las expresiones vocativas son diferentes entre sí y, además, son más creativas, menos formulaicas o rutinizadas. Los vocativos que presento en (3) aparecen en *La Estrella del Sur*, periódico inglés antiespañol; en la *Gazeta de Montevideo*, periódico realista; en *El Pacífico Oriental de Montevideo* y en *El Patriota*, periódicos no españolistas. El listado ordena los vocativos cronológicamente, incluye la fecha de publicación y el periódico en el que se publicaron.

(3) Amigos españoles [*La Estrella del Sur, 23/5/1807*].

7 La tipología se corresponde con la forma de cita de CORDIAM, que más adelante será explicada.

Habitantes generosos de Montevideo (8/10/1810); Porteños (12/3/1811); Distinguido vecindario, aguerrida guarnición, ilustres hijos de Buenos-Ayres, valerosos habitantes de Buenos-Ayres, ciudadanos (12/3/1811); ciudadanos (12/3/1811); Habitantes de Montevideo, buenos españoles (26/3/1811); Mortales felices (22/5/1811); Hombres sensatos de todas las naciones, moradores del Río de la Plata, americanos buenos (14/5/1811); Americanos del Río de la Plata (8/8/1811); Americanos sujetos al gobierno de Buenos-Ayres (31/8/1811 y 16/9/1811); Paraguayos (12/9/1811); Habitantes de las Preciosas provincias del Río de la Plata (29/10/1811); Pueblos disidentes de la América del Sur (2<sup>o</sup>/1812); Amados Montevideanos (11/11/1811); Montevideanos (12/12/1811 y 20/6/1812); familias respetables, ciudadanos (24/7/1812) [*Gazeta de Montevideo*].

Compatriotas [*El Pacífico Oriental de Montevideo*, 12/4/1822].

Padres, madres tiernas [*El Patriota*, 20/9/1822].

El análisis del significado de estos vocativos revela algunas regularidades. Estos no tienen casi nunca matices peyorativos, sino que, por el contrario, muchos de ellos tienen connotaciones meliorativas, sobre todo a partir de la selección de adjetivos como *generoso*, *distinguido*, *aguerrido*, *ilustre*, *valeroso*, *bueno*, *feliz*, *sensato*, *amado*, *respetable*, *tierno*. Los sustantivos o sintagmas nominales núcleos de vocativo refieren en su mayoría al origen geográfico, como se ve en (3). Es de considerar para la comprensión de esta cantidad de gentilicios que en las circunstancias históricas de publicación de esos textos la procedencia geográfica era también, de alguna manera, una filiación política. Algunos otros expresan directamente condición política, como *vecindario*, *ciudadanos* y *compatriota* o lo hacen indirectamente (*familias respetables*), en la medida en que estar avecindado y formar familia eran condiciones para algunas actividades administrativo-políticas.

Un ejemplo prototípico de los textos de los que fueron extraídos los vocativos anteriores es el que presento en (4), donde es posible observar, además del vocativo, las conjugaciones verbales y las flexiones pronominales propias del paradigma de *vosotros*.

(4) **AMERICANOS** sugetos al gobierno de Buenos-Ayres, si **oyerais** alguna vez los clamores de la verdad, y **atendierais** al interés de **vosotros** mismos ¿**podriais** menos de levantar el grito al cielo contra los que empeñados en sostener una dignidad, origen de **vuestros** males se empeñan en perpetuarlos por no desnudarse en tiempo de ella, y ocurrir a la madre patria para terminar de una vez las generales divisiones? [*Gazeta de Montevideo*, 1811, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

Dos textos requieren un análisis particular. Uno de ellos porque en él se emplea *vosotros* y los vocativos correferentes no son meliorativos (lo cual se repite también en otros textos americanos, aunque marginalmente). El otro, por el modo en que allí alternan las formas de tratamiento *vosotros* y *ustedes*.

El primero de los textos es una crítica publicada en la *Gazeta de Montevideo* (periódico realista) a *La Gaceta de Buenos Aires* (periódico juntista) por las opiniones allí expresadas con respecto a la suerte de los ejércitos españoles. El autor se dirige a los *gobernantes de Buenos-Ayres*, la Junta de Buenos Aires, que, recordemos, había asumido el mando en ausencia del rey. Trata a estos *gobernantes* de *vosotros*, como se puede ver en (5). Más adelante y a medida que el discurso se vuelve más crítico con respecto a la veracidad de lo que publica *La Gaceta de Buenos Aires*, los va a tratar de *falsos alucinadores*, vocativo que tiene un contenido peyorativo, como se puede ver en (6).<sup>8</sup>

(5) **Gobernantes de Buenos-Ayres, ved** ahí uno de los Ejercitos Españoles, que **vosotros fingisteis** no existir quando en la Gazeta del 2 de Mayo **os burlabais** de las pequeñas acciones, que en la del 9 de Abril **os** insertó mi sabio predecesor: y si **vuestra** curiosidad **os** provoca á preguntar como lo [...] ¿**Tendreis** vergüenza para continuar alucinando á esos infelizes pueblos, que tienen la desgracia de no escuchar mas que las mentiras, que **os** compran? [*Gazeta de Montevideo*, 1811, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(6) ¡**Falsos alucinadores!** **vuestra** suerte la **habeis** comprometido con toda la nacion española, sus exercitos destruyen á los del tirano, sus partidas de guerrilla los tienen en continuo movimiento, pero de aquellos mismos exercitos vienen á haceros conocer **vuestra** ingratitud, y á salvar á esos infelizes pueblos, que **habeis** reducido á la mas escandalosa anarquia [*Gazeta de Montevideo*, 1811, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

El segundo de los textos que merece un tratamiento particular es también de la *Gazeta de Montevideo* y tiene, esperablemente, una temática política. En él se reproduce una carta recibida por el periódico. Está dirigida a los *del Destacamento del Cerro*, a quienes trata de *vosotros*, como podemos ver en el ejemplo, pero quienes envían el texto agregan, como podemos ver en (8), que darán novedades en un fragmento donde alternan formas propias del paradigma de *ustedes* con las propias del paradigma de *vosotros*, para cerrar el texto con un tratamiento de *ustedes*.<sup>9</sup>

8 Este caso podría ser considerado también un insulto, aunque en la medida en que anticipa un acto de habla del mismo hablante me inclino por considerarlo un vocativo (Resnik, 2019, p. 4).

9 Si bien no se analizaron las otras formas pronominales en forma exhaustiva, esta es una de las tres mezclas de paradigmas encontradas: las otras dos aparecen en prensa mexicana.



(7) **A los del Destacamento del Cerro.** \\ \\ // **Habreis** observado que el día de ayer los campamentos de la Patria tuvieron un gran jubilo demostrando su alegría y regocijo con salva de artillería: esos **vuestros** indecentes mandones tratarán de alucinaros con mil imposturas y embustes, como lo han acostumbrado haciendooos festejar glorias supuestas, que despues **haveis** tenido que llorar [*Gazeta de Montevideo*, 1811, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(8) Quando se ocurra alguna otra nobedad tendremos mucho gusto en Comunicarselas, estimaremos mucho á **Vosotros** que **encargueis** se den a la Prensa estas noticias {p.206} para que las lean y lleguen á conocimiento de todos. // Agur amigos y viva la Patria y mueran todos los contrarios á ella. // Advertimos á **Vmds.** que todas estas noticias han venido de oficio. // Pasar-lo bien [*Gazeta de Montevideo*, 1811, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

### c. Tipos y géneros de texto

CORDIAM cuenta con una tipología textual que, en el caso de los textos de prensa, tiene tres tipos posibles: comentativos, informativos y publicitarios. Las formas estudiadas solo están presentes en dos de esos tres tipos: los comentativos y los informativos, ya que los textos publicitarios de la época aún no apelaban al interlocutor. Los tipos informativos y comentativos son caracterizados en CORDIAM de la siguiente manera:<sup>10</sup>

**Informativos:** Textos cuya finalidad es la información. Aparecen en el periódico para que se difundan hechos naturales, sociales, culturales o políticos. Los textos informativos suelen tomar la forma de noticias, crónicas, artículos costumbristas, efemérides, divulgación de descubrimientos, necrológicas y laudatios, entre otros.

**Comentativos:** Textos cuya intención es hacer pública la opinión del periódico o de un autor particular. El fin último es persuasivo, ya que el autor espera que su opinión sea compartida. Los textos comentativos suelen tomar la forma de editoriales, artículos de opinión, discursos públicos, cartas al editor, polémicas, entre otros (CORDIAM-Prensa).

Podemos observar en (9) un fragmento de un texto informativo tomado de *El Constitucional* (8/2/1829) y en (10) un fragmento de un texto comentativo tomado de *La Gaceta de la Provincia Oriental* (9/12/1826).

(9) \\ \\ *Contestacion.* \\ \\ // En un papel que corre impreso hemos visto un oficio del presidente de la Asamblea al gobierno provisorio datado en 7 del

10 Ver <<http://www.cordiam.org/doc/prensa-tipos-textuales.html>>.

proximo pasado enero, en que se transcribe por disposicion de dicho augusto cuerpo esa regla que ustedes desean. Dice así: «Que nada debe embarazar la accion del gobierno provisorio [...]» [*El Constitucional*, 1829, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

(10) El eco de este sagrado juramento, que han pronunciado á una voz los vencedores en cien batallas en la guerra de la independenciam, y los héroes del Rincón, y del Sarandí, ha aturrido al usurpador en su mismo trono, y lo ha arrancado de su sôlío para venir á inflamar con su presencia el ánimo espiranta [sic] de sus soldados. La hora del combate vá ya à sonar, y el vá á decidir de la vida de la República con la ruina del tirano, ò de nuestra esclavitud eterna con su triunfo. // Orientales! Vosotros que rompisteis los primeros la cadena ignominiosa, que nos ataba á los pies del déspota del Brasil, que fuisteis siempre los hijos predilectos de la Patria, y sois hoy los mas interesados en el éxito de la presente lucha, preparaos todos, los que no tenéis la gloria de marchar en las filas del egèrcito, á segundar sus magnánimos esfuerzos [*La Gaceta de la Provincia Oriental*, 1826, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

En el caso de los textos en los cuales aparecen el tratamiento plural *vosotros* nos encontramos con veinte textos comentativos (90 %) y dos textos informativos (10 %). Uno cuenta con un pasaje informativo (un relato) a partir del cual se apela emotiva y políticamente a los *ciudadanos* en un fragmento claramente comentativo. En el otro se informa sobre una escuela y el periodista apela a los padres: *Padres! Vuestros hijos son la esperanza de la patria [...] Madres tiernas! [...] á Vosotros se os debe el plantel del que han de proceder labradores de conocimientos, sabios literatos, valientes y entendidos militares [...]* (*El Patriota*, 20/9/1822). En el caso de los textos donde se emplea el tratamiento plural *ustedes* nos encontramos también con una mayoría de textos comentativos (75 %, 15/20) y una minoría de textos informativos (25 %, 5/20), todos ellos cartas o contestaciones de cartas.

En cuanto a los géneros a los que pueden adscribirse, encontramos que los textos comentativos en los cuales aparecen tratamientos plurales *vosotros* son, en orden de frecuencia: artículos de opinión (en los que siempre se hace explícito un destinatario, evocando el discurso político o la carta), las proclamas, las notas de opinión y editoriales, un manifiesto, una nota de despedida de un virrey y un prospecto (número cero de un periódico). Las escasas formas *vosotros* en textos de predominio informativo ya fueron descritas en el párrafo anterior. Por su parte, los textos en donde se usa *ustedes* son, en el caso de los de tipo comentativo, en orden de frecuencia: cartas de opinión o respuestas a ellas, notas de opinión, editorial y un relato satírico. Ejemplificamos en (11) con una carta de un lector de *La Aurora* (21/12/1822).

En el caso de los pertenecientes al tipo informativo, se trata en todos los casos de cartas de pedido de información o respuestas a ellas, como podemos ver en (12).

(11) El patriotismo me arrebató señores editores... yo me olvidaba de que mi primer intento era solo tributar las efusiones de gratitud de una alma libre a las útiles tareas a que **ustedes** se consagran. –*El Liberal* [*La Aurora*, 1822, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(12) {p.19} OTRO. // Señores Editores del Constitucional. // Canelones Febrero 7 de 1729. [sic] // Hemos observado en una residencia de tres días en Montevideo, que allí no están en vigor las mismas leyes y disposiciones que se practican en todo el resto del Estado. [...] Se desea saber que regla tiene sobre esto el gobierno, y si manda ejecutar esas diferentes disposiciones a su arbitrio Tengan **ustedes** la bondad de decir algo sobre el particular, y dispensar esta confianza a *Dos de aquí que fueron allá.* [El Constitucional, 1829, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

## 5. ¿Quiénes eran *vosotros* y quiénes eran *ustedes* en la prensa uruguaya del siglo XIX?

En el apartado anterior mostré que *vosotros* era más frecuente que *ustedes* en el período estudiado. Esto en primera instancia podría parecer una rareza, teniendo en cuenta que se ha documentado la pérdida de *vosotros* durante el siglo XVIII y también que la expresión del tratamiento plural se vehiculizaba a través de *ustedes y su paradigma* (Bertolotti, 2018). Tal extrañeza desaparece si consideramos que estamos analizando aquí un contexto de comunicación muy específico con un claro recorte diestrático, un claro recorte diafásico y un claro recorte medial. Se trata de un recorte diestrático porque la prensa decimonónica era, esperablemente, escrita y leída por las minorías letradas. La prensa, como una nueva tecnología de la comunicación e información, por su carácter de mediador en el tiempo de la comunicación y, sobre todo, por su audiencia pública, se ubicaba diafásicamente en el plano de la formalidad. Nutren la prensa textos de escrituralidad concepcional aun cuando algunos de ellos, como las proclamas o los manifiestos, se inscriban en una tradición discursiva de medio oral.<sup>11</sup>

11 Empleo la conocida distinción entre textos de *oralidad concepcional* y de *escrituralidad concepcional*, fuertemente relacionados con la *inmediatez* o la *distancia comunicativa*, asentada por los investigadores Koch y Oesterreicher (2007 [1990]; Oesterreicher, 1996) en los años noventa y enormemente fructífera dentro y fuera de la romanística alemana.

Por lo expresado en el párrafo anterior es que podemos pensar en una especialización de *vosotros*. Tal como señala Elvira (2018) refiriéndose al concepto de *especialización*, «la competencia y variación entre expresiones no es siempre una lucha en la que una modalidad termina desplazando a la otra, sino una rivalidad en la que una pieza encuentra su propia funcionalidad y su papel en la gramática», y en el discurso, agrego. Los datos analizados nos llevan a pensar en una especialización de *vosotros* en ciertos contextos en los que se quiere apelar a un otro plural pero con una forma que signifique socialmente algo más que pluralidad, esto es, grupalidad. El ejemplo (8) ya presentado, que retomo aquí como (13), contribuye a esta interpretación al dejarnos entrever que el escritor «naturalmente» empleaba *ustedes* y solo bajo ciertas condiciones discursivas prefería *vosotros*. Por esa razón «se equivoca» en el pronombre al escribir *comunicarselas* y no *comunicárosla* y cambia a un tratamiento del paradigma de *ustedes* cuando afloja el tono y se ocupa de la cuestión del envío de novedades.

(13) Quando se ocurra alguna otra nobedad tendremos mucho gusto en Comunicarselas, estimaremos mucho á **Vosotros** que **encargueis** se den a la Prensa estas noticias {p.206} para que las lean y lleguen á conocimiento de todos. // Agur **amigos** y viva la Patria y mueran todos los contrarios á ella. // Advertimos á **Vmds.** que todas estas noticias han venido de oficio. // Pasarlo bien [Gazeta de Montevideo, 1811, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

En lo que refiere a las formas de *ustedes*, estas parecen ser un plural de *usted*, esto es, una expresión de pluralidad sin connotaciones de delimitación grupal como se aprecia en los usos de *vosotros*. En general, *ustedes* aparece más ligado a la comunicación cotidiana, según se puede ver en el siguiente ejemplo, tomado del periódico *La Aurora* (4 de enero de 1823) en el que se reproduce una instancia de discurso directo en el que alguien habla a uno de cuatro desconocidos, pero que son personas reales y no destinatarios de un discurso político:

(14) con direccion á la puerta de la ciudad aparecieron tres hombres á caballo y mas otro petizo que son cuatro: iban marchando en desfilada, y segun dicen, con uniformes de lamparilla morada, sombreros de candil, centro negro y corbatin. [...] ¿Que gente es esta? Se preguntaban los vecinos unos à otros: nadie sabía dar razon. ¿Sí será entierro? No señor. ¡Sacristanes parecen! ¡Será sin duda procesion! ¡Tampoco es procesion! [...] ¿Y quienes son **vds.**? Prorrumpió al fin un curioso impaciente haciendo al del petizo esta pregunta [La Aurora, 1823, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

El análisis de los vocativos con los que se combina *vosotros* nos da la clave para comprender ese valor agregado de la forma *vosotros* frente a *ustedes* y que hace que su presencia se prolongue más allá del siglo XVIII en estos contextos cultos, formales y de escrituralidad concepcional. Pareciera que estos contextos son condición necesaria, pero no son condición suficiente, ya que si la escrituralidad concepcional fuera la variable determinante no debería haber ocurrencias de *ustedes* sino solamente de *vosotros*. La explicación de la presencia de *vosotros* requiere sumar otro factor.

Los empleos de *vosotros* son coincidentes, como se presentó en el apartado 4.b, con una mayor frecuencia de vocativos, lo cual revela una mayor necesidad de caracterización grupal del plural hacia la cual el *vosotros* hace alocución. Por su parte, las formas de *ustedes* correferían con menos expresiones vocativas y, sobre todo, estas son casi formulaicas y obligadas: es difícil pensar en una carta dirigida a los editores de un periódico que pueda prescindir en algún momento de alguna codificación del destinatario como *señor editor*. En todos los casos de empleo de *ustedes* el pronombre refiere a personas reales, conocidas o no. Para hacer más evidente la diferencia, traigamos al texto nuevamente el conjunto de expresiones vocativas encontradas en combinación con *vosotros* y que incluyo ahora como (15) quitando la referencias para mayor legibilidad.

- (15) Americanos buenos, Americanos del Río de la Plata, Americanos sujetos al gobierno de Buenos-Ayres,  
 Amados Montevideanos  
 Amigos españoles  
 Aguerriada guarnición,  
 Buenos españoles  
 Ciudadanos  
 Compatriotas  
 Distinguido vecindario  
 Familias respetables  
 Habitantes generosos de Montevideo, Habitantes de Montevideo, Habitantes de las Preciosas provincias del Río de la Plata  
 Hombres sensatos de todas las naciones  
 Ilustres hijos de Buenos-Ayres  
 Madres tiernas  
 Montevideanos  
 Moradores del Río de la Plata  
 Orientales

Mortales felices  
 Paraguayos  
 Padres  
 Pueblos disidentes de la América del Sur  
 Valerosos habitantes de Buenos-Ayres

Como ya adelanté, y a diferencia de lo que sucede con los vocativos co-referentes con *ustedes*, varios de los de la lista (15) son combinaciones no formulaicas. Se combinan nombres, adjetivos y sintagmas preposicionales para construir un destinatario plural y para crear discursivamente una grupalidad. No solo se los emplea para apelar sino que en el acto apelativo se está creando o reforzando una categoría social o política. Para ilustrar, comparemos dos casos extremos: el uso de *ustedes* en combinación con *señores editores* versus el uso de *vosotros* combinado con *Habitantes de las Preciosas provincias del Río de la Plata*. Nótese, además, que las categorías políticas o sociales que crean estas expresiones vocativas son «buenas categorías», extrañas a los matices peyorativos y casi extrañas incluso a la neutralidad.

Recordemos también que se estableció una correlación positiva entre *vosotros* y textos comentativos y que, justamente, son los comentativos aquellos cuya intención es hacer pública la opinión del periódico o de un autor particular. Su fin último es persuasivo, y el autor espera que su opinión sea compartida, y, por tanto, debe «tratar bien» a su destinatario. Esto puede constituir una explicación de la predominancia del carácter meliorativo de muchas de las expresiones que acompañan a *vosotros*. Como es lógico e inevitable, los géneros que vehiculan textos tipologizados como comentativos tienen características comunes (de otra manera, no se ubicarían dentro del mismo tipo). Genéricamente, los textos que más emplean *vosotros* son muy planificados, como todos los de la prensa, son emotivos, no ficcionales y públicos y están dirigidos en forma explícita a una audiencia imaginada, creada, recreada, deseada, por razones políticas, sociales o morales, pero no necesariamente compuesta por personas conocidas o identificables por su rol cotidiano, como sucedía con los sintagmas en combinación con *ustedes*.

Podría pensarse que en ellos repercute, se intuye, reverbera el discurso religioso.<sup>12</sup> Pensemos que la oratoria pública, el hablar a grupos, antes de la existencia de medios de comunicación masiva como lo fue y es la prensa, y antes de las revoluciones ciudadanas francesa, norteamericana y sus ecos

---

12 De acuerdo con Bajtín (2011), la palabra autoritaria religiosa, por su naturaleza, exige ser reconocida y asimilada. Se trata de una palabra preexistente, de los antepasados, que entra en la conciencia verbal como un todo compacto al que no se puede modificar, se acepta o se rechaza por completo, lo que significa que está unida a la autoridad, que puede ser una insti-

latinoamericanos, era una actividad casi exclusivamente religiosa. La diferencia entre los empleos de *vosotros* y *ustedes* y la especialización de *vosotros* podrían obedecer entonces a su inserción en una tradición discursiva, esto es, a su inserción en unos saberes lingüísticoculturales consistentes en la selección de opciones dentro del sistema, guiada por una rutinización cultural, propia de los géneros públicos editorializantes.

Nos encontramos quizá frente a un caso de corrección política *avant la lettre*. Así como en la actualidad, en sus diversas manifestaciones, el lenguaje inclusivo busca a través de la lengua crear un mundo en el cual la mujeres tengan (otro) lugar, aquellos géneros de la prensa de principios del siglo XIX, a través de la conservación de una forma ya abandonada en la comunicación cotidiana y en combinación con vocativos grupales gentilicios o meliorativos, pero siempre generadores de identidad, buscaban también un mundo políticamente mejor, fuera cual fuera el significado de mejor.

## 6. Consideraciones finales

He identificado aquí los contextos de empleo de este *vosotros* meliorativo y sus diferencias con la forma *ustedes*, con la cual ya no contendía en la comunicación cotidiana no formal, en la medida en que su empleo estaba claramente especializado, especialización que, de acuerdo con Bertolotti (2018), podría explicarse por su carácter conservador y su caída en desuso en la comunicación cotidiana.

He señalado también cuáles son los géneros en los que se empleaba *vosotros* (y su pertenencia mayoritaria al tipo comentativo) y cómo el uso de *vosotros* parece inscribirse en una tradición discursiva propia de la oratoria pública, quizá religiosa.

He identificado asimismo los alocutarios y cómo una pluralidad de entidades conocidas o del mundo cotidiano recibe preferentemente el trato de *ustedes*, en tanto que los plurales grupales de entidades que se identifican por su adscripción política o moral —entidades muchas veces inexistentes o en proceso discursivo de creación— son preferentemente tratadas de *vosotros*. Esto llama la atención sobre variables a veces poco tenidas en cuenta en los estudios sobre el tratamiento, como las que conforman *público* versus *privado* y *real* versus *irreal*. Pensemos, por ejemplo, que así como hay un plano de la irrealidad en los tiempos verbales y que explica frases en contextos

---

tución, una persona o un poder político. Según esta caracterización, en tanto que el discurso religioso es incuestionable, está fuera de discusión y por lo tanto fuera de lo cotidiano y ello justificaría el empleo de una forma de tratamiento no cotidiana.

lúdicos infantiles, como *Yo era Woody y tú eras Forky*, algo similar podría darse en la selección de los tratamientos. Consideremos al respecto la regularidad en todas las variedades del español para hacer invocaciones con *tú* a entidades irreales o imaginarias, aun en variantes voseantes, como en *Yemayá, ayúdame a que vuelva mi novio*. Esto confirma, una vez más, la limitación que impone el exclusivo empleo de los parámetros clásicos de *solidaridad* y *poder* de Brown y Gilman.

Algunas reflexiones que surgen a partir del análisis aquí presentado tienen que ver con que los hechos de la historia externa, a los cuales tan frecuentemente se recurre en los análisis sobre formas de tratamiento, no bastan. En este caso, no parecen ser relevantes las relaciones identitarias complejas surgidas en el siglo XIX como causa y consecuencia de las independencias americanas. No obstante, sí parece ser explicativa para la interpretación de este cambio lingüístico la noción de *tradiciones discursivas* y la idea de aspectos lingüísticos rutinizados en los géneros textuales, así como la consideración de un eje variacional oralidad-escrituralidad concepcional.

También merece ser destacada una vez más la importancia de la diversificación de fuentes para el análisis lingüístico, que nos permite acercarnos a la pretensión tan mencionada al historiar las lenguas de hacer lo mejor a partir de malos datos. El haber trabajado con datos de la prensa, si bien no nos posibilita completar un estado de lengua —seguramente no lo completamos nunca—, nos permitió avanzar en la comprensión del funcionamiento de los tratamientos plurales americanos.

Y, por fin, los datos aquí obtenidos serían prueba de que, más allá de que los medios de comunicación pueden ser potenciadores de un cambio lingüístico, no son necesariamente el ámbito que garantiza su éxito, ya que, a pesar de su vitalidad en la prensa del siglo XIX, la historia de *vosotros* en América culminará décadas después.



## Referencias bibliográficas

- BAJTÍN, M. (1982) [1979] «El problema de los géneros discursivos». En Bajtín, M. *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp. 248-293.
- BERTOLOTTI, V. (2010). «La gramaticalización de usted: un cambio lingüístico en proceso. Evidencias en el Uruguay del siglo XIX». *Filología e Lingüística Portuguesa*, 12(1), pp.149-177.
- BERTOLOTTI, V. (2011). *Los cambios en la segunda persona del singular durante el siglo XIX en el español del Uruguay*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- BERTOLOTTI, V. (2015). *A mí de vos no me trata ni usted ni nadie. Sistemas e historia de las formas de tratamiento en la lengua española en América*. México-Montevideo: Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad de la República.
- BERTOLOTTI, V. (2018). «El problema de vosotros: una curiosidad del español europeo fosilizada en América». En Bosque, I.; Costa, S. y Malcuori, M. *Palabras en lluvia minuciosa: veinte visitas a la gramática del español inspiradas por Ángela Di Tullio*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, pp.17-36.
- BROWN, R. y GILMAN, A. (1960). «The pronouns of power and solidarity». En Sebeok, T. (ed.). *Style in language*. Cambridge, MA: The MIT Press, pp. 253-276.
- CALDERÓN CAMPOS, M. (2010). «Variantes formales y valores semánticos de (v) os(otros) en la diacronía del español». En Castañer Martín, R. M. y Lagüéns Gracia, V. (eds.). *De moneda nunca usada: Estudios dedicados a José M.ª Enguita Utrilla*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp.135-147.
- CALDERÓN CAMPOS, M. (2015). *El español del reino de Granada en sus documentos (1492-1833)*. *Oralidad y escritura*. Berna: Peter Lang.
- CARAVEDO, R. (2005). «La realidad subjetiva en el estudio del español de América». En Neumann-Holzschuh, I.; Noll, V. y Zimmerman, K. (2005). *El español en América. Aspectos teóricos, particularidades, contactos*. Madrid-Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, pp.17-32.
- CARRICABURO, N. (2015) [1997]. *Las fórmulas de tratamiento en el español actual* (2.ª ed.). Madrid: Arco Libros.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1983). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.

- DE JONGE, B. y NIEUWENHUIJSEN, D. (2009). «Formación del paradigma pronominal de las formas de tratamiento». En Company Company, C. (ed.). *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, pp. 1595-1671.
- DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, M. (2013), «Tratamiento de vos/vosotros en una muestra de José Martí». *Moenia*, 19, pp. 481-495.
- ELVIRA, J. (2018, agosto). *Procesos no cuantificables en la variación gramatical*. Ponencia presentada en el XI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, E. (2012). «Vosotros/ustedes. Estudios del tratamiento plural en el español dieciochesco». En García Godoy, M. T. (ed.). *El español del siglo xviii. Cambios diacrónicos en el primer español moderno*. Berlin: Peter Lang, pp. 153-194.
- FERNÁNDEZ, M. y GERHALTER, K. (2017). «Pronombres de segunda persona y formas de tratamiento en español. Una nueva bibliografía (1867-2016)». *LinRed*, 14 [en línea]. Recuperado de <[http://www.linred.es/numero14\\_info\\_2.html](http://www.linred.es/numero14_info_2.html)>, [consultado el 2 de julio de 2019].
- FONTANELLA DE WEINBERG, B. (1999). «Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico». En Bosque, I. y Demonte, V. *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 1*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 1402-1425.
- FRAGO GRACIA, J. A. (2011). «El español de América en la Independencia. Adiciones gramaticales.» *Boletín de Filología*, 46(1), pp.47-74.
- GARCÍA, É.; DE JONGE, B.; NIEUWENHUIJSEN, D. y LECHNER, C. (1990). «(V)os-(otros): ¿dos y el mismo cambio?». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 38(1), pp. 63-132.
- KABATEK, J. (2016). «Un nuevo capítulo en la lingüística iberorrománica: el trabajo crítico con los corpus». En Kabatek, J. *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*. Berlín-Boston: De Gruyter, pp. 1-18.
- KOCH, P. y OESTERREICHER, W. (2007 [1990]). *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.
- LAPESA, R. (1959). *Historia de la lengua española*. Madrid: Escelicer.
- LÓPEZ SERENA, A. (2011). «La doble determinación del nivel histórico en el saber expresivo. Hacia una nueva delimitación del concepto de tradición discursiva», *Romanistisches Jahrbuch*, 62(1), pp. 59-97.

- MORENO DE ALBA, J. (2011). «Sobre la eliminación del pronombre vosotros en el español americano». *Cuadernos de la alfal*, 2, pp. 25-39.
- OBEDIENTE SOSA, E. (2012). «Uso de vosotros en la historia del español de Venezuela». En Ramírez Luengo, J. L. (ed.). *Por sendas ignoradas. Estudios sobre el español del siglo XIX*. Lugo: Axac, pp. 131-143.
- OBEDIENTE SOSA, E. (2013). «Discurso de incorporación como «Individuo de Número» de la Academia Venezolana de la Lengua». *Lengua y Habla*, 13, pp. 267-288.
- OESTERREICHER, W. (1996). «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología». En Kotschi (T.); Oesterreicher, W. y Zimmermann, K. (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana, pp. 317-340.
- PENNY, R. (1993). *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- RAE-ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RESNIK, G. (2019, noviembre). *Vocativos*. Ponencia presentada en el IV Congreso Internacional de Sintaxis Histórica de la Lengua Española. México: El Colegio Nacional-Universidad Nacional Autónoma de México-Academia Mexicana de la Lengua.
- RONA, J. P. (2014 [1958]). «Aspectos metodológicos de la dialectología hispanoamericana». En Elizaincín, A. y Rona, J. P. *Dialectología general e hispanoamericana*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura, pp. 99-163.

## Corpus y repositorios

- Academia Mexicana de la Lengua. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM) [en línea]. Recuperado de <<http://www.cordiam.org/>>, [consultado el 2 de julio de 2019].
- RAE. *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) [en línea]. Recuperado de <<http://www.rae.es>>, [consultado el 2 de julio de 2019].



Sección 2

**Léxico y gramática  
en la prensa del siglo XIX**



## «Es mas comercial, mas, *fin de siècle*»: extranjerismos en la prensa del Uruguay de fines del siglo XIX

Magdalena Coll  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR)  
Mayte Gorrostorrazo  
Facultad de Información y Comunicación (UDELAR)

---

### Introducción

Desde fines del siglo XX, la historia del español en Uruguay ha ido convirtiéndose en un campo de estudio cuyos aportes al conocimiento de la lengua y de la identidad lingüística de la región son muy valiosos. Los resultados de estas investigaciones han sido recogidos en diversos trabajos, de los cuales se da cuenta en Bertolotti y Coll (2010; 2014).<sup>1</sup>

Un breve repaso a esos trabajos muestra claramente que los temas que han recibido la mayor atención de los investigadores han sido aquellos vinculados con la fonética y la fonología históricas (Canale, 2005; Elizaincín, Malcuori y Coll, 1998; Fernández Trinidad, 2008; Ramírez Luengo, 2007) y con la historia de algunos aspectos morfosintácticos del español de sincronías pasadas (Bertolotti, 2000, 2015; Elizaincín, Malcuori y Coll, 1997; Ramírez Luengo, 2001). El léxico ha ocupado solo un lugar tangencial.

También se desprende de este recorrido que las fuentes primordiales de estudio han sido documentos y manuscritos de época, fuentes que ha privilegiado la lingüística histórica moderna al priorizar autores semicultos, es decir, autores que escriben sin conocer «suficientemente ni la variedad lingüística exigida por el género respectivo ni las reglas discursivas válidas para la estructuración del texto» (Oesterreicher, 1996, pp. 324-325). Estos autores semicultos, que son vistos por Marquilhas (2000) como «*maõs inábeis*», son

---

1 La mayoría de los trabajos mencionados por las autoras se encuentran disponibles en <<https://historiadelaslenguasenuruguay.fic.edu.uy/>>.

los mejores candidatos para dar cuenta, en la escritura, de cómo se hablaba en épocas pasadas.

Razones históricas explican además el uso de estas fuentes en detrimento de otras, como los periódicos: Montevideo no contó con una imprenta hasta principios del siglo XIX y solo en la segunda década de ese siglo la prensa escrita comenzó a editarse con cierta regularidad.

Aunque hay algunos casos puntuales de estudios que usan la prensa decimonónica como fuente de análisis lingüístico del español —y del portugués— en el Uruguay (Bugel, 2015; González Torres, 2017; Santi, 2007), apenas en 2016 los estudios de la historia del español en este país empiezan a concentrarse de forma sistemática en la prensa como fuente de análisis.

Este vuelco se da, por un lado, por el impulso que significó la aprobación, por parte de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (CSIC-UDELAR), del proyecto de investigación del que surgió la presente publicación y que tiene por objeto de estudio el español del Uruguay en la prensa del siglo XIX. Y, por otro lado, por las facilidades de acceso a textos de la prensa de esa época que supuso la inclusión en el CORDIAM de un conjunto de textos provenientes de periódicos americanos (de aquí en más CORDIAM-Prensa). Las ventajas que brinda el uso de nuevos programas informáticos para el procesamiento de textos, como veremos en el apartado sobre metodología, también favorecieron la potenciación del trabajo con las fuentes de prensa.

Así las cosas, en esta oportunidad nos concentraremos en estudiar el léxico empleado en textos de prensa de la segunda mitad del siglo XIX en Uruguay y, en particular, aquellas voces pertenecientes a lenguas europeas distintas del español. De esta forma, abordaremos un área de estudio postergada por la tradición de investigación en un, hasta el momento, también postergado tipo de corpus.<sup>2</sup>

Sin embargo, y antes de entrar en los detalles de la investigación que aquí nos ocupa, es de justicia destacar algunos trabajos aislados sobre léxico que han aportado datos puntuales sobre campos semánticos específicos. En este sentido, Carbonell y Coll (2001-2002) se han dedicado al análisis del léxico de la alimentación en el siglo XVIII en territorio actualmente uruguayo, al tiempo que Altesor (2005) se ha focalizado en el léxico de la vestimenta. Por otra parte, Bertolotti y Coll (2014, pp. 45-50) tratan aspectos generales del

---

2 Vale la pena aclarar aquí que diferentes aspectos de la incorporación de léxico de origen extranjero han sido estudiados para la prensa moderna uruguaya: La Paz (2014) se concentra en los anglicismos en la prensa montevidéana; Achigar y Ardao (2014) analizan el uso de galicismos en publicidad vinculada con la cosmética; Gorrostorrazo, Lázaro Igoa y Lorier (2018) se dedican a observar la presencia del portugués en textos periodísticos publicados en Montevideo durante la celebración del Mundial de Fútbol de 2014.



léxico del siglo XVIII con especial énfasis en vocablos que hoy caracterizan la variedad del español de Uruguay. Estos trabajos no se basan en prensa y no podrían hacerlo, dado que no hubo periódicos en el siglo XVIII en el que hoy es el territorio uruguayo. Desde el marco de la historia conceptual, se ha estudiado el léxico vinculado a temas políticos utilizando como fuente, entre otras, la prensa del siglo XIX (Caetano, 2013).

En lo que refiere al léxico de especialidad, destaca el trabajo de Polakof (2011) sobre términos vinculados con las enfermedades de la vid en el español del Uruguay del siglo XIX. Martínez (2014) ha presentado brevemente el léxico del ámbito judicial de la época.

Los anglicismos en el español de Uruguay de fines del siglo XIX son el tema central de la investigación de González Torres (2017). Una aproximación a la influencia portuguesa en el español uruguayo del siglo XIX ha sido publicada por Ramírez Luengo (2005). Otros estudios sobre portuguesismos, italianismos y galicismos han recibido atención, pero desde una perspectiva más sincrónica (Elizaincín y Coll, 1994).<sup>3</sup>

A diferencia de los trabajos recién mencionados, el presente no se concentra en un área léxica particular ni en una lengua extranjera específica. Busca estudiar la presencia de extranjerismos en general en el español de la prensa uruguaya de fines del siglo XIX y no parte de temas concretos, sino que, a partir del corpus estudiado, se pregunta cuáles son las áreas temáticas más permeables a tomar voces de otras lenguas.

Cabe recordar que en la segunda mitad del siglo XIX la sociedad uruguaya atraviesa profundos cambios sociales, políticos y económicos que impulsan el uso de un léxico innovador, que a su vez se expande en un medio de comunicación que creció y se multiplicó en Montevideo y el interior del país. El léxico se desplaza hacia otros temas (como el comercio, los espectáculos, la economía) que la prensa recoge a diario y hace circular masivamente. Estos temas están muchas veces vinculados con la presencia de lenguas extranjeras (francés e italiano en el espectáculo, inglés en el comercio, por ejemplo), presencia que es muy significativa en esta etapa de la historia uruguaya. Por eso, el léxico del español del Uruguay se expande fuertemente en esta época, y lo hace abriéndose al uso de extranjerismos. Este proceso se visibiliza par-

3 Asimismo, con una mirada puesta en la etimología, se han estudiado vocablos de origen africano (Coll, 2010; Laguarda Trías, 1969; Pereda Valdés, 1937) y de origen indígena, especialmente guaraní (Coll, 2012; Schiaffino, 1956). Las voces de origen canario del habla de Montevideo han sido estudiadas por Laguarda Trías (1982). La historia puntual de algunas palabras ha sido tema de análisis de diversos —y dispersos— trabajos: Pinto (1952a, 1952b) estudió *changa* y *ciruja*, Caviglia (1945, 1946) analizó *cantramilla*, Rosell (1960, 1962, 1963) se dedicó a *linyera*, *trasfoguero* y *petiso*, entre otros. Más recientemente, Bertolotti (2007) profundizó en la polémica sobre el origen de *gaucho*.

ticularmente en la prensa, un espacio intensamente expuesto a los procesos de cambio lingüístico que da reconocimiento social a nuevas voces.

Entre estas nuevas voces, se destacan los extranjerismos, objeto de estudio de este trabajo que, después de esta introducción, se articula en tres apartados: el apartado 1, dedicado a la metodología y al corpus; el apartado 2, el más extenso e importante del trabajo, en el cual se describen y analizan los extranjerismos encontrados; y, por último, el apartado 3, que cierra el trabajo con una síntesis y algunas consideraciones generales.

## 1. Metodología y corpus

### 1.1 El trabajo con las fuentes de prensa escrita

Empleamos como fuentes 420 unidades hemerográficas,<sup>4</sup> disponibles en CORDIAM-Prensa, pertenecientes a las siguientes publicaciones periódicas uruguayas, editadas todas ellas en el último cuarto del siglo XIX: *El Negro Timoteo* (1876-1880, primera época, semanario), *El Coronel* (1880, semanario), *La Trinidad* (1879-1882, diario), *El Partido Obrero* (1890, semanario) y *El Tribuno* (1896-1897, diario).

Para llevar a cabo el vaciado léxico de estos textos, utilizamos el *software* AntConc (Lawrence, 2017), que provee un conjunto de herramientas para el análisis de corpus textuales: en particular, sus funciones *word list*, que permite crear una lista de las palabras que conforman el corpus y ordenarlas según determinados criterios —por ejemplo, su frecuencia de aparición—, y *concordance tool*, que muestra estas palabras en los contextos en que aparecen en el corpus. Asimismo, como el foco de este trabajo está puesto en el léxico, empleamos una lista de exclusión (*stoplist*) de aquellas palabras que presentan escaso contenido semántico o, más bien, que presentan contenido gramatical —como artículos, preposiciones, conjunciones y pronombres—, con el objetivo de que fueran ignoradas en los resultados.

A su vez, empleamos un corpus de referencia constituido por documentos de prensa de la primera mitad del siglo XIX publicados en el actual territorio uruguayo. Este corpus, extraído de CORDIAM-Prensa,<sup>5</sup> fue contrastado

4 «Se trata de unidades con autonomía comunicativa, que están contenidas en márgenes gráficamente identificados y que son visualmente reconocibles como tales» (CORDIAM-Prensa, disponible en <<http://www.cordiam.org/doc/prensa-criterios-de-edicion-y-sistematizacion.html>>).

5 Los periódicos que allí figuran correspondientes a esta época son: *El Aguacero*, *El Amigo de Todos*, *El Constitucional*, *La Estrella del Sur*, *El Ciudadano*, *El Patriota*, *El Pacífico de Montevideo*, *Gazeta de Montevideo*, *Gaceta de la Provincia Oriental*, *La Aurora*, *Las Cuestiones*, *Miscelánea Oriental*, *El Publicista*, *El Sol de las Provincias Unidas*, *La Estrella y Cañón de la Libertad*. La totalidad de palabras

con el corpus principal de esta investigación, lo que nos permitió ubicar cronológicamente el uso de extranjerismos, como veremos más adelante.

En este estudio optamos por una perspectiva cualitativa de análisis, pero recurrimos en algunos casos a datos numéricos que nos dan una visión más panorámica de los resultados.

## 1.2 El trabajo con extranjerismos

Elegimos aquí, siguiendo a Gómez Capuz (2005, pp. 13-18), usar el término *extranjerismo* y no *préstamo*, ya que este último suele reservarse para aquellas palabras que presentan algún tipo de asimilación a la lengua receptora. En este sentido, consignamos los extranjerismos crudos, es decir, aquellos que mantienen su grafía original, como es el caso de la forma inglesa *wagon*, que aparece como tal en nuestro corpus, aunque con el tiempo se haya adaptado al español como *vagón*.<sup>6</sup> Asimismo, no se descartaron aquellos extranjerismos cuya forma en la lengua original coincidió y coincide con su forma en español. Tal es el caso de *debut* o *peluche*, que mantuvieron la forma del francés original en el español escrito, aunque, claro está, con otra pronunciación. También se incluyeron aquellas voces extranjeras que presentan una grafía distinta a la de la lengua original, siempre que este cambio no delatase un intento de adaptación, sino cierto desconocimiento de la ortografía de la lengua extranjera. Tal es el caso de *dillettanti* (en lugar del italiano *dilettanti*), *entraneur* (en lugar del francés *entraîneur*) o *kracs* (en lugar del inglés *cracks*).<sup>7</sup> Se excluyó del estudio el léxico de origen extranjero que presentaba una forma ortográfica indudablemente asimilada al español, como *agio* (del italiano *aggio*).

Incluimos los extranjerismos provenientes de lenguas europeas como el inglés, el francés y el italiano. El corpus también presenta ocurrencias de léxico de origen portugués y de origen alemán, que, aunque de carácter numéricamente marginal, se incluyen en este estudio. Para confirmar el origen de las voces encontradas, se utilizaron los diccionarios *Larousse*, *Cambridge*, *Treccani* y *Aurélio*. Como se verá más adelante, en casos puntuales se recurrió al Corpus Diacrónico del Español (CORDE).

---

de los textos de estos periódicos asciende a 341.760. Si bien este número no quintuplica el del corpus de estudio, como sería esperable al utilizar este tipo de metodología, no contamos con un corpus mayor que reúna las características necesarias, es decir, que esté conformado por textos de prensa publicados en el actual territorio uruguayo a principios del siglo XIX.

6 A los efectos de no recargar demasiado el texto, las referencias de la ubicación de estos ejemplos en CORDIAM-Prensa se presentan en un anexo al final del capítulo.

7 Respetamos siempre la ortografía y las marcas del original y, en casos como estos, transcribimos los errores.

No consideramos nombres propios de personas, caballos o *studs*, pero conservamos los nombres de marcas que designan objetos específicos, como Mauser, y también nombres de compañías, obras teatrales y publicaciones en otras lenguas.

Se recogieron los extranjerismos a partir de los criterios ya mencionados, pero independientemente de su frecuencia, es decir, se consignaron incluso los de frecuencia 1. Asimismo, se tuvieron en cuenta las repeticiones de un mismo extranjerismo, lo que significa que *reporter*, por ejemplo, que aparece cuatro veces en el corpus, se contabilizará como cuatro ocurrencias. Esta decisión metodológica se fundamenta en el hecho de que las diferentes ocurrencias de un mismo extranjerismo no siempre corresponden a un mismo recorte, lo que puede brindar información sobre su grado de uso o aceptación.

Cada ocurrencia es identificada por los metadatos del recorte que aparecen en CORDIAM. Entre ellos se destaca el tipo textual, que, según se describe en CORDIAM-Prensa,<sup>8</sup> corresponderá a textos:

**Informativos:** cuya finalidad es la información. Aparecen en el periódico para que se difundan hechos naturales, sociales, culturales o políticos. Los textos informativos suelen tomar la forma de noticias, crónicas, artículos costumbristas, efemérides, divulgación de descubrimientos, necrológicas y laudatios, entre otros.

**Comentativos:** cuya intención es hacer pública la opinión del periódico o de un autor particular. El fin último es persuasivo, ya que el autor espera que su opinión sea compartida. Los textos comentativos suelen tomar la forma de editoriales, artículos de opinión, discursos públicos, cartas al editor, polémicas, entre otros.

**Publicitarios y anuncios varios:** cuya intención es hacer pública la existencia de bienes físicos, culturales o servicios, con la finalidad de comprarlos, venderlos, contratarlos o suscribirse a ellos. Estos textos suelen tomar la forma de avisos, anuncios, ofrecimientos, entre otros.

También tuvimos en cuenta la estructura gramatical del extranjerismo. Se diferenciaron las unidades léxicas simples, como *clubs*, las unidades fraseológicas,<sup>9</sup> como *avant scène*, y otras estructuras, entre las que se incluyen sintagmas más complejos, como «On ne sait pas ce qu'il peut arriver», y

---

8 Disponible en <<http://www.cordiam.org/doc/prensa-tipos-textuales.html>>.

9 Utilizamos el término *unidad fraseológica* en el sentido en que lo define Corpas Pastor (1996, p. 20): «las unidades fraseológicas [...] son unidades léxicas formadas por más de dos palabras gráficas en su límite inferior, cuyo límite superior se sitúa en el nivel de la oración compuesta. Dichas unidades se caracterizan por su alta frecuencia de uso, y de coaparición

también citas y refranes del tipo «Rira bien qui rira le dernier» o «That is the question...».<sup>10</sup>

En su conjunto, entonces, atendimos las siguientes características de las voces en lengua extranjera del corpus analizado: a. la lengua a la cual pertenecen por su etimología —principalmente francés, inglés e italiano—; b. el tipo de texto, que, como ya hemos visto, podrá ser comentativo, informativo o publicitario; y c. su estructura gramatical. Los nombres propios fueron excluidos de este último criterio de clasificación, por su propia naturaleza.

### 1.3 El corpus de estudio

Como ya fue mencionado, los cinco periódicos que analizamos en esta oportunidad (*El Negro Timoteo*, *El Coronel*, *La Trinidad*, *El Partido Obrero* y *El Tribuno*) son aquellos de la segunda mitad del siglo XIX que se encuentran accesibles en CORDIAM-Prensa. Obviamente, este conjunto no es el total de las publicaciones disponibles en la web<sup>11</sup> ni mucho menos la totalidad de las que efectivamente fueron publicadas en la época mencionada. No obstante, entendemos que estas publicaciones son representativas de la realidad periódica de la época, como veremos a continuación.

Según Álvarez Ferradjans (2008) y Viera (2020), las cinco publicaciones mencionadas tienen alto contenido político, aunque desde miradas partidarias distintas: *La Trinidad* y *El Tribuno* tienen una orientación política vinculada con el Partido Colorado,<sup>12</sup> *El Partido Obrero* es de tendencia sindical, al tiempo que *El Negro Timoteo* y *El Coronel* son enteramente satíricos y sin adhesión político-partidaria explícita, aunque sí son claramente antilatorristas.<sup>13</sup>

*La Trinidad*, único periódico del interior del país, adhiere explícitamente al Partido Colorado y es oficialista, en plena época de Latorre. Es anticlerical y de declarada adhesión masónica. Su director es Justo I. Ortiz. *El Tribuno* tiene como responsable a Octavio E. Brianthe. Defiende los intereses del Partido

---

de sus elementos integrantes; por su institucionalización, entendida en términos de fijación y especialización semántica; por su idiomática y variación potenciales; así como por el grado en el cual se dan todos estos aspectos en los distintos tipos».

10 Como se desprende de los ejemplos presentados, empleamos aquí el término *extranjerismo* más allá de su uso típico, extendiéndolo a oraciones, citas, refranes, etcétera, en lengua extranjera.

11 Muchas otras se encuentran digitalizadas, por ejemplo, en <<http://anaforas.fic.edu.uy/js-pui/>>.

12 El Partido Colorado, fundado en 1836, es uno de los llamados «partidos tradicionales» del Uruguay, junto con el Partido Nacional.

13 Lorenzo Latorre ejerció el poder *de facto* entre 1876 y 1879 y fue presidente de la República entre 1879 y 1880.

Colorado, como ya se mencionó, y, aparentemente, es oficialista. No contamos con información sobre sus redactores o responsables. Por su parte, *El Partido Obrero* es un hito en la historia sindical uruguaya, aunque solo aparecieron doce números, entre agosto y diciembre de 1890. Su redactor fue Gerónimo Grand de Laigue (Zubillaga y Balbis, 1986). *El Negro Timoteo* tuvo diferentes épocas; nuestro estudio se basa en recortes de la primera de ellas, que va de 1876 a 1880. Coincide con la dictadura de Lorenzo Latorre, a quien se opone enérgicamente a través del sarcasmo, la burla y la ironía, recursos que le permiten evadir la censura. Fue dirigido por Washington P. Bermúdez, quien escribía bajo el seudónimo Remington.

*El Coronel*, que se publica con el acápite «Sablazo dominical para músicos y danzantes», también es satírico y antilatorrista, como ya dijimos, pero sale en la época en que Latorre ya ha renunciado y todavía no ha asumido la presidencia Máximo Santos. El responsable aparece bajo un seudónimo, D. Equis Galleta, y el caricaturista bajo el de Punta de Lápiz. No tenemos referencias de sus verdaderos nombres.

Se trata, entonces, de cuatro publicaciones capitalinas y una del interior. Tres de ellas son semanarios, mientras que dos son de frecuencia diaria.

De estos periódicos se obtuvieron, como ya señalamos, 420 unidades hemerográficas, que contabilizan un total de 161.979 palabras, distribuidas tal como muestra la tabla 1. No obstante, el total de palabras analizadas fue de 79.546, dado que, como mencionamos anteriormente, utilizamos una *stoplist* que nos permitió excluir del corpus aquellas palabras de contenido gramatical o funcional.

Los datos muestran que no tenemos el mismo número de palabras para cada uno de los periódicos de nuestro corpus. Esto se debe a diferentes razones: algunos periódicos se prolongaron en el tiempo más que otros, algunos periódicos publicaban números más extensos, otros no se conservaron en buen estado. Emparejar los números de palabras por periódico hubiera sido forzar la realidad histórica de cada uno de ellos. Sin embargo, entendemos que conforman una realidad homogénea que nos permite tratarlos en su conjunto, dado que no hay diferencias notables entre ellos: se publican en épocas similares, son mayoritariamente capitalinos y tratan temáticas muy afines. De hecho, el uso de AntConc nos permitió observar que muchas de las voces más frecuentes en estos cinco periódicos (*gobierno, doctor, general, presidente, pueblo, república*) se relacionan con la política.

Por otra parte, si cotejamos el número de palabras de cada uno de los periódicos con el número de extranjerismos, podemos notar cierta proporcionalidad (ver gráfica 1): es decir, *El Tribuno*, que es el periódico de nuestro corpus que tiene más palabras, es también el que tiene más extranjerismos; *El Negro Timoteo*, el periódico con menos palabras en nuestro corpus, es el

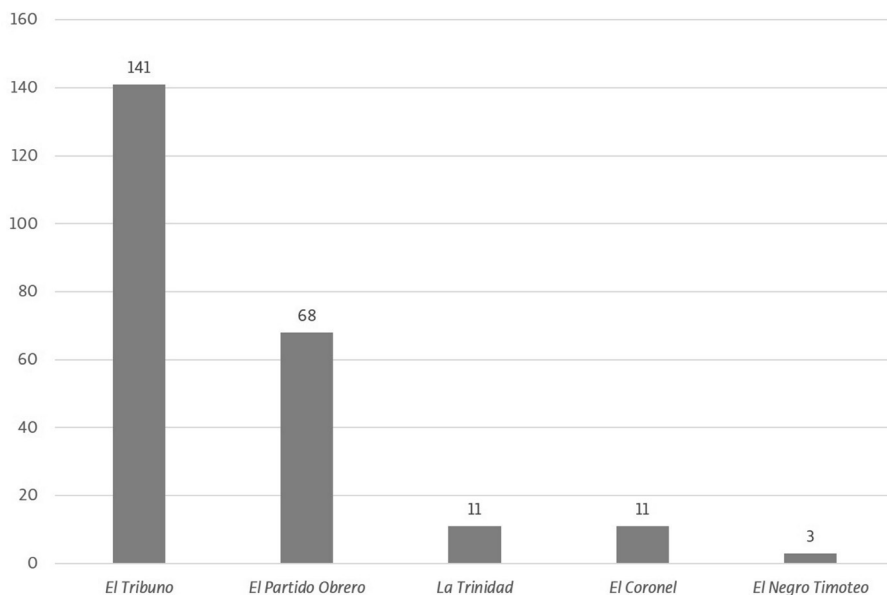
que presenta menos extranjerismos. En este sentido, la información distribuida por periódico no aporta datos relevantes y nos alienta a tratar los cinco periódicos en su conjunto, sin resaltar individualidades.

**TABLA 1. Distribución de palabras y recortes por periódico (Uruguay, fines del siglo XIX)**

Periódico	Cantidad de recortes	Cantidad de palabras
<i>El Tribuno</i>	259	100.910
<i>La Trinidad</i>	67	22.831
<i>El Partido Obrero</i>	58	21.859
<i>El Negro Timoteo</i>	21	8117
<i>El Coronel</i>	17	8262
<b>Total</b>	420	161.979

Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICA 1. Extranjerismos por periódico (Uruguay, fines del siglo XIX). Total: 234**



Fuente: Elaboración propia.

## 2. Descripción y análisis de los extranjerismos en la prensa uruguaya de fines del siglo XIX

En el corpus de estudio, consignamos un total de 234 ocurrencias de extranjerismos, entre las que se incluyen las repeticiones de una misma unidad, como ya dijimos, y ciertos nombres propios. La comparación de estos datos finiseculares con los correspondientes de inicios del siglo XIX nos permitió ponderar el peso de la incorporación de extranjerismos en el español del Uruguay en diferentes períodos de su historia. Procuramos los extranjerismos hallados en nuestro corpus de estudio en el corpus de referencia, perteneciente a la primera mitad del siglo XIX, con el objetivo de verificar si estas voces ya estaban presentes en la prensa de esa época. En el corpus de referencia aparecen solo 10 de los 234 extranjerismos aquí analizados: *frac*, *paylebot* y *mister* aparecen una sola vez; *Times* y *Baring* se consignan dos veces, mientras *complot* y *sir*, cuatro; *convoy* se registra cinco veces y *clubs*, seis. Se destaca *lord*, que aparece 15 veces.

La diferencia numérica nos permite confirmar que la permeabilidad de la prensa periódica a los extranjerismos europeos es un rasgo característico de fines del siglo XIX. Este hecho responde, claro está, a las condiciones sociales, políticas, culturales y comerciales de la época. En Uruguay, a fines del siglo XIX, se promovía y privilegiaba el contacto con Europa, principalmente con Francia, Inglaterra e Italia, que eran vistos, de diferente manera, como focos de prestigio.

Por otra parte, nuestro corpus de fines del siglo XIX tiene una particular distribución de los extranjerismos de acuerdo con la lengua de origen, como puede verse en la gráfica 2.

Es claro el predominio de los galicismos y los anglicismos, lo que condice con la influencia que las culturas francesa y anglosajona tuvieron en Uruguay a fines del siglo XIX.

La política y la crítica social se nutren de voces como *complot*, *elite*, *parvenus*, *tenanciers*, *bohêmiens*, etcétera. En el caso de *clichés*, es interesante observar que esta voz aparece en aposición, modificando *palabras*, y no como núcleo de la construcción nominal: «Entonces vienen las indagaciones, entonces vienen las palabras clichés».<sup>14</sup> Asimismo, ni en CORDIAM ni en CORDE se registran ocurrencias de *cliché* con la acepción de 'lugar común' para este período.

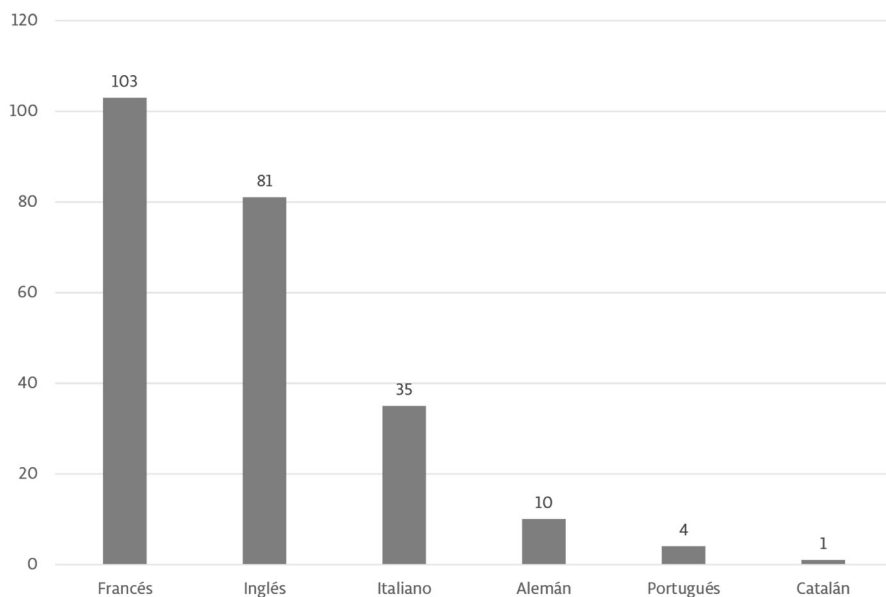
Se identifican sustantivos de origen francés que refieren a actividades artísticas («Debut de los Fantoques parlantes», «el debut de la famosa compañía», «La zarzuela elegida para el debut es "La conquista de Madrid"», «ha-

14 Los subrayados de los ejemplos son nuestros.



cen esta noche su debut») y, a veces, aparecen formas verbales derivadas.<sup>15</sup> Tal es el caso del titular «El sábado debutará en Cibils una notable compañía de fantoches».<sup>16</sup> Relacionado con lo artístico, consignamos también «la troupe de Juárez» y «su traje de ecuyere».

**GRÁFICA 2. Extranjerismos por lengua de origen en prensa periódica (Uruguay, fines del siglo XIX). Total: 234**



Fuente: Elaboración propia.

Los galicismos se utilizan también en el ámbito de las carreras de caballos: *placé*, *entraneur*. Además, aparece *forfait* en «declaraciones de forfaits en el premio Velocidad», «declaración de forfait en los premios Velocidad y América», «En el Premio América han declarado forfait». Los tres casos de *forfait* pertenecen al mismo recorte: en un caso se consigna en plural y en todos se registra junto al sustantivo *declaración* o al verbo *declarar*. La presencia de estas voces francesas merece el siguiente comentario de Grossmann:

[en las carreras de caballo rioplatenses] se entrecruzan un momento de sensibilidad más bien francés con uno más inglés. Fiel a este doble influjo,

15 El uso de verbos tomados de una lengua extranjera es excepcional en el corpus. Una de estas excepciones es «la invitación a comparoir del señor Gefe de Policía».

16 Vale la pena comentar que hay muy pocas ocurrencias de *debut* en el CORDE que sean anteriores a esta fecha. Parece ser un extranjerismo relativamente reciente en la lengua española.

también la terminología de las mencionadas carreras refleja no sólo expresiones inglesas [...], sino también francesas (2008 [1926], p. 178).

En el mundo de la moda y el comercio circulan voces de origen francés, como en «Gran surtido de Velours, brocados, peluche, lampás y telas de algodón», «Surtido completo de artículos de bazar: —Lámparas de bronce, níquel, etageurs, columnas, centros, fuentes para vestíbulos», «vestían un elegante frac de zaraza blanca y verde, sombrero alto con cinto azul de tarlatan», «Labores —Calceta, Costuras, Marcar, Encages de todas clases, Malla, Frivolité, Macramé, Mosaicos, etcétera».

Al mundo de la gastronomía pertenecen *champagne*, *chopp*<sup>17</sup> y *restaurant*, al tiempo que *farmacéutica* y *attaché* refieren a profesiones. Del ambiente periodístico encontramos *canard*: «¿Sera canard? —... Laguerre ha dado á luz en “La Prensa” de Paris una carta personal», «Como ningun telegrama ha venido confirma tan triste, noticia, creemos que se trata simplemente de un canard».

Los 81 anglicismos encontrados (ver gráfica 2) se relacionan con el comercio y las finanzas, como *kracs financieros*, pero también con el turf: *handicap/s*, *stud/s*, *steeplechase* y la propia voz *turf*. La mayoría de las noticias sobre carreras de caballos se escriben bajo el titular *Sport*, único contexto en que aparece esta palabra en los diarios de la época. También aparecen las diferentes variantes *spormanst*, *sportmans* y *sportmants*. No hay ningún caso del plural inglés *sportmen*.<sup>18</sup>

La voz *club*, que aparece 82 veces en nuestro corpus,<sup>19</sup> puede referirse a una asociación con fines deportivos, como es el caso de *Jockey Club* o *Club Nacional de Velocipedistas*, o con fines sociales, como los clubes de mujeres: «es una bonita zarzuela la cual es una crítica social de los Clubs de señoras». Asimismo, puede hacer referencia a una agrupación con objetivos políticos: el «Club “General Basilio Muñoz”» defiende los intereses de un sector del Partido Nacional; también se consignan asociaciones coloradas en casos como «el Club Colorado “Venancio Flores”», «A los Señores Presidentes de los Clubs Colorados». Se combina a su vez con diferentes adjetivos: *clubs seccionales*, *Clubs tarjetistas*, *los clubs de campaña*, *Clubs Departamentales*. La idea de club

17 La palabra *chop*, actualmente de uso en el español del Uruguay, proviene del francés *chope*; entendemos que la grafía *chopp* no responde a un intento de adaptar esta voz al español, sino más bien a cierto desconocimiento de la ortografía original (repárese en el hecho de que la letra *e* de *chope* no tiene realización fónica en francés), por lo que consideramos este extranjerismo como una forma cruda, no adaptada.

18 Grossmann (2008 [1928], p. 169) encontró las mismas variantes ortográficas.

19 También aparece la forma plural, *clubs*, once veces. No aparece nunca el actual plural *clubes*.

político se ha especializado en la historia del español en Uruguay para los partidos tradicionales, hecho que se mantiene hasta el presente. En general, la voz *club* tiene en el corpus este valor de asociación política, social o cultural. Solo con el correr del tiempo, y dados los cambios que le dieron valor social al ejercicio físico, esta voz se empleará cada vez más para designar una asociación a la que sus socios concurren para hacer deporte.

En el ámbito de la comida se destaca *bisteck* y en el de los eventos sociales, *lunch* y *pic nic*. En caso de brindis, no faltan los *toasts*. Tampoco voces como *meeting*,<sup>20</sup> *clown*, *record*, *dandy* o *kerosene*, que muestran anglicismos en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Con relación a la prensa, *reporter* aparece en varios casos, pero en uno solo está acompañado de un equivalente en español, formando un sintagma coordinado por la conjunción *o*: «reporter ó cronista de *El Nacional*». Este tipo de estructura, infrecuente en nuestro corpus, sugiere que el autor supone que el lector puede no entender el extranjerismo: le ofrece, entonces, un equivalente en español. Este recurso puede ser visto como un ejemplo de «marcas autonómicas», que son, según Gómez Capuz (2005, p. 16), necesarias porque el extranjerismo se encuentra en una fase del proceso de asimilación en la que puede no ser comprendido por los hablantes de la lengua receptora.<sup>21</sup>

También se usan palabras de origen inglés para nombrar medios de transporte, como *pailobot* (y su variante *paylebot*), *steamer*, *yacht*, *wagon*. Aparecen las formas inglesas de tratamiento *lord*, *sir*<sup>22</sup> y *mister*, así como el gentilicio *yankees* en «¡Mueran los yankes! ¡Abajo los Estados Unidos!» y en «“Viva España”, “Mueran los yankees”»,<sup>23</sup> casos en los cuales aparece con una o dos *e*.

La gráfica 2 muestra la presencia de italianismos, principalmente asociados a la música y las artes, como *violoncello*, *dilettante/dillettanti*, y a la moda, como *berretto* o *brocato/s*. Según se desprende de estos ejemplos, en algunos casos se mantiene la forma plural del italiano, mientras que en otros se incorpora el plural español. Además, los italianismos pueden referirse a sentimien-

20 *Meeting* aparece en una noticia proveniente de la ciudad de Chicago, en la que se describe lo que allí estaba ocurriendo.

21 En el corpus, además del caso ya visto, hay dos ocurrencias que presentan algún tipo de estas marcas: «*On ne sait pas ce qu'il peut arriver*. Traducción castellana: “Se repartirán palos”» y «Con que reirse, no? Pero no sabe el sapientísimo *Plata* que: Rira a bien qui rira le dernier. O de otro modo: *Al freir será el reir y al contar será el llorar*». No se trata de traducciones literales ni mucho menos. Son explicaciones de los refranes extranjeros adaptadas al contexto con ironía y burla.

22 En un caso, la misma persona es tratada unas veces de *lord* y otras de *sir*.

23 Faltará un tiempo para que la doble *ee* pase a *i* en *yanki* o *yanqui*.

tos, como *amore*, o provenir del ámbito de las enfermedades, como *enfluenza* en «atacada de enfluenza».

Sin embargo, la gráfica 2 también pone de manifiesto un bajo número de italianismos en comparación con los galicismos y los anglicismos. La razón está en el hecho de que las temáticas que se tratan en la prensa (economía, comercio, política, etcétera) se nutren preferentemente del francés y del inglés. Los italianos, con sus grandes oleadas migratorias, dejaron su huella lingüística en el ámbito popular, doméstico, familiar, pero esta no llegó a consolidarse, no al menos en esta época, en negro sobre blanco. Grossmann plantea algo similar al afirmar que los italianos «multiplican en número a los inmigrantes ingleses, franceses y alemanes», pero dado que «representan el grueso de los trabajadores en la cosecha y en la construcción de los caminos... ejercen una influencia lingüística de orientación del todo diversa» (Grossmann, 2008 [1926], p. 146) a la que se ve reflejada en la prensa.

Además de los galicismos, anglicismos e italianismos, hay en el corpus dos voces de origen portugués: *cafarnaum* y *cafúa*,<sup>24</sup> mientras que consignamos una sola voz de origen catalán: «un panallets mallorquin».

Ahora bien, los extranjerismos no aparecen de manera homogénea en los diferentes tipos textuales del corpus. La mayoría de ellos lo hace en documentos comentativos, aunque también se destacan los informativos, como se puede ver en la gráfica 3.

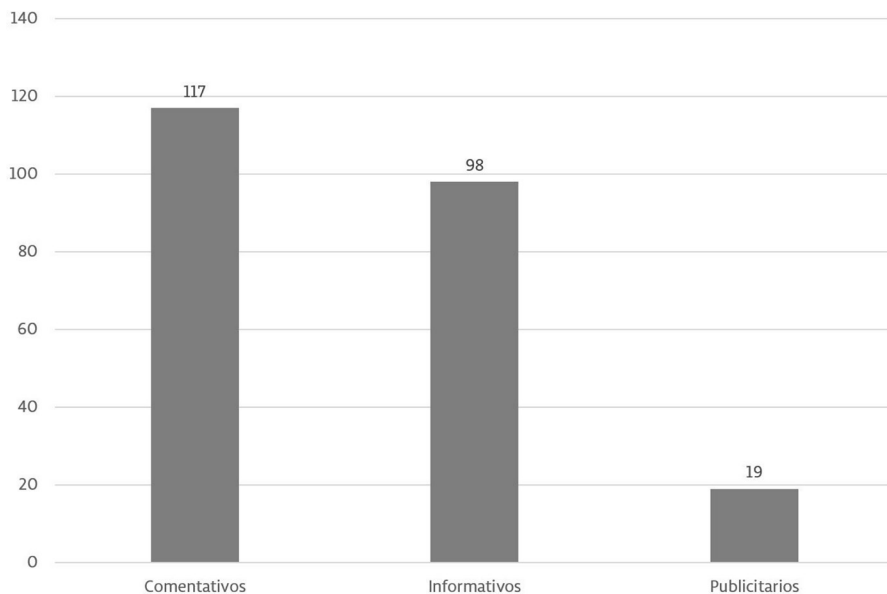
Además de las diferencias numéricas que se desprenden de la gráfica, hay que tener en cuenta que los extranjerismos de los documentos comentativos presentan, casi en la mitad de los casos, un uso despectivo o peyorativo. Se usan para transmitir burla o ironía, funcionan como una especie de máscara que protege al autor o como un guiño que busca complicidad con el lector. En los informativos solo hay un extranjerismo correspondiente a este tipo de contextos y es de *El Negro Timoteo*, que, como señalábamos antes, es un periódico satírico. No hay contextos despectivos en los textos publicitarios. Los extranjerismos cumplen, en los documentos informativos y en los publicitarios, una función referencial sin carga despectiva.

Hay una importante cuota de burla en los siguientes contextos en que aparecen algunos galicismos, provenientes de textos comentativos: «Si no pueden justificar como y cuando los han *utilizado*, tal vez los hayan *sutilizado*, me decía ayer un amigo, gran partidario del “calembourg”», «no forman parte del baqqe del colega» o «cuyo centro los poderosos elementos del *partido* blanco cuentan para hacer gracioso pendant con el “Manuel Oribe”». La

24 De acuerdo con Soca (2020), *cafúa* «es voz lunfarda [...] que parece haber hecho un camino inverso al de la mayoría de las voces lunfardas» (p. 85), dado que habría pasado de Brasil al Río de la Plata.

burla se ve también en «Pero quitar la milanesa por el goupillón... eso no me lo ordena el Evangelio», piensa sin duda el sacerdote» y en «Se prohibirá al señor García Mon el entrar calzado, de miedo de abrir agujeros en el tripe». La voz *buffet* también aparece en un contexto burlón: «que no puede ser tampoco la glotonería de los jóvenes sabios en perspectiva, causa bastante para dejenerar en silbidos, durante la Comitiva Oficial se endulzaba en el buffet».

**GRÁFICA 3. Extranjerismos por tipo de texto en prensa periódica (Uruguay, fines del siglo XIX). Total: 234**

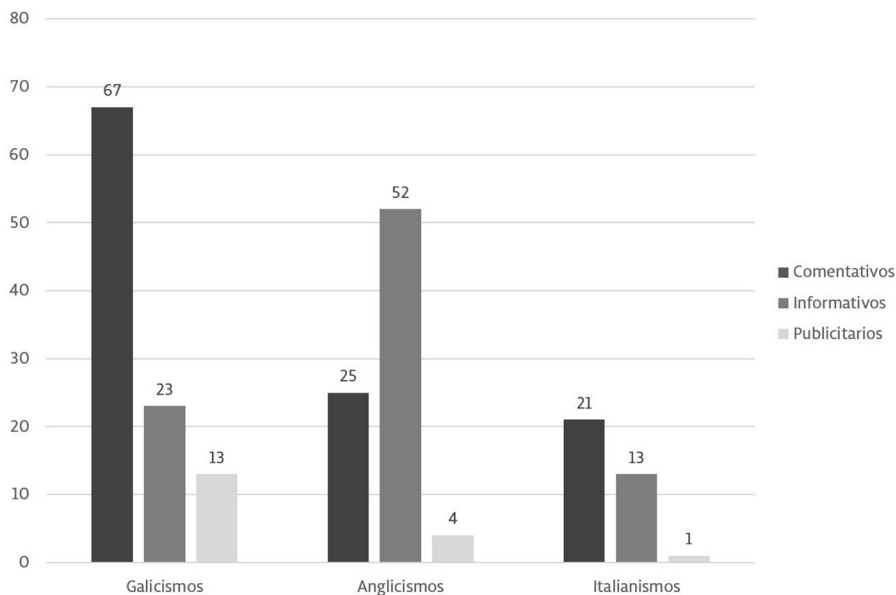


Fuente: Elaboración propia.

Además se usa el galicismo *manqué* como insulto: «envuelto en la aristocrática capa de su alta magistratura de legislador manqué!...». El uso de una lengua extranjera para insultar al otro presupondría que el otro conoce la lengua o implicaría quizás una forma de atenuación del insulto. También los anglicismos tienen su carga sarcástica en textos comentativos: «Las corredoras de liquidaciones tienen un stoke de cándidas palomas que no saben dónde colocar».

A su vez, los extranjerismos se distribuyen de manera diferente en los tipos textuales según provengan del francés, del inglés o del italiano (gráfica 4). Nótese que, en este caso, no se grafican las voces del alemán, del portugués y del catalán, dada su escasa presencia en el corpus de estudio, lo que explica la diferencia en el total de extranjerismos considerados en esta gráfica respecto al de las anteriores.

**GRÁFICA 4. Extranjerismos por lengua y tipo de texto en prensa periódica (Uruguay, fines del siglo XIX). Total: 219**



Fuente: Elaboración propia.

Los galicismos predominan en los documentos comentativos, mientras los anglicismos lo hacen en los informativos. Parecería que se recurre al francés principalmente para comentar, opinar y persuadir. Las voces del inglés se vincularían más con la difusión de información. Los italianismos no presentan una diferencia sustancial en cuanto al tipo de documento en que aparecen.

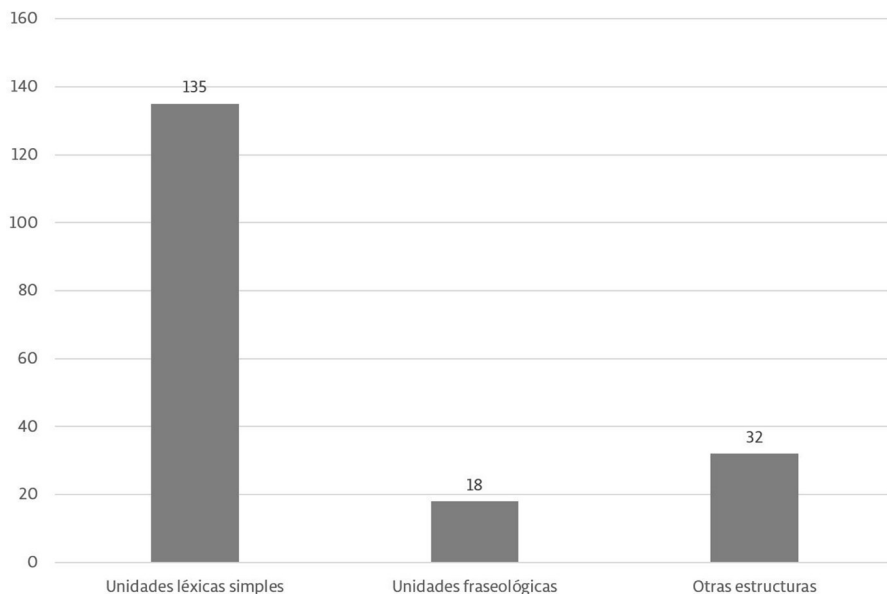
Por otra parte, los datos nos brindan información sobre la estructura gramatical de los extranjerismos. Recuérdese asimismo que los nombres propios fueron excluidos de este criterio de clasificación, por lo cual se grafican solo 185 casos en la gráfica 5, de la que se desprende que hay un predominio de las unidades léxicas simples sobre los otros tipos de estructuras estudiadas.

Sobresalen claramente las unidades léxicas simples, muchas de las cuales ya hemos visto, sobre las demás estructuras extranjeras que la prensa toma prestadas. Entre las unidades fraseológicas del francés surgen *avant scène*,<sup>25</sup> *tour de force*, *fin de siècle*, *coffes-forts*, *sans façons*, *mot d'ordre*, *sur le vif*, *mise en scene*, *pur sang/pure sang*, *les enfants terribles*, *homme du monde*, provenientes del léxico de diferentes ámbitos de la sociedad. Tampoco falta el uso burlesco de *papier maché* en «el elojio brota espontáneo de aquellos labios de Dantón

25 En nuestro corpus, aparece «los *avant scène*», a diferencia de lo que apunta Grossmann (2008 [1926], p. 157), que lo consigna siempre junto al sustantivo *palco*: «palco *avant scene*».

popular de *papier maché*» y cierto sarcasmo en el uso de *fin de siècle* en «es mas comercial, mas, *fin de siècle*, pero tambien mas indigno y reprochable».

**GRÁFICA 5. Extranjerismos según su estructura gramatical en prensa periódica (Uruguay, fines del siglo XIX). Total: 185**



Fuente: Elaboración propia.

Entre las unidades fraseológicas del inglés de nuestro corpus destacan *self government* y *stock exchange*. En «Olvidan estos *struggle for life* que el que calumnia aborrece la verdad», la expresión inglesa aparece usada como sustantivo.

El italiano aporta el *dolce far niente*, que también aparece combinado con el español *dulce* en «el dulce *far niente*», un caso que podríamos ver como híbrido.

Encontramos una sola unidad fraseológica del portugués: «Y, *ora isto*, como dicen los ex-súbditos de don Pedro II». Es de los pocos casos del corpus en que se hace referencia a quiénes son los que usan la expresión extranjera.

También se dan sintagmas más complejos, citas y refranes en estas lenguas. Podemos leer del francés «la critique est bien aisse; l'art est difficile!», «On ne sait pas ce qu'il peut arriver», «Et s'il n'en reste qu'un, —je serai

---

Parecería que en el español del Uruguay esta voz hubiera dado un paso más hacia su integración como sustantivo.

celui-là», «Plus ça change, plus c'est la même chose», «On devient cuisinier, mais on nait rôtiisseur...», «Quand on prend du galon, on n'en saurait trop prendre», «ce sont là jeux de prince», «où reposer sa tête», «Rira bien qui rira le dernier», «les dieux s'en vont», «fier sicambre». La mayoría aparece en documentos comentativos y tiene un aire de enseñanza, de proverbio, y también de sarcasmo. Parecería un recurso discursivo que al tiempo que da prestigio al autor, le permite atenuar las críticas que está haciendo.

En inglés se consignan «By special appointment suppliers of Scotch Whiskey to the House of Commons» y «That is the question...», mientras que pertenecen al italiano «cosí vá il mondo fanciulla mia!», «Ma guarda!!» y «Avanti, avanti, e sempre avanti!...». En portugués aparece «Meu amigo: pode que sí e tambem pode que nao».

Las unidades fraseológicas y las estructuras más complejas que aparecen en el corpus solo lo hacen una vez: no se repiten como lo hacen las unidades léxicas simples.<sup>26</sup> Parecen ser recursos puntuales, incluso idiosincráticos en algunos contextos. En cualquier caso, queda clara en el corpus la preponderancia de las unidades léxicas simples sobre las demás estructuras sintácticas. En principio, la explicación de este predominio tiene que ver con tendencias generales de los procesos de préstamo y cambio lingüístico: las unidades léxicas simples son las primeras, las más fáciles, que una lengua toma de otra. No parece que este estudio aporte información distinta o relevante a este respecto.

Si combinamos la información de la estructura gramatical de los extranjerismos con el tipo textual en que aparecen, obtenemos la información que se presenta en la gráfica 6. Se observa, en consonancia con lo que ya hemos visto, que los textos comentativos son los más permeables a la aparición de extranjerismos de todo tipo de estructura gramatical. Es en ellos en los que se concentran las unidades fraseológicas y las estructuras más complejas, que son casi nulas en los informativos y publicitarios, los cuales, por su parte, presentan un claro predominio de las unidades léxicas simples. Mención aparte merecen los nombres propios que aparecen en francés, inglés, alemán e italiano.

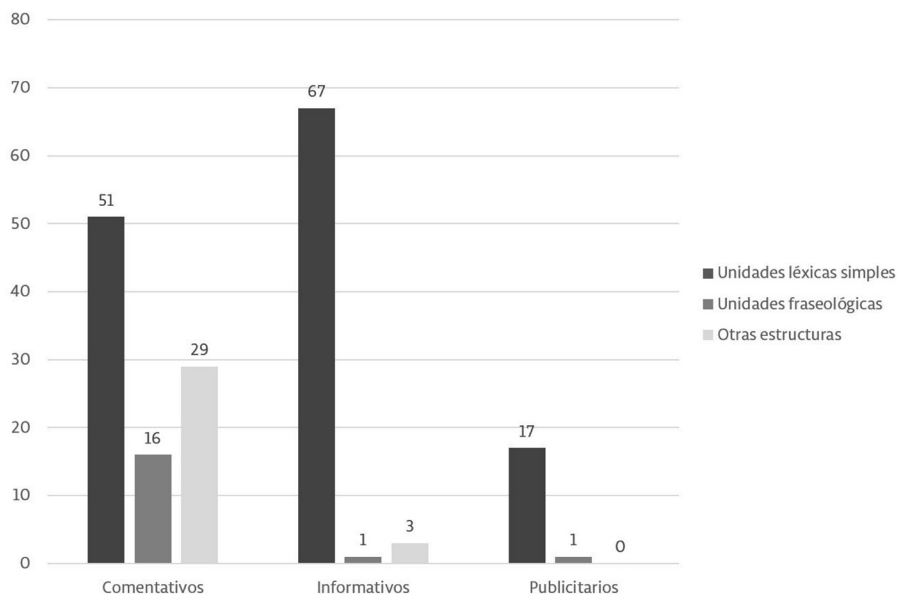
El francés figura, como era de esperar, en los nombres de periódicos, obras de teatro, libros, etcétera: «Molière en su *Intransigent*», «las columnas de su *Intransigent*», «la última escena del "*Tartuffe*"», «Alejandro Dumas y el "*Petit Journal*"», «Singular idea la del Redactor del "*Petit Journal*" pidiendo á Alejandro Dumas les escriba un sueltito que resuelva ex-abrupto la cues-

26 Excepto por «Rira bien qui rira le dernier» y «les dieux s'en vont», que aparecen más de una vez en un mismo recorte, respectivamente, y siempre con tono satírico o sarcástico.



tion social», «“La Lanterne”», «“La Soirée de Cachupin”», «“Aire de *Cloches de Corneville*”». <sup>27</sup>

**GRÁFICA 6. Extranjerismos según su estructura gramatical y tipo de texto en prensa periódica (Uruguay, fines del siglo XIX). Total: 185**



Fuente: Elaboración propia.

Abundan las palabras de origen inglés en los nombres propios de marcas de armas: «una ametralladora Nordenfell», «bonitos remingthones y bonitas ametralladoras», «2 cañones Hotchkiss». Pero también se usan para maquinaria, como es el caso de «la máquina llamada “Champion”» que se usaba para nivelar la calle.<sup>28</sup> En cuanto a nombres de periódicos, se consigna en inglés «El Times»; se dan también nombres de instituciones («del Foreing Office»), compañías («la Compañía “The Uruguay Limited”», «La “Midland Railway”»), casas de negocios («la casa Baring Brothers», «los SSeñores [sic] Baring Brothers»), clubes («en el Jockey Club»), y continentes («en el North-América»). En alemán se registran nombres de marcas de armas: «fusiles Mausser», «armamento Mausser»,<sup>29</sup> «ametralladoras, Krupps y otros ins-

<sup>27</sup> Algunos de estos nombres propios aparecen en titulares; otros, como el último de estos, también se usan de manera sarcástica.

<sup>28</sup> El nombre de la misma máquina aparece en un caso con tilde: *Champiön*.

<sup>29</sup> También aparece con una variante gráfica, como en «fusiles y carabinas Mausser».

trumentos». También aparece el nombre de la marca de una bebida: «orange bitter».

En italiano encontramos varios nombres de sociedades («la asamblea del “Circolo Napolitano”», «en el bello teatro de la Sociedad Stella d’Italia»), nombres de diarios («El Partido Obrero agradece al “Operaio Italiano” así como a “L’Italia”», «los empleados de la redacción de “L’Operaio Italiano”») y nombres de obras («“Veronica Cibo” ó “Vero ha no[tt]e dei morti”», «en el prólogo dei Pagliacci» y «otro de “Pescatori di Napoli”»).

En algunos casos, se trata de marcas que se instalaron como tales en español y otras lenguas (Remington, Mauser); en otros, se trata de nombres que no se traducen, ni en esa época ni más adelante, como los nombres de los periódicos, por ejemplo, el caso del *Times*. Los nombres de obras de teatro y los títulos de las publicaciones han tenido diferente suerte a lo largo del tiempo. Otros nombres propios, como *North America*, no parecen haberse instalado nunca en el español, que cuenta con *Norteamérica* y *América del Norte*.

### 3. Síntesis y consideraciones finales

Podemos confirmar, a partir de este trabajo, que la prensa periódica se abrió a los extranjerismos sobre fines del siglo XIX, en concordancia con los cambios sociales, culturales, económicos y políticos que se vivían en Uruguay. La incorporación de estos extranjerismos es un rasgo típico del español escrito finisecular del país, la escasa presencia de extranjerismos en la prensa de principios del siglo XIX así lo demuestra.

Por otro lado, la incorporación de extranjerismos en la prensa del último cuarto del siglo XIX en Uruguay no fue homogénea. Identificamos tres variables que permiten ver estas diferencias: a. la lengua a la cual pertenecen por su etimología; b. el tipo de texto en que aparecen; y c. su estructura gramatical. Del análisis de documentos de prensa se desprende que las lenguas de las que se tomaron más voces fueron el francés y el inglés, y que los textos más permeables a los extranjerismos fueron los comentativos. La categoría gramatical predominante fue la unidad léxica simple.

La incorporación de estos extranjerismos se explica por la magnitud de la influencia de la cultura francesa y la anglosajona sobre el joven país en temas esenciales para su desarrollo, como la economía, el comercio, la política, etcétera. En algunos muy pocos casos podría justificarse su uso por la ausencia de voces equivalentes en español, pero, como en toda situación lingüística similar, las causas de la adopción de voces son mucho más complejas. Hay un claro valor de prestigio y distinción social asociado al uso de estas voces y hay preferencias estilísticas que las reafirman y legitiman en el español de la

prensa. En este sentido, también podemos señalar otra causa: la posibilidad de potenciar el sarcasmo o la ironía que, como ya hemos visto, acompañan muchas veces el uso de la voz extranjera, principalmente en documentos comentativos en los que se opina y se critica sobre temas políticos y sociales, entre otros.

Por otro lado, aunque la prensa recogía estos extranjerismos, su incorporación al español del Uruguay no estuvo por ello asegurada. Algunas de las voces aquí consignadas no permanecieron en el español del Uruguay (por ejemplo, *forfait*). Otras sí lo hicieron, e incluso distinguen actualmente nuestro español del de España, al menos en su registro lexicográfico: *stud*, *jockey*, *placé*, *velour*, *turf* y *yanqui* aparecen en el *Diccionario del español del Uruguay* (DEU), pero no en el *Diccionario de la lengua española* (DLE).<sup>30</sup> *Querosene* aparece en el DLE con marca de americanismo y *chop* con marcas geográficas para Uruguay, Argentina, Paraguay y Bolivia.

Asimismo, la gran mayoría de las ocurrencias encontradas corresponde a extranjerismos internacionales (*elite*, *club*, *handicap*, *meeting*, *record*, *champagne*, *attaché*) y, como tales, son usados por muchísimas variedades del español y por otras muchas lenguas. La mayor parte de los extranjerismos internacionales de nuestro corpus proviene del inglés y del francés. Estas voces extranjeras de uso internacional pueden ser vistas también como «préstamos culturales» (Gómez Capuz, 2005), en la medida en que son el resultado de «la transmisión de novedades culturales (“palabras” y “cosas” a la vez) entre dos lenguas europeas de cultura a través de vías indirectas» (Gómez Capuz, 2005, p. 19) y se distinguen de los «préstamos históricos», que están plenamente asimilados y cuyo «origen extranjero no es sentido por los hispanohablantes» (Gómez Capuz, 2005, p. 19).

Para finalizar, destacaremos que la prensa escrita se presenta una vez más como un espacio particularmente permeable al cambio lingüístico; ciertas voces extranjeras encuentran allí su espacio de difusión en la sociedad. Estos extranjerismos aparecen en la prensa escrita sin pedir permiso, por decirlo de alguna manera: muy excepcionalmente se acompañan de «marcas autonómicas» o de explicaciones de quienes usan estas voces. En la abrumadora mayoría de los casos irrumpen en la prensa de fines del siglo XIX en Uruguay, muy probablemente con la complicidad de los lectores, que retroalimentarán su uso al verlas impresas en diarios y semanarios.

---

30 *Lunch* se consigna en el DEU, que fue publicado en 2011, pero, posteriormente, aparece en el DLE (sin marca geográfica), por lo cual no se consignará en la próxima edición del DEU.

## Referencias bibliográficas

- ACHIGAR, L. y ARDAO, M. J. (2014): «Notas sobre el uso de galicismos en piezas publicitarias de cosmética en Uruguay». En Canale, G. y Ruel, V. (comps.), *Lengua y cultura francesas en el Uruguay*. Montevideo: Tradinco, pp. 91-108.
- ALTESOR, M. I. (2005). *Moda y vestimenta a través del léxico: el léxico de la vestimenta en el Montevideo del ochocientos*. Monografía de grado. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Recuperado de <<https://historiadelaslenguasenuuguay.fc.edu.uy/>>, [consultado el 10/06/2019].
- ÁLVAREZ FERRADJANS, D. (2008). *Historia de la prensa en el Uruguay. Desde la Estrella del sur a Internet*. Montevideo: Fin de Siglo.
- BERTOLOTTI, V. (2000). «El imperfecto del subjuntivo: aspectos diacrónicos y sincrónicos». En Sociedad de Profesores de Idioma Español. *Ponencias de profesores uruguayos presentadas en los congresos de la UBA y de la ALFAL*. Montevideo: Sociedad de Profesores de Idioma Español, pp. 11-19.
- BERTOLOTTI, V. (2007). «De los orígenes de gaucho: un vagabundo en fronteras inciertas». *Revista de la Academia Nacional de Letras*, 1(2), pp. 167-203.
- BERTOLOTTI, V. (2015): *A mí de vos no me trata ni usted ni nadie. Sistemas e historia de las formas de tratamiento en la lengua española en América*. Ciudad de México-Montevideo: Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad de la República.
- BERTOLOTTI, V. y COLL, M. (2010): «La historia lingüística del Uruguay: fuentes, resultados y perspectivas». En Píppolo, C. y Urribarrí, A. (eds.). *Español en cambio*. Montevideo: Departamento de Español, Consejo de Formación en Educación, Administración Nacional de Educación Pública, pp. 47-71.
- BERTOLOTTI, V. y COLL, M. (2014). *Retrato lingüístico del Uruguay. Un enfoque histórico sobre las lenguas en la región*. Montevideo: Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República.
- BUGEL, T. (2015). «Actitudes antes los ingleses a través de su uso del español: Caracterizaciones en el semanario *El Aguacero*, Montevideo, Uruguay, 1823». *Signo y Señal*, 28, pp. 9-36.
- CANALE, G. (2005). *Algunos fenómenos fonético-fonológicos en el español del Uruguay en la segunda mitad del siglo XIX*. Monografía de grado. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la

República. Recuperado de <<https://historiadelaslenguasenuruguay.fic.edu.uy/>>, [consultado el 10/06/2019].

- CAETANO, G. (coord.) (2013). *Historia conceptual. Voces y conceptos de la política oriental. 1750-1870*. Montevideo: Banda Oriental.
- CARBONELL, I. y COLL, M. (2001-2002). «El léxico de la alimentación en el siglo XVIII en la Banda Oriental». *Anuario de Lingüística Hispánica*, XVII-XVIII, pp. 51-73.
- CAVIGLIA, B. (h.) (1945). «Anotaciones sobre el vocablo *cantramilla* (*matraquilla*)». *Boletín de Filología*, 4, pp. 14-118.
- CAVIGLIA, B. (h.) (1946). «Cantramilla». *Anales de la Asociación Folklórica Argentina*, 2, pp. 104-105.
- COLL, M. (2010). *El habla de los esclavos africanos y sus descendientes en Montevideo en los siglos XVIII y XIX: representación y realidad*. Montevideo: Banda Oriental.
- COLL, M. (2012). «Léxico de origen indígena y africano en dos escritores montevideanos de principios del siglo XIX: la mirada de José M. Pérez Castellano y Dámaso A. Larrañaga». *Stockholm Review of Latin American Studies*, 8, pp. 49-65.
- CORPAS PASTOR, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- ELIZAINCÍN, A. y COLL, M. (1994). «Uruguay». En Donni de Mirande, É.; De Granda, G.; Elizaincín, A. y Coll, M. *El español de América. Cuadernos Bibliográficos n.º 4. Argentina, Paraguay, Uruguay*. Madrid: Arco Libros, pp. 123-146.
- ELIZAINCÍN, A.; MALCUORI, M. y COLL, M. (1997). «“A cuio tiempo la dha mi mu-ger”: Notas sobre la sintaxis de la modificación nominal en la Banda Oriental del siglo XVIII». *Lingüística*, 9, pp. 97-109.
- ELIZAINCÍN, A.; MALCUORI, M. y COLL, M. (1998). «Grafemática histórica: seseo y yeísmo en el Río de la Plata». En Blecua, J. M.; Gutiérrez, J. y Sala, L. (eds.). *Estudios de grafemática en el dominio hispánico*. Salamanca: Universidad de Salamanca-Instituto Caro y Cuervo, pp. 75-83.
- FERNÁNDEZ TRINIDAD, M. (2008). «El contacto portugués-español en el siglo XIX: primeros testimonios del yeísmo rehilado en suelo oriental». En Espiga, J. y Elizaincín, A. (orgs.). *Español y Portugués: um (velho) Novo Mundo de fronteiras e contatos*. Pelotas: Educat, pp. 319-350.
- GÓMEZ CAPUZ, J. (2005). *La inmigración léxica*. Madrid: Arco Libros.
- GONZÁLEZ TORRES, E. (2017). *Anglicismos en la prensa uruguaya del siglo XIX: el*

- caso de la Revista de la Asociación Rural del Uruguay (1872-1899)*. Ponencia leída en las Jornadas Académicas 2017 de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Montevideo.
- GORROSTORRAZO, M.; LÁZARO IGOA, R. y LORIER, L. (2018). «La presencia del portugués en prensa escrita uruguaya: cómo el Mundial 2014 nos soltó la pluma». *Cadernos de Tradução*, 38(3), pp. 426-445.
- GROSSMANN, R. (2008 [1926]). *El patrimonio lingüístico extranjero en el español del Río de la Plata* [estudio preliminar de Fernando Alfón]. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.
- LA PAZ, E. (2014). «Contacto y préstamos: la presencia del inglés en la prensa montevideana». *Lingüística*, 30(1), pp. 131-163.
- LAGUARDA TRÍAS, R. (1969). «Afronegrismos rioplatenses». *Separata del Boletín de la Real Academia Española*, Tomo XLIX, cuaderno CLXXXVI, pp. 27-116.
- LAGUARDA TRÍAS, R. (1982). *Voces canarias en el habla montevideana*. Montevideo: Carlos Cáceres Impresora.
- LAWRENCE, A. (2017). AntConc (versión 3.5.0) [software]. Tokio: Universidad de Waseda. Recuperado de <<http://www.antlab.sci.waseda.ac.jp/>>, [consultado el 10/06/2019].
- MARQUILHAS, R. (2000). *A faculdade das letras. Leitura e escrita em Portugal no século xvii*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- MARTÍNEZ, M. (2014). *Estudio lingüístico comparativo de dos causas judiciales. Aporte al estudio diacrónico del español en el Uruguay*. Monografía de grado. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Recuperado de <<https://historiadelaslenguasenuruguay.fic.edu.uy/>>, [consultado el 10/06/2019].
- OESTERREICHER, W. (1996). «Lo hablado en lo escrito. Reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología». En Kotschi, T.; Oesterreicher, W. y Zimmermann, K. (eds.). *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt-Madrid: Vervuert-Iberoamericana, pp. 317-340.
- PEREDA VALDÉS, I. (1937). «Vocabulario de palabras de origen africano en el habla rioplatense». En Pereda Valdés, I. *El negro rioplatense y otros ensayos*. Montevideo: C. García & Cía., pp. 72-78.
- PINTO, L. C. (1952a). «Ciruja». *Boletín de Filología*, 7, pp. 506-507.
- PINTO, L. C. (1952b). «Changa». *Boletín de Filología*, 7, pp. 507-509.
- POLAKOF, A. C. (2011). «Los términos y sus variantes en los inicios de la viticul-

- tura uruguaya: el caso de las enfermedades de la vid». *Lengua y habla*, 15, pp. 109-127.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2001). «Alternancia de las formas -ra/-se en el español uruguayo del siglo XIX». *Estudios Filológicos*, 36, pp. 173-186.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2005). «Contacto hispano-portugués en la Romania Nova: aproximación a la influencia portuguesa en el español uruguayo del siglo XIX». *Res Diachronicae*, 4, pp. 115-132.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2007). «Un aporte a la datación del yeísmo rehilado en el español del Uruguay». *Boletín de la Real Academia Española*, 87, pp. 325-333.
- ROSELL, A. (1960). *Linyera. Diálogo lexicológico*. Montevideo: Talleres Gráficos Gaceta Comercial.
- ROSELL, A. (1962). *Trasfoquero. Diálogo lexicológico*. Montevideo: Talleres Gráficos Gaceta Comercial.
- ROSELL, A. (1963). *Petiso. Diálogo lexicológico*. Montevideo: Talleres Gráficos Gaceta Comercial.
- SANTI, D. (2007). *La presencia del portugués en la prensa escrita en la frontera uruguayo-brasileña (1851-1961)*. Monografía de grado. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Recuperado de <<https://historiadelaslenguasenuruguay.fic.edu.uy/>>, [consultado el 10/06/2019].
- SCHIAFFINO, R. (1956). «Guananismos. Ensayo etimológico». *Revista Histórica*, xxv, pp. 193-336.
- SOCA, R. (2020). «El lunfardo rioplatense en el portugués de Brasil». En Blanco, A.; Rizzon, C. y Gorrostorrazo, M. (orgs.). *Viceversa: Tópicos de traducción entre español y portugués*. Yaguaron: Unipampa, pp. 84-92.
- VIERA, H. (2020). «El fruto de sus predecesoras. El rol de las tradiciones discursivas en la conformación de los géneros de prensa en el Uruguay del siglo XIX». En Bertolotti, V. y Coll, M. (coords.) (2020). *Las formas de decir. La prensa en Uruguay en el siglo XIX*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, pp. 19-42.
- ZUBILLAGA, C. y BALBIS, J. (1986). *Historia del movimiento sindical uruguayo. Tomo II: Prensa obrera y obrerista (1878-1905)*. Montevideo: Banda Oriental.

## Corpus y diccionarios consultados

- ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM) [en línea]. Recuperado de <<http://www.cordiam.org/>>, [consultado el 10 de junio de 2019].
- ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS (2011). *Diccionario del español del Uruguay*. Montevideo: Banda Oriental.
- BUARQUE DE HOLANDA FERREIRA, A. (2004). *Novo Dicionário Aurélio da Língua Portuguesa* [versión electrónica 5.11a]. Positivo Informática.
- CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS. *Cambridge online dictionary* [en línea]. Londres: Cambridge University Press. Recuperado de <<https://dictionary.cambridge.org/>>, [consultado el 10/06/2019].
- EDITIONS LAROUSSE. *Dictionnaire de Français* [en línea]. Recuperado de <<https://www.larousse.fr/dictionnaires/francais-monolingue/>>, [consultado el 10/06/2019].
- ISTITUTO GIOVANNI TRECCANI. *Vocabolario Treccani* [en línea]. Recuperado de <<http://www.treccani.it/vocabolario/>>, [consultado el 10/06/2019].
- RAE-ASALE. (2014). *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.2 en línea]. Recuperado de <<https://dle.rae.es/>>, [consultado el 10/06/2019].
- RAE. *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* [en línea]. Recuperado de <<http://www.rae.es/>>, [consultado el 10/06/2019].



Anexo<sup>31</sup>

Listado alfabético de extranjerismos tomados de la prensa de fines del siglo XIX en Uruguay, recuperado a través de AntConc.

Extranjerismos	Referencia en CORDIAM-Prensa
á giorno	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento informativo
ALLONS, ENFANTS!	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
amore	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
attaché (dos ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos
avant scéne	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento publicitario
Avanti, avanti, e sempre avanti!	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
bagage	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
Baring Brothers (dos ocurrencias)	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
berretto	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
bisteck	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
bohêmiens (tres ocurrencias)	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo

31 A los efectos de no recargar el anexo, cuando un extranjerismo tiene más de una ocurrencia en textos del mismo periódico y del mismo tipo, esta información se recupera en el plural («documentos informativos», por ejemplo). También se consignan las referencias de todos los periódicos en los que aparece un mismo extranjerismo (por ejemplo, el caso de *calembour*) y cuando este aparece en recortes de un mismo periódico que corresponden a tipos textuales distintos (por ejemplo, el caso de *brocato/s*).

brocato/s (dos ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo; <i>El Tribuno</i> , 1896, documento publicitario
brulicame	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
buffet	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
By special appointment suppliers of Scotch Whiskey to the House of Commons	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
cafarnaum	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
cafúa	<i>El Negro Timoteo</i> , 1878, documento comentativo
calembour/calembourg	<i>El Coronel</i> , 1880, documento publicitario; <i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
canard (dos ocurrencias)	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
ce sont lá jeux de prince	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
champagne (dos ocurrencias)	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo; <i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
Champion (dos ocurrencias)/ Champi3n	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
chopp	<i>La Trinidad</i> , 1879, documento publicitario
Circolo Napolitano	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
clich3s	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
Cloches de Corneville	<i>El Coronel</i> , 1880, documento comentativo

clown	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento publicitario
clubs <sup>32</sup> (11 ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos; <i>El Tribuno</i> , 1896, documentos comentativos; <i>El Tribuno</i> , 1896, documento publicitario
coffes-forts	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
Commune de Paris/Commune (dos ocurrencias)	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
comparoir	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
complot	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
convoy	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
cosí vâ il mondo fanciulla mia!	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
d'elite	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
dandy	<i>La Trinidad</i> , 1880, documento informativo
debut (cinco ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos
dei Pagliacci	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
diletante/dilettanti	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo; <i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
dolce far niente/(dulce) far niente	<i>La Trinidad</i> , 1880, documento comentativo; <i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
ecuyere	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo

32 A su vez, el singular *club* aparece 82 veces, como fue mencionado antes. Por razones de espacio, no consignamos aquí las respectivas referencias a los periódicos.

en bloc	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
enfluenza	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
Englisch Uruguay stock change (dos ocurrencias)	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
entraneur	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
entrenchats	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
Et s'il n'en reste qu'un, —je serai celui-là	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
etageurs	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento publicitario
fantoches (tres ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos
farmancéutice	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento publicitario
fier sicambre	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
fîn de siécle	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
Foreing Office	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
forfait/s (tres ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
frac	<i>La Trinidad</i> , 1880, documento informativo
Frivolité	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento publicitario

goupillón	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
grand enfant	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
handicap/s (dos ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos
homme du monde	<i>El Coronel</i> , 1880, documento comentativo
Hotchkiss	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
Intransigent/Intransigeant	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo <i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
jockey	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
Jockey Club	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
kerosene	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
kracs	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
Krupps	<i>La Trinidad</i> , 1880, documento informativo
la critique est bien aisse/l'art est difficile!	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
La Lanterne	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
La Soirée de Cachupin/La Soiree de Cachupin	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos comentativos
lampás	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento publicitario

les dieux s'en vont (tres ocurrencias)	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
les enfants terribles	<i>El Coronel</i> , 1880, documento comentativo
lord	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
lunch (dos ocurrencias)	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento publicitario; <i>El Tribuno</i> 1896, documento informativo
Ma guarda	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
Macramé	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento publicitario
malcontenti	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
manqué	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
Mauser (cuatro ocurrencias)/ Mausser (cuatro ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos; <i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos
meeting	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
Meu amigo: pode que sí e tam- bem pode que nao	<i>El Negro Timoteo</i> , 1878, documento informativo
Midland Railway	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
mise en scene/mise en escene	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
Mister	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
mot d'ordre	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo

moutoniere	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
Nordenfell	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
North-América	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
On devient cuisinier, mais on nait rôtisseur	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
On ne sait pas ce qu'il peut arriver	<i>El Coronel</i> , 1880, documento comentativo
Operaio Italiano (tres ocurrencias)/L'Operaio Italiano (dos ocurrencias)	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documentos comentativos; <i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
ora isto	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
orange bitter	<i>La Trinidad</i> , 1879, documento publicitario
ouú reposer sa tête	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
panallets	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
papier maché	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
parvenus	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
paylebot/pailobot	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos
peluche	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento publicitario
pendant	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo

perorante	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
Pescatori di Napoli	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento publicitario
Petit Journal (dos ocurrencias)	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
pic nic	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
placé	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
Plus ça change, plus c'est la même chose	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
Popolo vigliacco	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
pret	<i>La Trinidad</i> , 1880, documento informativo
pure sang/pur sang	<i>El Coronel</i> , 1880, documento comentativo; <i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
Quand on prend du galon, on n'en saurait trop prendre	<i>El Coronel</i> , 1880, documento comentativo
rassegnati	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
record (dos ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
remingthones	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
reporter (cuatro ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos; <i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
restaurant (tres ocurrencias)	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento publicitario; <i>El Tribuno</i> , 1896, documento publicitario



Rira a bien qui rira le dernier (dos ocurrencias)	<i>La Trinidad</i> , 1880, documento comentativo
sans façons	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
self government	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
Sir	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
somnolence	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
Spirto gentile	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
sport (siete ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos; <i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
sportmans/spormanst/sport- mants	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos
spostati (tres ocurrencias)	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
steamer	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
steeplechase	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
Stella d'Italia (dos ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos
Stock exchange	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo.
stoke	<i>El Coronel</i> , 1880, documento comentativo
struggle for life	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo

stud/s (18 ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos
suite	<i>El Coronel</i> , 1880, documento comentativo
sur le vif	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
tarlatan	<i>La Trinidad</i> , 1880, documento informativo
Tartuffe	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
tenanciers	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
That is the question	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
The Uruguay Limited	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
Times (seis ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos; <i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
toasts	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
torticolis	<i>El Coronel</i> , 1880, documento comentativo
tour de force	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
touriste	<i>El Negro Timoteo</i> , 1878, documento informativo
traîneurs de sabre	<i>El Partido Obrero</i> , 1890, documento comentativo
tripe	<i>El Coronel</i> , 1880, documento comentativo

troupe	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
turf	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento comentativo
Velours	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento publicitario
Vero ha no[tt]e dei morti	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
violoncello (dos ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
wagon (dos ocurrencias)	<i>El Tribuno</i> , 1896, documentos informativos
Yacht	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo
yankes/yankées	<i>El Tribuno</i> , 1896, documento informativo



# El pretérito perfecto compuesto en el español uruguayo del siglo XIX

Soledad Álvarez  
Facultad de Información y Comunicación (UDELAR)

---

## Resumen

Este trabajo aborda el análisis del pretérito perfecto compuesto y su oposición con el pretérito perfecto simple en dos corpus de español uruguayo del siglo XIX de características diferentes: un corpus de documentos manuscritos más cercano al polo de la oralidad concepcional (Koch y Oesterreicher, 2007 [1990]) y otro de prensa periódica, orientado hacia el otro extremo del continuo concepcional. Los resultados del análisis indican que la escrituralidad concepcional (Koch y Oesterreicher, 2007 [1990]) favorecía el empleo de la forma compuesta. Asimismo, en cuanto a las motivaciones discursivas que inciden en el uso de esta forma verbal y en sintonía con los trabajos que señalan una relación entre su utilización y la expresión de significados evaluativos (Weinrich, 1968; García Negroni, 1999; Henderson, 2010; Soto y Zenteno, 2010), se comprueba que los géneros de prensa pertenecientes al tipo textual comentativo favorecían el empleo del pretérito perfecto compuesto. Por último, se obtienen resultados coincidentes con los de Henderson (2018) en los siguientes dos puntos. En primer lugar, se comprueba que, en el período estudiado, el pretérito perfecto simple ya era empleado para expresar los valores tradicionalmente adscriptos a la forma compuesta. En segundo lugar, se verifica el carácter formulaico de muchos de los perfectos compuestos de relevancia presente encontrados en el corpus de documentos manuscritos de tipo epistolar.

**Palabras clave:** pretérito perfecto compuesto, diacronía, español uruguayo, documentos manuscritos, prensa.

## 1. Introducción<sup>1</sup>

El presente trabajo, que se enmarca en la lingüística histórica y, más específicamente, en la línea de estudios sobre la historia lingüística del Uruguay, aborda el análisis del pretérito perfecto compuesto (en adelante, PPC) y su oposición con el pretérito perfecto simple (en adelante, PPS) en el español uruguayo del siglo XIX a través de su estudio en textos con orígenes comunicativos diversos: prensa periódica y documentos manuscritos. Dentro del ámbito de estudio de los tiempos verbales, este trabajo es una muestra más del renovado interés, señalado por Henderson (2017), en el análisis del pasado compuesto en español, que ha surgido en los últimos veinte años. La proliferación de investigaciones que se abocan al estudio de la forma compuesta y de su oposición con la simple se debe, en parte, a su comportamiento sincrónico heterogéneo. De acuerdo con la *Nueva gramática de la lengua española*, el PPC es el tiempo verbal cuya utilización presenta mayor variación diatópica en el español actual (RAE-ASALE, 2009, p. 1721).

Dentro de las variedades de español, la región rioplatense<sup>2</sup> se caracteriza por la prevalencia y extensión del PPS sobre el PPC y por la baja frecuencia de utilización de la forma compuesta (Kubarth, 1992; Squartini y Bertinotto, 2000; Rodríguez Louro, 2009; Rodríguez Louro y Jara Yupanqui, 2011, entre otros).<sup>3</sup> Estudios sincrónicos actuales sobre el PPC y su oposición con el PPS en la variedad rioplatense (Henderson, 2008, 2010 y 2017 y Rodríguez Louro, 2008 y 2009) han cuestionado la importancia otorgada a la conexión del PPC con el momento de la enunciación como punto definitorio de su significado

1 Este trabajo fue realizado en el marco del proyecto «Lengua y prensa en el Uruguay del siglo XIX», financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (Uruguay) (2017-2019), con la codirección de Virginia Bertolotti y Magdalena Coll.

2 La etiqueta «español rioplatense» no se corresponde con una unidad política actual (Di Tullio y Kailuweit, 2011, p. 13), sino que se trata de un área geolectal regional, caracterizada por los usos lingüísticos de los centros urbanos más influyentes ubicados en el territorio transnacional del Río de la Plata (Correa y Rebollo, 2012). Más específicamente, esta zona «se identifica socioculturalmente a partir de los núcleos poblacionales de Buenos Aires, Montevideo, Colonia, Rosario, La Plata y sus zonas de influencia más inmediata» (Bertolotti 2011a, p. 23). Como puede verse, se excluyen tanto la variedad de español del noroeste y nordeste argentino (adscrita a la primera al español andino y la segunda, al paraguayo) como la variedad lingüística en situación de contacto con el portugués del área de frontera del Uruguay (Palacios, 2016, p. 332).

3 Siguiendo a Rodríguez Louro y Jara Yupanqui (2011, p. 60), se observa, a partir de datos tomados de trabajos que utilizan como base corpus de similares características, que la frecuencia de uso de la forma compuesta varía de forma significativa entre distintas variedades: el PPC ocurre el 54 % (956/1783) de las veces en el español peninsular, el 15 % (413/2687) de las veces en el español peruano y solamente un 10 % (162/1559) en el español rioplatense argentino.

básico y factor decisivo a la hora de elegir entre una u otra de las formas de pasado. Como se desarrollará luego, para Henderson, quien ha abordado el estudio del PPC en las variedades de Chile, Paraguay y Uruguay, son razones de tipo pragmático-discursivo las que explican la oposición y distribución del PPS y el PPC.

Respecto al estudio diacrónico de la forma compuesta y su oposición con la simple en la variedad uruguaya, existen solamente dos trabajos que se abocan al análisis de la utilización de estas formas verbales en el español del Uruguay desde una mirada histórica: uno de Groppi (1993) sobre el siglo XIX, que trabaja con un corpus muy pequeño de cartas familiares (once en total), y otro de Henderson (2018), que analiza un corpus de correspondencia epistolar privada (compuesto por 66 cartas) de los siglos XVIII y XIX. En consecuencia, este trabajo resulta oportuno, ya que, por un lado, se propone estudiar el fenómeno en un corpus mayor y más variado de documentos de archivo (se analizan, además de documentos de correspondencia epistolar, expedientes criminales, testamentos, demandas, solicitudes, memoriales, etcétera) y, por otro lado, se plantea incursionar en el estudio de este fenómeno en un soporte escriturario en el que no ha sido analizado hasta el momento para el español del Uruguay: la prensa periódica.

Como se detallará más adelante (ver el apartado 4, en el que se describen las fuentes para este estudio), adoptando el planteo de Koch y Oesterreicher (2007 [1990]), podemos afirmar que los textos que componen el corpus de documentos manuscritos de este trabajo se inscriben en tradiciones que se acercan al polo de la oralidad concepcional o inmediatez comunicativa, mientras que los textos que integran el corpus de prensa periódica evidencian tradiciones de escrituralidad concepcional. De esta forma, el estudio del empleo del PPC y del PPS en estos dos corpus de características diferentes nos permitirá determinar si se presentaban de la misma manera (iguales frecuencias, iguales significados) o si el empleo de estas formas estaba condicionado por el soporte textual en cuestión. Lo anterior, esto es, el hecho de estudiar un mismo rasgo en un conjunto de corpus que contemplen parte de la diversidad textual existente en un momento dado de la historia de la lengua, es una característica deseable si queremos contar con una descripción histórica de nuestra variedad que muestre con suficiente riqueza la evolución diacrónica de los fenómenos (Kabatek, 2005, p. 173). Esto es así ya que, de acuerdo con Kabatek (2005), en la historia de una variedad, para una diacronía dada, los cambios no se presentan de manera uniforme en todo el universo discursivo, sino que se encuentran diferencias en las distintas tradiciones discursivas existentes, según sean estas más o menos promotoras de la innovación.

Este capítulo está organizado de la siguiente manera: además de esta introducción, en el apartado 2 se presenta brevemente la caracterización

gramatical habitual del PPS y del PPC y se describen los valores que canónicamente han sido atribuidos a la forma compuesta. En el apartado 3, se pasa revista a algunos de los estudios que han abordado la descripción y el análisis del PPC en el español rioplatense, tanto en una mirada sincrónica como diacrónica. En el apartado 4, se describen los corpus y la metodología. En el apartado 5, se efectúa el análisis de los datos obtenidos y, por último, en el apartado 6, se cierra el capítulo con algunas conclusiones.

## 2. La oposición PPS-PPC: mirada tradicional

En las descripciones tradicionales de los tiempos de pretérito, la relación con el momento de la enunciación es decisiva a la hora de distinguir entre el PPS y el PPC (Bello, 2002 [1847]; Alarcos Llorach, 1947; Rojo, 1974; Cartagena, 1999; entre otros). En efecto, suele señalarse que la forma simple expresa «la mera anterioridad respecto del momento del habla, del cual se separa constituyendo un ámbito propio en el pasado, distinto de la actualidad del hablante», mientras que la forma compuesta «indica anterioridad dentro del ámbito del presente, perteneciendo por tanto a la actualidad del hablante» (Cartagena, 1999, p. 2945). En este sentido, el significado básico del PPC consiste en «indicar que una acción se realiza antes del punto cero que nos sirve de referencia para medir el tiempo, pero dentro del ámbito que tiene como centro la coexistencia o simultaneidad de dicho punto con el momento del habla» (Cartagena, 1999, p. 2941). De acuerdo con el tipo de relación que se establece entre el evento expresado en PPC y el momento de la enunciación, suelen distinguirse cuatro valores principales para las ocurrencias de este tiempo verbal en diversas lenguas (entre ellas, el español): resultativo, continuativo, relevancia presente (incluyendo pasado reciente) y experiencial (Comrie, 1976; Dahl, 1985; Schwenter, 1994; Rodríguez Louro y Jara Yupanqui, 2011). A continuación se describe cada uno de estos valores.

El perfecto resultativo permite expresar un evento anterior al momento del habla cuyos efectos o estado resultante se juzgan como actuales o se manifiestan en la actualidad. Se enfatiza el estado presente que existe como efecto de un estado de cosas pasado (Bybee, Perkins y Pagliuca, 1994, p. 54). El perfecto resultativo tiende a aparecer con predicados télicos y con adverbios de duración como *todavía* y *ya* (Rodríguez Louro, 2008, p. 2).

El perfecto continuativo (también llamado universal o de situación persistente) expresa que un evento que comienza en algún punto del pasado se prolonga hasta alcanzar el momento presente, pudiendo incluso continuar tras el momento del habla. Este perfecto ocurre en contextos aspectuales durativos o iterativos y, aunque es más frecuente con predicados atélicos,



puede darse también con predicados télicos (Rodríguez Louro, 2008, p. 2). Los perfectos continuativos suelen aparecer con complementos que miden la duración de la situación descrita (RAE-ASALE, 2009, p. 1726): *durante años, durante toda la vida, desde 1911*, etcétera. Los usos continuativos son más frecuentes en inglés que en español (*Carla has lived in Chicago for 5 years; I've known Pedro since he was little*), ya que en español (así como en francés, alemán, polaco, ruso) se suele emplear el presente en estos contextos (*Hace cinco años que Carla vive en Chicago; Conozco a Pedro desde que era chiquito*) (Rodríguez Louro, 2009, pp. 23 y 264, ejemplos de la autora).

El valor de relevancia presente, por su parte, es uno de los de más difícil definición. Siguiendo a Dahl y Hedin (2000), la noción de relevancia presente ha sido identificada con la continuación en el presente del resultado de un evento pasado, esto es, con el valor resultativo. No obstante, de acuerdo con estos autores, el concepto de relevancia presente es un concepto gradual, en el que el criterio del resultado presente es el más fuerte entre otros posibles. La relevancia presente no necesariamente supone la persistencia de un resultado, sino que en muchos casos es necesario un concepto más amplio

which is not only or even primarily a condition on the world, as in the traditional understanding in terms of the «continuance of a result», but also as a condition on the discourse, in that the speaker portrays the consequences of an event as somehow essential to the point of what he is saying (Dahl y Hedin, 2000, p. 392).

Esta noción menos restrictiva de relevancia presente que considera la preeminencia del evento en el discurso no se desprende del significado del verbo. Como sostienen Dahl y Hedin:

In many cases, one has to rely on specific knowledge about the situation or about some convention. Thus, beating a gong does not leave any lasting physical results, but a statement like (21) [*The gong has sounded*] may be understood to mean that it is time to have dinner, or that a round in a boxing match is over. (Dahl y Hedin, 2000, p. 392)

Puesto que la cercanía al momento del habla puede ser una condición suficiente para la relevancia presente (Comrie, 1976, p. 60), las ocurrencias más claras del perfecto de relevancia presente son, como señala Rodríguez Louro (1999, p. 24), aquellas en las que el evento en cuestión es temporalmente cercano al momento del habla. En tal sentido, en este trabajo, los perfectos de pasado reciente y, dentro de ellos, los hodiernales —en los que se limita la distancia existente entre el estado de cosas descrito por el predicado y el momento del habla a los límites de un día (Araújo, 2017, p. 74)— quedan incluidos dentro de los de relevancia presente.

Por último, el valor del perfecto experiencial consiste en afirmar (negar) que un estado de cosas aconteció al menos una vez en un período de tiempo que se extiende desde el pasado hasta el presente (Comrie, 1976, p. 58; Dahl, 1985, p. 141). Como señala Rodríguez Louro (2009, p. 24), hay dos rasgos esenciales a este tipo de perfecto: la subjetividad (suele emplearse para relatar la experiencia pasada propia o ajena) y la indefinitud (conlleva una referencia temporal no específica). Esto último suele reflejarse en la ausencia de modificación temporal o en la aparición de adverbios de frecuencia del tipo *alguna vez, en alguna ocasión, a veces, nunca* (Rodríguez Louro, 2008, p. 4 y 2009, p. 25).

Como muestran Henderson (2010, p. 122) para el español rioplatense uruguayo y Rodríguez Louro (2009, p. 202) para el argentino, en esta variedad de español el PPS adopta con frecuencia los valores anteriormente mencionados (continuativo, resultativo, relevancia presente, experiencial). En consecuencia, si el PPS puede expresar los valores tradicionalmente asignados al PPC, debe concluirse, como señala Henderson (2008, 2010 y 2017), que la variación entre estos dos tiempos verbales no puede ser explicada a través de estos valores. Es decir, siguiendo a este autor, estos valores dan cuenta de rasgos que pueden intervenir en ocasiones, pero no de forma generalizada, por lo que no logran predecir consistentemente la razón de la elección entre estos dos tiempos verbales para esta variedad (Henderson, 2017, p. 87). En el siguiente apartado, se repasan algunos trabajos sobre el PPC en el español rioplatense que proponen nuevas caracterizaciones de esta forma verbal.

### 3. Antecedentes de este trabajo: estudios sobre el PPS en el español rioplatense

Se señaló en la introducción que el español rioplatense se caracteriza por la prevalencia y extensión del PPS sobre el PPC y por la baja frecuencia de utilización de la forma compuesta (Kubarth, 1992; Squartini y Bertinetto, 2000; Rodríguez Louro, 2009; Rodríguez Louro y Jara Yupanqui, 2011, entre otros). Como señalan Caviglia y Malcuori (1994, 1999), en la relación entre estas dos formas verbales el PPS es el miembro extenso o no marcado que, al tener menos restricciones de utilización, puede desplazarse y ocupar tanto su propio espectro funcional como el del compuesto.

Henderson (2008, 2010 y 2017) muestra con ejemplos de sus corpus que efectivamente el PPS puede sustituir al PPC y cubrir su espectro funcional. Como se adelantó en el apartado anterior, siguiendo a este autor, el hecho de que en las variedades chilena, paraguaya y uruguaya el PPS pueda cubrir el espectro funcional del PPC y expresar valores en los que la conexión con

el momento de la enunciación es semánticamente pertinente pone de manifiesto que la relación del PPC con el presente no constituye un criterio satisfactorio para dar cuenta de la oposición entre estas dos formas verbales. Henderson objeta así la importancia otorgada al momento de la enunciación como factor distintivo y privativo del PPC y propone deslindarlo del significado básico de este tiempo verbal, al menos para las variedades de su estudio. Para Henderson, son razones de tipo pragmático-discursivo las que explican la oposición y distribución del PPS y el PPC. La elección de la forma compuesta, recurso opcional con el que cuenta el hablante, conlleva una modificación del significado connotativo, pero no del denotativo (Henderson, 2008, p. 2). De acuerdo con este (iautor, cada una de estas dos formas verbales se corresponde con un tipo de conceptualización de la escena verbal. Valiéndose de los conceptos de escaneo sumario y escaneo secuencial (Langacker 1987 y 1991) y de los conceptos de referencia genérica y referencia de caso (Dahl y Hedin, 2000; Hedin, 2000), plantea que mientras el PPC lleva a estructurar la situación en un plano genérico, conceptualizando la escena verbal de forma temporalmente vaga —desligada de la temporalidad representada—, el PPS establece un anclaje temporal y presenta los eventos a través de su individuación o concretización en el eje temporal (Henderson, 2017, p. 105).

En sintonía con Henderson (2008, 2010 y 2017), Rodríguez Louro (2009) cuestiona la importancia del rasgo de relevancia presente como caracterizador del PPC, ya que este valor no aparece significativamente en los corpus contemporáneos analizados por esta autora. En cuanto a los valores resultativos y continuativos, si bien aparece la forma compuesta, el PPS es la forma preferida. Únicamente en los contextos experienciales la forma compuesta prevalece sobre la simple. De acuerdo con Rodríguez Louro (2009) y en consonancia con lo planteado por Henderson para la variedad uruguaya, el PPC experiencial rioplatense argentino codifica referencia genérica y pasado indefinido. Es decir, se emplea para constatar la ocurrencia de un evento en un punto indeterminado del pasado, sin identificar la instanciación particular del estado de cosas en cuestión.

Además de la utilización de la forma compuesta en contextos de pasado indefinido, otro rasgo propio del PPC rioplatense señalado por Rodríguez Louro (2009) para la variedad rioplatense argentina y por Henderson (2008, 2010 y 2017) para la uruguaya es la constatación de una falta de conexión con el presente en los contextos continuativos. Es decir, mientras que interlingüísticamente la iteración y la inclusión del momento del habla son un rasgo del PPC continuativo, en el español rioplatense este uso, aunque conserva su capacidad de referir a situaciones pasadas repetitivas, no necesariamente implica la continuidad de lo expresado en el momento de la enunciación (Rodríguez Louro, 2009, p. 216; Henderson, 2010, p. 52). En consecuencia,

cuando el hablante quiere incluir explícitamente el momento de la enunciación, selecciona formas verbales que inequívocamente lo incluyen, como el presente o la perífrasis de gerundio en presente (Rodríguez Louro, 2009, p. 120; Henderson, 2017, p. 100).

Además de los estudios ya mencionados de Henderson (2008, 2010, 2017), el trabajo de García Negroni (1999) también aborda el estudio del PPC rioplatense desde un punto de vista discursivo. Partiendo de la distinción propuesta por Benveniste entre dos planos de la enunciación, el de la historia y el del discurso, García Negroni postula que en el español rioplatense mientras «el PPC es totalmente incompatible con las enunciaciones de tipo Histórico, el PPS puede en cambio insertarse tanto en el plano del Discurso como en el de la Historia» (García Negroni, 1999, p. 50). En este sentido, los rasgos de inmediatez y vigencia actual de la pertinencia subjetiva son siempre positivos para el PPC, pero pueden adoptar cualquier valor (positivo o negativo) en el caso del PPS. La autora analiza el empleo de estos tiempos verbales en un artículo de revista y concluye que, en el plano del discurso —único en el que el PPS y el PPC se oponen—, la elección entre una u otra forma verbal da cuenta de una estrategia discursiva particular de modalización por medio de la cual el locutor expresa «distintos grados de adhesión o distanciamiento frente a lo que dice respecto de las distintas acciones, procesos o estados denotados por los verbos en pasado e intentar producir en su destinataria (i.e., la lectora de la revista) una aceptación o rechazo semejante según el caso» (García Negroni, 1999, p. 50).

Bermúdez (2005) también respalda el significado modal del PPC y, en general, de todos los tiempos verbales. Tras descartar la interpretación de los tiempos verbales como déicticos temporales, propone concebirlos, en cambio, como «formas lingüísticas de significado modal y/o evidencial». Para Bermúdez todos los usos del PPC rioplatense (resultativo, iterativo, admirativo, formal, de adhesión) pueden explicarse como extensiones de su significado básico evidencial. Para el caso concreto del PPC, este significado supone una mitigación del grado de asertividad del enunciado: «el hablante declara que la información expresada en el enunciado es cierta “hasta donde la evidencia a la que tiene acceso le permite afirmar”».<sup>4</sup>

Hasta aquí, se han repasado las caracterizaciones sincrónicas del PPC rioplatense. Son menos numerosos los trabajos que se abocan al estudio diacrónico de esta forma verbal en el Río de la Plata. Para el lado argentino, cabe destacar, por ejemplo, la tesis ya citada de Rodríguez Louro (2009) junto con

---

4 En Henderson (2010, pp. 85-86) se analizan algunas ocurrencias de la forma compuesta (como es el caso de los PPC que expresan información de primera mano) en los que la interpretación evidencial resulta forzada.

un trabajo de esta autora del año 2012, que ofrecen un análisis diacrónico de documentos históricos, diarios y revistas del siglo XIX y XX. En la otra margen del Río de la Plata, encontramos los trabajos de Groppi (1993) y Henderson (2018). Groppi (1993) analiza para el siglo XIX once cartas familiares escritas entre los años 1865 y 1878 y halla que el PPC se emplea con una frecuencia mayor que el PPS: 57 % contra 43 %, lo cual se contrapondría con los datos actuales. La autora destaca en dos ocurrencias un uso del perfecto compuesto que contrasta con la norma actual en nuestra variedad, ya que los eventos denotados por los predicados se ubican en un punto concreto del pasado (*ayer, el domingo*) que no establece ningún contacto con el momento de la enunciación: [...] *este último nos ha tenido un poco asustados ayer y El domingo ha habido muchas peleas.*

Henderson (2018), por su parte, analiza un corpus de 66 documentos de correspondencia epistolar privada entre habitantes del Uruguay de los siglos XVIII y XIX. El primer período corresponde a los años 1730-1770, mientras que el segundo concierne al lapso entre 1870 y 1900. En primer lugar, este autor halla que los PPC de relevancia actual encontrados en el corpus tienen un carácter formulaico y responden a rutinas tácitamente establecidas en la tradición discursiva epistolar. En segundo lugar, Henderson encuentra que ciertos usos del PPC que se registran en el corpus no implican necesariamente la inclusión del momento de la enunciación en el período abarcado por este tiempo verbal, sino que la inclusión del ahora resulta ambigua o indiferente. En tercer lugar, el análisis de Henderson pone en evidencia ya para los períodos estudiados el avance del PPS sobre los contextos funcionales que canónicamente corresponden al PPC. Por último, por medio del análisis de enunciados en los que un mismo evento aparece referido tanto en PPS como en PPC, Henderson muestra los planos de conceptualización de cada forma verbal: el plano genérico para el PPC y el particular o de caso para el PPS. Todo lo anterior conduce a Henderson a concluir que no existe una gran disparidad entre los significados actuales del PPC en el español uruguayo y los de los siglos XVIII y XIX. De acuerdo con este autor, el empleo del PPC «[...] muestra ya en el siglo XVIII y aún más en el siglo XIX el germen de conceptualización genérica, indeterminación temporal y no inclusión explícita del momento del habla que es característico del significado del PPC en las variedades del español del Río de la Plata» (Henderson, 2018, p. 76). En este trabajo veremos si las conclusiones de este estudio de Henderson, extraídas con base en el análisis del corpus epistolar, pueden mantenerse o deben modificarse luego de analizar el mismo fenómeno en un corpus de textos surgidos en una situación comunicativa claramente diferente, como es la que da lugar a los textos de prensa periódica del siglo XIX.

## 4. Corpus y metodología

Todos los documentos que integran los corpus de este estudio se hayan compilados en el CORDIAM. Para la constitución de los corpus de este trabajo se tuvieron en cuenta dos parámetros: el período en el que fueron escritos los documentos y su tipo textual. Como se detallará a continuación, el cruce de estos dos parámetros da lugar a cuatro subcorpus, que constituyen la fuente para este estudio.

En cuanto a la periodización, se distinguen dos períodos en la conformación de los corpus: un primer recorte que va de 1800 a 1830, denominado  $sxix_1$ , y un segundo intervalo que se extiende de 1870 a 1899, denominado  $sxix_2$ . Esta periodización coincide en buena parte con la adoptada en el proyecto más amplio al que se adscribe este trabajo y tiene, como argumentan Bertolotti y Coll (2016), pertinencia histórica y lingüística. Por un lado, siguiendo estos estudios, desde el punto de vista lingüístico, la exclusión de un lapso temporal de cuarenta años entre ambos subcorpus posibilita ver los cambios más claramente al saltar por lo menos una generación entre los escritores de los textos. Por otro lado, tal como se señala en estos trabajos, desde el punto de vista social, cada período se corresponde con momentos bien diferentes de la historia política y sociocultural de nuestro país. En efecto, el primer período abarca la época final de la colonia y el comienzo del proceso de independencia, mientras que el segundo engloba la denominada modernización por la historiografía nacional (el Estado se moderniza en todos sus frentes) (Bertolotti, 2011b, p. 21).

Como se expuso brevemente en la Introducción, este estudio se propone aportar información sobre los significados del PPC y del PPS en la variedad uruguaya del siglo XIX, poniendo foco en la diversidad textual. En consecuencia, el otro parámetro que se tiene en cuenta a la hora de conformar los corpus es el tipo textual de los documentos.

Concretamente, se seleccionaron documentos pertenecientes a dos tipos: documentos manuscritos y prensa periódica. Los textos integrados a CORDIAM que conforman el corpus de documentos manuscritos fueron tomados de las siguientes publicaciones: Bertolotti, Coll y Polakof (2012) y Bertolotti (2015). El primero recoge un corpus textual compuesto por 75 documentos, equivalentes a unas 34.970 palabras, según datos de CORDIAM, que fueron seleccionados a partir de los 593 textos que integran el Corpus para la historia del español en el Uruguay, que abarca, además, el siglo XVIII. El segundo es una obra que, partiendo del análisis de un corpus (el cual aparece recogido en los anexos del trabajo), aborda el análisis tanto de la evolución histórica como de la utilización actual de las formas pronominales y verbales de tratamiento en el español americano.

Los documentos que integran el corpus de prensa periódica, por su parte, forman parte del corpus que se construyó en el marco del proyecto «Lengua y prensa en el Uruguay del siglo XIX». Este corpus recoge, amplía y procesa, con el fin de hacer posible las búsquedas en CORDIAM, el material ya disponible en el sitio web *Anáforas. Publicaciones periódicas del Uruguay*.<sup>5</sup> Tres tipos de textos componen el corpus de prensa periódica: comentativos, informativos y publicitarios. Como apunta Hernán Viera (2020) en su caracterización de los géneros periodísticos, los de tipo comentativo —que incluyen editoriales, notas de opinión, cartas de lectores y contestaciones al lector— involucran una fuerte carga de subjetividad: su función primordial es la expresión de opinión y la toma de postura o evaluación. Frente a esto, los textos de tipo informativo —que pueden tomar la forma de noticias, crónicas, efemérides, necrológicas, avisos oficiales, entre otras— son textos que buscan informar sobre algún acontecimiento social, cultural o político (CORDIAM-Prensa). Finalmente, los textos de tipo publicitario y anuncios varios tienen como finalidad poner a disposición de los lectores bienes físicos, culturales o servicios, para la compra, venta, contrato o suscripción (CORDIAM-Prensa).

Al considerar el corpus de documentos manuscritos y el corpus de prensa en su conjunto, resulta evidente que cada uno de ellos está compuesto por un conjunto de tradiciones discursivas. Si situamos las tradiciones discursivas a lo largo del eje de la inmediatez y la distancia comunicativa (Koch y Oesterreicher, 2007 [1990]), comprobamos que los textos del corpus de documentos manuscritos se inscriben en tradiciones que se acercan al polo de la oralidad concepcional o inmediatez comunicativa, mientras que los textos del corpus de prensa periódica evidencian tradiciones de escrituralidad concepcional. En efecto, los dos subcorpus de textos manuscritos (sxix<sub>1</sub> y sxix<sub>2</sub>) están compuestos mayoritariamente por textos adscriptos dentro de la tipología textual de CORDIAM a la etiqueta «Documentos entre particulares: cartas y otros».

Este tipo de documentos no está escrito para trascender sino que son producto de la necesidad de comunicación entre dos particulares, lo que condiciona unas determinadas regularidades en secuencias textuales, léxicas, sintácticas y morfológicas, además de (orto)gráficas. Suelen tocar tópicos personales y, muy importante, llegan a los archivos, en general, por azar, aunque no siempre sea así. Es decir, este tipo de documentos fue escrito para ser leído por otro particular y, al momento de ser escrito no se pen-

---

5 El repositorio *Anáforas* (<<http://anaforas.fc.edu.uy>>) fue desarrollado por el seminario «Fundamentos lingüísticos de la comunicación», radicado en la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República y cuya responsable es la doctora Lisa Block de Behar. Tiene por objetivo difundir y disponibilizar periódicos editados en Uruguay desde la primera década del siglo XIX hasta la actualidad.

só —puede haber excepciones— en que el documento podría llegar alguna vez a una instancia oficial. Son sin duda, por esa conciencia de privacidad, la «joya de la corona» para la historia de la lengua, tanto porque suelen mostrar una elevada inmediatez comunicativa como porque son el único tipo de documento que se atreve a escribir el que no «sabe» escribir (Bertolotti y Company, 2014, pp. 142-143).

En el siglo XIX<sub>1</sub>, de los 64 documentos que componen el subcorpus de documentos manuscritos, 47 pertenecen a este tipo mientras que solo 17 constituyen documentos de circulación pública (6 clasificados como jurídicos y 11 como administrativos). En el siglo XIX<sub>2</sub>, por su parte, del total de 50 documentos, 35 pertenecen a la esfera de la comunicación privada y 15 a la pública (3 del tipo jurídico y 12 administrativos). Además, cabe destacar que, si bien las cartas son los documentos que se aproximan más al polo de la oralidad concepcional, muchos pasajes de los documentos jurídicos incluidos en el corpus de documentos manuscritos también se orientan hacia este extremo del continuo concepcional. En efecto, como señalan Bertolotti y Coll (2010 y 2016), a la hora de seleccionar los documentos para el Corpus para la historia del español en el Uruguay se privilegiaron aquellos documentos jurídicos que incluían declaraciones de testigos, dada la aspiración de acercarse a la oralidad de épocas pasadas.

Frente a este perfil más cercano a la oralidad concepcional de los textos del corpus de documentos manuscritos, los del corpus de prensa periódica se aproximan por su naturaleza al polo de la escrituralidad concepcional. En efecto, el carácter público de estos textos (dada su difusión en un medio de comunicación de masas), la relación de distancia entre los interlocutores (los textos periodísticos se dirigen a un conjunto heterogéneo de destinatario a los que el periodista no conoce personalmente), el carácter monológico o monolocutivo de la comunicación (en la que participa un solo emisor) y su mayor grado de planificación son todas características que ubican a estos documentos en el polo de la escrituralidad concepcional (Mancera, 2008). Además, el hecho de estar escritos por escribientes cultos de la época, que manejan el código escrito y las imposiciones de la lengua estándar, hace esperable que la aparición de la oralidad en estos documentos sea menos frecuente.

Resumiendo lo expuesto hasta aquí, el cruce de los dos parámetros mencionados (período en que fueron escritos los documentos y tipo textual de estos) da lugar a cuatro subcorpus, que constituyen la fuente para este estudio: un subcorpus de documentos manuscritos del siglo XIX<sub>1</sub>, un subcorpus de documentos manuscritos del siglo XIX<sub>2</sub>, un subcorpus de documentos de prensa periódica del siglo XIX<sub>1</sub> y un subcorpus de documentos de prensa periódica del siglo XIX<sub>2</sub>.



El subcorpus de documentos manuscritos del siglo XIX<sub>1</sub> incluye un total de 23.206 palabras y el del siglo XIX<sub>2</sub> un total de 31.736. En este caso, pese a la diferencia de tamaño entre ambos subcorpus, se privilegió el poder incluir la mayor cantidad posible de documentos, por lo que se optó por no recortar el tamaño del corpus del siglo XIX<sub>2</sub>, sino por trabajar con la totalidad de textos disponibles en CORDIAM para ambos períodos temporales. No obstante, sí se tuvo en cuenta esta diferencia de tamaño a la hora de comparar los resultados obtenidos en ambas cronologías, para lo cual se calcularon los porcentajes. Es decir, dado el desigual tamaño de los subcorpus, al momento del análisis, en la contabilización de los tipos de ocurrencias no se tuvieron en cuenta las frecuencias absolutas sino las frecuencias relativas, que están supeditadas al tamaño de la muestra. En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que este estudio no tiene pretensiones estadísticas. La cuantificación de la frecuencia de utilización de ambas formas verbales no procura ser estadísticamente representativa, sino únicamente mostrar la tendencia de distribución de estas formas en los tipos textuales estudiados (prensa y documentos manuscritos) y la existencia o no de cambios entre ambos períodos temporales analizados (SXIX<sub>1</sub> y SXIX<sub>2</sub>).

En lo que respecta a la prensa periódica, abarcar la totalidad de los documentos de este tipo textual disponibles en CORDIAM para Uruguay suponía realizar las búsquedas en dos subcorpus cuantitativamente mucho más grandes que los de manuscritos.<sup>6</sup> En consecuencia, con el fin de lograr un equilibrio cuantitativo entre los subcorpus de documentos manuscritos y los subcorpus de prensa periódica, se seleccionó para cada período temporal un subconjunto de los documentos de prensa, de forma tal que la cantidad de palabras fuera equiparable a la de los documentos manuscritos. En concreto, el corpus de documentos de prensa periódica del siglo XIX<sub>1</sub> quedó conformado por un total de 23.648 palabras (cifra equiparable a las 23.206 del corpus de documentos manuscritos para el mismo lapso temporal) y el corpus de prensa periódica del siglo XIX<sub>2</sub> quedó compuesto por 31.511 palabras (que resultan comparables a las 31.736 del corpus de documentos manuscritos del mismo período).

Ahora bien, teniendo en cuenta que el carácter comentativo o informativo de los textos es una variable que puede incidir en la distribución de formas verbales de PPC y de PPS, se procuró que la constitución interna de ambos corpus de prensa periódica fuese igual en cuanto a la cantidad de palabras correspondientes a cada uno de los tres tipos textuales (comentativos,

---

6 En concreto, al momento de la realización de este trabajo, estaban integrados a CORDIAM documentos de dieciséis periódicos del siglo XIX<sub>1</sub>, con una cifra total de 269.665 palabras, y de seis periódicos del siglo XIX<sub>2</sub>, con una cantidad total de 245.944 palabras.

informativos y publicitarios). Esto es, además de la sumatoria total de palabras en cada período temporal (que se buscó que fuera comparable con la de manuscritos), fue seleccionado un número de textos comentativos, informativos y publicitarios para el corpus del siglo XIX<sub>2</sub> que mantuviese la misma proporción entre la cantidad de palabras de cada tipo presente en el primer período. En ambos recortes temporales, la constitución interna de los corpus de prensa es la siguiente: 62 % de textos comentativos, 37 % de textos informativos y 1 % de textos publicitarios.

En los cuatro subcorpus de este trabajo fueron vaciadas todas las ocurrencias de PPC y de PPS. Asimismo, las ocurrencias de PPC de los subcorpus del siglo XIX<sub>1</sub> fueron clasificadas de acuerdo con los valores canónicamente atribuidos a esta forma verbal (resultativo, continuativo, relevancia presente, experiencial). En el apartado siguiente se expone el análisis de los datos.

## 5. Análisis de los datos

En primer lugar, se presentarán los resultados del análisis cuantitativo. Para el siglo XIX<sub>1</sub>, fueron extraídas un total de 925 ocurrencias de PPS y de PPC distribuidas del siguiente modo: 574 ocurrencias de PPS (62 %) frente a 351 instancias de PPC (38 %). Para el siglo XIX<sub>2</sub>, por su parte, se vaciaron un total de 1447 ocurrencias de ambas formas de pasado, 1011 de las cuales son de PPS (70 %) y 436 de PPC (30 %). Se recogen estos datos en la tabla 1.

**TABLA 1. Total de ocurrencias de PPC y PPS en el siglo XIX<sub>1</sub> y en el siglo XIX<sub>2</sub>**

	SXIX <sub>1</sub>		SXIX <sub>2</sub>	
	N	%	N	%
PPS	574	62	1011	70
PPC	351	38	436	30
<b>Total</b>	925	100	1447	100

Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, la forma preferida en ambos recortes temporales es el PPS con un ligero aumento en su frecuencia de utilización en el SXIX<sub>2</sub>. Estos datos concuerdan con los resultados de Rodríguez Louro (2012), quien constata el predominio del PPS sobre el PPC para el español rioplatense argentino en el siglo XIX y en la actualidad. Ahora bien, si tenemos en cuenta la

distribución de las formas de acuerdo con el tipo textual de los documentos, se obtienen los resultados que se recogen en las tablas 2 y 3.

**TABLA 2. Total de ocurrencias según tipo textual en el siglo XIX<sub>1</sub>**

SXIX <sub>1</sub>	Documentos manuscritos		Prensa periódica	
	N	%	N	%
PPS	349	67	225	55
PPC	169	33	182	45
<b>Total</b>	518	100	407	100

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 3. Total de ocurrencias según tipo textual en el siglo XIX<sub>2</sub>**

SXIX <sub>2</sub>	Documentos manuscritos		Prensa periódica	
	N	%	N	%
PPS	748	79	263	52
PPC	198	21	238	48
<b>Total</b>	946	100	501	100

Fuente: Elaboración propia.

Como se desprende de las tablas 2 y 3, en ambos períodos temporales la superioridad del PPS frente al PPC es mayor (más marcada) en el corpus de documentos manuscritos<sup>7</sup> que en los documentos de prensa periódica. Si tenemos en cuenta las características que describimos para ambos tipos de corpus (el de textos manuscritos cercano al polo de la oralidad concepcional y el de prensa periódica al de la escrituralidad concepcional), los resultados obtenidos muestran que en el siglo XIX la escrituralidad concepcional favorecía la aparición del PPC. Esto es coincidente con afirmaciones de autores como Squartini y Bertinetti (2000, p. 413), quienes señalan, para la sincro-

7 La superioridad numérica del PPS frente al PPC en los corpus de documentos manuscritos (de ambos recortes temporales) contrasta con los resultados del ya mencionado trabajo de Groppi (1993), quien encuentra que el PPC se emplea con una frecuencia levemente mayor que el PPS (57% contra 43%) en su corpus del siglo XIX (comprendido entre los años 1865 y 1878). Debe tenerse presente el carácter más reducido del corpus analizado por Groppi, que incluye un número bastante menor de documentos.

nía actual, que los estilos formales favorecen el uso del PPC en las variedades latinoamericanas. También Henderson (2006) y Rodríguez Louro (2009) encuentran que el carácter formal de la situación comunicativa promueve la elección de la forma compuesta y Bermúdez (2005) postula que este rasgo de formalidad del PPC se deriva de su significado básico evidencial. De acuerdo con este autor:

si la apelación a la evidencia disponible se entiende en un sentido restrictivo («afirmo x hasta donde la evidencia disponible me permite afirmarlo»), el PPC conlleva una mitigación de la asertividad del enunciado, lo cual se utiliza como una estrategia de cortesía, en tanto no se impone la conclusión al hablante y se toma en cuenta su imagen pública. Este costado cortés del PPC lo hace indicado para ser usado en contextos formales (por ejemplo en debates legislativos o en la prosa científica) en los que, sin perder poder de argumentación, es necesario preservar la imagen del antagonista. Esto puede explicar su aparición estadísticamente más significativa en contextos formales.

Siguiendo a Henderson (2006), además de la formalidad de los textos, otro rasgo que influye en la selección de la forma simple o la compuesta es el tipo de objetivo discursivo. Más específicamente, este autor señala que la referencia genérica de las formas en PPC (que no reparan en una instanciación concreta de los eventos) hace que estas resulten más propicias para el comentario, mientras que el carácter más concreto, anclado en el eje temporal, de los eventos expresados en pps hace que esta sea la forma elegida para la narración, para hacer avanzar la acción.<sup>8</sup> Los datos de este trabajo corroboran estas afirmaciones de Henderson.

En efecto, si miramos cómo se distribuyen las ocurrencias de PPS y de PPC en la prensa periódica teniendo en cuenta el tipo textual (comentativo o informativo) de los documentos, vemos que en los textos de tipo informativo el PPS se impone sobre el PPC con una frecuencia de utilización mayor en ambos recortes temporales: se registra un 18 % más en el siglo XIX<sub>1</sub> y un 24 % más en el siglo XIX<sub>2</sub> (ver tablas 4 y 5). En los textos de tipo comentativo, en cambio, la frecuencia de utilización de ambas formas verbales es muy pareja en el siglo XIX<sub>1</sub> —la diferencia es tan solo de 6 ocurrencias (2 %) a favor del PPS— y

8 Como señala el propio Henderson, el carácter comentativo del PPC frente al carácter narrativo del PPS es señalado ya por Weinrich (1968), para quien la forma compuesta se agrupa dentro de los que denomina *tiempos del mundo comentado* mientras que la forma simple integra el conjunto de los *tiempos del mundo narrado*. Por otra parte, ver Soto y Zenteno (2010) para un trabajo reciente, de corte sincrónico, que a través del análisis de una cuenta presidencial pública (presentada por la presidenta de Chile Michelle Bachelet en el año 2007) pone de manifiesto la relación entre el PPC y la expresión de distintos tipos de evaluación.

en el siglo XIX<sub>2</sub> es el PPC el que predomina, superando al PPS por un 20%. Es posible concluir, por tanto, que el PPC es más frecuente en los textos de tipo evaluativo, en los que el hablante expresa su valoración sobre los estados de cosas involucrados.

**TABLA 4. Distribución de ocurrencias en el subcorpus de prensa periódica del siglo XIX<sub>1</sub> según el carácter comentativo o informativo de los textos**

Prensa SXIX <sub>1</sub>	Documentos comentativos		Documentos informativos	
	N	%	N	%
PPS	105	51	118	59
PPC	99	49	81	41
<b>Total</b>	204	100	199	100

Fuente: Elaboración propia.

**TABLA 5. Distribución de ocurrencias en el subcorpus de prensa periódica del siglo XIX<sub>2</sub> según el carácter comentativo o informativo de los textos**

Prensa SXIX <sub>2</sub>	Documentos comentativos		Documentos informativos	
	N	%	N	%
PPS	86	40	176	62
PPC	131	60	107	38
<b>Total</b>	217	100	283	100

Fuente: Elaboración propia.

Se transcriben a continuación dos ejemplos tomados del corpus de prensa que evidencian claramente la relación entre las formas en PPC y la expresión de significados evaluativos. El primer caso se trata de un manifiesto a favor de la independencia y del sentimiento de libertad de los americanos y los españoles. El segundo es una carta de un lector, en la que el autor felicita el proyecto del periódico *La Aurora*, al que califica de patriótico, y reprocha a quienes temen oponerse a la tiranía. En ambos casos se subrayan las expresiones evaluativas que aparecen contiguas a las formas verbales en PPC, las cuales aparecen en cursiva.

(1) \\\ESPIRITU PUBLICO. \\\// El de la independencia es el único que anima á todo el vecindario de la provincia. En esta capital y sus imediaciones, á

donde no alcanza el influjo del despotismo imperial, se ha pronunciado con una rapidéz y generosidad asombrosa, y la multitud de impresos que han circulado sin contradiccion es una de las pruebas de aquel aserto. Todos los habitantes aman la libertad, la desean y aparecen dispuestos á consagrarle los sacrificios que ella exija. Esta disposicion {p.5} á sacudir el vergonzoso yugo que nuevamente ha querido imponerseles no es ciertamente nacida de las circunstancias, ni es hija de instigaciones que hubieran podido hacer los agentes de una innovación [*La Aurora*, 1822, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(2) Felizmente los verdaderos patriotas tomaron á su cargo ilustrar la opinion, y de un modo el mas ingenioso han llenado tan importante objeto. Han fijado la atencion de todas las clases del pueblo sobre las importantes cuestiones cuya resolucion le interesa, las han explanado con maestría, y han concluido con mostra[r]les la única tabla en que la libertad puede salvarse del naufragio que la amenaza; si no se trata de poner en accion los medios mas eficazes, para resistir al despotismo [*La Aurora*, 1822, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

Esto no quiere decir que no existan en el corpus ocurrencias de PPC no acompañadas de significados evaluativos (que sí las hay). Tampoco que no aparezcan otras formas verbales, entre ellas el PPS, expresando significados de este tipo. Simplemente quiere decir que la expresión de evaluaciones, muy frecuente, por otra parte, en la prensa periódica del siglo XIX, que buscaba mayoritariamente expresar la postura ideológico-política de sus editores y conseguir la adhesión de los lectores (ver Viera, 2020), favorecía la aparición de la forma compuesta. La referencia genérica del PPC era aprovechada discursivamente «para imprimir un tono más solemne, formal o emotivo» a los textos (Henderson, 2010, p. 90). El PPS, en cambio, por su conexión concreta con el eje temporal, era la forma elegida cuando se buscaba relatar un acontecimiento particular, narrar un evento determinado (Henderson, 2006). A modo de ejemplo, véanse las ocurrencias de la forma simple (en cursiva) que figuran en el ejemplo (3), fragmento de una noticia aparecida en *El Tribuno*, en la que se informaba sobre diversos asuntos, entre ellos la secuencia de hechos involucrados en un acto de violencia hacia una mujer.

(3) *Ayer* en un conventillo de la calle de San José *fué herida* de una puñalada en el brazo izquierdo, á la altura del hombro, la mujer Filomena Martinez por su amante Juan Gimenez. // Filomena Martinez al verse de tal suerte agredida, *pretendió* arrebatarle el arma á Jimenez y al hacerlo *se infirió* otra herida en la palma de la mano. // En esas circunstancias varios vecinos *intervinieron* desarmando á Jimenez, que *fué aprehendido* por un agente policial. // Filomena Martinez, despues de curada por el médico forense de servicio

doctor Felippone, *quedó* en asistencia en su domicilio. // Las heridas no son de mayor importancia [*El Tribuno*, 1896, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

Obsérvese que en (3) el adverbio *ayer* localiza en un punto concreto del eje temporal la secuencia de hechos narrada, que tiene un carácter particular y concreto. En (1) y (2), en cambio, no se ofrecen indicaciones concretas sobre la ubicación de los eventos en el eje temporal, sino que el foco parece estar puesto en las situaciones en sí mismas, a las que se les otorga, como propone Henderson (2010), un tono más general y abarcador.

Si bien el PPC es más frecuente en los textos de tipo comentativo, como (2) y (3), que en los textos netamente informativos, hay que tener presente que, como señala Viera (2020), varios de los textos catalogados como informativos en el corpus presentan «un marcado sesgo de opinión», ya que era habitual que la presentación de la noticia motivara la expresión de comentarios, evaluaciones o reflexiones sobre los hechos acontecidos. A modo de ejemplo, se presenta en (4) una noticia publicada en el periódico *Miscelánea Oriental*, en la que se informaba sobre el secuestro de Gabriel Ocampo y Juan Andrés Ferrera. Como puede observarse, luego del primer enunciado, en el que se presenta el hecho propiamente noticioso (el secuestro), que aparece en PPS y con un anclaje concreto en el eje temporal (*ayer domingo*), el resto del texto presenta claros rasgos comentativos y vemos allí la aparición de formas en PPC, que aparecen nuevamente asociadas a la realización de evaluaciones.

(4) {p.2} Concluido el trabajo de este número y aumentado á esfuerzos de él apenas queda lugar para significar que ayer domingo fueron arrancados de su habitacion los ciudadanos don Gabriel Ocampo y don Juan Andres Ferrera. // Una orden del señor Capitan General del ejercito republicano, *ha dejado ilusorias* cuantas garantias había sancionado la legislatura de la provincia en beneficio del orden y seguridad por que se *han hecho tan costosos sacrificios*. // Tenemos sin embargo el grato placer de anunciar á los hombres libres de la tierra que el gobierno *ha procedido* cual correspondia a los sentimientos é ilustración de las personas que lo componen y cual podrian esperar los que saben apreciar el inestimable don de la libertad, los que conocen que salvada la barrera una vez, no hay leyes, no hay garantías que pongan a cubierto la seguridad y el reposo de ninguno de los ciudadanos. Reservamos á nuestro próximo número los detalles de lo ocurrido en un acontecimiento tan portentoso si es que nos dejan poder hacerlo [*Miscelánea Oriental*, 1827, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

A continuación, en la tabla 6, se clasifican las ocurrencias de PPC del siglo XIX<sub>1</sub> del corpus de documentos manuscritos y del corpus de prensa periódica de acuerdo con los valores tradicionalmente asignados a esta forma verbal.<sup>9</sup>

**TABLA 6. Valores del PPC en el subcorpus de documentos manuscritos siglo XIX<sub>1</sub> y en el subcorpus de prensa periódica siglo XIX<sub>1</sub>**

Tipo textual	Continuativo		Experiencial		Relevancia presente		Resultativo		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Manuscritos</b>	25	15	47	28	30	18	67	39	169	100
<b>Prensa</b>	17	9	52	29	14	8	99	54	182	100

Fuente: Elaboración propia.

Lo primero que cabe señalar es que en varios casos es difícil decidir qué valor asignar a determinadas ocurrencias, puesto que, fuera de los ejemplos prototípicos de cada clase, los valores presentan cierto grado de solapamiento o superposición (ver también al respecto Henderson, 2010, p. 64 y Soto y Zenteno, 2010, p. 337). Así, por ejemplo, siguiendo a Rodríguez Louro (2009, pp. 68, 117, 266), es común encontrar el adverbio de tiempo *ya* en los contextos resultativos. En efecto, podemos ver en algunos ejemplos extraídos de los corpus de este trabajo, como los que se transcriben debajo en (5) y (6), que *ya* constituye un marcador de resultatividad.

(5) [...] amigo lla e tomado todas las medidas, *para* mañana /<sup>5</sup> a las 4 de la Tarde, marchar con los Esquadrones, 2 y 3o / sobre Montevideo a privar males, que conosco, de buena fe, quieren / hacer, los Representantes de la Sala, *por* haberse, opuesto, / a la revolucion tomada, *por* el Gobierno [...] [1830, Uruguay, carta, CORDIAM].

(6) Todo *por* aca esta tranquilo, no hay novedad, / lla todo á Calmado, haora, es preciso / obrar, con la razon, la prudencia, y buen pulso / a dirigir la Nave [...] [1830, Uruguay, carta, CORDIAM].

No obstante, *ya* también aparece en un ejemplo como (7), que parece concordar mejor con el valor experiencial que con el resultativo. Lo que priva

9 Agradezco al doctor Carlos Henderson y a la doctora Virginia Bertolotti la cuidadosa revisión de mi clasificación de las ocurrencias de PPC. Sus comentarios y sugerencias mejoraron la asignación de los valores. Los errores u omisiones que el lector encuentre son de mi entera responsabilidad.



en el PPC de (7) es la constatación de la ocurrencia del estado de cosas expresado («coser camisas») en un punto indeterminado del pasado más que el énfasis en el estado actual resultante. Es decir, a diferencia de (5) y (6) en que lo subrayado es el estado actual resultante (el hecho de que las medidas quedaron tomadas o que se está en calma), (7) da cuenta de que el evento «coser camisas» tuvo lugar en algún punto de la experiencia pasada de Isabel. Concordantemente, Henderson (2010, p. 64) muestra que el adverbio *ya* habilita también la lectura experiencial.

(7) a ysabel te la tengo en la escuela /<sup>15</sup> es mejor que marica y mas alta / y a de ser una eselente criada / mui aciada y mui señorita ya / me *a cocido* camisas {f.2} para mi calletano es por el estilo de francisco / pero mui docil y mui ynosente [1816, Uruguay, carta, CORDIAM].

El valor resultativo suele confluír también en muchos casos con el de relevancia presente. Veamos algunos ejemplos tomados del corpus de prensa periódica. Si bien los PPC de (8), (9) y (10) constituyen actos ejecutivos que dan lugar a un estado de cosas resultante, estos actos pasados aparecen focalizados en PPC constituyendo lo noticiado y ocupan el primer enunciado de la noticia. En estos casos, se tuvo en cuenta, para inclinar la balanza a favor del valor de relevancia presente, que los PPC comunicaran una situación nueva y aparecieran al inicio de la noticia o al comienzo de un nuevo párrafo o tema tratado.

(8) {p.1} El corsario Union Argentina *ha apresado* el bergantin Estrella del Cabo, con 7.000 cueros, y 120 toneladas carne tasajo, y la zumaca Flora con 2.300 cueros, y carne tasajo. *Hizo* estas presas á 80 leguas al Estedel Rio Grande, el 18 de Mayo, y las *dirijió* á distintos puertos [*Miscelánea Oriental*, 1827, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

(9) {p.2} \\ \\ Córdoba 22 de Julio de 1827. \\ \\ // La Junta provincial *ha sancionado* la siguiente ley. // Artículo 1. La provincia de Córdoba, consecuente con sus anteriores deliberaciones, ratifica la de 31 Julio y 2 Octubre del año pasado de 1826, relativamente y con especialidad á la remocion de sus diputados [*Miscelánea Oriental*, 1827, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

(10) {p.39} \\ \\ MONTEVIDEO. \\ \\ // Se *han dado* providencias eficaces para la organizacion de Milicias en la Plaza y Extramuros; y la actividad con que de dos dias á esta parte se hà trabajado en el alistamiento de ellas promete que estará concluido su arreglo en la proxima semana [*La Aurora*, 1823, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

Obsérvese en (7), por otra parte, como se pasa al PPS (*hizo*) cuando se ancla lo ocurrido en el eje temporal (*el 18 de mayo*).

Como se desprende de la tabla 6, tanto en el corpus de documentos manuscritos como en el de prensa periódica el valor resultativo es el más frecuente. Se transcribe, a continuación, un ejemplo de cada corpus:

(11) {p.38} \\ \\ CARNAVAL. \\ \\ // Mañana es el primero de los tres días en que por una costumbre tan inveterada como extravagante el populacho se entrega à una clase de groserías y excesos que la civilización, *ha desterrado* totalmente, ó *ha modificado ya* en todas partes, substituyendo à ellas otras diversiones delicadas que excitan agradablemente la curiosidad de la multitud [...] [*La Aurora*, 1823, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(12) Aquí nos *han puesto* unos *derechos* barbaros, sin / de persona tenemos que *pagár para sostenér* las tropas / puestas, que tiene Elio [...] [1811, Uruguay, carta, CORDIAM].

El segundo valor más frecuente en ambos tipos de corpus es el experiencial, el cual ejemplificamos en (13) y (14).

(13) [...] aunque los límites de este periódico nos eximen del penoso trabajo de presentar detalladamente el cuadro de las escenas dolorosas de aquella época; dejando à la historia el cuidado de dar vida à tales imágenes, nosotros sin embargo no omitiremos hacer con oportunidad algunas reflexiones fugitivas que sirvan à lo menos para inspirar à nuestros lectores el justo horror que debe producirles el recuerdo de los males que *han visto* y *han sufrido* [*La Aurora*, 1822, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(14) Querido / Eugenio, Ila es llegado el día, que te havia anunciado / es preciso pues, tener caracter, llo le *e dado* /<sup>20</sup> la mano a mi amigo y le *e dicho*, que e de / participar de sus males y bienes [1830, Uruguay, carta, CORDIAM].

En cuanto al valor de relevancia presente, vemos que este aparece con mayor frecuencia (10 % más) en el corpus de documentos manuscritos que en el corpus de prensa periódica. Una explicación para esta diferencia la encontramos en que, en consonancia con las conclusiones de Henderson (2018), «rutinas tácitamente establecidas en el género epistolar» dan cuenta de al menos el 47 % (14 ocurrencias) de los casos catalogados como de relevancia presente.<sup>10</sup> Véanse algunos casos a continuación (15-17):

(15) {f.1} Sitio de Montevideo 11 de Agosto de 1811 Mi / querido padre, *he recibido* sus apreciables, a que contexto / diciendole haga grandes instancias para que se me / conceda la vacante de Bustillos, pues si logro colocarme /<sup>5</sup>

<sup>10</sup> Recuérdese que mientras el corpus analizado por Henderson (2018) es exclusivamente de tipo epistolar, el corpus de documentos manuscritos de este trabajo incluye, además, documentos jurídicos y administrativos.

de capitan de la primera tengo mucho adelantado [...] [1811, Uruguay, carta, CORDIAM].

(16) {f.1} Señora doña Francisca / Artigas. / Mi muy querida madre. Me *he impuesto* de su apreciadísima de 17 del corriente [1815, Uruguay, carta, CORDIAM].

(17) {f.1} Montebydeo octubre, 18 de 829 / estimado andrecito *e recibido* tu apreciable / del, 6 del corriente, y por ella beo tu buena / salu, y que pronto es tu buelata (sic) [...] [1829, Uruguay, carta, CORDIAM].

Lo que les otorga la impronta colocacional o formulaica a los ejemplos de este tipo es, siguiendo a Henderson (2018), el hecho de que los verbos se adscriben a una clase semántica restringida (más específicamente, informan al destinatario de la carta sobre un suceso del que esperaba recibir noticias, como *enterarse, llegar, recibir, escribir*) y el hecho de que aparecen en una posición relativamente fija en los textos (ocurren en su mayoría en la primera oración de los párrafos —generalmente, en el primero de la carta, como es el caso de los ejemplos transcriptos anteriormente— o, en un número reducido de casos, al cambiar de tópico al interior de la epístola).

Dentro de los casos catalogados como de relevancia presente en el corpus de documentos manuscritos, 5 (17 %) constituyen PPC hodiernales. Se transcriben dos ejemplos a continuación (18 y 19).

(18) {f.1} Don Ventura Gomez Comisario de Gerra y Min[istro] / de Real Hacienda de esta Plaza. / Número 188. / Doña Maria Clara y Zabala /<sup>5</sup> Certifico, que hoy dia de la fecha *ha entregado* en / esta Real casa Doña Maria Clara Zabala la cantidad / de veinte y cinco pesos seis reales corrientes de que hace emprestito / [a] *Su Majestad* para remediar la suma escases de dinero / en que se halla esta real Casa [...] [1808, Uruguay, documento administrativo, CORDIAM].

(19) [...] hoy mismo / hablando con unos amigos, me *an dicho*, en / la Villa, que el a escrito a barios Pueblos / diciendo, quieres hacer una revolucion contra / el Gobierno [...] [1830, Uruguay, carta, CORDIAM].

Respecto a los casos de relevancia presente en el corpus de prensa periódica, como vimos en los ejemplos (8), (9) y (10) y como se puede ver en el ejemplo (20), estos comunican una situación nueva y aparecen generalmente al comienzo de la noticia o al inicio de un nuevo bloque dentro de esta. Tienen también, en este sentido, carácter formulaico.

(20) {p.3} Por el ministerio de la guerra *se ha circulado* una nueva orden ejecutiva a los gefes y oficiales del ejército de la República residentes en la ca-

pital, para regresar inmediatamente a sus destinos [*Miscelánea Oriental*, 1827, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

En relación con el valor continuativo, como se señala en la bibliografía (ver, por ejemplo, Iatridou, Anagnostopoulou e Izvorski, 2003), no basta con la morfología verbal de perfecto compuesto para activar esta lectura, sino que esta depende de la confluencia de factores sintácticos y contextuales, principalmente de la presencia de complementos adverbiales que señalan de forma explícita la persistencia o iteración de la situación expresada por el predicado. Así, por ejemplo, en las ocurrencias (21) y (22) son los complementos temporales *de dos días a esta parte* y *siempre* los que establecen que el período considerado es actual e incluye el momento de la enunciación. En (23), por su parte, es el adverbio de frecuencia *constantemente* el que explícitamente expresa la repetición de la situación determinado así una lectura continuativa (iterativa) del estado de cosas expresado por el predicado.

(21) MONTEVIDEO. \\\\/ Se han dado providencias eficaces para la organización de Milicias en la Plaza y Extramuros; y la actividad con que de dos días a esta parte se hà trabajado en el alistamiento de ellas promete que estará concluido su arreglo en la proxima semana [*La Aurora*, 1823, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

(22) Es verdad que en las circunstancias en que en áquel tiempo me hallava no habría / valor *para* que nadie produjese de mi Persona si no blasfemias Yo de V. nunca he / creído, ni creo sería capaz por que Siempre he formado mucho concepto de Su carácter [...] [1815, Uruguay, carta, CORDIAM].

(23) Por consecuencia, no se consultaba que / le sobrase dinero al fin del mes Tu mismo sabes que al principio no se creyó que les /<sup>to</sup> alcanzase *para* comer Sin embargo, la experiencia nos enseñó que constantemente les ha / sobrado mas de la mitad / [1816, Uruguay, carta, CORDIAM].

Puesto que el PPC por sí solo no basta para expresar que una situación se extiende y abarca el momento de la enunciación, la combinación de esta forma verbal con el presente es una pauta frecuente cuando se quiere marcar de forma inequívoca la vigencia de la situación en el momento del habla (ver al respecto Henderson, 2006 y 2008 y Rodríguez Louro, 2009). Las siguientes ocurrencias del corpus (24-27) son ejemplos de esto:

(24) Que conozcan ellos que sabeis que la resistencia de un pueblo contra el despotismo y la usurpacion no es mas que el uso inocente de los derechos que la naturaleza ha concedido à todos los hombres que esta es la leccion de todos los siglos; y el ejemplo de las naciones mas civilizadas que

*han existido y existen* en el mundo [*La Aurora*, 1822, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(25) [...] si los gefes *han sido y son* culpables ellos deben responder ante el tribunal de la nación [...] [*Miscelánea Oriental*, 1827, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(26) De todo esto, para el desengaño de Vm. puede informarse / de todos los que han pasado a esta America, y en especial / de los Comandantes de los Buques Correos de *Su Majestad* / quienes dieron un entero conocimiento hay mas de veinte años / á esta parte que me *han tratado, y tratan* en esta mi /<sup>15</sup> casa [1815, Uruguay, carta, CORDIAM].

(27) Yo de V. nunca *he / creído, ni creo* sería capaz por que *Siempre* he formado mucho concepto de Su carácter [1815, Uruguay, carta, CORDIAM].

Henderson (2018) pone en evidencia para el corpus epistolar que estudia que el PPS aparece ya en el siglo XVIII y XIX en contextos que según la descripción tradicional corresponderían al PPC. Para finalizar el análisis, se mostrará que también en el corpus de prensa periódica de este trabajo, más cercano a la escrituralidad concepcional, en el que cabría esperar un uso más canónico de las formas de pasado, puede constatar el avance del PPS sobre los contextos funcionales tradicionalmente reservados al PPC. Se presentarán a continuación algunas ocurrencias de PPS que aparecen modificadas por adverbios temporales o de frecuencia que, siguiendo las descripciones tradicionales, colocan con la forma compuesta en lugar de la simple. Uno de los adverbios que canónicamente requiere morfología de perfecto y que se asocia con los contextos continuativos es *últimamente* (Pancheva y Von Stechow, 2004, p. 13). Ahora bien, aunque este adverbio aparece dos veces seguido de PPC en el corpus de prensa periódica del SXIX<sub>1</sub>, también registramos la siguiente ocurrencia, en la que *últimamente* modifica al PPS *hicieron*.

(28) Pernambuco está dividido en tres bandos; por las cortes uno, otro por la república, y el mas chico por el emperador, á cuya bandera *hicieron últimamente* un desaire, negando entrada á un bergantin del Janeiro á titulo de que no infestase el pueblo con la peste imperial [*La Aurora*, 1823, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

Este uso de *últimamente* conjuntamente con el PPS está en consonancia con los usos actuales registrados por Rodríguez Louro (2009, pp. 122 y 143) para la variedad rioplatense argentina, en los que *últimamente* (y también *siempre*) favorece el PPS en lugar del PPC. Además del ejemplo (28) con *últimamente*, encontramos en el corpus otras ocurrencias en las que el PPS codifica

el valor continuativo (ejemplos 29 al 33). Obsérvese en (32) y (33) la presencia del adverbio *siempre*, que canónicamente favorece el PPC (Schwenter y Torres Cacoullós, 2008, p. 15). En (33) *siempre* establece el contexto durativo de la situación, pero el momento de la enunciación no queda incluido, sino que las diferentes instancias del evento descrito se dan hasta el momento de la enunciación.

(29) [...] el agradecimiento á que se han hecho acreedores por la virtuosa conducta que *observaron* sin la menor contradiccion hasta hoí desde el momento que han pisado este país [*La Aurora*, 1822, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(30) La opinion de los habitantes, virtualmente dispuestos á sacudir el yugo odioso que los oprimia, *se pronunció desde entonces* con una rapidez y uniformidad de que no hai ejemplo [...] [*La Aurora*, 1823, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(31) Quisieramos ver en lo sucesivo, ya que hasta ahora no *se hizo* á este respecto otra cosa en obsequio del decoro del país que publicar cada año un bando inutil y despreciado, que la policia á quien toca trabajar contra esa corruptela con que está familiarizada la pleve, adoptase medidas capaces de reformar su inclinación [*La Aurora*, 1823, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(32) El acta precedente es publicada por una junta que *siempre acostumbró* á silenciar sus taréas y solo hacerlas aparecer con datos inequívocos [*El Ciudadano*, 1823, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(33) Por tanto ordeno y mando: que dentro de tercero dia se pongan fuera del recinto de la ciudad los negros bosales, que existen en ella contra la sana practica que *se observó siempre*, de depositarlos estramuros, para evitar el contagio de los males, á que por lo general vienen afectos aquellos infelices [...] [*La Aurora*, 1823, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

Estos ejemplos muestran que, como ha sido propuesto para la sincronía actual de la variedad rioplatense (Henderson, 2010 y 2019, p. 83 y Rodríguez Louro, 2009, p. 122), ya en el siglo XIX el PPC conjuntamente con modificadores temporales o de frecuencia comúnmente asociados al PPC era empleado para expresar continuidad. Como postula Rodríguez Louro (2009, p. 161), la incidencia de los adverbios temporales como *siempre*, *nunca* y *jamás* en la selección del PPC puede postularse ya para el siglo XIX. Se transcribe a continuación un ejemplo de PPC con *jamás* que puede ser catalogado como experiencial.

(34) Conviene pues advertir que la Banda Oriental jamas renunció á los vínculos de familia que la ligaban á las denominadas provincias del Rio de la Plata, ni en sus pretensiones entró la de formar un estado absolutamente independiente, como supone el autor de la carta [...] [*El Ciudadano*, 1823, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

Al igual que los adverbios analizados hasta el momento, el demostrativo *este* seguido de una expresión temporal (*este mes, esta semana...*) haría esperable la aparición del PPC, a diferencia del demostrativo *aquel*, que requiere, en cambio, el PPS (RAE-ASALE, 2009, pp. 1722-1723). Sin embargo, nuevamente encontramos en el corpus dos ejemplos en la dirección contraria que muestran que también el PPS era capaz ya en el siglo XIX de codificar relevancia presente.

(35) La *Aurora* lo fue algun tiempo; pero empezó luego à dormirse hasta uno, hasta dos dias despues del prefijado en su prospecto. En esta semana dió una cabezada tan grande que sin duda debió lastimarse la pobrecita, pues hai un cartel que anuncia estar indispuesta y no poder dejar por estos dias su lecho de rosas [...] [*El Aguacero*, 1823, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(36) {p.34} \\EJERCITO IMPERIAL.\\ // Además de varios pasados que vinieron en estos dias, hubo el 15 una guerrilla, cuyo resultado hubiera sido aun mas importante si los imperiales no fuesen tan diestros en el ejercicio de la carrera [...] [*El Ciudadano*, 1823, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

Por último, además de los casos anteriores en los que el PPS codifica relevancia presente, también encontramos en el corpus de prensa del siglo XIX<sub>1</sub> un PPS acompañado del adverbio *hoy*, que expresa significado hodiernal.

(37) El Excelentísimo señor general en gefe salió hoy à las tres de la tarde con su escolta: caminará toda la noche para alcanzar las tropas que habian salido etcétera [*Miscelánea Oriental*, 1827, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

Rodríguez Louro (2012, p. 228) sostiene que los contextos hodiernales eran en el siglo XIX espacios que favorecían la variación entre el PPC y el PPS, variación que en la actualidad se decanta en el uso casi absoluto de la forma simple en estos contextos. Los corpus analizados en este trabajo comprueban la competencia entre estas formas en este contexto (ver tabla 7). En el SXIX<sub>1</sub> se encuentran nueve modificadores temporales de valor hodiernal con el adverbio *hoy*<sup>11</sup> (seis en el corpus de documentos manuscritos y tres en el

11 Además de las ocurrencias de *hoy*, se tuvieron en cuenta modificadores como *con fecha de hoy* y *a las cinco de la mañana del día de hoy*. En cambio, no se consideraron otras expresiones de

corpus de prensa periódica): de estos, cuatro ocurren con formas en PPS y cinco con formas en PPC. En el siglo XIX<sub>2</sub>, por su parte, son diez las expresiones de valor hodiernal con el adverbio *hoy* (seis en documentos manuscritos y cuatro en prensa periódica), de las cuales cuatro se combinan con PPS y seis con PPC.

**TABLA 7. Combinación del adverbio *hoy* con PPC y PPS en los subcorpus de este trabajo**

Adverbio <i>hoy</i>	SXIX <sub>1</sub>				SXIX <sub>2</sub>			
	Manuscritos		Prensa		Manuscritos		Prensa	
	N	%	N	%	N	%	N	%
CON PPC	3	50	2	67	4	67	2	50
CON PPS	3	50	1	33	2	33	2	50
<b>Total</b>	6	100	3	100	6	100	4	100

Fuente: Elaboración propia.

## 6. Conclusiones

El análisis del empleo del PPC y su oposición con el PPS en el español del siglo XIX en Uruguay, poniendo foco en la diversidad textual, nos permite realizar algunas afirmaciones. En primer lugar, es posible señalar que considerando los subcorpus en su conjunto constatamos el predominio del PPS sobre el PPC para el siglo XIX, con un ligero aumento en el porcentaje de utilización de la forma simple del XIX<sub>1</sub> al XIX<sub>2</sub> (del 62% al 70%). Ahora bien, teniendo en cuenta la distribución de las formas de pasado según el tipo textual de los documentos (manuscritos o prensa periódica), comprobamos que en el corpus de documentos manuscritos (compuesto por textos seleccionados por su potencial para reflejar la oralidad [Bertolotti y Coll, 2016]) el predominio del PPS sobre el PPC es más marcado que en el corpus de prensa periódica. Por tanto, podemos afirmar que la escrituralidad concepcional favorecería la aparición del PPC.

En segundo lugar, al analizar la distribución de las ocurrencias de PPS y de PPC al interior del corpus de prensa en ambos recortes temporales, identificamos que mientras en los textos de tipo informativo el PPS supera am-

---

valor hodiernal sin el adverbio *hoy* como *en el día de la fecha*.



pliamente al PPC en ambos períodos (por 18 % en el siglo XIX<sub>1</sub> y por 24 % en el siglo XIX<sub>2</sub>), en los textos de tipo comentativo la frecuencia de utilización del PPC es apenas mayor en el siglo XIX<sub>1</sub> (2 %) y superior (20 % más) al PPS en el siglo XIX<sub>2</sub>. Esto pone en evidencia que, tal como ha propuesto Henderson (2006, 2008 y 2010) para la sincronía actual, el tipo de objetivo discursivo era un factor relevante a la hora de elegir entre el PPC y el PPS. Más concretamente, podemos sostener que en la prensa periódica del siglo XIX la expresión de significados evaluativos constituía un contexto que favorecía la utilización del PPC, forma que dotaba al discurso de un tono «más solemne, formal o emotivo» (Henderson, 2010, p. 90).

En tercer lugar, respecto a los valores que expresa el PPC en los subcorpus de prensa periódica y de documentos manuscritos del siglo XIX<sub>1</sub>, no hallamos diferencias significativas. En ambos casos, el significado predominante es el resultativo, seguido del experiencial. En cuanto al valor de relevancia presente, este es más frecuente en el corpus de documentos manuscritos, en el que encontramos, en consonancia con los hallazgos de Henderson (2018, p. 75), un porcentaje alto de ocurrencias de carácter colocacional o formulaico, que «obedecen a requisitos formales del género escrito epistolar y no reflejan fielmente el uso espontáneo de la época».

Finalmente, paralelamente a lo que Henderson (2018) probó para su corpus epistolar, mostramos que también en nuestro corpus de prensa periódica —en el que cabría esperar un uso más canónico de los tiempos verbales, dada la escrituralidad concepcional de sus textos— se registran ocurrencias de PPS en contextos que, según la descripción tradicional, corresponderían al PPC.

## Referencias bibliográficas

- ALARCOS LLORACH, E. (1947). «Perfecto simple y perfecto compuesto en español». *Revista de Filología Española*, 31, pp. 108-139.
- ARAÚJO, L. S. (2017). *A expressão dos valores 'antepresente' e 'passado absoluto' no espanhol: um olhar atento a variedades diatópicas da Argentina e da Espanha*. Tesis doctoral. Universidad Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho, Facultad de Ciencias y Letras.
- BELLO, A. (2002) [1847]. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc-zk5c0>>, [consultado el 27/9/2019].
- BERMÚDEZ, F. (2005). «Los tiempos verbales como marcadores evidenciales: El caso del pretérito perfecto compuesto». *Estudios filológicos*, 40, pp. 165-188.
- BERTOLOTTI, V. (2011a). «La peculiaridad del sistema alocutivo singular en Uruguay». En Di Tullio, Á. y Kailuweit, R. (eds.). *El español rioplatense: lengua, literatura, expresiones culturales*. Madrid: Iberoamericana, pp.23-47.
- BERTOLOTTI, V. (2011b). *Los cambios en la segunda persona del singular en el siglo XIX en el español del Uruguay*. Tesis de doctorado. Universidad de Rosario.
- BERTOLOTTI, V. y COMPANY COMPANY, C. (2014). «El Corpus diacrónico y diatópico de español en América (CORDIAM). Propuesta de tipología textual». *Cuadernos de la ALFAL*, 6, pp. 130-148.
- BERTOLOTTI, V. y COLL, M. (2010). «La historia lingüística del Uruguay: fuentes, resultados y perspectivas». En Píppolo, C. y Urribarrí, A. *Español en cambio*. Montevideo: Departamento de Español-CFE-ANEP, pp. 47-71.
- BERTOLOTTI, V. y COLL, M. (2016). *Proyecto I+D: Lengua y prensa en el Uruguay del siglo XIX*. Montevideo: CSIC-UDELAR.
- BERTOLOTTI, V.; COLL, M. y POLAKOF, A. C. (2012). *Documentos para la historia del español en el Uruguay. Vol. 2. Cartas personales y documentos oficiales y privados del siglo XIX*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-UDELAR.
- BYBEE, J.; PERKINS, R. y PAGLIUCA, W. (1994). *The evolution of grammar: The grammaticalization of tense, aspect and modality in the languages of the world*. Chicago: University of Chicago Press.

- CARTAGENA, N. (1999). «Los tiempos compuestos». En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2, Madrid: Espasa Calpe, pp. 2935-2975.
- CAVIGLIA, S. y MALCUORI, M. (1994). «Perfecto compuesto: deíctico de la enunciación. Consecuencias en el uso de Montevideo». *Actas do xix Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*. Vol. 6. Santiago de Compostela, pp. 581-590.
- CAVIGLIA, S. y MALCUORI, M. (1999). «Perfecto simple y compuesto en el español de Montevideo». *Actas del VIII Congreso Internacional de la ALFAL*. Tucumán, pp. 264-267.
- COMRIE, B. (1976). *Aspect*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CORREA, P. y REBOLLO, L. (2012). «Sociolingüística rioplatense: principales fenómenos en variación». *Español actual: revista de español vivo*, 98, pp. 161-216.
- DAHL, Ö. (1985). *Tense and aspect systems*. Nueva York: Basil Blackwell.
- DAHL, Ö. y HEDIN, E. (2000). «Current relevance and event reference». En Dahl, Ö. (ed.). *Tense and aspect in the languages of Europe*. Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter, pp. 385-401.
- DI TULLIO, Á. y KAILUWEIT, R. (2011). «Introducción». En Di Tullio, Á. y Kailuweit, R. (eds.). *El español rioplatense: lengua, literatura, expresiones culturales*. Madrid: Iberoamericana, pp. 11-22.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. (1999). «La distinción Pretérito Perfecto Simple/Pretérito Perfecto Compuesto. Un enfoque discursivo». *Discurso y Sociedad*, 1(2), pp. 45-60.
- GROPPI, M. (1993). «Observaciones sobre algunas formas verbales en un corpus del siglo XIX» (inédito). En Elizaincín, A. (comp.). *Estudios sobre el español del Uruguay II*.
- HENDERSON, C. (2006). «Aspectos semánticos, pragmáticos y discursivos del Pretérito Perfecto Compuesto». En Olsen, M. y Henning Swiatek, E. (eds.). *Actas del XVI Congreso de Romanistas Escandinavos*. Roskilde-Copenhague: Roskilde Universitetscenter.
- HENDERSON, C. (2008). «La referencia genérica del Pretérito Perfecto Compuesto en ejemplos de Uruguay, Paraguay y Chile». En *Actas de XV Congreso Internacional de la ALFAL* [CD-ROM]. Montevideo.
- HENDERSON, C. (2010). *El pretérito perfecto compuesto del español de Chile, Para-*

- guay y Uruguay. Aspectos semánticos y discursivos*. Tesis doctoral. Estocolmo: Stockholm University.
- HENDERSON, C. (2017). «Summary and sequential scanning in the Compound and Simple Past of Chilean and Uruguayan dialects of Spanish». En Fryd, M. y Pierre-Don, G. (eds.). *Aorists and Perfects: Synchronic and Diachronic Perspectives. Cahiers Chronos, Vol. 29*. Leiden-Boston: Brill-Rodopi, pp. 79-109.
- HENDERSON, C. (2018). «El pretérito perfecto compuesto de correspondencias epistolares en el Uruguay de los siglos XVIII y XIX». *Lingüística, 34(2)*, pp. 51-79.
- HOWE, C. (2006). *Cross-dialectal features of the Spanish Present Perfect: A typological analysis of form and function*. Disertación de doctorado. The Ohio State University.
- IATRIDOU, S.; ANAGOSTOPOULOU, E. y IZVORSKI, R. (2003). «Observations about the form and meaning of the perfect». En Alexiadou, A. (ed.). *Perfect explorations*. Berlín: Mouton de Gruyter, pp. 153-204.
- KABATEK, J. (2005). «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico». *Lexis, 29*, pp. 151-177.
- KOCH, P. y OESTERREICHER, W. (2007 [1990]). *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.
- KUBARTH, H. (1992). «El uso del pretérito simple y compuesto en el español hablado en Buenos Aires». En *Scripta Philologica II*. México: Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Autónoma de México, pp. 553-566.
- LANGACKER, R. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar: Vol. 1, Theoretical Pre-requisites*. Stanford: Stanford University Press.
- LANGACKER, R. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar: Vol. 2, Descriptive Applications*. Stanford: Stanford University Press.
- MANCERA, A. (2008). «Oralidad y coloquialidad en la prensa española: la columna periodística». En Olza, I.; Casado, M. y González, R. (eds.). *Actas del xxx-vii simposio internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Pamplona: Servicio de publicaciones de la Universidad de Navarra, pp. 469-478.
- PALACIOS, A. (2016). «Dialectos del español de América: Chile, Río de la Plata y Paraguay». En GUTIÉRREZ-REXACH, J. (ed.) *Enciclopedia de lingüística hispánica*. Londres-Nueva York: Routledge, pp. 330-340.

- PANCHEVA, R. y VON STECHOW, A. (2004). «On the present perfect puzzle». En Moulton, K. y Wolf, M. (eds.). *Proceedings of the 34th North East Linguistic Society*. Amherst: GLSA, pp. 469-484.
- RAE-ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RODRÍGUEZ LOURO, C. (2008). «Usos del Presente Perfecto y el Pretérito en el español rioplatense argentino». En *Actas del xv Congreso Internacional de la ALFAL*. Montevideo.
- RODRÍGUEZ LOURO, C. (2009). *Perfect evolution and change: A sociolinguistic study of Preterite and Present Perfect usage in contemporary and earlier Argentina*. Tesis doctoral. Melbourne: The University of Melbourne.
- RODRÍGUEZ LOURO, C. (2012). «Los tiempos de pasado y los complementos adverbiales en el español rioplatense argentino: del siglo XIX al presente». *Signo y Señal*, 22, pp. 215-234.
- RODRÍGUEZ LOURO, C. y JARA YUPANQUI, M. (2011). «Otra mirada a los procesos de gramaticalización del presente perfecto en español: Perú y Argentina». *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*, 4(1), pp. 55-80.
- ROJO, G. (1974). «La temporalidad verbal en español». *Verba*, 1, pp. 68-149.
- SCHWENTER, S. (1994). «The grammaticalization of an anterior in progress: Evidence from a peninsular Spanish dialect». *Studies in Language*, 18, pp. 71-111.
- SCHWENTER, S. y TORRES CACOULOS, R. (2008). «Defaults and indeterminacy in temporal grammaticalization: The “perfect” road to perfective». *Language Variation and Change*, 20(1), pp. 1-39.
- SOTO, G. y ZENTENO, C. (2010). «La relación en el discurso entre el pretérito perfecto compuesto y las expresiones evaluativas: Análisis de una cuenta pública presidencial». *Revista Signos*, 43(73), pp. 333-354.
- SQUARTINI, M. y BERTINETTO, P. M. (2000). «The simple and compound past in Romance languages». En Dahl, Ö. (ed.). *Tense and aspect in the languages of Europe*. Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter, pp. 403-439.
- VIERA, H. (2020). «El fruto de sus predecesoras. El rol de las tradiciones discursivas en la conformación de los géneros de prensa en el Uruguay del siglo XIX». En Bertolotti, V. y Coll, M. (coords.) (2020). *Las formas de decir. La prensa en Uruguay en el siglo XIX*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, pp. 19-42.

WEINRICH, H. (1968). *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid: Gredos.

## Corpus y repositorios

ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM) [en línea]. Recuperado de <<http://www.cordiam.org/>>, [consultado el 2 de julio de 2019].

# Descripción y cronología de las relativas explicativas de atributo antepuesto en documentos de archivo y de prensa del Uruguay en los siglos XVIII y XIX

Macarena González Zunini  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR)

---

## Resumen

Las cláusulas de relativo cuentan con una extensa bibliografía en su haber. El objetivo de este trabajo es presentar la descripción y cronología de un tipo particular de relativa explicativa, sin vitalidad en el español actual: «*Juan Antonio Artigas, vecino que fue de Buenos Ayres*». Los datos fueron extraídos del CORDIAM, base de datos con la que se elaboró un corpus de documentos de archivo y de prensa del territorio que actualmente es Uruguay, de los siglos XVIII y XIX. Estas relativas explicativas de atributo antepuesto cuentan con un antecedente apositivo, siempre con denotado humano, y se nuclean en una copulativa caracterizadora con atributo nominal escueto, sustantivo relacional que denota una función sociocultural y que se presenta separado de su complemento. Se caracterizan por la frontalización del atributo, que se desplaza a la periferia izquierda de la oración a una posición de tópico. La construcción, de aparición esporádica, se registra desde 1726 y se documenta por última vez en 1879. El corpus devuelve dos construcciones cercanas (una aposición explicativa, *Juan Burgues, vecino de Buenos Aires*, y una oración causal, *Como cura rector que soy desta Paroquial*), cuyas similitudes y diferencias se consignan convenientemente. Este estudio plantea, finalmente, algunas observaciones sobre los tipos textuales en los que se presenta la relativa explicativa, a saber, documentos administrativos y jurídicos, principalmente, y segmentos de prensa que hacen alusión a cuestiones institucionales; las ocurrencias en prensa presentan innovaciones en comparación con los documentos de archivo.

**Palabras clave:** lingüística histórica, documentos de archivo, documentos de prensa, relativa explicativa de atributo antepuesto.

## Introducción

Este capítulo presenta la descripción de las relativas explicativas de atributo antepuesto (CREXP-AA) a partir de un corpus de documentos de archivo y de prensa de los siglos XVIII y XIX, del territorio que actualmente es Uruguay. Tanto los documentos cuanto su clasificación textual se tomaron del CORDIAM.<sup>1</sup> Este análisis se inscribe disciplinarmente en la lingüística histórica, cuyo objetivo principal, es sabido, es estudiar el cambio lingüístico. Sin embargo, el fenómeno que aquí se estudia no evidenció cambio alguno, es decir, se mantuvo igual hasta su extinción. Uno de los objetivos de este trabajo es, por tanto, consignar la datación de vigencia de la estructura (1726-1879) en el corpus seleccionado.

Este trabajo estudia el comportamiento gramatical de la estructura [Sintagma determinante (SD) [sustantivo (N) + *que* + SER + *de* + SD]], construcción que tiene por núcleo una aposición identificativa siempre con antropónimos por términos. Está modificada por una cláusula relativa, un caso de copulativa caracterizadora con atributo nominal escueto —un sustantivo relacional que designa una función sociocultural— separado de su complemento. Esta subordinada se caracteriza por la frontalización del atributo, que se desplaza a una posición de tópico. Se parte del supuesto de que el soporte escriturario puede ser condicionante de la selección de estructuras lingüísticas. Por ello, se realizan algunas observaciones sobre los tipos textuales en los que se presenta la CREXPAA: documentos administrativos y jurídicos, exclusivamente, y segmentos de prensa que hacen alusión a cuestiones institucionales. Las ocurrencias consignadas en prensa presentan algunas innovaciones en relación con los casos de archivo, a saber, aparición de modificadores evaluativos antepuestos en antecedente y nominal escueto.

Además de esta breve introducción, este capítulo está organizado en cuatro apartados: en el apartado 1 se introduce brevemente el corpus del que se extrajeron los datos y la cronología de la relativa estudiada; en el apartado 2 se realiza la descripción de la estructura, focalizando en el antecedente de la relativa, en el tipo de subordinada y en su función discursiva. El apartado 3 consigna similitudes y diferencias con otras dos construcciones cercanas que

1 El CORDIAM es un corpus histórico digital que pone a disposición tres conjuntos documentales, CORDIAM-Documentos, CORDIAM-Literatura y CORDIAM-Prensa, con cuatro siglos de alcance diacrónico para los dos primeros y dos para el último, dado que la prensa se instaló en América a principios del siglo XVIII.



se encontraron en el corpus y, a continuación, se plantean algunas observaciones sobre los tipos textuales en los que aparece la crexp-AA (apartado 4). Este trabajo se cierra con una breve recapitulación (apartado 5).

## 1. Corpus y cronología de la relativa explicativa de atributo antepuesto<sup>2</sup>

La construcción de interés fue rastreada en documentos de archivo y de prensa del territorio que actualmente es Uruguay, en todos los textos disponibles en el CORDIAM para los siglos XVIII y XIX, corte que comienza en 1726 y se extiende hasta 1899. Obsérvese que la periodización es extensa y no prevé intervalos, dado que no se busca documentar el cambio, sino ofrecer la cronología de la estructura en cuestión.

El corpus arrojó un total de doce ocurrencias —ocho en documentos de archivo y cuatro en prensa—, la mayoría de las cuales están consignadas en Elizaincín, Malcuori y Coll (1997, pp. 105-106). Este trabajo analiza la sintaxis de la modificación nominal en la Banda Oriental del siglo XVIII y su estudio de las construcciones del tipo *viuda que fui* constituye un antecedente directo de esta investigación.<sup>3</sup>

La crexp-AA es una estructura de aparición esporádica en mi corpus; no obstante, una búsqueda primaria ampliada a toda América devuelve más de 400 ocurrencias. Cabe hacer, entonces, consideraciones adicionales con base en estas búsquedas específicas en el CORDIAM, en tipos textuales coincidentes, en todos los siglos. Las siguientes son algunas de las ocurrencias relevadas (la estructura de interés está en todos los casos marcada en cursiva):

(1) Gerónimo Pistolete, *soldado que fue de este presidio* [1726, Uruguay, documento administrativo, CORDIAM].

(2) [pro 1ps] Doña Agueda Gaytan vecina de esta Ciudad, Muger y Conjunta persona de Don Juan Joseph de Albuquerque, que al presente se halla en La Corrida y *viuda que fui de Don Sebastian Riuera* [1751, Uruguay, documento jurídico, CORDIAM].

2 Este trabajo fue realizado en el marco del proyecto «Lengua y prensa en el Uruguay del siglo XIX» financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (Uruguay) (2017-2019), bajo la codirección de Virginia Bertolotti y Magdalena Coll.

3 Este estudio piloto forma parte de una investigación mayor, *Cambios en los procesos de relativización en un corpus de documentos manuscritos tomados de archivos (siglos XVIII y XIX) y de textos de prensa (siglo XIX)*, mi tesis de maestría en Gramática del español (ANEP-UDELAR).

(3) Don Francisco de Berri, *fiscal que era de real hacienda* [1812, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(4) el Señor Bachini, *antiguo director que fué de El Comercio de Fraybentos* [1879, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

Como se observa, el primer caso documentado para el actual Uruguay (1) data de 1726, en un documento administrativo, y el último, de 1879, en un documento informativo (4).<sup>4</sup> Sin embargo, un análisis primario muestra que la estructura ya era empleada en el continente en el siglo XVI<sup>5</sup> (5) y tenía vitalidad en el español peninsular desde al menos cuatro siglos antes; el ejemplo (6) está fechado en 1158:

(5) Moctezuma, *Señor que fue desta çidad* [1536, México, documento jurídico, CORDIAM].

(6) Notum sit omnibus hominibus tam presentibus quam futuris quomodo ego donna *dona Oriá mulier que fui de don Ennec Sanz de Binies*, cui sit requies, feci hanc cartam donacionis vobis don R. de Castelnou et a don Garcia Romeu et omnibus aliis fratribus milicie Templi tam presentibus quam futuris [1158, España, documento notarial, CORDE].

En relación con (6), es necesario investigar si esta estructura está presente en algún estadio del latín o si se puede considerar una construcción innovadora en nuestra lengua romance que también pueda estar presente en otras de la misma familia. Es de notar que si bien esta estructura ya no es productiva, es decir, se trata de un cambio lingüístico concluido, sobrevive como fórmula fija en la sección «Obituarios» de la prensa española, con expresiones del tipo «x, viuda que fue del señor/esposo que fue de la señora y».<sup>6</sup>

---

4 Vale destacar que la ocurrencia de 1879 en prensa uruguaya es la última documentada también para todo el continente americano, según la búsqueda realizada en el CORDIAM en agosto de 2018.

5 No se incluyen en el análisis estructuras como *lo amante que soy de mi patria; lo estimador que soy de Vuestra Reverencia; lo idolatra que soy de la mayor estencion á la libertad de escribir*, casos todos de sustantivos deverbales pero no relacionales. Tampoco se encontraron casos como los que incluye la *Nueva gramática de la lengua española* (1999, § 44.5v): *A mi padre lo mató una diabla vieja llamada [...], mala mujer que fue de viva, imagínese lo que fue después de muerta*, que no son enteramente comparables con los que aquí se analizan, que sí presentan red argumental inherente.

6 Agradezco al doctor Elizaincín por este dato y consigno el siguiente caso a modo de ejemplo: <<http://hemeroteca.sevilla.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/2015/07/13/070.html>>

Consignados algunos ejemplos de la crexp-AA y establecida su datación, en el apartado siguiente se realizan algunas observaciones descriptivas sobre la construcción en cuestión.

## 2. Observaciones sobre la relativa explicativa de atributo antepuesto

En los ejemplos (1-6) se observa un tipo de relativa explicativa, construida con *ser*, en la que se da la anteposición del atributo (Elizaincín, Malcuori y Coll, 1997, pp. 105-106; RAE-ASALE, 2009, § 44.5v y ss.), principalmente cuando el sustantivo antepuesto designa un estado —en términos vendlerianos— que denota una función sociocultural. Este es un término genérico que aquí refiere a sustantivos que aluden a ocupaciones, cargos u otro tipo de distinciones sociales, o a características prototípicas como las nociones de familiaridad o proximidad.

Así, en (2), [*pro*<sup>7</sup> 1ps] *Doña Agueda Gaytan* [...] *viuda que fui de Don Sebastian Riuera*, la aposición recursiva *Doña Agueda Gaytan* tiene adjunta una relativa explicativa («ser viuda de alguien»), en la que se disocia el núcleo (*viuda*) de su complemento (*de Don Sebastian Riuera*), anteponiendo aquel al pronombre relativo. El núcleo, dislocado, queda fuera de la relativa, en la periferia de la oración, en la posición típica de antecedente:

[*pro*] *Doña Agueda Gaytan*, *viuda*<sub>i</sub> [<sub>CRexp-AA</sub> *que fui* ∅<sub>i</sub> *de Don Sebastian Riuera*]

Las puntualizaciones descriptivas que siguen focalizan en tres aspectos de la crexp-AA: el antecedente de la relativa (2.1), las particularidades de la oración subordinada (2.2) y el valor discursivo asociado (2.3).

### 2.1 Antecedente de la relativa explicativa de atributo antepuesto

Estas estructuras modifican un *sd* nucleado por un nombre propio en construcción apositiva.<sup>8</sup> Esta aposición, típicamente identificativa, con la pauta [AB], tiene antropónimos en sus dos términos (nombre de pila + apellido: *Ge-*

7 Debe leerse en *pro* un pronombre no explícito.

8 Las aposiciones son construcciones en que un nombre o *sn* incide sobre otro, en relación de adyacencia directa, sin elemento que los relacione, y resultan en una expresión sintáctica (RAE-ASALE, 2009, § 12.13a). Cabe agregar que no todos los autores concuerdan en excluir de las construcciones apositivas a los sintagmas de naturaleza no nominal como [[*Aquí*] [*arriba*]], [*Dijo* [*eso*], [*que le encantaba*]] (Suñer, 1999, entre otros).

*rónimo Pistolete* [1]) o aposiciones recursivas que incluyen títulos (*Doña Agueda Gaytán* [2], *Don Francisco de Berri* [3], *el Señor Bachini* [4]).

Brevemente, en estas aposiciones el constituyente [A] designa una propiedad que puede satisfacer más de un individuo, en tanto que el apuesto, [B], identifica la referencia (RAE-ASALE, 2009, § 12.13). En tanto designadores fuertemente referenciales, estos sintagmas, que designan individuos, son incompatibles con modificadores que restrinjan su capacidad referencial (Rigau, 1999, § 5.3.2), por lo que es innegable el carácter explicativo de la construcción aquí estudiada.

## 2.2 Particularidades de la oración subordinada

La relativa en cuestión es un constituyente no restrictivo, dado que modifica un sintagma cuyo núcleo realiza una identificación ostensiva del referido (Bosque, 1990, p. 181). Es dable suponer, así, una entonación acorde a su naturaleza incidental, esto es, descendente. Se trata de una suposición, puesto que es imposible confirmar los rasgos prosódicos al trabajar con un corpus histórico.

Esta relativa se construye con el verbo *ser*, por lo que estamos frente a una oración copulativa, en este caso caracterizadora. El atributo en estas oraciones no puede ser nunca una expresión referencial; es una expresión que se predica del sujeto adscribiéndole alguna característica que permite su diferenciación en el universo del discurso (Fernández Leborans, 1999, § 37.2). Tradicionalmente se ha entendido el atributo en términos de propiedad; veremos más adelante que esta no es la única posibilidad. El núcleo del atributo es siempre un sustantivo relacional, con referente [+ humano], por tanto, se trata de nombres contables, en singular, totalmente individualizados. A los casos de (1-4) se suman *comisario*, *esclavo*, *oficial*, *vecino*. Un análisis primario extendido a América parece indicar que a mayor densidad léxica los grupos semánticos son constantes (*difunta*, *hermano*, *mujer* ['esposa'], *padre*; *criado*, *sirviente*; *capitán*, *teniente*; *cacique*, *corregidor*; *cofrade*, *prior*; *natural*, *originario*).

Sabido es que los sustantivos relacionales entablan una relación de dependencia semántica con la entidad a la que afectan, en virtud de su propio significado léxico (RAE-ASALE, 2009, § 12.10C y ss.); en otras palabras, presentan una red temática inherente. Así, la noción expresada por *viuda* presupone un marido difunto; un *director* implica la existencia de la institución que dirige. Estos sustantivos pueden agruparse según criterios léxicos: *viuda* es un sustantivo que denota una relación de parentesco; los sustantivos *soldado*,<sup>9</sup>

9 *Soldado* no es, en sentido estricto, un nombre relacional, ya que no se define a la manera de los relacionales. Si bien tiene una cercanía semántica con los nombres del tipo parte-todo

*fiscal y director* (y también *comisario, esclavo, oficial, vecino*<sup>10</sup>) comparten el hecho de expresar, en sentido amplio, relaciones de jerarquía o de gradación, entendido esto como relaciones de subordinación o relativas al ámbito de actuación.

La crexp-AA presenta, entonces, un atributo nominal, escueto,<sup>11</sup> que introduce una predicación caracterizadora. Es sabido que los sustantivos contables en singular, a diferencia de los continuos, no son expresiones predicativas inherentemente y esto se debe a la presencia del rasgo [+ delimitado]. Baste para ello el siguiente contraste: *Eso es sangre* ~ *\*Eso es cubo*. Sin embargo, la gramática le confiere un tratamiento particular a los sintagmas nominales (ssNN) escuetos que denotan funciones socioculturales.<sup>12</sup> Repárese en los juicios de gramaticalidad de las siguientes secuencias: *el hombre es soldado, \*el hombre es héroe* (inspirado en De Swart, Winter y Zwarts, 2007), *\*el cubo es poliedro* (inspirado en Bosque, 1996).

La predicación realizada por estos escuetos es harto compleja y ha sido abordada desde distintas posturas teóricas. Parece haber acuerdo en que estos sintagmas en posición predicativa no arrojan una lectura referencial —en el sentido de que no denotan un individuo en el mundo—, rasgo este común a todos los nombres sin determinantes. Las interpretaciones oscilan entre una interpretación en tanto clase (Bosque, 1996, pp. 50-64; Fernández Leborans, 1999, § 37.2.2.2; De Swart, Winter y Zwarts, 2005 y 2007) o en tan-

---

(un soldado lo es de una unidad mayor), no se define por su pertenencia a un conjunto mayor, más bien al revés: un *regimiento* es un conjunto de *soldados*. Esta voz se puede clasificar dentro de las relaciones semánticas que Cruse (1986, pp. 172-180) llama *close relatives of the part-whole relation*, específicamente las denotadas por la relación grupo-miembro (asociaciones de seres humanos cuyos miembros se vinculan por tener un propósito o función común). No obstante la particularidad semántica de este sustantivo, a los efectos de este trabajo será considerado un relacional, en sentido amplio, en virtud de su cercanía con los merónimos.

10 En este momento histórico, *vecino*, concepto muy vinculado al de *ciudadano*, no tiene un significado exclusivo de relación de cercanía. Implica un lugar destacado en la comunidad que conlleva ciertos privilegios y obligaciones (Fernández Sebastián, 2009; Goldman, 2008). Esta es la razón por la cual lo incluyo con los relacionales de jerarquía. Un razonamiento similar aplica para las voces que designan procedencia, *natural* u *originario*: ser de un lugar u otro habilita a tener determinados derechos, que diferencian a las personas, posicionándolas en una escala social.

11 Ningún atributo presenta determinantes y la mayoría prescinde de modificadores; una excepción es (4), caso que se comentará en el apartado 4.

12 Cabe observar que los relacionales que denotan funciones socioculturales no son los únicos escuetos posibles en posición predicativa: *Es mujer de palabra, Madrid es capital, Esta lengua es malgache; Es Premio Nobel de Literatura* (ejemplos de Espinal y Dobovrie-Sorin [2006] y Espinal y McNally [2008]), repárese en que tampoco se restringen a predicaciones sobre sujetos [+ humanos]).

to propiedad (Laca, 1999, § 13.4.7; Espinal y Dobovrie-Sorin, 2006; RAE-ASALE, 2009, § 37.5d).

Es de rigor en estos estudios contrastar las formas escuetas con sus pares determinados. Las lecturas asociadas a  $\{ser\ N \sim ser\ un\ N \sim ser\ el\ N\}$  no son equivalentes. Se puede dar cuenta de las interpretaciones diferenciadas mediante las respuestas a ciertas construcciones interrogativas. Veámoslo con un ejemplo.

La predicación en *El señor Bachini es director de El Comercio de Frayben-tos* no opera como respuesta a preguntas del tipo *¿quién es el señor Bachini?* o *¿cómo es él?* La pregunta con pronombre recibe por respuesta un sintagma con interpretación referencial, ya con *sd* definido, ya indefinido (en una de sus lecturas<sup>13</sup>): *El señor Bachini es {el/un} director*. La pregunta con adverbio elicitaba un sintagma indefinido de interpretación evaluativa: *El señor Bachini es un director*, copulativa en la que se pondera una propiedad con el llamado *un* enfático (Portolés, 1993; RAE-ASALE, 2009, § 37.5d; entre otros).

A diferencia de los anteriores, la predicación con atributo escueto responde a una pregunta con pronombre neutro, *¿Qué es el señor Bachini?*, ya que se trata de una caracterización objetiva, no evaluativa.<sup>14</sup> Estos nominales escuetos asignan un rol en un sentido literal o estereotipado. Es decir, se asocia esa función sociocultural con sus actividades prototípicas, sin más interpretaciones adicionales. Aquí se diferencian claramente las lecturas  $\{ser\ N \sim ser\ un\ N\}$ . *El Señor Bachini es un director* puede tener una interpretación no literal (evaluativa): se puede ‘ser un director’ porque se actúa como tal y no por estar al mando de una institución. Así, se constatan diferentes relaciones de implicación (*entailment*): en tanto la predicación escueta implica la predicación con el indefinido (‘ser director’ implica ‘ser un director’), lo inverso no es necesariamente verdad (‘ser un director’ no implica ‘ser director’) (De Swart, Winter y Zwarts, 2005).

Laca entiende que estos atributos escuetos realizan una «adscripción de estatus» (en tanto propiedad) (1999, § 13.4.7). Con otro ejemplo: *Gerónimo Pistolete es soldado de este presidio* es parafraseable por ‘Gerónimo Pistolete es de profesión soldado’. Fernández Leborans, por su parte, denomina a este tipo de predicados «etiqueta de clase», aludiendo a una categoría socialmente convenida, que no da cuenta de características personales, sino sociales (1999, § 37.2.2.2). Una paráfrasis acertada es ‘Gerónimo Pistolete es un

13 Los *ssdd* indefinidos pueden tener tres lecturas (Portolés, 1993; Bosque, 1996; Fernández Leborans, 1999, § 37.2.2.3, entre otros): una referencial, otra evaluativa y una tercera atributiva, interpretaciones estas que se explican a cuerpo de texto.

14 Repárese en que también es válida la respuesta con sintagma indefinido: —*¿Qué es el señor Bachini?* —*Un director*, en un caso de uso del artículo indefinido con interpretación atributiva (*idem* nota 13).

representante de la clase *soldado*'. Es más, el hecho de aceptar modificadores relacionales (clasificativos) y no calificativos da cuenta de que se inscribe al individuo en una subclase (Bosque, 1996, pp. 50 y ss.): *Gerónimo Pistolete es soldado raso* ~ \**Gerónimo Pistolete es soldado aburrido*.<sup>15</sup>

Bosque (1996, pp. 50 y ss.) subraya que la predicación nominal de tipo clasificativo tiene una naturaleza inherentemente predicativa en virtud de consideraciones pragmáticas, en tanto alude a clases de individuos consensuadas y legitimadas por factores sociales. Estas categorías socialmente convenidas establecen clases que gozan de cierta prominencia<sup>16</sup> y es este rasgo o, mejor, su ausencia lo que explicaría la agramaticalidad de \**el cubo es poliedro* apuntada más arriba.

Los predicados nominales escuetos no solo están sometidos a fuertes restricciones pragmáticas, sino que también se ven limitados por factores semánticos (RAE-ASALE, 2009, § 37.2m). Estos SSNN escuetos eligen un subgrupo de clase semántica de naturaleza cuasiadjetival (Bosque, 1996, p. 64). Esta suerte de comportamiento adjetivo de ciertos sustantivos es razonable si atendemos, además, al hecho de que, en ciertos casos, la frontera entre sustantivos y adjetivos es lábil.<sup>17</sup> Es muy productiva la recategorización nominal de adjetivos que designan propiedades de personas, especialmente cuando tal propiedad está tan estereotipada para una comunidad lingüística que puede establecer clases de individuos (Bosque, 1990, pp. 105-110; Bosque, 1999, pp. 64-65). La noción de familiaridad tiene esta capacidad representativa: *viuda* es buen ejemplo de ello. Otras voces como *fiscal* u *oficial* son adjetivos relacionales clasificativos (Bosque, 1990, p. 109) que, por su denotación de clase, son léxicamente recategorizables en sustantivos; todos ellos también presentan relevancia social y, particularmente, discursiva en los contextos comunicativos en que aparecen.

15 La modificación que aceptan estos nominales escuetos es restringida en efecto. No obstante, no se reduce ni a la clase de los adjetivos relacionales (McNally y Boleda, 2004) ni a esta clase léxica: *ser católico practicante* (ejemplo de De Swart, Winter y Zwarts, 2007), *ser actor de la Comedia Nacional*.

16 Bosque (1996) plantea que, de hecho, varias construcciones (*llevar sombrero, comer con cuchara, herido por arma blanca*) presentan lecturas estereotipadas o prototípicas que se asocian con cierta «normalidad cultural».

17 En Bosque (1996) la apreciación de que los nominales escuetos muestran una sintaxis similar a la de los adjetivos no se reduce a las construcciones copulativas aquí estudiadas, sino que se extiende a los casos de aposiciones explicativas (*Tu proyecto, intento nobilísimo*) y predicaciones secundarias (*se disfrazó de payaso, lo ascendieron a jefe de sección*) (ejemplos del autor). En línea similar, De Swart, Winter y Zwarts (2005 y 2007) entienden que estos escuetos tienen un comportamiento más cercano a los predicados adjetivales que a los construidos con sintagmas nominales con determinante.

En un estudio más reciente, De Swart, Winter y Zwarts (2005 y 2007) abordan el tratamiento de estos predicados desde la semántica formal, marco que ha generado una extensa bibliografía sobre la predicación escueta.<sup>18</sup> A mi entender, dan cuenta en términos formales de las consideraciones pragmáticas y semánticas aludidas párrafos más arriba, proponiendo una explicación sobre el estatus especial de estos nominales en la gramática.

Los autores plantean que las propiedades semánticas de los sustantivos que refieren a *capacities* (sinónimo *grosso modo* del término *funciones socioculturales*)<sup>19</sup> es esencial para dar cuenta del funcionamiento sintáctico-semántico de estos escuetos. Su especificidad semántica se basa en un rasgo relativo a lo institucionalizado: la interpretación de estos nominales depende del estatus social o cultural convenido, no de cuestiones subjetivas; en otras palabras, su lectura no está ligada ni a las propiedades intrínsecas de la persona ni a su accionar en el rol en cuestión. Tal especificidad, entonces, es condición necesaria para que estos escuetos puedan aparecer en construcciones predicativas y explica la agramaticalidad de *\*el hombre es héroe* antes planteada. A su vez, postulan una nueva categoría ontológica, una entidad semántica particular, que se distingue de otros primitivos semánticos bien asentados en la teoría: estos escuetos se diferencian, por un lado, de las propiedades y, por otro, de las clases y de los individuos (aunque con una interpretación más cercana a la de clase). Al igual que los dos últimos, estos nominales designan entidades del mismo tipo (una expresión <e>) pero de un subtipo diferente.

Ahora bien, para dar cuenta de la predicación distintiva que realizan estos escuetos es necesario especificar las condiciones en las cuales este subtipo de entidad se inserta en una construcción predicativa, condiciones estas que implican la postulación de un operador semántico particular, el operador CAP. Por cuestiones de espacio, remito al estudio en cuestión para ver los pormenores de la interfaz syntaxis-semántica.

### 2.3 Valor discursivo de la relativa explicativa de atributo antepuesto

Elizaincín, Malcuori y Coll (1997) y la *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE) (RAE-ASALE, 2009) coinciden en que esta construcción constituye

18 Ver, a modo de ejemplo, las referencias citadas en De Swart, Winter y Zwarts (2005 y 2007) o Espinal y Dobovrie-Sorin (2005).

19 Es de notar que De Swart, Winter y Zwarts (2005, 2007) incluyen, junto a las ocupaciones, nominales que refieren a religiones, nacionalidades y otros roles sociales, que no se consignan en mi corpus. Sin embargo, excluyen los términos de parentesco: su principal lengua de estudio, el holandés, no presenta la misma distribución que en español, es decir, no acepta relacionales de parentesco como predicado primario sin algún tipo de adyacente.



un caso de topicalización, valor discursivo que puede tomar un segmento sintáctico en una posición destacada de la oración que aporta información presentada como trasfondo del discurso (2009, § 40.2a-b). La topicidad se codifica sintácticamente mediante la anteposición.<sup>20</sup> En la crexp-AA es la anteposición del núcleo del atributo el rasgo sintáctico que le da a la construcción su valor contextual de tópico (RAE-ASALE, 2009, § 44.5v). No obstante, este recurso enfático no es privativo de estas construcciones. Obsérvese que en el siguiente ejemplo se antepone el participio al auxiliar de la pasiva y se inserta entre ambos la conjunción *que*:

prometiendo por el decir verdad en <gl: primera> lo que supiere, y le fuere preguntado, y siendole: Si conose a José Pereyra. Responde: Que lo conose <gl: segunda> *Preguntado Que fue* lo que en la Casa del que declara le sucedió con el sitado Pereyra... [1789, Uruguay, documento jurídico, CORDIAM].

La NGLE apunta que este comportamiento era frecuente en el español medieval y en el clásico y se extendía tanto a los tiempos compuestos (*Bien les pareció a los que escuchado habían la canción de Grisóstomo, Quijote*) como a las construcciones absolutas (*Nacido que fue este hijo, se celebraron [...]*) (2009, § 38.11r, ejemplos tomados de esta obra). Por lo pronto, ya en el siglo XIII los textos alfonsíes muestran una prosa en la que determinados elementos temáticos se sitúan en primera posición, anteponiéndose a la oración de la que forman parte, un ejemplo de la llamada *sintaxis envolvente* (Fernández-Ordóñez, 2008-2009).

Si bien es necesario hacer un estudio más detallado para valorar la interpretación discursiva en cada contexto, el siguiente ejemplo puede ser ilustrativo del valor de tópico de la estructura estudiada. El documento refiere a la designación de los integrantes del Cabildo de Montevideo por Bruno Mauricio de Zabala (se presenta con la puntuación normalizada a los efectos de una mejor comprensión):

(7) nombre, y elijo por Alcalde ordinario de primer voto á Joseh de Vera, natural de las Canarias, Vecino y Poblador de esta Ciudad [...]; y por Alcalde de Segundo Voto, y Juez de las Causas de menores á Joseph Fernandez, natural de las Canarias, Vecino y Poblador desta dicha Ciudad; por Alguazil mayor á Christoval Cayettano de Herrera, assimesmo Natural de las Canarias; [...]; Por Alcalde Provinzial á Bemardo Gaytan, natural de Buenos Ayres; [...]; y por Regidor y Depositario General á Jorge Burgues, vecino de Buenos Ayres quien pasó a serlo desta nueva Poblacion [...]; Procurador General desta Ciudad á Joseph de Melo, Vecino y natural de Buenos Ayres [...]; Y para Alcalde de la

20 Vale aclarar que no toda anteposición implica necesariamente información temática; los focos contrastivos también ocupan el mismo lugar: *A SIMÓN le encanta bailar*.

Santa Hermandad á Juan Antonio Artigas *vecino también que fue de Buenos Ayres*, y pasó a serlo de esta dicha Ciudad [1730, Uruguay, documento administrativo, CORDIAM].

Obsérvese que, antes de la estructura de interés, el emisor presenta el mismo tipo de información ‘ser vecino/natural/poblador’ (subrayadas) reiteradas veces, por lo que se puede considerar información temática. En todos los casos se trata de aposiciones explicativas de distinta extensión. De hecho, esta construcción es la principal forma en competencia para expresar un significado similar al vehiculizado por la CREXP-AA. Es ostensible la similitud entre las aposiciones subrayadas y la relativa de atributo antepuesto: en ambas construcciones se observa contigüidad entre dos elementos nominales. Esta es una de las dos construcciones que presenta similitudes con la CREXP-AA, estructuras que se examinarán a continuación.

### 3. Dos construcciones con similitudes con la relativa explicativa de atributo antepuesto

El corpus devuelve dos construcciones que entiendo cercanas a la relativa explicativa de atributo antepuesto y que conviene distinguir. En primer lugar (apartado 3.1) se presentan las similitudes y diferencias entre la CREXP-AA y las aposiciones explicativas. En segundo lugar (apartado 3.2), se contrasta la relativa con otra construcción que también incluye la secuencia [N relacional + *que* + SER + *de* + SD].

#### 3.1 *Vecino que fue de Buenos Aires ~ Vecino de Buenos Aires*

Tanto Elizaincín, Malcuori y Coll (1997, pp. 105106) como la NGLÉ (RAE-ASALE, 2009, § 44.5v-w) entienden que la estructura de la CREXP-AA es [SD N<sub>i</sub> [<sub>CREXP-AA</sub> *que* + SER + Ø<sub>i</sub> *de* + SD]] y descartan el siguiente análisis: [SD [<sub>APEXP</sub> N + RELATIVA]], el correspondiente a una aposición explicativa (APEXP). Así, se excluye que la explicación de (1), *Gerónimo Pistolete, soldado que fue de este presidio*, sea la siguiente: la aposición identificativa *Gerónimo Pistolete* tiene a *soldado* como nombre en aposición y es este el que se ve modificado por una relativa (*que fue de este presidio*). No obstante, dadas las semejanzas que presentan construcciones como las de (7), *Juan Antonio Artigas, vecino que fue de Buenos Aires* y *Jorge Burgues, vecino de Buenos Aires*, es oportuno explicitar sus puntos en común y sus puntos divergentes. Con este fin, luego de una breve definición de la construcción apositiva explicativa, expondré algunas de sus similitudes para focalizar inmediatamente en sus diferencias.

Es ampliamente aceptado que las aposiciones explicativas, [A, B], presentan un constituyente [B] que es funcionalmente un modificador que precisa o aclara la referencia de un elemento nominal [A] en una construcción paren-tética; tal explicación no es necesaria para la identificación del referente de-notado por [A]. Se considera que tienen un valor explicativo que se introduce a la manera de los incisos, por lo que manifiestan una marcada entonación prosódicamente descendente, que se transcribe sistemáticamente entre co-mas (RAE-ASALE, 2009, § 12.15a; Muñoz Pérez, 2012; Suñer, 1999, § 8.1). Desde el punto de vistas semántico media entre ambos elementos una relación de atribución, que se puede explicitar mediante una copulativa con *ser*. En el caso en cuestión, el término apuesto, un sintagma nominal (SN) escueto, pre-dica cual copulativa caracterizadora: *Jorge Burgues es vecino de Buenos Aires*.

De lo antes expuesto, se consignan algunas similitudes entre la *APexp* y la *CRExpAA*. En cuanto a la naturaleza semántica del segmento, ambas son cons-trucciones explicativas, es decir, modificadores no restrictivos. Se trata de constituyentes no argumentales que agregan información adicional: amplían la referencia pero no la identifican, no restringen lo denotado por el elemen-to nominal. En virtud de esto, se relacionan no con el núcleo del sintagma sino con todo el *SD*. Por su naturaleza de inciso comparten, en principio, la pausa entonativa y su contraparte en la escritura actual.

A estas semejanzas sintáctico-semánticas y prosódicas se les suma otra relativa al tipo de predicación semántica: ambas atribuyen características al *SD* con el que se vinculan, aunque la manera de vincularse sea diferente, por contigüidad en un caso, por nexos subordinante en el otro. Más arriba se puntualiza que la relación de predicación en la *APexp* es de tipo atributivo: B es atributo de A. De hecho, estas construcciones se pueden parafrasear me-diante una relativa explicativa (Muñoz Pérez, 2012). Lo predicado en *su esposo Martin Giles esclavo que fue de Don Juan Jose de Lezica* [Documento adminis-trativo, 1799] puede vehiculizarse mediante estructuras sintácticas diferen-ciadas, aunque todas explicativas —aposición (8a), relativa (8b) y relativa de atributo antepuesto (8c)— y aun así entenderse como expresiones *grosso modo* sinónimas:<sup>21</sup>

(8)

- a. su esposo Martin Giles, esclavo de Don Juan Jose de Lezica
- b. su esposo Martin Giles, que fue esclavo de Don Juan Jose de Lezica
- c. su esposo Martin Giles, *esclavo que fue de Don Juan Jose de Lezica*

21 Es necesario apuntar que, si el hablante dispone de más de una forma de vehiculizar una información, tal disponibilidad debe conllevar diferencias en algún nivel de lengua.

Pese a estas semejanzas, APexp y CRExp-AA son dos construcciones distintas, dado que la segunda presenta más restricciones que la primera. Se puede observar diferencias, al menos, en seis aspectos: contigüidad, clase léxica del nominal, naturaleza sintáctica del nominal, verbo admitido, naturaleza sintagmática y temporalidad. Veamos.

### 1. Contigüidad

La APexp está obligatoriamente contigua al segmento que modifica. De hecho, Suñer (1999, § 8.1) precisa que la relación de adyacencia es la manifestación de la relación predicativa que media entre ambos constituyentes. Sin embargo, la contigüidad entre antecedente y CRExp-AA no es estricta, si bien en la mayoría de los casos sí se observa adyacencia. La posibilidad de intercalar elementos entre antecedente y relativa se comprueba en el siguiente ejemplo (se subraya el constituyente entre el antecedente y la relativa):

(9) dixo llamarse Juana Maria del Castillo, de calidad mestisa, viuda que fue de Lorenzo Vivaldo, español, de ofisio arriero, vezino que fue del dicho pueblo de Tochimilco [1740, México, documento jurídico, CORDIAM].

### 2. Clase léxica nominal

La clase léxica del término apuesto no está restringida a una subclase de sustantivos, a diferencia de la CRExpAA, que solo presenta nominales que designan funciones socioculturales. Vaya por caso el siguiente ejemplo de aposición: *uno de los Reyes Yngas hombre de muy delicado ingenio* [Documento cronístico, 1604, Perú].

### 3. Naturaleza sintáctica del nominal

El término apuesto en la APexp puede alternar entre sintagmas definido, indefinido o escueto (10a, b y c, respectivamente); la CRExp-AA, por el contrario, solamente acepta nombres escuetos (11):

(10)

- a. el rebelde desertor José Artigas, el oficial de Blandengues
- b. el rebelde desertor José Artigas, un insolente oficial de Blandengues
- c. el rebelde desertor José Artigas, oficial de Blandengues

(11)

- a. el rebelde desertor José Artigas, \*el oficial que fué de Blandengues
- b. el rebelde desertor José Artigas, \*un oficial que fué de Blandengues
- c. el rebelde desertor José Artigas, *oficial que fué de Blandengues* [1812, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

Este comportamiento es significativo. El constituyente [B] de la *Apexp* puede ser interpretado referencialmente (10a-b) o no (10c). Por el contrario, el atributo antepuesto no puede ser nunca una expresión referencial (11a-b), en tanto en cuanto es un predicado caracterizador.

#### 4. Verbo admitido

El constituyente [B] de la *Apexp* se combina con otros verbos además del copulativo (12a) y también acepta relativas preposicionales (12b) (subrayados); la *crexpAA* solo admite *ser*:

(12)

- a. su esposo Martin Giles, esclavo que vivió en la hacienda de Don Juan Jose de Lezica
- b. su esposo Martin Giles, esclavo al que le concedió su libertad

#### 5. Naturaleza sintagmática

Los constituyentes de la *Apexp* deben ser homocategoriales por definición, mientras que en las *crexp-AA* las clases sintagmáticas no son idénticas: nominal, el antecedente; oracional, la relativa. De este contraste se desprende la diferencia en cuanto a la manera de establecer la temporalidad denotada por cada construcción, que se verá en último lugar.

#### 6. Temporalidad

La construcción apositiva no presenta, por definición, flexión temporal propia y, salvo explicitación ulterior, la temporalidad que se le asigna es la prevista en la oración principal en la que está inserta. Así, en el texto de la designación de cabildantes que figura más arriba como (7), *nombre y elijo por Alcalde [...] á Joseh de Vera, natural de las Canarias, Vecino y Poblador de esta Ciudad*, se observa una temporalidad presente dada por los verbos *nombrar* y *elegir*, que se interpreta también en la aposición: 'Joseh de Vera es natural de las Canarias, es vecino y es poblador de esta ciudad'. Obsérvese que esta inferencia se puede cancelar en el propio constituyente [B] (subrayado): *nombre y elijo [...] por Regidor y Depositario General á Jorge Burgues, vecino de Buenos Ayres quien pasó a serlo desta nueva Poblacion*. Aquí se interpreta una temporalidad pretérita en virtud de la flexión de la relativa inserta en [B]: 'Jorge Burgues era vecino de Buenos Aires y pasó a serlo de esta nueva población'. Por el contrario, por su propia naturaleza sintagmática, la *crexpAA* cuenta con temporalidad interna.

El cuadro 1 resume las diferencias antes explicadas.

**CUADRO 1. Diferencias entre aposición explicativa y relativa explicativa de atributo antepuesto**

Rasgo	APExp	CREP-AA
1. Contigüidad	Sí	No
2. Clase léxica nominal	Sin restricciones	Relacional que denota una función sociocultural
3. Naturaleza sintáctica	Sin restricciones	Sustantivo escueto
4. Verbo admitido	Sin restricciones	Solamente <i>ser</i>
5. Naturaleza sintagmática	Nominal	Oracional
6. Temporalidad	Temporalidad externa	Temporalidad interna

Fuente: Elaboración propia.

### 3.2 *Viuda que fui ~ Como cura rector que soy*

Como se observa en (13), la estructura en cursiva incluye la secuencia [N relacional + *que* + SER + *de* + SD]. Si bien esta es la única ocurrencia que devuelve el corpus, en la búsqueda primaria extendida a América se registra su presencia hasta mediados del siglo XIX (14-15):

(13) *como cura Rector que soy desta Parroquial, [...], os anathemathisare, y maldisaré con las maldiciones siguientes [1763, Uruguay, documento administrativo, CORDIAM].*

(14) yo he goardado los domingos e fiestas oyendo misa e sermones de los padres que nos predicán, e *como persona principal que soy del dicho pueblo*, he fecho que otros los goarden e oygan, [...] [1539, México, documento jurídico, CORDIAM].

(15) Pedro Felis Garcia [...] Certifico [...] Ser cierto que a virtud de oficio del Espresado Señor Seijas *como Comisario de Policia que fue del Pueblo de San Antonio* en el año de ochocientos beinte y ocho en el que me hacia presente *como comisario que fui tambien de esta* haber impuestole una multa de Dies pesos al Señor Vicente Tortosa [...] [1832, Venezuela, documento jurídico, CORDIAM].

La construcción de (13) tiene visibles similitudes con la relativa de atributo antepuesto. En el cuadro 2 se presentan cinco puntos semejantes, que se explican a continuación.

**CUADRO 2. Similitudes entre la relativa explicativa de atributo antepuesto y las construcciones del tipo**

Rasgo	<i>viuda que fui</i>	<i>como cura rector que soy</i>
<b>1. Construcción</b>	Adjunta	✓
<b>2. Valor discursivo</b>	Topicalización por anteposición	Tópico oracional antepuesto
<b>3. Prosodia supuesta</b>	Pauta entonativa descendente	✓
<b>4. Clase léxica nominal</b>	Relacional (funciones socioculturales) separado del complemento	✓
<b>5. Particularidades sintáctico-semánticas</b>	Sustantivo escueto, uso predicativo, predicación caracterizadora	✓

Fuente: Elaboración propia.

### 1. Construcciones no argumentales

Tanto la crexp-AA como la estructura de (13) son adjuntas. La relativa es un constituyente no seleccionado por el elemento nominal por definición; la de (13) también es una predicación no argumental en tanto no está seleccionada por el transitivo *anatematizar* (en su acepción de ‘imponer el anatema, la excomunió’).

### 2. Fenómenos en el margen izquierdo con información temática

La crexp-AA es un caso de topicalización por anteposición, es decir, el núcleo del atributo se desplaza fuera de la relativa hacia la periferia izquierda. En (13) se trata de un inciso antepuesto en un dominio oracional con valor temático: el cargo de quien presenta este texto administrativo se ofrece como información conocida; con este contenido se comienza el escrito en cuestión: {f.1} *El Doctor Don Joseph Nicolas Barrales, Cura y Vicario Juez, Eclesiástico de esta Ciudad de San Phelipe de Montevideo y su Jurisdiccion [...]*.

### 3. Prosodia supuesta

Por ser de naturaleza explicativa, la crexp-AA supone una entonación descendente. En (13), en tanto la construcción también vehiculiza información conocida, es razonable que esté separada de la principal por una inflexión melódica similar.

### 4. Clase léxica nominal

En ambas construcciones se observa el mismo tipo de núcleo nominal: sustantivo contable, singular, con denotado [+ humano]. Se trata siempre de un subtipo de nombre relacional, aquel que denota funciones socioculturales —*cura rector* denota relaciones de jerarquía o gradación—. También aquí núcleo y complemento están separados por la secuencia *que + SER*.

### 5. Particularidades sintáctico-semánticas

Ambas construcciones presentan un sustantivo escueto, que rechaza la presencia de determinantes (recuérdese [11a-b]; *Como [\*el] cura rector que soy deste parroquia*), comportamiento que parece indicar que el SN no está usado referencialmente, sino que tiene un uso predicativo. En la crexp-AA, se trata de una copulativa caracterizadora; en (13) paráfrasis posibles son ‘en tanto pertenezco a la (sub)clase de los curas rectores, tengo la potestad de anatematizar (y lo haré si es necesario)’ o ‘en calidad de cura rector de esta parroquia, los anatematizaré’.

De la reformulación precedente se desprende la diferencia más saliente con la crexp-AA: entre ambos constituyentes existe un vínculo ilocutivo causal, ausente en la relativa explicativa.<sup>22</sup> En efecto, *anatematizar* constituye un predicado realizativo y, en tanto tal, el enunciado puede producir el acto de habla designado: con estas palabras se puede llevar a cabo la acción de excomulgar. Se presenta, también, en la persona gramatical característica de los actos ilocutivos (1ps) —aunque no en el tiempo verbal correspondiente, el presente—, además de enunciarse en la situación comunicativa apropiada: la construcción se registra en un texto administrativo, las *Maldiciones del Vicario Joseph Nicolás Barrales*, en el que figura una relación del robo de un arca y el pedido por parte del damnificado de una carta de censuras generales al eclesiástico de su jurisdicción, a modo de condena a los delincuentes.

Esta lectura es posible gracias a la presencia de *como*, entendido como conjunción causal. Si bien por razones de espacio no se analizará esta interesante cuestión, sugiero que podría tratarse de una estructura con doble complementante en la cual *como* codifica la fuerza ilocutiva del sintagma y

22 Otra diferencia es que esta estructura puede referir a un elemento tácito (en [13] claramente señala al sujeto de la oración, que refiere al emisor), posibilidad vedada para la crexp-AA, que necesita antecedente expreso.



*que* es un marcador de tópico, al que se le antepone el elemento dislocado: [SFUERZA [como [STÓP X<sub>i</sub> [que [<sub>SFOC</sub>... [... [<sub>SFIN</sub> soy Ø<sub>i</sub> de Y]]]]]]].

#### 4. Consideraciones sobre los tipos textuales

En documentos de archivo, las ocho estructuras recuperadas solo se presentan en dos de los cuatro tipos textuales del CORDIAM-Documentos: documentos administrativos y documentos jurídicos. Dentro de los primeros se encuentran los siguientes: *Padrón de Montevideo*, *Padrón de solares*, *Designación de los integrantes del Cabildo de Montevideo*, *Maldiciones del Vicario Barrales*, *Solicitud de Lecoq para casarse* y *Memoria testamentaria de Lecoq*; dentro de los segundos, *Memorial presentado por Agueda Gaytán* y *Causa por robo de caballos*. Los géneros inscriptos en estos tipos «podrían pertenecer a un conjunto de tradiciones discursivas insertas en contextos institucionales, entendiendo por tales saberes lingüístico-culturales consistentes en la selección de opciones dentro del sistema» (V. Bertolotti, comunicación personal, 11 de abril de 2019).

En prensa, por su parte, solo se consignan cuatro casos de la crexp-AA en textos informativos y en comentativos.

(16) Don Francisco de Berri, *fiscal que era de real hacienda* [*Gazeta de Montevideo*, 1810, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

(17) el rebelde desertor José Artigas, *oficial que fué de Blandengues* [*Gazeta de Montevideo*, 1812, Uruguay, documento comentativo, CORDIAM].

Estas ocurrencias, ambas en textos de tipo comentativo, figuran en segmentos que hacen referencia a cuestiones institucionales: el primero, en un documento que relata la revolución de Caracas, en el que se detalla el nombramiento de nuevas autoridades, luego de la deposición de las anteriores; el segundo, en una comunicación del Cabildo de Montevideo publicada por el periódico *Gazeta de Montevideo*. En los documentos de archivo no se consignan casos de antecedentes con modificadores evaluativos antepuestos, como los de (17).

(18) Se encuentra entre nosotros el Señor Veracierto, *activo y querido Comisario que fué de los Cerrillos*, Departamento de Canelones, y de quien la prensa, no hace aun muchos meses, hizo grandes elogios por sus bellas cualidades como funcionario público. Tenemos el gusto de enviarle nuestro saludo [*La Trinidad*, 1879, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

(19) Hemos recibido *El imparcial*, periódico que ve la luz en Gualeguay, redactado por el Señor Bachini, *antiguo director que fué de El Comercio de Fraybentos*. Deseamos al cólega largos años de vida [*La Trinidad*, 1879, Uruguay, documento informativo, CORDIAM].

Los ejemplos precedentes ocurren en textos informativos: si bien los metadatos informan que el autor es anónimo, es altamente probable que fueran redactados por la misma persona, Justo I. Ortiz, editor y redactor de *La Trinidad*, práctica normal en la época (H. Correa, comunicación personal, 5 de abril de 2019). Estas construcciones están insertas en fragmentos de corte social, no institucional; no obstante, refieren a individuos con posiciones de autoridad, *comisario* y *director*, respectivamente, a quienes el editor se dirige con palabras halagüeñas.

Obsérvese, además, que ambas estructuras son las únicas en el corpus que presentan modificadores antepuestos no restrictivos: adjetivos de interpretación valorativa en (18) y adjetivo adverbial en (19), que recalca la temporalidad pretérita de la relativa. Esta particularidad las diferencia de todas las construcciones anteriores, ya que aquí la paráfrasis con copulativa caracterizadora es anómala:<sup>23</sup> *??El señor fue activo y querido comisario de los Cerrillos; ?El señor fue antiguo director de El comercio de Fraybentos*. Repárese en que en (18) se trata de modificadores que, en tanto manifiestan una evaluación subjetiva, se adscriben a un referente individual y, por tanto, entrañan la aparición de un determinante. En todo caso, si se confirma que se trata del mismo escribiente, se podría alegar que son cuestiones estilísticas las que explican esta combinatoria. Quizás tuviera el escribiente formación como notario o similar y esto ayudaría a entender la selección en cuestión dentro de las opciones del sistema.

En una comparación primaria con las doce ocurrencias del corpus, vemos que estos magros números tienen la misma tendencia en las búsquedas realizadas para toda América. En el CORDIAM-Documentos, la mayoría de las estructuras se registran en textos de tipo institucional (con una leve preeminencia de los administrativos por sobre los jurídicos). Aun así, cabe agregar que surgen otros tipos textuales: se consignan algunos pocos casos en documentos entre particulares y una cantidad aún inferior en cronísticos. En prensa, hay una clara mayoría de documentos informativos. En comentativos solo se consignan los casos de prensa uruguaya y se agregan tres publicitarios, que refieren a noticias religiosas (a modo de ejemplo, noticia sobre novedades editoriales, una de las cuales fue escrita por *Don Juan Joseph de*

23 El juicio de anomalía de las oraciones copulativas se podría revertir si en este estadio de lengua se atestiguan oraciones copulativas con atributos escuetos con modificadores evaluativos antepuestos.

*Escalona, y Calatayud, etcétera Obispo que fue de Michoacán* [Documento publicitario, 1737, México]).

A modo de cierre de este apartado, señalo dos cuestiones pendientes de análisis. Por un lado, resulta pertinente estudiar los contextos de aparición de la CREXP-AA en archivo cuando no se registra ni en documentos administrativos ni en jurídicos; la hipótesis es que tales contextos hagan alusión, directa o metafóricamente, a cuestiones institucionales. Por otro lado, es interesante indagar si los textos de prensa presentan sistemáticamente alguna innovación respecto de los documentos de archivo, partiendo de particularidades como las consignadas en los ejemplos (17) y (18-19), a saber, presencia de modificadores antepuestos tanto en el antecedente cuanto en el atributo escueto.<sup>24</sup>

Como nota final, cabe apuntar que, a diferencia de la extinta *viuda que fui*, la construcción [*como* [N relacional + *que* + SER + *de* + SD]] sigue vigente en la lengua actual, por lo que es digna de estudio. Vaya por caso una ocurrencia extraída del corpus DAVIES, en prensa colombiana:

(20) «Cuando ella llegó a la casa, llegó toda rasguñada de una niña que le hizo esos maltratos, pero yo sucesivamente he corregido hasta el máximo, hasta donde he podido para que no vuelvan a suceder esas cosas *como padre que soy de la adolescente*», aseguró Tomas Parra, padre de una de las implicadas [Canal 1, 2018, Colombia, noticia, DAVIES].

## 5. Recapitulación

Este capítulo presentó la descripción de las relativas explicativas de atributo antepuesto, focalizando en su antecedente, en el tipo de oración copulativa subordinada y en la función discursiva asociada a la construcción. Se enumeran a continuación sus principales rasgos:

- Con relación a su naturaleza sintagmática, se trata de una oración de relativo explicativa con atributo nominal antepuesto, con verbo copulativo *ser*, que modifica, en forma no restrictiva, un antecedente SD, totalmente individualizado, nucleado por aposición identificativa.
- Respecto de su categoría, el atributo es un sustantivo contable, relacional, que denota funciones socioculturales (relaciones de parentesco o de jerarquía), con su complemento presente pero no contiguo.
- En cuanto a sus rasgos sintácticos y semánticos, introduce una predicación caracterizadora con rasgos particulares nucleada por un sustantivo en general escueto.

24 Al momento de publicar este trabajo, el CORDIAM-Prensa ha ampliado su repositorio.

- En relación con su valor discursivo, se trata, en principio, de un caso de topicalización en virtud de la anteposición del atributo.
- Con respecto a sus características prosódicas, es posible suponer una pauta entonativa descendente acorde a su naturaleza incidental.

Se consignó, además, la datación de la estructura, tal como surge del corpus de documentos de archivo y de prensa del territorio que actualmente es Uruguay, en los siglos XVIII y XIX, con algunas consideraciones adicionales con base en búsquedas específicas en el CORDIAM para toda América. En el corpus, la estructura de interés se registra en documentos de archivo solamente en el siglo XVIII (la primera en 1726 y la última en 1799), pero pervive en documentos de prensa en el siglo siguiente (hasta 1879), aunque algunas ocurrencias presentan particularidades (modificadores antepuestos en el antecedente y en el atributo). Como es de esperar, esta construcción está presente en el continente desde los inicios de la conquista y en España se registra al menos desde el siglo XII; sería interesante investigar esta estructura en relación con los cambios en el orden de constituyentes, como los fenómenos de anteposición de elementos a primera posición registrados al menos desde la prosa alfonsí.

Del corpus surgieron otras dos construcciones cercanas que se diferenciaron convenientemente de la CREXP-AA: las aposiciones explicativas y las del tipo *como cura rector que soy desta parroquia*. Estas dos estructuras comparten con la relativa de atributo antepuesto los siguientes rasgos: ser construcciones adjuntas, tener una entonación supuesta descendente, admitir un sustantivo relacional que denota funciones socioculturales y presentar, mediante un SN escueto, una relación de predicación atributiva caracterizadora con una entidad totalmente individualizada en el discurso.

Finalmente, se realizaron algunas consideraciones en relación con los tipos textuales en los que se presenta la construcción, en el entendido de que el soporte escriturario puede ser condicionante de su aparición: principalmente figura en documentos institucionales (administrativos y jurídicos) o en segmentos de prensa que hacen referencia a cuestiones institucionales. Parece ser la tónica que esta estructura es característica de los segmentos que siguen una tradición discursiva institucional, concepto este que no se identifica con el de tipología textual.

## Referencias bibliográficas

- BOSQUE, I. (1990). *Las categorías gramaticales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- BOSQUE, I. (1993). «Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos». *Revista Argentina de Lingüística*, 9, pp. 9-48.
- BOSQUE, I. (1996). «Por qué determinados sustantivos no son sustantivos determinados. Repaso y balance». En Bosque, I. (ed.). *El sustantivo sin determinación. Presencia y ausencia de determinantes en la lengua española*. Madrid: Visor Libros, pp. 13-16.
- BOSQUE, I. (1999). «El nombre común». En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Tomo 1. Madrid: Espasa, pp. 3-76.
- CRUSE, D. A. (1986). *Lexical Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DE SWART, H.; WINTER, Y. y ZWARTS, J. (2005). «Bare nominals in Dutch». En Bary, C.; Maier, E. y Huitink, J. (eds.). *Proceedings of Sinn und Bedeutung 9*. Nijmegen: Nijmegen Centre of Semantics, pp. 446-460.
- DE SWART, H.; WINTER, Y. y ZWARTS, J. (2007). «Bare nominals and references to capacities». *Natural Language & Linguistic Theory*, 25, pp. 195-222.
- ELIZAINCÍN, A.; MALCUORI, M. y COLL, M. (1997). «“a cuio tempo la dha mi mu-ger”: notas sobre la sintaxis de la modificación nominal en la Banda Oriental del siglo XVIII». *Lingüística*, 9, pp. 97-109.
- ESPINAL, M. T. y DOBOVRIE-SORIN, C. (2006). «Tipología semántica de los nombres escuetos. El caso particular de los nombres escuetos singulares contables». En Fernández, B. y Laka, I. (eds.). *Andolin Gogoan: Essays in Honour of Prof. Eguzkitza*. Bilbao: Universidad del País Vasco, pp. 269-285.
- ESPINAL, M. T. y MCNALLY, L. (2008). *Bare nominals and incorporating verbs in Spanish and Catalan*. Recuperado de <<http://filcat.uab.es/clt/publicacions/reports/pdf/GGT-08-08.pdf>>, [consultado el 1.º de febrero de 2019].
- FERNÁNDEZ LEBORANS, M. J. (1999). «La predicación: las oraciones copulativas». En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Tomo 2. Madrid: Espasa, pp. 2357-2460.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. (dir.) (2009). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Centros de Estudios Políticos y Constitucionales.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I. (2008-2009). «Orden de palabras, tópicos y focos en

la prosa alfonsí». *Alcanate*, vi, pp.139-172.

GOLDMAN, N. (ed.) (2008). *Lenguaje y revolución. Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo.

LACA, B. (1999). «Presencia y ausencia de determinante». En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Tomo 1. Madrid: Espasa, pp. 891-928.

MCNALLY, L. y BOLEDA, G. (2004). «Relational adjectives as properties of kinds». En Bonami, O. y Cabredo Hofherr, P. (eds.). *Empirical issues in formal syntax and semantics 5*. París: CSSP, pp. 179-196.

MUÑOZ PÉREZ, C. (2012). «Sobre la estructura sintagmática de la aposición explicativa». *Boletín de Filología*, XLVII(2), pp. 133-148.

PORTOLÉS, J. (1993). «Atributos con *un* enfático». *Revue Romane*, 28(2), pp. 218-236.

RAE-ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. 2 tomos. Barcelona: Espasa Libros-SLU.

RIGAU, G. (1999). «La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre». En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Tomo 1. Madrid: Espasa, pp. 311-362.

SUÑER, A. (1999). «La aposición y otras relaciones de predicación en el sintagma nominal». En Bosque, I. y Demonte, V. (eds.). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Tomo 1. Madrid: Espasa, pp. 523-564.

## Corpus y repositorios

Academia Mexicana de la Lengua. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM) [en línea]. Recuperado de <<http://www.cordiam.org/>>, [consultado el 1.º de febrero de 2019].

RAE. *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) [en línea]. Recuperado de <<http://www.rae.es>>, [consultado el 4 de febrero de 2019].

DAVIES. *El corpus del español* [en línea]. Recuperado de <<https://www.corpus-delespanol.org/>>, [consultado el 28 de abril de 2019].

Sección 3  
**Sobre la prensa  
en el siglo XIX**





## De los primeros catálogos a la historiografía contemporánea

Aproximación a los estudios históricos sobre la prensa uruguaya, 1883-2016<sup>1</sup>

Wilson González Demuro  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR)

---

### Resumen

Este trabajo presenta un relevamiento crítico de la producción historiográfica sobre la prensa periódica uruguaya. Comienza con unas breves consideraciones acerca del campo disciplinario de los estudios históricos sobre medios y luego propone una periodización del proceso comprendido entre finales del siglo XIX y comienzos del XXI, sus continuidades, rupturas y frecuencias temáticas, algunos aspectos teórico-metodológicos destacables (tradiciones e innovaciones) y las posibles relaciones con otras vertientes de la historiografía.

Se subraya el modo en que la historia de la prensa evolucionó desde los catálogos e índices (enfoque predominante hasta los años treinta y cuarenta del siglo XX) hasta la aparición de análisis más ambiciosos. Los nuevos estudios vienen dando a la historia de la prensa un mayor carácter académico y profesional, sin que ello suponga la desaparición de las antiguas modalidades de investigación. La conclusión a la que se llega es que más allá de los indudables avances recientes dentro de este espacio historiográfico, sus posibilidades de desarrollo aún son muy amplias.

**Palabras clave:** prensa, historia e historiografía, Uruguay.

---

1 El presente texto es una adaptación del capítulo introductorio de mi tesis de Maestría en Ciencias Humanas, opción Historia Rioplatense (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República). Defendida en el año 2013, fue publicada como libro en 2018 con el título *La prensa de Montevideo, 1814-1825. Imprentas, periódicos y debates públicos en tiempos de revolución* (Montevideo, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República).

## El tema

«¿Cuál es el campo de investigación de los historiadores del periodismo?», preguntaba Roy Atwood cuatro décadas atrás. Para este especialista en medios masivos de comunicación, la bibliografía de entonces demostraba que los estudios se ocupaban fundamentalmente del recorrido temporal de los periódicos, las biografías de los periodistas y la tecnología comunicacional. También asomaban otros asuntos vagamente definidos, como «la actividad periodística», «el desarrollo cultural del pasado» o simplemente «cualquier actividad humana pasada» que guardase relación con los medios de comunicación. Advertía la existencia de una postura acrítica de los analistas respecto a orientaciones y asertos de sus predecesores, a quienes solían imitar en la elección de temas, planteamiento de interrogantes e interpretación de resultados (Atwood, 1978, pp. 7-8).

Veinte años más tarde, la producción historiográfica iberoamericana sobre imprentas, periódicos y prácticas de lectura de los siglos XVIII y XIX se hallaba, «salvo algunas excepciones, en una fase previa, casi de recopilación de datos elementales», según François-Xavier Guerra y Annick Lempérière (1998, p. 6). En la misma cuerda, una década después el español Antonio Checa Godoy sostuvo que América Latina mostraba «una lenta evolución en la forma de acercarse a la historia de la prensa», sumando poco a poco estudios «más rigurosos» después de «una larga etapa» dominada por «catálogos o repertorios» (2008, p. 90).

El tiempo transcurrido obliga a corregir tales observaciones u otras similares que podríamos citar, pues en los últimos años han aumentado el volumen y el valor de las pesquisas. No obstante, aquellos reparos no han perdido validez para el caso uruguayo, como podrá verse en el siguiente panorama de lo realizado por la historiografía uruguaya en materia de imprentas e impresos (en especial, los periódicos) desde finales del siglo XIX hasta mediados de la segunda década del XXI.

## La historia de la prensa como campo disciplinario: problemas de configuración

El carácter disciplinario de los estudios sobre comunicación social ha sido materia de intensos debates en tiempos recientes. Se trata, por una parte, de un área del conocimiento académico relativamente joven en la que convergen diversas ciencias que se entrelazan y, por otra, de un objeto de análisis —la comunicación— complejo y tan antiguo como la especie humana. Den-

tro de ese vasto campo, los estudios propiamente históricos enfrentan notorios problemas de definición. En efecto, Amaya Trujillo (2010, p. 150) señala la «paradójica ambigüedad» o especie de hiato que existe «entre la antigüedad de las investigaciones fundacionales de esta área y su reciente —e inconclusa— articulación disciplinar».

De acuerdo con Carlos Zubillaga (2002, p. 318), un subcampo historiográfico no surge por decreto sino como resultado de «una construcción por lo general lenta, en la que se involucran un objeto específico, [...] una metodología peculiar [...] y unas técnicas idóneas para procesar las fuentes —muchas veces insospechadas— en las que se intenta abreviar saberes nuevos». Si bien la historia de la prensa cuenta ya con una larga trayectoria, aún no supera del todo ciertas carencias y dificultades teórico-metodológicas que son, tal vez, propias del carácter fronterizo o «intersticial» de este conocimiento (Amaya Trujillo, 2010, pp. 151-157). En efecto, la *historiografía* y las *ciencias de la comunicación* constituyen la doble matriz disciplinar de la *historia de los medios de comunicación*, cuyos productos dan cuenta del desigual desarrollo y del diferente arraigo académico de ambas especialidades (Pizarroso Quintero, 1994, p. 4). El diálogo entre ellas ha sido difícil, con frecuencia inexistente; durante mucho tiempo la historiografía concedió poca relevancia al estudio de los medios, de tal modo que para Julio Yanes Mesa «la historia general y las ciencias de la información [...] muchas veces han avanzado de espaldas la una a la otra» (2003, p. 242).

Puestos a considerar estos problemas, se advierte en los estudios históricos sobre comunicación la persistencia de una visión reduccionista que tiende a valorar los medios como simples transmisores de toda clase de sucesos. Dicho en términos pobres, sigue vigente la idea de que son testigos de la historia, *fuentes* extraordinariamente útiles para la investigación de procesos políticos, culturales, sociales, económicos, militares o de otra índole, pero no reciben igual valoración como posibles *objetos de estudio*. En la misma línea, la historia de los medios suele ser abordada con un criterio generalista, esto es, integrada a los dominios de una historia global pero sin un campo de acción ni utillaje teórico-metodológico propios (Amaya Trujillo, 2010, pp. 154-156).

Las posturas en torno a estos asuntos han sido variadas. A comienzos del presente siglo se afirmaba que la preeminencia del enfoque sociológico había interpuesto serios obstáculos al desarrollo de una historiografía con perfiles nítidos. En palabras de la historiadora de los medios Marialva Barbosa (2006, p. 216), «la base sociológica fue determinante para que [en los análisis comunicacionales] se privilegiara el sesgo cultural, casi siempre deshistorizado, relegándose a un segundo plano, sobre todo en últimos años, las cuestiones ideológicas». Esta apreciación se alejaba claramente del optimismo expresado una década y media antes por otra investigadora, Amparo Moreno

Sardá. Al presentar en 1992 la edición española de *Historia de la Comunicación*, una de las obras más importantes del ensayista galés Raymond Williams, la periodista e historiadora destacaba el interés de los sociólogos de su tiempo hacia la historia de los medios. A su juicio, los nuevos estudios superaban «los estrechos márgenes de la dimensión sincrónica» para atender «cada vez más a la dimensión diacrónica y más global, propia de la Historia de la Comunicación» (Moreno Sardá, 1992, p. 14).

En el ámbito académico latinoamericano, la combinación de estos problemas con los de índole material fue más acentuada. Enrique Sánchez Ruiz se ha referido a un proceso de triple marginación, verificable por lo menos hasta los primeros años del siglo XXI. En primer lugar, los estudios históricos sobre medios debieron enfrentar la habitual escasez de recursos asignados a toda la investigación científica de carácter universitario. En segundo término, solo una reducida porción de esos fondos se ha destinado al área social y humanística. Por último, para este autor la cuestión de la «identidad disciplinaria» ha contribuido en medida no menor con la baja valoración de los estudios comunicacionales entre las ciencias sociales (Sánchez Ruiz, 2002, p. 30). Otra historiadora de la prensa, Celia del Palacio, agregó un cuarto y más específico eslabón a esta cadena de aislamientos: «los historiadores de los medios están todavía más alejados de ese espacio marginal que Sánchez Ruiz imagina para los comunicólogos» (citada en Amaya Trujillo, 2010, p. 154).

Otro problema que merece mucha atención es el de las fuentes y los archivos. En este plano, las dificultades tienen orígenes variados, entre los que destacan la deserción de los Estados en materia de políticas conservacionistas, el bajo interés de muchos medios por la custodia de su memoria institucional y las limitaciones técnicas propias de los tiempos fundacionales, que dificultaron o sencillamente impidieron la completa preservación de documentos impresos, visuales y sonoros.<sup>2</sup> En lo que refiere a medios impresos, algunos analistas consideran que la heterogeneidad de los documentos ayudó a enlentecer el desarrollo de la historiografía sobre la imprenta y el periodismo. En este sentido, Paula Alonso subraya como un posible factor la gran distancia que separa a los periódicos antiguos de los contemporáneos, problema agudizado por muchos estudiosos del pasado periodístico que analizaron la actuación de los «padres fundadores» desde dos perspectivas

---

2 La ausencia de repositorios o la precariedad de muchos de ellos contribuyen a evidenciar las carencias técnicas y la falta de respaldo institucional. En el caso de los medios audiovisuales también influyó la extendida práctica de eliminar o reutilizar cintas grabadas luego de cierto tiempo. Para historiadores de la televisión como Jaime Barroso y Rafael Tranche, esas son simples demostraciones de que «la mentalidad del día a día» ha predominado en ese «medio sin pasado», ajeno a la conservación y recuperación de sus propios materiales» (Checa Godoy, 2008, pp. 159-171; la cita, en 169).

opuestas: mientras unos rindieron culto a los «gloriosos precursores de la libertad y la democracia», otros cuestionaron a quienes hicieron un periodismo que no podía ser visto como antecedente válido ya que no se ajustaba a ningún parámetro moderno (Alonso, 2003, pp. 8-9). La escasez o ausencia de archivos, en particular los de consulta pública; las desigualdades en cuanto al volumen, importancia y estado de conservación de los acervos, y la frecuente dispersión documental afectan severamente tanto la calidad como la cantidad de investigaciones. Analizando el caso argentino, Mirta Varela (2004, p. 12) recuerda que allí donde los archivos no existen o presentan problemas de organización, la tarea puede volverse «tan tediosa, tantas veces frustrante y agotadora» que lleve a desestimar, u ocultar, los problemas metodológicos propios de una historia de los medios bien realizada.

Con variantes, lo dicho anteriormente tiene validez para otros casos nacionales, incluyendo el uruguayo. Muchos periódicos orientales del siglo XIX han tenido una vida tan azarosa como su posterior trayectoria en los archivos. Varios de ellos conocieron una existencia muy breve —que en ocasiones no pasó del primer número— o circularon bajo condiciones poco favorables para su conservación. Su propia condición de literatura efímera, sumada al hecho de aparecer en épocas de fuerte agitación política y militar, probablemente agudizó el problema. Las asimetrías entre la prensa de Montevideo y la producida en otros puntos del país no desaparecieron con los años, aunque en casos puntuales tendieron a suavizarse.

Conviene recordar que las instituciones especializadas, como archivos públicos y bibliotecas, capaces de (y teóricamente interesadas en) impulsar medidas de preservación fueron muy débiles o inexistentes durante gran parte del ochocientos. Gracias al esfuerzo de algunas autoridades el panorama comenzó a modificarse lentamente después de 1830. Sobre este punto, un interesante documento publicado por Arbelio Ramírez a mediados del siglo pasado dio cuenta de las resistencias que la Biblioteca Nacional encontró en los propios tipógrafos orientales, que al parecer no colaboraban como era debido. En 1872, el entonces director de la institución, José Antonio Tavorara, despachó una circular «a todos los dueños o gerentes de imprentas o periódicos», recordándoles que estaban vigentes las disposiciones de 29 de setiembre de 1842 y 4 de agosto de 1859 sobre la obligatoriedad de remitir a la institución «un ejemplar de cualquier impresión que se h[icier]a en sus respectivos establecimientos» (Ramírez, 1951, p. 51).

No pocos periódicos decimonónicos uruguayos deben consultarse en repositorios argentinos que conservan algunas de las únicas colecciones completas disponibles. La Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata (Hemeroteca y Salas Museo) incorporó y catalogó, desde su fundación en 1887, una importante cantidad de materiales acopiados por el historiador

y coleccionista Antonio Zinny (Aguado, 2007, pp.14-16). A su vez, la Biblioteca del Colegio Nacional de Buenos Aires custodia buena parte de la colección personal de Juan Canter, otro historiador interesado en la prensa oriental. En Montevideo, tres espacios de la Biblioteca Nacional (Hemeroteca, Sala de Materiales Especiales y Sala Uruguay) y la Biblioteca Pablo Blanco Acevedo del Museo Histórico Nacional reúnen casi todo el material disponible en el ámbito local. Cabe agregar que varias series se encuentran incompletas.

Las políticas de digitalización implementadas en los últimos años por varias instituciones públicas habilitan otra forma de acceso, más rápida y eficaz, a las fuentes periodísticas. La página web de la Biblioteca Nacional de Uruguay ofrece algunas colecciones digitales, entre ellas «Publicaciones periódicas», desarrollada en colaboración con el sitio *Anáforas*, creado por el Seminario de Fundamentos Lingüísticos de la Comunicación de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República (FIC-UDELAR).<sup>3</sup>

## La producción historiográfica, 1880-2016<sup>4</sup>

Examinar lo principal de la historiografía uruguaya sobre medios impresos de comunicación e identificar sus principales características a lo largo del tiempo resulta útil a la hora de contextualizar y fundamentar investigaciones sobre el tema. La siguiente selección —que es, como todas, necesariamente discutible— se ajusta a cuatro criterios: 1) respeta el orden cronológico de las publicaciones; 2) no incluye solamente títulos que puedan correr bajo el rótulo *historia de la prensa periódica*, por entenderse que los catálogos descriptivos, índices o bibliografías sobre la imprenta y la prensa también deben ser tenidos en cuenta; 3) con el fin de evitar la excesiva ampliación del espectro de análisis, excluye los estudios realizados en el campo de la politología, la

3 La Biblioteca Nacional presenta de esta forma la colección: «cuenta con más de 350 títulos de diarios y revistas culturales, editados e impresos en el Uruguay durante los siglos xix y de la primera mitad del xx. Incluye títulos fundantes de la prensa periódica montevideana, como el bilingüe *The Southern Star/La Estrella del Sur* y la *Gaceta de Montevideo*, y publicaciones destacadas en la vida social y cultural del país constituido como tal, ya en las primeras décadas de la república. El devenir del siglo xix, la proliferación finisecular y, más tarde, las publicaciones emblemáticas del Uruguay moderno, como *Marcha* (1939-1974), ligada a la generación del 45 como otras publicaciones nacidas en los años 40 del siglo xx (*Clinamen, Escritura, Número, Asir*) dan una imagen de una historia que no deja de ampliarse en el conocimiento de sus fuentes y en las posibilidades de lectura. Esta colección se mantiene en colaboración con el sitio *Anáforas* de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República». En <<http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/17>> (consultado el 5/11/2019).

4 Este apartado amplía y actualiza el texto publicado en González Demuro, 2013.

sociología o la economía; 4) se remite a libros, folletos, artículos y ponencias publicados en diferentes medios (impresos o digitales), prescindiendo de los trabajos inéditos e informes o memorias de circulación interna en instituciones de investigación y enseñanza.

## Los orígenes: crónicas, catálogos y primeros ensayos interpretativos (1880-1945)

En la construcción de relatos funcionales a la consolidación estatal, la primera historiografía uruguaya no estuvo ajena a las influencias del pensamiento histórico europeo. La elaboración de una *historia nacional* demandaba la organización y apertura al público de fondos documentales que solventaran la tarea. Juan Oddone destacó el peso de la corriente romántica, que «propendió a la búsqueda de documentos que una posterior etapa permitiría someter a la crítica y la síntesis conceptual» (1959, p. 22). Archivos y bibliotecas de distinto tipo se pusieron «al servicio de los ideales de la emancipación». El positivismo y la escuela erudito-documental, con su encendida defensa del trabajo basado en fuentes escritas, contribuyeron a estimular tales emprendimientos (Sansón, 2006, pp. 27-29).

En ese marco apareció el primer gran libro sobre esta temática: *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay, 1807-1852*, publicado por Antonio Zinny en 1883. La obra, una de las más relevantes del historiador gibraltareño, continúa siendo material de consulta ineludible para el conocimiento primario de la prensa de ese lapso. Concebida como catálogo, sigue un orden alfabético que la aproxima formalmente a un diccionario. Un pasaje de la introducción brinda pistas sobre la extraordinaria importancia que por entonces se asignaba a los medios impresos: «En el diario o periódico se refieren todas las cosas extraordinarias, los acontecimientos sociales que suceden en el país»; su existencia era, en suma, «la señal y la necesidad de la vida común, así como su ausencia es el indicio de la ignorancia o del despotismo» (Zinny, 1883, pp. III-IV). Si bien los contenidos presentan una fuerte disparidad —algo que el propio autor atribuyó a las diferencias de información disponible sobre cada órgano—, la *Historia de la prensa...* tuvo amplitud y precisión suficientes como para convertirse en referencia obligada dentro de este campo.

En otra vertiente, menos rigurosa y más cercana al relato costumbrista, encontramos un texto de Isidoro de María publicado en el tercer tomo de lo que originalmente se tituló *Tradiciones y recuerdos. Montevideo Antiguo (1887-1895)*. El capítulo «La imprenta, 1807-1838» describe la evolución material y la vida interna de los primeros talleres impresores orientales. Es un escrito breve, ameno, con algunos errores informativos y escasa pretensión analíti-

ca, cuyo mayor interés radica en los datos recolectados directamente por el autor, nacido en 1815 y vinculado a las tareas tipográficas desde los 14 años.

El bibliógrafo chileno José Toribio Medina publicó en 1892 su primera contribución a la historia de la imprenta montevideana durante el período hispánico, titulada *Historia y bibliografía de la imprenta en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*. En este trabajo y en otro publicado en 1958 («La Imprenta en Montevideo», incluido en el tomo II de *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*) trascendió la simple enumeración de títulos y autores para considerar los nexos entre el taller tipográfico, el producto impreso y su entorno. Al inicio del siglo XX, *La imprenta y la prensa en el Uruguay desde 1807 a 1900*, de Benjamín Fernández y Medina (1900), introdujo en poco menos de noventa páginas otras innovaciones de enfoque e interpretación, incorporando al análisis documentos de archivo y bibliografía auxiliar que también le permitieron ir un poco más allá de la tarea de catalogación. Un nuevo esfuerzo por combinar narrativa histórica e inventario exacto de títulos y datos editoriales se halla en el trabajo de Dardo Estrada, *Historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo, 1810-1865* (1912). La extensa enumeración de títulos y los detalles sobre sus contenidos y aspectos formales están precedidos de una veintena de páginas que aportan información sobre las primeras tipografías.

En la década de 1920 se sumaron trabajos más específicos, destinados al estudio conciso pero documentado de la actividad tipográfica en tiempos de la preindependencia. En este grupo caben las obras de José Torre Revello (*Contribución a la historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo*, 1926) y Juan Canter (*Instalación de la «Imprenta de la Ciudad de Montevideo»*, 1929). Más significativa fue la *Bibliografía uruguaya. Contribución*, de Horacio Arredondo (1929), una ampliación del libro de Estrada que articula erudición en su comentario preliminar sobre historia y bibliografía de las imprentas hispanoamericanas con un completo catálogo de la producción local hasta 1865, abarcando además obras de autores uruguayos y extranjeros publicadas fuera del país. Posteriormente vio la luz una *Historia y bibliografía de la «Imprenta de la Provincia» (1826-1828)* y de la *«Imprenta de San Carlos» (1825-1827)*, de Juan E. Pivel Devoto y Guillermo Furlong (1930), valioso intento de cubrir el vacío informativo sobre las primeras prensas instaladas fuera de Montevideo. Poco más tarde, Pivel publicó *Historia de la Imprenta del Ejército Republicano (1826-1828)* (1931). Ambos trabajos prestaron más atención a la actividad de los tipógrafos que a los contenidos de sus impresos. Luego, Furlong y Enrique Arana redactaron *La «Imprenta de la Caridad» (1822-1855)* (1932), apoyándose en la documentación existente en los archivos de la hermandad homónima.

Casi en el final del período, en *La prensa periódica del Uruguay de los años 1852 a 1905* (1940-1944), Arturo Scarone retomó la catalogación de todos los



periódicos decimonónicos allí donde Zinny la había finalizado, aunque su propósito no fue el de continuar la tarea de su precursor. Publicado a lo largo de once entregas incluidas en otros tantos números de la *Revista Nacional*, da cuenta de la extraordinaria evolución que tuvo la actividad periodística luego de la Guerra Grande y también de la efímera existencia de buena parte de aquellos medios.<sup>5</sup> Si bien la información que contiene no es exhaustiva, brinda datos relevantes sobre nombres de redactores, fechas de aparición, aspectos formales y cantidad de números.

Asimismo, vale destacar las ediciones facsimilares impulsadas en esos años por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, con bibliografías y estudios preliminares a *La Estrella del Sur* (1942), *La Gaceta de la Provincia Oriental* (1943) y *El Paraguayo Independiente* (1950).

Todas las obras mencionadas anteriormente constituyen guías de trabajo imprescindibles para el investigador; no obstante, en las últimas décadas se extendió el consenso en torno a la necesidad de historiar la prensa a partir de nuevos desafíos teórico-metodológicos. Al momento de examinar la dinámica tradición-innovación tiene pertinencia el señalamiento de Francisco Sánchez-Blanco sobre el excesivo énfasis en los pormenores, que conduce al error de creer que únicamente «el dato cuantificable es fuente fidedigna y término último de la ciencia histórica» (Sánchez-Blanco, 1999, p. 279). Pero, sin perjuicio de lo dicho, a los efectos que aquí interesan mantiene validez la afirmación de otro historiador de la prensa, Francisco Aguilar Piñal, para quien «es evidente que, antes de toda pretensión crítica, se necesita contar con un censo fiable de cuantos periódicos han salido de las prensas del país» (1978, pp. VII-VIII).

## Profesionalización, renovación y retroceso dictatorial (1945-1985)

Como ya se dijo, Guerra y Lempérière advertían en 1998 que la producción historiográfica iberoamericana sobre imprentas, periódicos y prácticas de

---

5 1) «La prensa periódica del Uruguay de los años 1852 a 1865», n.º 26, febrero de 1940, pp. 213-237; 2) «La prensa periódica del Uruguay de los años 1866 a 1880», n.º 29, mayo de 1940, pp. 232-261; 3) «La prensa periódica del Uruguay de los años 1881 a 1885», n.º 33, septiembre de 1940, pp. 415-444; 4) «La prensa periódica del Uruguay de los años 1886 a 1890», n.º 38, febrero de 1941, pp. 237-279; 5) «La prensa periódica del Uruguay de los años 1891 a 1895», n.º 42, junio de 1941, pp. 402-434; 6) «La prensa periódica del Uruguay de los años 1896 a 1900», n.º 44, agosto de 1941, pp. 270-292; y 7) n.º 49, enero de 1942, pp. 71-99; 8) «La prensa periódica del Uruguay de los años 1901 a 1905», n.º 53, mayo de 1942, pp. 239-254; 9) n.º 60, diciembre de 1942, pp. 386-403; 10) n.º 67, julio de 1943, pp. 104-117; y 11) n.º 74, febrero de 1944, pp. 279-294.

lectura de los siglos XVIII y XIX se hallaba en sus etapas iniciales. Parece indudable que los pioneros de la historiografía sobre el periodismo oriental colaboraron decisivamente con la sistematización de informaciones básicas que reclamaban ambos investigadores, y ello significó un aporte, más o menos valioso según los casos, al proceso de profesionalización académica que en Uruguay fue consolidándose desde mediados del siglo XX. Un hito fundamental en esa trayectoria fue la creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias (1945) y de su Instituto de Investigaciones Históricas (IIH, 1947). Varios trabajos realizados en ese ámbito ponen de manifiesto el interés por conciliar el conocimiento profundo de los documentos y su análisis a través de una interrogación reflexiva y renovada.

Vale mencionar, en primer lugar, la edición facsimilar en dos volúmenes —en 1948 y 1954— de todos los números de la monárquica *Gazeta de Montevideo* publicados entre octubre de 1810 y junio de 1811. La obra es un buen ejemplo de los esfuerzos realizados en aquellos años para superar los problemas de mala conservación, ausencia o dispersión de documentos que tradicionalmente aquejaron a los archivos de prensa. Cuenta con sendas introducciones de Juan Canter y estudios preliminares de Blanca París y Querandy Cabrera. En los años sesenta el IIH publicó otros textos de mucho interés. Uno de ellos es el notable *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay, 1807-1852*, de Antonio Praderio (1962), cuya minuciosa búsqueda en archivos de Montevideo, Buenos Aires, La Plata y Córdoba le permitió hallar una gran cantidad de periódicos orientales editados en la primera mitad del siglo XIX que no se encontraban en la Biblioteca Nacional de Montevideo. Por su parte, Arbelio Ramírez elaboró un documentado estudio que se publicó en forma póstuma, titulado *Libertad de prensa y actividad de la imprenta durante el Artiguismo* (1963). Analiza la evolución del escenario político y cultural del período artiguista, articulando materiales de archivo y un detallado examen de la libertad de imprenta como factor dinamizador de la publicística revolucionaria. Desde una óptica diferente, el historiador chileno Alfonso Cerda Catalán redactó su *Contribución a la historia de la sátira política en el Uruguay: 1897-1904* (1965), un recorrido por las principales publicaciones dedicadas directa o indirectamente al humor político a través del texto y la caricatura, adaptando a estos objetivos la clásica estructura del catálogo. Por último, debe mencionarse la excelente obra de Martha Campos de Garabelli, elaborada en el contexto de sus actividades en el IIH pero publicada por la Intendencia Municipal de Montevideo en dos momentos institucionales muy diferentes: *La Revolución Oriental de 1822-1823: su génesis* (tomo I, 1972; tomo II, 1978). Se trata de un trabajo muy extenso (supera las mil páginas) y erudito, que incluye un sugestivo estudio de los periódicos editados durante la do-

minación luso-brasileña y un análisis del ambiente cultural en que se gestó aquella insurrección.

En los años del autoritarismo cívico-militar fueron diezmados los planteles docentes y transformados radicalmente los planes y programas de estudio en los centros educativos públicos de nivel superior (Universidad de la República e Instituto de Profesores Artigas). Del mismo modo, se clausuraron algunos centros de investigación, conformándose un sombrío panorama en el que la actividad académica se refugió parcialmente en varias instituciones privadas.<sup>6</sup> En ellas, y también a impulsos individuales, la historiografía uruguaya logró niveles de alta productividad (Barrán, 1996). Sin embargo, la prensa siguió sin constituirse en objeto central de análisis, manteniéndose esencialmente como factor informativo. Durante el llamado «Año de la Orientalidad» (1975), y aun disponiendo de todos los recursos del poder, la dictadura promovió solamente tres publicaciones históricas destacables en materia de prensa e imprentas, todas en el marco de las actividades programadas por la Comisión Nacional de Homenaje de los Hechos Históricos de 1825. Se trata de *Bibliografía y fuentes relativas al año 1825*, de Mireya Pintos Carbajal, y dos obras a cargo de Flavio García, *Los acontecimientos de 1825 en la Provincia Oriental a través de la prensa rioplatense* (1976) y una edición facsimilar de *El Piloto*, periódico republicano editado en Buenos Aires por Antonio Díaz entre 1825 y 1826.<sup>7</sup> Al presentar su *Bibliografía*, Pintos Carbajal dijo hallarse «cercad[a] por limitaciones de tiempo y por las dificultades metodológicas que supone toda clasificación sistematizada». Circunscribió su relevamiento al acervo de la Biblioteca Nacional, dejando de lado el rico archivo de prensa decimonónica existente en la Biblioteca Pablo Blanco Acevedo del Museo Histórico Nacional.<sup>8</sup> Por su lado, García seleccionó ocho publicaciones de la treintena que circuló en las provincias durante los años 1825-1826, y de ellas extrajo más de trescientas piezas que ordenó en forma cronológica —con criterio semejante al aplicado por bibliógrafos de épocas pasadas—, agregando un escueto comentario sobre los nexos entre guerras de independencia y actividad editorial. En archivos bonaerenses accedió a la colección completa de *El Piloto*, que en virtud de su «valor histórico imponderable» fue reeditado por orden de la comisión (García, 1977, pp. II-v).

6 El ya mencionado Instituto de Investigaciones Históricas, que pasó a denominarse Instituto de Ciencias Históricas en 1970, fue suprimido por la intervención dictatorial, que también eliminó uno de sus cuatro departamentos, el de Historiología (Zubillaga, 2002, pp. 195-196).

7 La publicación se realizó en 1977 por dos vías: como parte del *Boletín Histórico del Ejército* (números 205-208 y 209-212) y en una separata de la misma revista.

8 La propia autora admitió que un trabajo realizado en esas condiciones podía tener «insuficiencias y carencias importantes, en especial de orden documental» (Pintos Carbajal, 1975, p. 9).

Diferente y renovador fue, en cambio, el trabajo realizado por Oscar Villa y Gerardo Mendive, *La prensa y los constituyentes en el Uruguay de 1830. Fundamentos técnicos, económicos y sociales* (1980). Aunque fue editado en plena dictadura por una institución estatal —la Biblioteca Nacional—, sus autores no suscribieron las visiones tradicionalistas y celebratorias promovidas desde el poder de turno. Por el contrario, buscaron encuadrar el papel político de la prensa del ochocientos «en su variante continental, *latinoamericana*» (Villa y Mendive, 1980, p. 13, subrayado en el original). Pese al contexto de dificultades materiales y políticas en que desarrollaron su tarea, esta resultó fructífera como contribución a la reflexión histórico-crítica.

### La producción de los últimos treinta años (1985-2015)

La búsqueda, organización y catalogación documental de semanarios, diarios, folletos y hojas sueltas correspondientes al siglo XIX y primera mitad del XX no concluyó en los años sesenta. En esta materia aún quedaba espacio para emprendimientos nuevos y complementarios, de los que mencionaremos cuatro. La *Bibliografía de la prensa periódica de Montevideo, 1906-1930*, de María Rodríguez Alonso y Ana Ruiz Cabrera (1990), surge de una indagación llevada a cabo en la Biblioteca Nacional, donde las autoras retomaron con mayor rigor técnico la labor comenzada por Scarone medio siglo antes. Debido a su perfil académico y a los propósitos con que elaboraron el texto (una tesis de grado en la Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines), este carece de referencias o comentarios de carácter histórico sobre cada medio.

Las otras tres publicaciones se ocupan de medios vinculados a colectivos de inmigrantes. 1) «La prensa de inmigración. El caso español: 1864 a la actualidad. Localización y evaluación», pertenece a Dante Turcatti y apareció en 1993. En esta indagación, el inventario de títulos, sus relaciones con las distintas colectividades y las respectivas ubicaciones en archivos se complementan con una sinopsis sobre la posición política de cada órgano, sus posibilidades de difusión y los temas más transitados. A todo esto se añaden consideraciones de orden metodológico sobre la prensa y su valor como fuente histórica. 2) En 2013 se dio a conocer una ampliación del trabajo anterior, titulada *La prensa de la inmigración europea en Uruguay (1860-1960). Índice analítico* (2013). En esta ocasión, Turcatti dirigió la obra y redactó uno de los tres capítulos que la componen, mientras que Juan Andrés Bresciano y Sylvia Acerenza junto a Santiago Delgado prepararon los restantes. Nuevamente, «la identificación y el análisis sumario de la prensa vinculada con las colectividades migrantes» (Turcatti, 2013, p. 9) es la principal meta de un libro que suma información sistematizada al trabajo de 1993, con el agregado de varios índices sobre publicaciones de colectividades europeas, muchas de

ellas casi inexploradas hasta la fecha (alemana, griega, húngara, lituana, entre otras). 3) *A prensa galega de inmigración en Uruguai*, de Carlos Zubillaga (Vigo, 1996), demuestra que la estrechez de informaciones sobre la vida cotidiana y los conflictos internos de la comunidad inmigrante, rasgo destacado en la prensa gallega de otras partes de América, no fue la nota dominante en la de nuestro país. El libro aporta una precisa valoración del peso demográfico de este colectivo en Uruguay, al tiempo que reflexiona sobre el papel cultural y político-ideológico de sus órganos de prensa.

Varios textos elaborados por docentes e investigadores del Instituto de Ciencias Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (denominación que recibió el IHH en 1970, como ya se dijo) deben ser incluidos en este apartado. Cada uno de estos ejemplos realiza, a su modo, un aporte destacable al proceso evolutivo de la historiografía sobre medios impresos. En *América Latina entre dos imperialismos. La prensa británica de Montevideo frente a la penetración norteamericana (1889-1899)* (1988), Ana María Rodríguez Ayçaguer estudia la influencia local de dos potencias imperiales, una plenamente consolidada y otra en expansión, a través de dos medios afines a Gran Bretaña (*The Montevideo Times* y *The River Plate Times*). Es uno de los escasos estudios modernos sobre la prensa inglesa montevideana. Temática y metodológicamente diferente es la contribución de Nicolás Duffau, *Armar al bandido. Prensa, folletines y delincuentes en el Uruguay de la modernización: el caso de El Clinudo (1882-1886)*, tesis de maestría editada como libro en 2014. Numerosos periódicos de varios departamentos del país brindan el soporte documental más importante a esta indagación sobre los mecanismos políticos y culturales con los que se construyó la imagen pública del delincuente como individuo esencialmente violento, indeseable y temible, paradigma del «deber no-ser» en una sociedad que hacia finales del siglo XIX cursaba su proceso de modernización disciplinante. Asimismo, vale mencionar algunos resultados parciales de investigaciones en historia conceptual desarrolladas por estudiantes de la Licenciatura en Historia, como Carolina Luongo («El concepto de libertad en *El Sol de las Provincias Unidas*», 2016) y Guido Quintela («Conceptos políticos en la *Gazeta de Montevideo* hacia el final del segundo sitio, enero-junio de 1814. El caso de la *lealtad*», 2016).

Agreguemos a este tramo de la revisión un comentario sobre tres trabajos elaborados en otros países, con temáticas muy diversas. La historiadora argentina Mirta Zaida Lobato consultó más de setenta periódicos montevidianos y una cantidad dos veces y media superior de medios bonaerenses para preparar *La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo, 1890-1958* (2009). En este ejercicio de historia comparada, los medios gremiales aparecen como grandes forjadores de conciencia clasista e identidad obrera en el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XX. Examina el diferente pa-

pel que en ambas ciudades cumplía la prensa sindical, volcada a la denuncia y al reclamo, respecto de la político-partidaria, de carácter más doctrinario. Por su parte, el historiador norteamericano William Acree Jr. trabajó sobre el origen y evolución de la cultura impresa rioplatense concebida con una amplitud que permite abarcar todos los productos tipográficos. En efecto, *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910* (2013) explora la función cumplida por textos e imágenes en el relacionamiento entre las élites y las mayorías iletradas a lo largo del siglo XIX. Los nexos entre la actividad impresora y la militarización de la sociedad se presentan como una de las claves del desarrollo cultural de la región. El tercer ejemplo es la investigación publicada en 2007 por João Paulo Pimenta, *Brasil y las independencias de Hispanoamérica* (2007), con un capítulo dedicado al periodismo montevideano de 1821-1823. Cuestiona el tradicional desinterés de la historiografía brasileña hacia la prensa de la Provincia Cisplatina, que para el autor no debe ser vista como algo «ajeno»; entiende, por el contrario, que su omisión «implica[ría] mutilar un dominio históricamente construido de gestación de una opinión pública en Brasil» (Pimenta, 2007, p. 117).

Dentro de la evidente diversidad temática que caracteriza a esta producción historiográfica —multiplicidad que en buena medida ha sido posible por la cantidad y variedad de órganos de prensa aparecidos en Uruguay durante los siglos XIX y XX—, pueden hallarse algunos temas más frecuentados que otros, en el país y en el exterior. Esto ha dado lugar a un sugestivo cruce entre historiografías diferentes y objetos de estudio comunes. Nos referiremos a dos ejemplos interesantes y por cierto muy diferentes: los análisis sobre la prensa de los exiliados del rosismo en Montevideo y los trabajos sobre la trascendencia político-cultural del semanario *Marcha*.

El primero de estos asuntos ha interesado particularmente a quienes abordan la formación y el calado de diferentes corrientes de pensamiento decimonónico o la importancia de las redes intelectuales en el quehacer político del Río de la Plata. También en este caso se registran aproximaciones realizadas desde espacios no historiográficos, pero en diálogo con ellos, como los estudios culturales y los literarios. El mosaico muestra artículos y ponencias sobre el discurso político-periodístico de los enemigos de Juan Manuel de Rosas (Gabriel Ferro, 2004; María Cristina Fükelman, 2006; Ignacio Zubizarreta, 2010; Federico Oneto, 2012; Diego Jarak, 2014 y Rosana Leonardi, 2016), sobre la presencia del Romanticismo en la obra de los intelectuales antirrosistas montevideanos y sus polémicas con los clasicistas (Hernán Pas, 2013; Luis Marcelo Martino, 2012 y 2014) y sobre la influencia del republicanism *mazziniano* y la Revolución *Farroupilha* en la escritura rioplatense de la época (Eduardo Scheidt, 2001 y 2007).

La rica trayectoria de *Marcha* (Montevideo, 1939-1974) ha sido objeto de no pocas investigaciones en los últimos treinta años. Sobresalen las que se ocupan de su apoyo activo a la conformación de un nacionalismo latinoamericano y *tercerista* (Cristiano Couto, 2008; Ximena Espeche, 2011), del lugar de Carlos Quijano y sus compañeros de redacción en el escenario cultural americano (Mirian Pino, 2002; Pablo Rocca, 2015 —reescritura del texto homónimo de 1992 y uno de los numerosos acercamientos del autor a la historia de la escritura periodística—) y acerca de los contenidos del periódico (Pilar Piñeyrúa, 2007; Fernando Suárez, 2015). Corresponde mencionar, además, la obra colectiva editada por Mabel Moraña y Horacio Machín, *Marcha y América Latina* (2003), una clara muestra del interés que el semanario y sus hacedores concitan en diversos campos académicos.

Como se ha indicado, no todos los estudios pertenecen a historiadores profesionales. En una nueva demostración de que también en esta temática literatura e historia mantienen un diálogo muy fecundo, encontramos trabajos como *La «Gazeta de Montevideo» (1810-1814). Encubrimiento y representación* (2010), de Alicia Torres, especialista en literatura latinoamericana que analiza el modo en que el periódico monárquico construyó una visión de los hechos ocurridos durante el primer lustro revolucionario mediante «una retórica destinada principalmente a convencer» (Torres, 2010, pp. 16-17). Incorpora elementos de la antropología social y de la teoría del colonialismo para estudiar los silencios periodísticos y las formas de representación del *otro* como enemigo. Desde otra perspectiva, Alejandro Gortázar articula su formación en letras con un sostenido interés por el estudio de la cultura afro-rioplatense. Por ejemplo, su artículo «La “sociedad de color” en el papel. *La Conservación y El Progresista*, dos semanarios de los afro-uruguayos» (2006), analiza la peculiar experiencia editorial de un colectivo que en el último cuarto del siglo XIX buscaba fomentar, mediante prácticas periodísticas concretas, «la formación de un público específico que prepar[as]e a los afro-uruguayos para la ciudadanía» y los alejara de su antigua imagen de esclavizados (Gortázar, 2006, pp. 109-110). Diferente también es el punto de vista de Leandro Delgado, que en «La propagación explosiva de la prensa anarquista» (2011) propone una aproximación a la veloz expansión de la publicística ácrata en el Río de la Plata novecentista, identificando sus perfiles y las dificultades que enfrentaron las distintas publicaciones para mantenerse en circulación.

Son igualmente atendibles algunas obras pertenecientes a profesionales del periodismo. En *Una historia para ser contada* (2007), Leticia Linn estudia los primeros veinticinco años del semanario *Búsqueda* (1972-1997) desde una perspectiva de historia institucional. Las fuentes empleadas, tanto escritas como orales, son casi exclusivamente internas, opción que permite circunscribir claramente el tema. El resultado tiene interés, más allá del tono

laudatorio que lo informa, aunque la no incorporación de miradas exteriores reduce sus posibilidades como ejercicio interpretativo. A su vez, Daniel Álvarez Ferretjans —abogado y periodista de larga trayectoria en diferentes medios de comunicación— publicó *La prensa en el período de transición* (1985) y *Crónica del periodismo en el Uruguay* (1986), antes de dar a conocer una ampliación de este último trabajo, titulada *Historia de la Prensa en el Uruguay. Desde la Estrella del Sur a Internet* (2008). Se propuso escribir una «síntesis histórica y [de] compilación», una «crónica» de «naturaleza enciclopédica» que abarcara los grandes medios y las publicaciones menores o alternativas. Desde ese punto de vista, el producto es satisfactorio y de consulta inexcusable, aunque cabe objetar la falta de referencias más precisas a las fuentes bibliográficas y documentales consultadas. Asimismo, realiza afirmaciones que exigen fundamentación, como que en Uruguay existieron «periódicos y periodistas que [...] defendieron y defienden desde sus respectivas visiones los principios y objetivos de una sociedad que fue nación antes que país» (Álvarez Ferretjans, 2008, pp. 16-17). Existe correspondencia directa entre esas interpretaciones y los contenidos de la obra, por ejemplo: el capítulo dedicado al estudio de *La Gaceta de la Provincia Oriental*, semanario publicado en Canelones entre noviembre de 1826 y febrero de 1827, lleva por título «El nacimiento de una nación. El primer periódico uruguayo fue canario».

## Notas sobre la historia de la prensa no montevideana

Poco transitado por la historiografía académica, el periodismo no montevideano ha sido objeto de acercamientos heterogéneos cuyos resultados oscilan entre el verdadero afán profesional y el más completo amateurismo. Se trata, en líneas generales, de textos redactados por personas que nacieron o se radicaron en los lugares donde se publicaron los medios estudiados, con grandes obstáculos para acceder a fuentes de archivo y bibliografía medianamente actualizada.<sup>9</sup> Muchas colecciones están hoy definitivamente perdidas y otras se han conservado en condiciones no siempre satisfactorias. Salvo excepciones, y aun con el paliativo que supone acceder a documentos digitalizados, quien desee investigar sobre esta temática debe desplazarse a la capital del país para entrar en contacto directo con series completas de periódicos antiguos o recientes.

---

9 Vale citar este elocuente testimonio sobre la prensa de Maldonado: en virtud de que «ninguna institución se ha preocupado nunca por conservar este valiosísimo material», la capital de ese departamento se ha visto «desguarnecida completamente en materia de custodia de sus [...] colecciones de periódicos y de todo el material impreso que se ha hecho en el departamento a través de los años» (Díaz de Guerra, 1984, p. 6).



El primero de los cinco trabajos seleccionados para esta revisión pertenece a Arbelio Ramírez, *Aportes para la Historia del Periodismo en el Departamento de Soriano, 1857-1940* (1951). Concebido como tesis para obtener el título de bibliotecario, fue luego publicado como homenaje del autor a su ciudad natal, Dolores, en el sesquicentenario de su fundación. También aquí se subraya la importancia de los periódicos para el conocimiento del pasado, pero sin ocultar que «no configuran la escuela popular que deben ser», ya que sus redactores, «nacidos del club político y organizaciones de índoles diversas, no han cambiado nada en su envergadura intelectual, desde aquel primer periodista formado “sin guía en la lectura de libros y periódicos”» (Ramírez, 1951, pp. 31 y 51-52). La obra combina aciertos metodológicos y carencias documentales reconocidas por el propio redactor, que proporciona un listado de cuarenta y tres periódicos decimonónicos que, por diferentes razones, no pudo consultar.

Distinta es la situación de *El periodismo en el Departamento de Salto (aportes para una Historia del Periodismo)*, de Manuel Olarreaga (1962), un acabado ejemplo de historia local en el sentido más restringido del concepto. Sus casi cuarenta páginas remiten únicamente a hechos producidos en el ámbito departamental, incluyendo la «Reseña histórica del siglo XIX» con que se inicia. Se vuelca sobre el ya conocido ordenamiento cronológico, acompañado de comentarios muy breves sobre cada periódico, sumando a todo ello un apretado boceto histórico de la radiofonía salteña. Una página titulada «Periodismo filmado» destaca la importancia informativa del cine, con énfasis en la obra documental de Enrique Amorim y en los «noticieros cinematográficos» de José Rosaspini.

La *Historia del periodismo en Soriano* (1963), de Washington Lockhart, es un libro breve —lo habitual en este rubro— que pone de manifiesto la estimable capacidad investigativa de un autor que dedicó gran parte de su obra a la historia de ese departamento.<sup>10</sup> La producción impresa y sus distintos contextos sociopolíticos dialogan constantemente en un trabajo que no omite los habituales datos sobre imprentas, periódicos y directores. Son significativos los títulos de algunos capítulos: «La Batalla de Mercedes» —en alusión al duro enfrentamiento entre dos periódicos por motivos políticos—, «De 1870 a 1875», «Bajo la Dictadura de Latorre», «Los diarios blancos» o «Los diarios colorados». Aun en la síntesis, evita caer en la crónica fácil o la pura erudición estadística.

---

10 Lockhart nació en Montevideo y se radicó en Mercedes. Desarrolló una importante actividad en el Centro Histórico y Geográfico de Soriano (ex Centro de Investigaciones Históricas de Soriano), institución creada en 1958 e impulsora de los estudios sobre historia local y regional (Zubillaga, 2002, pp. 277-280).

Elaborada con menos ambición, la *Historia del periodismo en Maldonado (1873-1973)*, de María Díaz de Guerra (1984) es, más allá de las dificultades materiales señaladas por la autora y citadas con anterioridad, una crónica desprovista de apoyaturas teóricas y respaldo bibliográfico. Proporciona informaciones sobre edición, contenidos (se transcriben fragmentos de numerosos artículos) y filiación política de la prensa fernandina. Los datos aportados son en general escasos, con excepción de *El Departamento*, primer periódico publicado en Maldonado (1873-1880), al que se dedica mayor atención. Organiza la cronología en mitades comentadas de forma muy desigual, con más de cincuenta páginas dedicadas al período 1873-1923 y apenas seis a 1923-1973, pese a que el índice ubicado al final demuestra que el número de publicaciones no mermó significativamente entre uno y otro lapso. Incluye un apartado breve pero interesante sobre revistas editadas en las ciudades de Aiguá, Maldonado, Punta del Este y San Carlos.

Por último, *La prensa escrita y sus periodistas. Primeros 25 años de periodismo en Florida*, de José Monti, fue publicado en 2009, pero su estructura y enfoque lo aproximan a trabajos realizados en épocas muy anteriores. Su autor, doctor en medicina, parece haber desconocido los avances historiográficos registrados hasta entonces, limitándose en cambio a presentar un escueto contexto histórico (redactado por otro autor, Hilario Castro) acompañado de reseñas sobre los periódicos floridenses de 1879 a 1904 y transcripciones de numerosos artículos. En el final, el capítulo «Tiempos de disputas (1899-1902)» reproduce crónicas de varios enfrentamientos violentos protagonizados por periodistas del departamento.

## Comentario final

La evolución seguida durante más de un siglo por la investigación histórica sobre la prensa se inserta de manera peculiar en el universo de cambios que experimentó toda la historiografía uruguaya. Como de costumbre, el peso del entorno a la hora de elegir temas, determinar objetivos y establecer formas de trabajo resultó decisivo. Sin embargo, las analogías no pueden exagerarse pues no todas las áreas alcanzaron niveles altos de expansión y consideración; entre las menos favorecidas se encuentra, sin duda, la historia del periodismo. La renovación temática y teórico-metodológica iniciada a mediados del siglo pasado trajo consigo una mayor valorización de la prensa como *fuentes históricas*. Hacia ella se proyectaron otras miradas e interrogaciones, reflejadas en la copiosa producción de las últimas décadas en materia de historia política, social, intelectual, del movimiento obrero y de la inmigración. Pero dos cosas parecen confirmarse plenamente: i) los estudios *sobre* la

imprensa y los impresos han sido escasos; ii) buena parte de lo publicado no es obra de historiadores profesionales sino de investigadores procedentes de otras disciplinas. La conclusión resulta, pues, un tanto obvia: la historiografía uruguaya sobre los medios de comunicación escrita tiene aún por recorrer un largo camino de nuevas, variadas y más profundas indagaciones.

## Referencias bibliográficas

- ACREE, W. (2013). *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910*. Buenos Aires: Prometeo.
- AGUADO, A. (2007). «Los diarios en la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata». *Información, Cultura y Sociedad*, 17, pp. 13-38.
- AGUILAR PIÑAL, F. (1978). *La prensa española en el siglo XVIII: Diarios, revistas y pronósticos*. Cuadernos Bibliográficos, xxxv. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- ALONSO, P. (2003). «Introducción». En Alonso, P. (comp.). *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 7-12.
- ÁLVAREZ FERRETJANS, D. (2008). *Historia de la Prensa en el Uruguay. Desde la Estrella del Sur a Internet*. Montevideo: Búsqueda-Fin de Siglo.
- AMAYA TRUJILLO, J. (2010). «Historia y comunicación social: apuntes para un diálogo inconcluso. Aproximación crítica al campo de estudios históricos en comunicación». *Comunicación y Sociedad*, 5, pp. 149-171.
- ARREDONDO (h.), H. (1929). *Bibliografía uruguaya. Contribución*. Apartado de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Tomo VI, 2. Montevideo: Imprenta El Siglo Ilustrado.
- ATWOOD, R. (1978). *New directions for journalism historiography*. Ponencia presentada en la Convención Anual de la Asociación para la Educación en Periodismo. Seattle, Washington. Disponible en <<http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/contentdelivery/servlet/ERICServlet?accno=ED165159>>, [consultado el 21/3/2018].
- BARBOSA, M. (2006). «Imprensa e poder no Brasil pós-1930». *Em Questão*, 12(2), pp. 215-234.
- BARRÁN, J. P. (1996). «Dictadura e Historia. El “boom” historiográfico». En Pita,

- F. (comp.). *Las brechas en la historia*. Tomo 1, «Los períodos». Montevideo: Ediciones de Brecha, pp. 169-176.
- CAMPOS DE GARABELLI, M. (1972). *La Revolución Oriental de 1822-1823. Su génesis*. Tomo I, Montevideo: Junta Departamental.
- CAMPOS DE GARABELLI, M. (1978). *La Revolución Oriental de 1822-1823. Su génesis*. Tomo II. Montevideo: Junta de Vecinos.
- CANTER, J. (1929). «Instalación de la “Imprenta de la Ciudad de Montevideo”». *Humanidades*, 20. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, pp. 375-383.
- CERDA CATALÁN, A. (1965). *Contribución a la historia de la sátira política en el Uruguay: 1897-1904*. Montevideo: Instituto de Investigaciones Históricas-Facultad de Humanidades y Ciencias-Universidad de la República.
- COUTO, C. (2008). «Vozes do Rio da Prata: consciência histórica e nacionalismo no grupo de *Marcha*». *Anais Eletrônicos do VIII Encontro Internacional da ANPHLAC*. Vitória, pp. 1-12.
- CHECA GODOY, A. (2008). *Historia de la Comunicación: de la crónica a la disciplina científica*. Oleiros [La Coruña]: Netbiblo.
- DE MARÍA, I. (1976). *Montevideo Antiguo. Tradiciones y recuerdos*, dos tomos. Montevideo: Biblioteca Artigas.
- DELGADO, L. (2011). «La propagación explosiva de la prensa anarquista», ponencia presentada ante las *XIII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*. Catamarca, Universidad Nacional de Catamarca.
- DÍAZ DE GUERRA, M. (1984). *Historia del periodismo en Maldonado (1873-1973)*. Montevideo: s. e.
- DUFFAU, N. (2014). *Armar al bandido. Prensa, folletines y delincuentes en el Uruguay de la modernización: el caso de El Clinudo (1882-1886)*. Montevideo: Comisión Sectorial de Investigación Científica-Universidad de la República.
- ESPECHE, X. (2011). «Lo rioplatense en cuestión: el semanario *Marcha* y la integración (1955-1959)». *Cuadernos del CILHA*, 12(14), pp. 151-170.
- ESTRADA, D. (1912). *Historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo, 1810-1865*. Montevideo: Librería Cervantes.
- FERNÁNDEZ Y MEDINA, B. (1900). *La imprenta y la prensa en el Uruguay desde 1807 a 1900*. Montevideo: Imprenta de Dornaleche y Reyes.
- FERRO, G. (2004). «*El Grito Argentino* de Montevideo: producción, circulación y prácticas de lectura». *Hispanérica*, 33(97), pp. 3-16

- FÜKELMAN, M. C. (2006). «La construcción de un tipo iconográfico: la figura de Juan Manuel de Rosas en la prensa opositora. Caricatura y sátira en la prensa antirrosista». *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 6, pp. 1-30.
- FURLONG, G. y ARANA, E. (1932). *La «Imprenta de la Caridad» (1822-1855)*. Apartado de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Tomo IX. Montevideo.
- GARCÍA, F. (1977). «Presentación» a *El Piloto (1825-1826)* [edición facsimilar]. Montevideo: Ediciones del Sesquicentenario, pp. I-XVII.
- GARCÍA, F. (1976). *Los acontecimientos de 1825 en la Provincia Oriental a través de la prensa rioplatense*. Montevideo: Comisión Nacional de Homenaje del Sesquicentenario de los Hechos Históricos de 1825.
- GONZÁLEZ DEMURO, W. (2013). «La historiografía de la prensa periódica en Uruguay (1880-2010). Perfiles, avances y asuntos pendientes». *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 121, pp. 26-33.
- GORTÁZAR, A. (2006). «La “sociedad de color” en el papel. *La Conservación y El Progresista*, dos semanarios de los afro-uruguayos». *Revista Iberoamericana*, LXXII(214), pp. 109-123.
- GUERRA, F. y LEMPÉRIÈRE, A. (1998). «Introducción». En Guerra, F.; Lempérière, A.; Chassin, J.; Desramé, C.; Hébrard, V.; Hocquellet, R.; Leal Curiel, C.; Lomné, G.; Morel, M.; Schaub, J.; Serrano, S.; Silva, R. y Verdo, G. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII y XIX*. México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Fondo de Cultura Económica, pp. 5-21.
- INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY (1942). *The Southern Star. La Estrella del Sur*, con prólogo de Ariosto D. González. Montevideo: Barreiro y Ramos.
- INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY (1943). *Gazeta de la Provincia Oriental (Canelones, 1826-27)*, con prólogo de Simón Lucuix. Montevideo: Barreiro y Ramos.
- INSTITUTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO DEL URUGUAY (1950). *El Paraguayo Independiente (Asunción, 1850)*, con prólogo de Carlos Pastore y bibliografía de Arturo Scarone. Montevideo: Barreiro y Ramos.
- IIH-FHC-UDELAR (1948). *Gazeta de Montevideo* [reproducción facsimilar], Vol. 1 (octubre-diciembre de 1810), con «Introducción» de J. Canter y «Estudio Preliminar» de B. París y Q. Cabrera Piñón. Montevideo: serie Biblioteca de Impresos Raros Americanos.

- IIH-FHC-UDELAR (1954). *Gazeta de Montevideo* [reproducción facsimilar], Vol. II (enero-junio de 1811), con «Introducción» de J. Canter y «Estudio Preliminar» de B. París y Q. Cabrera Piñón. Montevideo: serie Biblioteca de Impresos Raros Americanos.
- JARAK, D. (2014). «Mitos de creación: los monstruos del rosismo en la prensa de los salvajes unitarios». *Amerika* [en línea], 11. Disponible en <<http://amerika.revues.org/5584>>, [consultado el 22/11/2019].
- LEONARDI, R. (2016). «Iconografía de la Patria y los emblemas de la libertad en *El Grito Argentino* (1839)». Ponencia presentada en las *viii Jornadas sobre Identidad Cultural y Política Exterior en la Historia Argentina y Americana*. Buenos Aires.
- LINN, L. (2007). *Una historia para ser contada*. Montevideo: Búsqueda-Fin de Siglo.
- LOBATO, M. Z. (2009). *La prensa obrera. Buenos Aires y Montevideo, 1890-1958*. Buenos Aires: Edhasa.
- LOCKHART, W. (1963). *Historia del periodismo en Soriano*. Mercedes: Ediciones Revista Histórica de Soriano.
- LUONGO, C. (2016). «El concepto de libertad en *El Sol de las Provincias Unidas*». *Revista Historia para Todos*, 2(3), pp. 36-43.
- MARTINO, L. M. (2012): ¿“Guerra de los diarios” o “rencillas de escuela”? *Crónica de una polémica en la prensa uruguaya de 1840*. La Laguna (Tenerife): Sociedad Latina de Comunicación Social.
- MARTINO, L. M. (2014). «Navegando las románticas aguas del Río de la Plata: *El Corsario* (Montevideo, 1840)». *Artifara*, 14, pp. 119-127.
- MEDINA, J. T. (1892): *Historia y bibliografía de la imprenta en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*. La Plata: Museo de la Universidad de La Plata.
- MEDINA, J. T. (1958). «La Imprenta en Montevideo». *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, Tomo II. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, pp. 463-469.
- MONTI, J. (2009). *La prensa escrita y sus periodistas. Primeros 25 años de periodismo en Florida*. Florida: Ediciones 25 de Agosto.
- MORAÑA, M. y MACHÍN, H. (eds.) (2003). *Marcha y América Latina*. Pittsburgh: Universidad de Pittsburgh.
- MORENO SARDÁ, A. (1992). «Presentación». En Williams, R. *Historia de la Comunicación*, Vol. 1. Barcelona: Bosch, pp. 9-18.

- ODDONE, J. A. (1959). «La historiografía uruguaya en el siglo XIX. Apuntes para su estudio». *Revista Histórica de la Universidad*, segunda época, 1, pp. 3-37.
- OLARREAGA, M. (1962). *El periodismo en el departamento de Salto (aportes para una Historia del Periodismo)*. Salto: s. e.
- ONETO, F. (2012). «“La Generación exiliada” y su imagen de Rosas a través de la prensa. Comparación entre *El Grito Argentino* y *Muera Rosas!*». *Temas de Historia Argentina y Americana*, xx, pp. 103-129.
- PAS, H. (2013). *El romanticismo en la prensa periódica rioplatense y chilena. Ensayos, críticas, polémicas (1828-1864)*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- PIMENTA, J. P. G. (2007). *Brasil y las independencias de Hispanoamérica*. Castelló de la Plana (Valencia): Publicacions de la Universitat Jaume I.
- PINO, M. (2002). «El semanario *Marcha*, de Uruguay: una genealogía de la crítica de la cultura en América Latina». *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, xxviii(56), pp. 141-156.
- PINTOS CARBAJAL, M. (1975). *Bibliografía y fuentes relativas al año 1825*. Montevideo: Ediciones del Sesquicentenario-Biblioteca Nacional.
- PIÑEYRÚA, P. (2007). «Las tapas y titulares del semanario *Marcha*: una puerta grande a la argumentación». Ponencia presentada en las *IV Jornadas de Historia de las Izquierdas*. Buenos Aires, IDES.
- PIVEL DEVOTO, J. E. (1931). «Historia de la Imprenta del Ejército Republicano (1826-1828)». *Boletín de Informaciones del Estado Mayor del Ejército*, 2(6), pp. 25-39.
- PIVEL DEVOTO, J. E. y FURLONG, G. (1930). *Historia y bibliografía de la «Imprenta de la Provincia» (1826-1828) y de la «Imprenta de San Carlos» (1825-1827)*. Apartado de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, Tomo VII, Montevideo.
- PIZARROSO QUINTERO, A. (coord.) (1994). *Historia de la prensa*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- PRADERIO, A. (1962). *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay, 1807-1852*. Montevideo: Instituto de Investigaciones Históricas-Facultad de Humanidades y Ciencias-Universidad de la República.
- QUINTELA, G. (2016). «Conceptos políticos en la *Gazeta de Montevideo* hacia el final del segundo sitio, enero-junio de 1814. El caso de la *lealtad*». *Revista Historia para Todos*, 2(3), pp. 44-53.

- RAMÍREZ, A. (1951). *Aportes para la Historia del Periodismo en el Departamento de Soriano, 1857-1940*. Montevideo: s. e.
- RAMÍREZ, A. (1963). «Libertad de Prensa y Actividad de la Imprenta durante el Artiguismo». *Boletín Histórico del Estado Mayor General del Ejército*, 98-99, pp. 5-79.
- ROCCA, P. (2015). *35 años en marcha. Mapa de la escritura en el semanario Marcha, 1939-1974*. La Habana: Casa de las Américas.
- RODRÍGUEZ ALONSO, M. y RUIZ CABRERA, A. (1990). *Bibliografía de la prensa periódica de Montevideo, 1906-1930*. Montevideo: El Galeón-Instituto Nacional del Libro.
- RODRÍGUEZ AYÇAGUER, A. M. (1988). *América Latina entre dos imperialismos. La prensa británica de Montevideo frente a la penetración norteamericana (1889-1899)*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias-Universidad de la República.
- SANCHEZ-BLANCO, F. (1999). *La mentalidad ilustrada*. Madrid: Taurus.
- SÁNCHEZ RUIZ, E. (2002). «La investigación latinoamericana de la Comunicación y su entorno social: notas para una agenda». *Diálogos de la Comunicación*, 64, pp. 25-36.
- SANSÓN, T. (2006). *La construcción de la nacionalidad oriental. Estudios de historiografía colonial*. Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Universidad de la República.
- SCARONE, A. (1940-1944). «La prensa periódica del Uruguay de los años 1852 a 1905». *Revista Nacional*, números 26, 29, 33, 38, 42, 44, 49, 53, 60, 67 y 74.
- SCHEIDT, E. (2001). «Republicanismo na Região Platina à Época da Revolução Farroupilha: Um Estudo de História Comparada». *Revista do Mestrado de História*, 4(1), pp. 149-180.
- SCHEIDT, E. (2007). «A “nação mazziniana” chega à região platina: jornalistas italianos e os debates no Prata em meados do século XIX». *Revista de História*, 156, pp. 227-259.
- SUÁREZ, F. (2015). «Sobre la sección “Cartas de los lectores” del Semanario *Marcha* en el año 1973». *Orbis Tertius*, xx(21), pp. 9-20.
- TORRE REVELLO, J. (1926). *Contribución a la historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo*. Buenos Aires: Imprenta de la Universidad.
- TORRES, A. (2010). *La «Gazeta de Montevideo» (1810-1814). Encubrimiento y re-*



*presentación*. Montevideo: Rebeca Linke Editoras.

- TURCATTI, D. (1993). «La prensa de inmigración. El caso español: 1864 a la actualidad. Localización y evaluación». En Sala de Tourón, L.; Bentancur, A. A.; Bianchi, D.; Gayoso, A.; Camou, M. M.; Pellegrino, A.; Flo, J.; Gatti, P. y Turcatti, D. *América Latina y España: de la colonia a la constitución de los Estados nacionales*. Montevideo: Ediciones del Quinto Centenario- Universidad de la República, pp. 241-336.
- TURCATTI, D. (dir.) (2013). *La prensa de la inmigración europea en Uruguay (1860-1960)*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación -Universidad de la República.
- VARELA, M. (2004). «Medios de Comunicación e Historia: apuntes para una historiografía en construcción». *Revista Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura*, 22, pp. 8-17.
- VILLA, O. y MENDIVE, G. (1980). *La prensa y los constituyentes en el Uruguay de 1830. Fundamentos técnicos, económicos y sociales*. Montevideo: Biblioteca Nacional-Ministerio de Educación y Cultura.
- YANES MESA, J. A. (2003). «La renovación de la historiografía de la comunicación social en España». *Historia y Comunicación Social*, 8, pp. 241-258.
- ZINNY, A. (1883). *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay, 1807-1852*. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo.
- ZUBILLAGA, C. (1996). *A prensa galega de inmigración en Uruguai*. Vigo: Consello da Cultura Galega.
- ZUBILLAGA, C. (2002). *Historia e historiadores en el Uruguay del siglo xx. Entre la profesión y la militancia*. Montevideo: Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- ZUBIZARRETA, I. (2010). «El contraste discursivo de los exiliados argentinos a través de dos publicaciones de prensa en tiempos rosistas (1839-1845)». *Revista de Historia Iberoamericana*, 3(1), pp. 84-105.



## Dieciocho periódicos del siglo XIX en Uruguay, en pocas palabras

Joaquín Ginés

### I. Notas iniciales

Describo aquí los dieciocho periódicos que formaron parte del corpus del proyecto de investigación «Lengua y prensa en el Uruguay del siglo XIX», ordenados cronológicamente. Estos son: *Gazeta de Montevideo* (1810), *El Pacífico Oriental* (1821), *El Patriota* (1822), *La Aurora* (1822), *El Pampero* (1822), *El Aguacero* (1823), *El Ciudadano* (1823), *El Publicista Mercantil de Montevideo* (1824), *La Gaceta de la Provincia Oriental* (1826), *Miscelánea Oriental* (1827), *El Constitucional* (1829), *El Amigo de Todos ó El Idólatra de la Libertad* (1829), *La Estrella y El Cañón de la Libertad* (1839), *El Negro Timoteo* (1876), *La Trinidad* (1877), *El Coronel* (1880), *El Partido Obrero* (1890) y *El Tribuno* (1896).<sup>1</sup>

El principal cometido de este trabajo es recoger y sistematizar información relevante sobre cada uno de los periódicos mencionados. Con tal propósito, se procedió, por una parte, a la revisión de bibliografía panorámica histórica sobre la prensa del actual Uruguay: Zinny (1883), Praderio (1962) y Álvarez Ferretjans (2008). Por otra parte, se analizó cada periódico en la biblioteca digital *Anáforas*.<sup>2</sup> A partir de las bases históricas de la bibliogra-

1 Los textos analizados están en el subcorpus CORDIAM-Prensa, en donde se pueden encontrar más de 2500 recortes correspondientes a los periódicos de prensa uruguaya que se describen en este capítulo. Algunos periódicos que aquí se presentan ya cuentan con entradas en *Wikipedia*, creadas en 2017 por mí mismo en ocasión de una práctica preprofesional realizada en el marco del proyecto «Lengua y prensa en el siglo XIX», en la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República. En el caso de que exista entrada en *Wikipedia*, su enlace será indicado.

2 Este repositorio digital, a cargo de la doctora Lisa Block de Behar, recoge documentación impresa nacional de los siglos XIX y XX de distinta naturaleza (ver <<http://anaforas.fic.edu.uy>>) y se enmarca institucionalmente en la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República.

fía consultada y las constataciones en la fuente, se reunió información hasta ahora dispersa. En dos casos, la descripción surgió solamente de la propia fuente: *El Coronel* y *El Tribuno*, ya que la bibliografía consultada no contaba con datos sobre estas publicaciones. La labor supuso la revisión de ciertos elementos históricos generales del país, más allá de que de los documentos mismos se desprenden con suficiente claridad las motivaciones que albergaban los redactores. A partir de los contenidos, la forma en que se escribía y el contexto, así como también tomando en consideración periódicos contemporáneos a los estudiados, fue posible esbozar las características del material.

La presentación del contenido de cada periódico se divide en tres secciones principales: 1) orígenes, 2) estilo y tópicos y 3) recepción. Un párrafo introductorio al comienzo de cada descripción contiene datos como las fechas de aparición y desaparición de la publicación, la cantidad de números publicados, la existencia (o no) de un prospecto (antigua denominación del número cero de un periódico), la periodicidad y los días de publicación.

En «Orígenes» se presentan las condiciones en que surgió cada periódico, así como sus cometidos. Se mencionan bajo esta rúbrica las coyunturas históricas y las particularidades políticas del momento, la imprenta que lo producía (en algunos casos también se incluyen unas breves notas sobre la historia de esa imprenta, si merece la atención) y quiénes escribieron, administraron y dirigieron el periódico.

En la sección sobre estilo y tópicos se explicita, en primer lugar, la *anatomía* del periódico, sus temas recurrentes y secciones u organización usual. Luego, se recoge una descripción sobre la *personalidad* de la escritura: las formas de abordar los temas. Con el cometido de ilustrar, se presentan citas tomadas de los números. En algunos casos existieron cambios a lo largo de la vida del periódico (debidos, por ejemplo, a un cambio en el equipo de redacción) y en este apartado se da cuenta de los más notorios.<sup>3</sup>

En «Recepción», se ofrece información sobre los costos y los lugares de adquisición de los números publicados. También se incluye en este apartado alguna información relativa a la recepción por parte de la crítica periodística, sobre todo realizada desde otros periódicos, y las consecuencias o el impacto que provocaban las publicaciones.<sup>4</sup> Todo esto permite, en algunos casos, inferir cómo era la lectura de estos periódicos: apresurada y superficial, detenida y reflexiva, matinal, vespertina, con el fin de entretenerse, de informarse, o ambos. Esta categoría es siempre la más escasa, puesto que la bibliografía

3 Tal es el caso de *El Negro Timoteo* (1876-1901), que, por su duración en el tiempo y sus ceses, tuvo cuatro momentos distintos de redacción (ver descripción más adelante).

4 En la descripción de *El Pacífico Oriental* (1821) se da cuenta de algunos sucesos violentos acaecidos por efecto de la publicación del periódico.

consultada no incluye este aspecto y un estudio sobre la recepción de estos periódicos —algunos demasiado efímeros como para dejar trazas rastreables— supone una labor en profundidad abocada a la cuestión específica.

Como quizá se puede apreciar, existe un diálogo entre estos tres ejes que componen las descripciones. Las condiciones de surgimiento de los periódicos y los fines que cada uno perseguía estaban íntimamente ligados e incluso justificaban la elección de las temáticas abordadas y, sobre todo, dictaban el tono y la forma de presentarse. A su vez, esto último señalaba a un determinado lector al cual se apuntaba y pautaba, en mayor o menor medida, la forma esperada de lectura.

Para cerrar este comentario inicial y dar lugar a las descripciones prometidas, me gustaría agregar una breve anotación —muy genérica— respecto a la prensa uruguaya del siglo XIX. La frondosidad de la producción desde la primera década del siglo XIX es de destacar, así como la acentuada pluralidad de temas y de estilos, quizá mucho más rica que la de hoy. Si bien podemos taxonomizar, organizar y sistematizar la información sobre esta producción, y lo que sigue es —de hecho— un intento de ello, la polifonía en tinta y papel que ofreció ese siglo es innegable. La aparición y desaparición fugaz de los periódicos, a su vez, corrieron por este mismo cauce, enriqueciendo un paisaje periodístico efervescente —y por momentos quizá caótico— que permite entrever una noción fundamental para la historia de los medios: la libertad de expresión y, más específicamente, la libertad de prensa.

Esta prensa desordenada, heterogénea y coral se vuelve rica hoy como objeto de estudio comunicacional, pues todo está por hacerse, aunque más no sea irrumpir en su desarreglo para clarificar con cierto orden. También es un objeto valioso desde todo punto de vista, pues ilustra con evidencia una libertad expresiva que no sobra, es indicador de democracia y constituye la historia (mediática) de un país.

## II. Presentación de los periódicos

### 1. *Gazeta de Montevideo* (1810-1814)

Este periódico impreso en el actual territorio uruguayo sacó a la luz su prospecto el 8 de octubre de 1810, su primer ejemplar el 13 de octubre del mismo año y el último el 21 de junio de 1814. Su régimen de publicación fue irregular, aunque predominantemente semanal.

#### *Orígenes*

Este periódico surgió en medio de un contexto político turbulento para la península ibérica y así también para la región de las Provincias Unidas. La

ocupación napoleónica, la subsecuente sustitución de la Junta Central por el Consejo de Regencia y la cautividad de Fernando VII, llevaron a que se creara una Junta en Buenos Aires para que gobernara en su nombre. Esto implicó que se desconociera la autoridad del Consejo de Regencia (y consecuentemente de su virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros) y que los miembros de la Junta de Buenos Aires pidieran adhesión al nuevo gobierno. Montevideo fue una de las provincias que no acató esta solicitud, lo que provocó un clima de división y tensión entre Montevideo y Buenos Aires.

Las Gacetas, tanto de Buenos Aires como de Montevideo, surgieron una tras la otra (la primera el 2 de junio de 1810, la segunda en octubre de ese año), en medio de las convulsiones político-bélicas, como forma de difundir y justificar las posturas de las respectivas partes del conflicto.

Se puede afirmar que la *Gazeta de Montevideo* apareció en respuesta a la de Buenos Aires, en cuanto la infanta Carlota Joaquina de Borbón consiguió la autorización para el envío de una imprenta a Montevideo con este propósito. El 24 de setiembre de 1810 llegó la imprenta Carlota, que fue instalada en el Cabildo y comenzó a producir los números de la *Gazeta de Montevideo* a menos de un mes de haber sido establecida.

El director y editor de la imprenta fue, hasta agosto de 1811, Mateo de la Portilla y Cuadra. El redactor principal fue el predicador apostólico fray Cirilo de la Alameda y Brea (Zinny, 1883).

### *Estilo y tópicos*

Dentro de los tópicos recurrentes, los principales eran las respuestas a publicaciones de la *Gaceta de Buenos Aires*, oficios y anuncios sobre reglamentos y decisiones de las autoridades, noticias y descripciones de enfrentamientos, discursos, proclamas, tratados, manifiestos y cartas de algunas personalidades de la época. El contenido era principalmente de carácter político y del orden de lo regional. No obstante, existían —aunque en menor medida— algunas notas sobre asuntos de otra naturaleza, como un terremoto en México o la publicación de una canción.

Había también noticias y menciones sobre asuntos de política internacional, concernientes a México, Venezuela y la península ibérica. Con respecto a esta última, el periódico se convirtió en la fuente principal local de noticias sobre la Europa peninsular, manteniendo una marcada «inquebrantable lealtad a España» (Álvarez Ferretjans, 2008, p. 47) y proveyendo los sucesos con detallismo.

Como el periódico se construyó a partir de transcripciones exactas los documentos, y esto es anunciado como técnica preferida en el prospecto (8 de octubre de 1810), las interpretaciones o comentarios fueron dejados de lado. Esto tuvo como resultado sobriedad en el estilo y una búsqueda deter-

minada de objetividad. Al respecto del deseo fervoroso de mantenerse fieles a los documentos, Ferretjans recoge del número del 6 de noviembre de 1810, de un apartado titulado «El sentir de fileno» que versa sobre la libertad de prensa, el siguiente extracto: «[...] la escritura y la imprenta no pueden servir para la murmuración y la calumnia» (2008, p. 48). Y continúa: «La libertad de la prensa, sobre los principios de costumbres y sobre personas, es la destrucción y abatimiento de toda sociedad». En esta publicación se observa la idea de base del periódico respecto a la libertad de imprenta, que era asunto de debate en el momento; la existencia de la prensa es necesaria, pero ha de ser regulada cautelosamente.

### *Recepción*

Respecto al precio de los números, las fuentes son ambiguas. Algunos ejemplares estaban fijados a medio real y otros a dos reales. La única diferencia se encuentra en que los primeros tenían el pie «En la Imprenta de la ciudad de Montevideo» y los segundos, con una tipografía diferente, estaban marcados como producidos «En la Real Imprenta de Montevideo».

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a dieciocho números, el prospecto y dos suplementos (correspondientes al período entre el 8 de octubre y 31 de diciembre de 1810) de la *Gazeta de Montevideo*.

## **2. El Pacífico Oriental (1821-1822)**

Este periódico uruguayo puso en circulación su primer número el 22 de diciembre de 1821 y el último el 4 de julio de 1822. Contó con un total de veintisiete números, un suplemento y dos publicaciones en folio: un comunicado, la contestación del editor y una despedida.

### *Orígenes*

El periódico surgió en pleno período de invasión luso-brasileña y luego de la promulgación de la Ley de Imprenta, de las Provincias Cisplatinas, del 12 de julio de 1821, que dio lugar a variadas publicaciones, desde volantes hasta periódicos. Esto propició un clima para el debate de ideas y críticas políticas, en el cual *El Pacífico Oriental* hizo sentir su voz. Fue impreso en la Imprenta de Pérez, dirigida por Francisco de Paula Pérez, un hombre culto, doctorado en Teología, con fuertes convicciones sobre el papel preponderante de la prensa en la sociedad.

Como recoge Álvarez Ferretjans de las propias palabras de De Paula Pérez, la intención principal era «contribuir a la propagación de la libertad, tan

natural y tan necesaria, para dulcificar los inmensos males que nos persiguen» (2008, p. 68).

### *Estilo y tópicos*

El periódico se mostró favorable a la creencia de que la presencia lusitana podría ayudar a disolver conflictos bélicos que acaecían desde 1811. Expresaba su apoyo y confianza en que un régimen monárquico constitucionalista resultaría en el bienestar y la libertad de los individuos. Era contrario a las ideas independentistas que expresarían luego otros periódicos como *El Pampero*, *La Aurora*, *El Aguacero* y *El Ciudadano*.

Con una fuerte impronta de la Ilustración, el redactor apoyaba la razón, la imparcialidad, el respeto a las leyes y la verdad como pilares fundamentales en el quehacer del redactor. Se trató de una prensa conciliatoria, más intelectualizada que combativa, que intentaba «despertar» el interés de los ciudadanos por asuntos políticos, al tiempo que defendía la postura de los portugueses.

Más allá de su macrovisión política y de sus reflexiones de carácter intelectual, el periódico también incluía asuntos de la vida cotidiana que concernían a la instrucción y la cultura. Así, por ejemplo, celebró el establecimiento de una escuela o se ocupó de escribir sobre conflictos entre gremios de panaderos y agricultores (Álvarez Ferretjans, 2008).

### *Recepción*

El periódico suscitó fuertes críticas del sector contrario a la presencia lusitana en la Provincia, e incluso se tomaron medidas contra su redactor. De hecho, generó un conflicto que terminó en el exilio de De Paula Pérez y el cese de la publicación del periódico en julio de 1822. El acontecimiento fue el siguiente:

El coronel don Manuel Carneiro, recién llegado de Río Grande, atacó al señor Pérez con el designio, según se dijo entonces, de matarlo, el 20 de junio á las once del día, en la tienda de don Luis Gonzalves Guimaraens (Zinny, 1852, p. 369).

Luego, un grupo de militares portugueses realizó algunas gestiones para garantizar que un hecho así no volviese a ocurrir. Pero estas no dieron fruto, ya que luego de dos publicaciones más (el 27 y el 28 de junio de 1822) De Paula Pérez fue perseguido por autoridades militares, lo que provocó que se refugiara en la Ciudadela (actual Ciudad Vieja de Montevideo). Más tarde, fue encarcelado por doce días. Posteriormente, consiguió un pasaporte y abandonó Montevideo.



### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a quince de los veintisiete números publicados de *El Pacífico Oriental* (entre el 29 de diciembre de 1821 y el 4 de julio de 1822). El resto del material se encuentra disponible en el sitio *Historia Lingüística del Uruguay*.<sup>5</sup>

### *Enlace al artículo en Wikipedia*

<[https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_Pac%C3%ADfico\\_Oriental](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Pac%C3%ADfico_Oriental)>

## **3. El Patriota (1822)**

Fue un periódico publicado en el actual Uruguay en 1822. Tuvo una producción total de ocho números, entre el 17 de agosto y el 4 de octubre de 1822. Su publicación era semanal (todos los viernes) y bilingüe: se editaba en español y en portugués.

### *Orígenes*

*El Patriota* surgió luego de un período sin publicaciones periódicas en Montevideo, tras el cierre de *El Pacífico Oriental*. Su producción estaba a cargo de la Imprenta del Cabildo y era redactado por Manuel Torres, quien había adquirido el taller tipográfico del Cabildo. Este joven redactor e impresor porteño alegó en su momento que: «La necesidad que veía en esta ciudad, de un periódico, es la que me ha movido a establecerlo; la queja de su falta era pública, y alguno había de ser el que acudiese al remedio» (Álvarez Ferretjans, 2008, p. 71).

### *Estilo y tópicos*

Encabezaba cada número la frase anónima: «*Il y a plus de gloire, et plus d'honneur à faire des choses communes et ordinaires lorsqu'elles sont utiles au Public, que de en faire d'éclatantes et d'extraordinaires, lorsqu'elles ne lui servent de rien, ou q'elles lui sont à charge*».

Manuel Torres intentaba mantener un discurso neutral, buscando que se abocara mayoritariamente a informar sobre los sucesos locales, sin dar mayor relevancia a asuntos políticos, pero sin omitirlos tampoco: se hablaría de ellos «solo cuando sea necesario» y aclaraba que esa postura «[...] no es imbecilidad, sino deber y prudencia» (Álvarez Ferretjans, 2008, p. 72).

---

5 <<https://historiadelaslenguasenuruguay.fic.edu.uy/>>.

No obstante, la postura política de Torres (contraria a los simpatizantes de José Gervasio Artigas, a quienes consideraba anárquicos) se puede advertir principalmente en locuciones como «amante del orden», que era lugar común para referirse en sus escritos al centralismo porteño (Campos Thevenin, 1972, citado en Álvarez Ferretjans, 2008, p. 72).

#### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a los ocho números publicados de *El Patriota*.

#### *Enlace al artículo en Wikipedia*

<[https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_Patriota\\_\(peri%C3%B3dico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Patriota_(peri%C3%B3dico))>

### **4. *La Aurora* (1822-1823)**

Publicación uruguaya semanal editada y publicada en Montevideo. Contó con diecisiete números entre el 21 de diciembre de 1822 y el 29 de abril de 1823, habiéndose publicado su prospecto el 14 de diciembre de 1822. Se trató de un periódico de información política y polémica, que dirigió su atención especialmente a la crítica a los gobernantes porteños.

#### *Orígenes*

Se imprimió en la Imprenta del Cabildo de Montevideo y fue redactado y editado por Antonio Díaz, integrante de la Sociedad de Caballeros Orientales. Fue esta la primera vez que un miembro de esta organización desempeñó tal labor. Como sus hermanos, *El Aguacero*, *El Pampero* y *El Ciudadano*, se centró en repudiar a los políticos que se oponían a la autonomía de los orientales y de la Provincia.

#### *Estilo y tópicos*

Este semanario puso sus esfuerzos en denunciar el gobierno del Barón de la Laguna (Carlos Federico Lecor), así como en promover el descontento y la crítica de los lectores con respecto a este mandatario y su proceder. Los tópicos de política concernientes a la región del Río de la Plata eran encauzados con un estilo incisivo pero a su vez culto y elevado. Contenía información y reflexiones acerca de los turbulentos acontecimientos del momento y sobre cómo dirigir el Estado en un futuro de independencia. «*Pulchrum est bene facere reipublicae*», que en español puede tomarse como ‘qué hermoso es hacerle el bien a la república’ era el encabezamiento de cada número. Esta frase de Salustio denunciaba en su entonces al gobierno aristocrático.

### Recepción

El costo era de un real el ejemplar. *La Aurora* fue criticado por Francisco Giró, desde *El Aguacero*, con un tono tan burlesco como irónico:

Por desgracia no hai uno [periódico] en Montevideo entre tantos papeles que se imprimen de seis meses á esta parte. La Aurora lo fue algún tiempo; pero empezó luego á dormirse hasta uno, hasta dos días después del prefijado en su prospecto. En esta semana dio una cabezada tan grande que sin duda debió lastimarse la pobrecita, pues hai un cartel que anuncia estar indispuesta y no poder dejar por estos días su lecho de rosas [...] [*El Aguacero*, 1823, n.º 1, Anáforas].

### Acceso al material

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a los diecisiete números y el prospecto publicados de *La Aurora*.

### Enlace al artículo en Wikipedia

<[https://es.wikipedia.org/wiki/La\\_Aurora\\_\(peri%C3%B3dico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/La_Aurora_(peri%C3%B3dico))>

## 5. *El Pampero* (1822-1823)

De frecuencia semanal, esta publicación editada en la ciudad de Montevideo contó con catorce números que salieron entre el 19 de diciembre de 1822 y el 2 de mayo de 1823. A pesar de su corta duración, fue partícipe del proyecto de resistencia que se gestaba en Buenos Aires y Montevideo contra la ocupación lusitana en la segunda década del siglo XIX.

### Orígenes

Surgió, al igual que *El Aguacero*, *La Aurora* y *El Ciudadano*, del impulso de la orden secreta masónica conocida como la Sociedad de Caballeros Orientales, que buscaba engrosar las filas del movimiento de emancipación que se iniciaba en la segunda década del siglo y, particularmente, con el fin de encauzar la lucha y la reivindicación de autonomía frente a los intereses de la corona portuguesa. Nació en la Imprenta del Cabildo de Montevideo, regentada en aquel entonces por Manuel Torres, con Santiago Vázquez como primer redactor. También escribieron para *El Pampero* Francisco Giró y Antonio Díaz.

### Estilo y tópicos

Su contenido era principalmente político. Sin hacer a un lado el sesgo crítico y el ácido humorismo, Santiago Vázquez desarrolló una escritura más sobria que, por ejemplo, la de Francisco Giró (el más joven redactor del periódico),

quien desbordaba en belicosidad periodística. Con respecto a esto último, en el número 6 de *El Pampero* es posible notar las tintas cargadas de Giró: «¡Ah! Nuestras heridas están muy frescas para poderlas olvidar, y los fratricidas aun tienen el puñal en las manos, aun lo asestan a nuestras inocentes gargantas. ¡Barbaros!» [*El Pampero*, 1822, n.º 6].

En el primer artículo del semanario, Vázquez escribió como justificación del nombre de la publicación:

A su aspecto huyen aterrados los vientos calientes del Norte que abrasan nuestras mieses, que esterilizan nuestros campos, que aniquilan nuestras haciendas, y si alguna vez osados se atreven a disputarle el puesto, sañudo y terrible como la ira de Júpiter, los arrastra en su furia hasta el Trópico, y van a ocultarse en sus montañas [*El Pampero*, 1822, n.º 1, Anáforas].

*El Pampero* anunciaba el advenimiento de tiempos de emancipación, así como estrechaba los lazos con los descontentos bonaerenses que también anhelaban un viraje político. El encabezamiento de cada número rezaba: «Nuestra fama, el honor, tierra y haberes á punto están de ser recuperados, que el tiempo que es el padre del consejo, en las manos nos pone el aparejo».

### Recepción

Con un valor de medio real el ejemplar, llegó a ser un periódico realmente exitoso entre los lectores montevideanos. Silvestre Blanco señaló en una carta a Bernardino Rivadavia que este semanario había llegado a vender 600 ejemplares en menos de cinco horas, en un Montevideo que aún no alcanzaba los 15.000 habitantes (Álvarez Ferretjans, 2008). Esto muestra claramente el alto interés que había en los montevideanos por ese tipo de prensa.

### Acceso al material

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a los catorce números publicados de *El Pampero* y a un suplemento. El resto del material se encuentra disponible en el sitio *Historia Lingüística del Uruguay*.

### Enlace al artículo en Wikipedia

<[https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_Pampero](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Pampero)>

## 6. *El Aguacero* (1823)

*El Aguacero* fue una publicación periódica editada en la ciudad de Montevideo, de corta duración y enmarcada en un proyecto político emancipatorio.

Su primer ejemplar fue impreso el 23 de abril de 1823 y el último el 4 de octubre del mismo año. Tuvo un total de ocho números.

### *Orígenes*

Fue impreso en la Imprenta del Cabildo de Montevideo, que estaba regentada por Manuel Torres, y puede considerarse una publicación hermana de otras similares en contenido y sesgo periodístico, tales como *El Pampero*, *La Aurora* y *El Ciudadano*.

Surgió con la finalidad de fortalecer una opinión pública que apoyase la autonomía del pueblo oriental. Este periódico estuvo guiado por la pluma de Francisco Giró, una figura combativa contra la ocupación lusitana del momento, quien fue editor del periódico. Contó también con la participación de Santiago Vázquez, Antonio Díaz y Francisco Solano Antuña.

### *Estilo y tópicos*

Se caracterizó desde el primer número por un estilo crítico e irónico que arremetió contra los métodos de acción periodística del momento, que eran vistos como insuficientes o «blandos» frente a una política que los impulsores de este periódico consideraban injusta y opresora.

«¿Con que empezarás plumista novicio? / Por dar un pellizco al que es de tu oficio» [*El Aguacero*, 1823, n.º 1, Anáforas] se expresaba en su primer número. Este «pellizco» fue en realidad una aguda y burlona crítica del tipo: «El Pampero para qué hablar! Sopló durante el verano, y calmó del todo en el invierno [...]» [*El Aguacero*, 1823, n.º 1, Anáforas], en referencia al periódico crítico de amplia popularidad, *El Pampero*, del cual el propio redactor, Francisco Giró, había sido colaborador.

A su vez, *El Aguacero* llevó adelante un intento de generar en los lectores un despertar independentista y civilista que se volviese no solo contrario a la ocupación portuguesa, sino también contrario a los ciudadanos ingleses que la defendían. Esto se manifestaba, por ejemplo, en sus encabezados. En los primeros números, contó con cuatro diferentes referidos a los ingleses (Zinny, 1883, p. 2):

Considera ingles piadoso / Que aflojaste medio real, / Cuantas cosas son precisas / Para ser buen imperial [*El Aguacero*, 1823, n.º 1, Anáforas].

Considera inglés amado / en la segunda estación / que ya el tiempo se ha nublado / y va a haber un chaparrón, / Que te pilla descuidado / sin dejarte seco un hilo, / y el Pampero tu abogado / en su campo le dá asilo [*El Aguacero*, 1823, n.º 2, Anáforas].

El inglés que lo comprase / y leyese con paciencia / ganará, si es de rodillas, / treinta días de indulgencia [*El Aguacero*, 1823, n.º 3, Anáforas].

Ay de vosotros! Que edificais / Los sepulcros de los profetas / y vuestros padres los mataron [*El Aguacero*, 1823, n.º 5, Anáforas].

Los redactores utilizaron este medio para criticar a los integrantes del círculo cívico que asesoraba e integraba al Barón de la Laguna (Carlos Federico Lecor) en su régimen, tan repudiado como cuestionado por quienes escribían en *El Aguacero*.

### *Recepción*

Aunque es indudable el parentesco en la afiliación de ideas de *El Aguacero* y *El Pampero*, existían diferencias, principalmente estilísticas (pero que desembocaban en contradicciones a nivel político) entre ambos. Una muestra clara de ello es la crítica que profirió Santiago Vázquez desde *El Pampero* a la prédica de *El Aguacero*, a la que catalogó de ser por momentos «divisionista», «desorganizadora» y de «entorpecer la unión» (Álvarez Ferretjens, 2008, p. 78). Frente a la aparición del primer número de *El Aguacero*, Vázquez explicó: «La sátira y el ridículo son sin duda el mejor medio de corregir á los hombres, pero si no está sazónada por la prudencia y la delicadeza, indigesta el estómago mas fuerte, y en vez de persuadir irrita y obstina» [*El Pampero*, n.º 13, p. 50, Anáforas].

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a los ocho números publicados de *El Aguacero* y a un prospecto.

### *Enlace al artículo en Wikipedia*

<[https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_Aguacero\\_\(peri%C3%B3dico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Aguacero_(peri%C3%B3dico))>

## **7. El Ciudadano (1823)**

Fue un periódico semanal publicado en el actual territorio uruguayo, usualmente los domingos, de carácter nacionalista que contó con un prospecto, nueve números y tres suplementos entre el 1.º de junio y el 27 de julio de 1823.

### *Orígenes*

Surgió entre turbulencias políticas y también periodísticas, impulsado por la Sociedad de Caballeros Orientales, junto a sus hermanos *El Aguacero*, *La Au-*

*rora* y *El Pampero* (todos ellos financiados y respaldados por esta Sociedad). Fue impreso en la Imprenta del Cabildo de Montevideo, que en su momento estaba regentada por Manuel Torres. El encargado de redacción fue Santiago Vázquez, quien también había escrito para *El Pampero* y participaba en la redacción de *El Aguacero*.

### *Estilo y tópicos*

Con un encabezamiento que rezaba «Pro Patria», Santiago Vázquez repudiaba el «anarquismo» que predicaba cierta prensa (como *El Aguacero*) y al mismo tiempo trazaba con rotundez y estilo sus ideas sobre cómo debía conducirse un pueblo autónomo pero organizado:

[...] la licencia en los escritos satíricos puede producir graves males en vez de saludables reformas: huyamos de promover la consternación, la languidez que retardaría todas las operaciones atrayendo el desfallecimiento del cuerpo político; calculemos prudentemente sobre sus movimientos evitando remedios peligrosos ó neutralizando su acritud; témplese la severidad con la indulgencia de tal manera que el rigor de aquella recuerde los deberes, al paso que la dulzura de esta restablezca en los ánimos la confianza, la seguridad que nunca mas que ahora ha sido necesaria [*El Ciudadano*, 1823, n.º 1, Anáforas].

También cargaba sin titubeo sus tintas contra el gobierno de Buenos Aires, al que consideraba corrupto y malintencionado:

[...] ya se nos presenta la parte honrada y juiciosa del pueblo de Buenos aires dispuesta a salir del tenebroso círculo en que lo han sumergido las intrigas de un gobierno nada menos que egoísta, antipatriota é irreligioso con principios insostenibles- proceder irregular- derechos evidentes del pueblo vulnerados [*El Ciudadano*, 1823, n.º 5, Anáforas].

Si bien *El Ciudadano* sostuvo una dura crítica contra las Provincias y su política «malhechora» e intentó guiar la opinión pública hacia el fervor independentista, se diferenció de sus periódicos hermanos en posturas referidas a la dirección que se debía tomar.

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder al prospecto y los nueve números publicados de *El Ciudadano*.

### *Enlace al artículo en Wikipedia*

<[https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_Ciudadano\\_\(peri%C3%B3dico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Ciudadano_(peri%C3%B3dico))>

## 8. *El Publicista Mercantil de Montevideo* (1824)

Fue un periódico publicado en la ciudad de Montevideo que dio su primer número el 2 de enero de 1824 y el último el 31 de marzo del mismo año. Publicó un prospecto con forma de anuncio y boleta de suscripción, pero no está datado. Constó de un total de 74 números y se publicó en régimen diario.

### *Orígenes*

Se imprimía en la Imprenta de los Ayllones y Compañía y su redacción permaneció siempre anónima. Surgió con la finalidad de informar sobre asuntos comerciales locales y extranjeros (de Europa y América mayoritariamente).

### *Estilo y tópicos*

La sección principal del diario se titulaba «Marítima» y contenía información precisa sobre embarcaciones que llegaban y partían de Montevideo. No se limitaba a describir en detalle las cargas que se importaban y exportaban, sino que también ofrecía información sobre el tipo de nave que las transportaba. En la mayoría de los números la organización figuraba de la siguiente manera: la primera sección del diario refería a las entradas al puerto y al final del periódico se detallaban las salidas.

En algunos casos se presentaban noticias relacionadas con las embarcaciones de carga de otras partes del mundo. Por ejemplo, el noveno número anunciaba que en la punta septentrional de la «isla de Acand», situada en el mar Báltico, se colocaría una campana que daría cuatro golpes cada cinco minutos en caso de condiciones climáticas desfavorables [*El Publicista Mercantil de Montevideo*, 1824, n.º 9, Anáforas].

Se incluía información sobre la producción y la economía de otros países, como se observa en el número 59, en el que se describe la baja de la cosecha de café en La Habana (Cuba), que había descendido a la mitad de su producción anual usual [*El Publicista Mercantil de Montevideo*, 1824, n.º 59, Historia Lingüística del Uruguay].

El periódico también contenía una sección de variedades nacionales, regionales e internacionales que incorporaba documentos de actualidad extranjeros copiados o extractos traducidos de periódicos como la *Gaceta de Francia, de España o de México*.

En la sección «Anuncios» era posible hallar ofertas y publicidades de comercios y de servicios. Se ofrecían, en algunos casos, detalles sobre los objetos en venta o remate, así como su valor; un ejemplo de esto es un anuncio de remate que aparece en el número 47:



Mañana Sábado 28 del corriente en el almacén de d. Carlos M<sup>o</sup> Kinon, Calle de S. Felipe, casa de d. Antonio Agell se han de rematar los efectos siguientes— Madrasas, bestidos de volados, dichos lisos, coletas aplomadas, sarasas de colcha, pañuelos de mucelina de colores, dichos de coco con guarda, dichos de reboso pintados, alemaniscos y mucelinas. alepines y tiradores de seda, botines y zapatos, sombreros de pelo y otros varios efectos. Se dará principio á las 10 de la mañana [*El Publicista Mercantil de Montevideo*, 1824, n.º 47, Anáforas].

En casi todos los números aparecen algunas noticias sobre acontecimientos, actos y eventos, pero muy breves. Según Zinny, por su visión de la prensa desde la historia política, de este periódico es de destacar solo el registro de «los oficios de mutua despedida entre don Alvaro Costa, comandante en jefe de la división de Voluntarios Reales del Rey y el Cabildo de Montevideo» (1883, p. 374). En el último número, del 31 de marzo de 1824, se anuncia que el periódico dejará de publicarse.

### *Recepción*

El costo de la suscripción al periódico aparecía en el encabezado de cada número e incluía el derecho a la publicación de anuncios: «á dos pesos al mes y á cuatro con la obligacion de insertarle sus avisos». Este pago podía hacerse en la librería de Yañez o en la Imprenta de los Ayllones y Compañía. Al pie de la última página del noveno número una nota detallaba que la venta del periódico se haría durante la tarde, a pedido de los lectores:

Algunos señores suscriptores han pretendido que, ya que no puede salir este periódico entre siete y ocho de la mañana será mas útil su publicación por la tarde, por cuya razón desde mañana saldrá entre cuatro y cinco de la tarde con los presentes precios corrientes [*El Publicista Mercantil de Montevideo*, 1824, n.º 9, Anáforas].

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a 48 de los 74 números publicados de *El Publicista Mercantil de Montevideo*. El resto del material se encuentra disponible en el sitio *Historia Lingüística del Uruguay*.

## **9. La Gaceta de la Provincia Oriental (1826-1827)**

Este periódico impreso en actual territorio uruguayo sacó a la luz su primer número el 14 de noviembre de 1826 y el último el 23 de febrero de 1827. Contó con un total de dieciséis números.

## Orígenes

El traslado y posterior establecimiento de la Imprenta de la Provincia Oriental de Buenos Aires a Canelones (que era entonces capital de la Provincia Oriental) dio pie a la publicación de esta gaceta.

Se trató de la primera publicación escrita exclusivamente por redactores nacionales y publicada en territorio nacional, lo que fue motivo de un cierto orgullo patriótico que se deja entrever en las palabras de Simón Lucuix, quien, tras compararlo con otras publicaciones como *La Estrella del Sur* o la *Gaceta de Montevideo*, expresó: «Es nuestro primer periódico; el que escribieron y auspiciaron orientales, cuando éramos ya no sólo artífices, sino dueños de nuestros propios destinos [...]» (Álvarez Ferretjans, 2008, p. 90).

Como lo señalaba el editor en el primer número del periódico, este surgió del «deseo tan generalmente pronunciado en los habitantes de esta provincia por obtener un papel periódico [...]» [*La Gaceta de la Provincia Oriental*, 1826, n.º 1, Anáforas] que mantuviera informada a la población sobre los asuntos políticos de interés.

## Estilo y tópicos

*La Gaceta de la Provincia Oriental* no solo emprendió la labor de instruir sobre la vida política que se desarrollaba en el territorio, sino que criticó al gobierno lusitano, defendió la soberanía y apoyó abiertamente la independencia de la Banda Oriental.

En su afán por cumplir con su deber informativo, ante ciudadanos que deseaban mantenerse al tanto de la escena política local, el periódico presentó resoluciones y decretos de los gobernantes por considerarlos importantes para el conocimiento público.

Desde su hacer crítico, emitió serios cuestionamientos a quienes estaban contra la independencia de la Banda Oriental. Tal fue el caso de los comentarios contra el *Semanario Mercantil de Montevideo*:

Sois un servilón miserable, como siempre lo fuisteis, del que se haya encima, o del que manda. Vuestra ocupación *ab initio* no ha sido otra que la de incensar los visires españoles, sus consejeros, los curas de Montevideo, y los ricachos, todo con el fin de recoger sus migajas, y meter la colita en lo que pudieseis. [*La Gaceta de la Provincia Oriental*, 1827, n.º 8, Anáforas]

Como se puede observar, no se valía de la ironía ni de recursos de producción de sentido entrelíneas como el sobreentendido, el implícito o lo tácito (formas estilísticas preferidas de la crítica en la época); más bien se expresaba con explicitud, severidad en el tono y empleo de léxico peyorativo.

### *Recepción*

Si bien originalmente el periódico anunció ser hebdomadario, con una publicación cada martes, en su número 8 (2 de enero de 1827) indicó que, por interés de los lectores, se impondría un régimen de dos números por semana. No obstante, como apunta Zinny (1883), la aparición de los impresos fue irregular a lo largo de la producción de sus dieciséis números.

El costo de *La Gaceta de la Provincia Oriental* era de un real por ejemplar para todo el público: suscriptores o no. Las suscripciones eran recibidas en Canelones por el encargado de la imprenta, en Maldonado por Juan Formoso y en Buenos Aires por Francisco Puente, como lo señalaba el número primero, del 14 de noviembre de 1826.

Respecto a su producción, los tirajes oscilaron entre 200 y 250 ejemplares por número editado (Zinny, 1883).

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a la totalidad de los números publicados de la *Gaceta de la Provincia Oriental*.

## **10. *Miscelánea Oriental* (1827)**

Esta publicación uruguaya tuvo un total de trece números y dos suplementos, que fueron producidos entre el 29 de julio y el 8 de octubre de 1827. Su periodicidad fue semanal hasta el número 4 y luego de carácter irregular hasta su cese.

### *Orígenes*

Este periódico se imprimía en la Imprenta de la Provincia, situada en el departamento de Canelones.

La redacción era anónima, no obstante, se identificó a los doctores Juan Andrés Ferrera y Gabriel Ocampo como autores de una carta dirigida al coronel Manuel Oribe en el número siete, el 2 setiembre de 1827 (Zinny, 1883, p. 219).

### *Estilo y tópicos*

Su contenido era político, pero también se ocupó de publicar contenidos de diferente naturaleza: noticias del «Interior» y del «Exterior» del país (así rotuladas se encuentran en el número 4, del 19 de agosto de 1827), transcripciones de documentos oficiales, transcripciones de otros periódicos (como *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires*, en el número 7, del 2 de setiembre de 1827),

columnas de opinión sobre asuntos políticos (sobre todo de carácter regional) y transcripciones de papeles públicos o extractos de ellos (se encuentran ejemplos en el número 5, del 28 de agosto de 1827).

Aunque sus temáticas recurrentes tenían que ver con los procedimientos políticos del coronel Manuel Oribe y el general Juan Antonio Lavalleja, también daba lugar a noticias sobre asuntos extranjeros, también de orden político. El tono del periódico se mantuvo acorde con lo que anunciaba en todos sus números en el encabezado, centrado en el margen superior: «Las primeras impresiones deben ser lentas, pacíficas y legales para que se impriman con facilidad en los ánimos de los pueblos, é incorporándose se destruyan los antiguos principios». Así, no se encuentran rastros de críticas en forma de ironía, humor o cinismo, como sí se las halla en otras publicaciones de carácter político, tanto anteriores como posteriores a este periódico, como *El Pampero*, *El Aguacero* y *El Negro Timoteo*.

### *Recepción*

El costo de cada número era de un real. A pesar de la (anunciada) templanza de los redactores, así como de su notorio carácter ilustrado o cultivado (Zinny, 1883, p. 219), el cierre de la publicación se debió en gran parte al hecho de que no les fue posible mantener tal compostura debido a los sucesos desencadenados por la publicación de una columna dirigida al gobernador Manuel Oribe el 2 de setiembre de 1827. Andrés Ferrera y Gabriel Ocampo, a quienes se atribuyó la redacción de ese comunicado, fueron expatriados y enviados a Buenos Aires por el gobernador delegado Juan Antonio Lavalleja, tras haber recibido la indicación del general en jefe de «prender por orden» a ambos letrados (Zinny, 1883, p. 219). En el último número de la publicación, el 8 de octubre de 1827, se nota un tono más crítico que en los anteriores.

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a cuatro números y un suplemento publicados entre el 19 de agosto y el 8 de octubre de 1827. El resto del material se encuentra disponible en el sitio *Historia Lingüística del Uruguay*.

## **11. El Constitucional (1829)**

Este periódico uruguayo se publicó entre el 4 de febrero y el 7 de abril de 1829. Tuvo un total de veintiséis números, incluido su prospecto. Su carácter fue principalmente político, literario y mercantil, como lo indicaba el encabezamiento de cada número.

## Orígenes

El encargado de la redacción de esta publicación fue el doctor Julián Álvarez (junto a redactores anónimos) y su impresión se llevó adelante en la Imprenta del Estado. Esta última funcionaba desde 1826 y en el momento de la publicación de *El Constitucional* estaba ubicada en el departamento de Canelones.

El periódico apareció en una coyuntura histórica de importancia para el país, ya que se había presentado la primera Carta Constitucional, que se aprobaría poco más de un año después y que era tierra fértil para la proliferación de periódicos de corte político.

En este sentido y en el marco de un proyecto de impulso a la prensa escrita como símbolo de un país libre, «el Estado [uruguayo] se suscribía con 50 ejemplares de todo diario que destinase la mitad de sus página a la divulgación de los principios políticos vigentes en el país» (Álvarez Ferretjans, 2008, p. 93). Este periódico en particular contaba con 150 suscripciones por parte del Estado, lo cual seguramente influyó en el estilo y tópicos de la publicación.

## Estilo y tópicos

La línea de este periódico era claramente oficialista, en parte quizás porque dependía económicamente del amparo del Estado. Además de abordar los temas que comúnmente ocupaban a la prensa del momento (avisos del día y cuestiones concernientes al mercado en general, entre otras), se ocupó de comentar las reuniones de la Asamblea Constituyente y de divulgar otros acontecimientos de carácter político, tales como nuevos decretos o resoluciones del gobierno.

En este periódico se publicó el 14 de marzo de 1829 (n.º 10) el Proyecto de Constitución para el Estado de Montevideo, firmado el 18 de julio de 1830 como Carta Constitucional, más conocida como la primera Constitución de la actual República Oriental del Uruguay.

Como encabezado de cada número, la locución latina «*Quid leges sine moribus!*» sugería que no existían leyes sin moral. Este pensamiento se tradujo en la fiel defensa que hacía el periódico de la prensa como factor fundamental para un país que se concebía como defensor de la libertad de expresión. Los redactores entendían que debían ser apoyados económicamente por el Estado, dada la importancia de la prensa. De hecho, la insistencia sobre este asunto no era en vano, considerando que el cese de la publicación en abril de 1829 se debió a la falta de fondos ocasionada por el descenso a tan solo 50 de las 150 suscripciones gubernamentales.

### *Recepción*

Si bien *El Constitucional* era editado e impreso en el departamento de Canelones (donde se encontraba la sede del gobierno), se vendía en la plaza de la ciudad de Montevideo. El valor de cada ejemplar era de «medio real de moneda metálica» (Álvarez Ferretjans, 2008, p. 93).

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a los veintiséis números publicados de *El Constitucional*.

### *Enlace al artículo en Wikipedia*

<[https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_Constitucional\\_\(peri%C3%B3dico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Constitucional_(peri%C3%B3dico))>

## **12. *El Amigo de Todos ó El Idólatra de la Libertad* (1829)**

Este periódico fue publicado en lo que hoy es considerado territorio uruguayo. Su prospecto se dio a conocer el 10 de setiembre de 1829 anunciando dos publicaciones por semana: una los martes y otra los viernes. El día 22 del mismo mes se publicó su primer y último número.

### *Orígenes*

Surgido en el año 1829, en la coyuntura de la presentación de la primera Carta Constitucional que se aprobaría poco menos de un año después, apareció entre múltiples publicaciones efímeras. Tanto el prospecto del periódico como su primer número fueron impresos en la Imprenta Republicana.

### *Estilo y tópicos*

En el prospecto, los editores se declararon inexperientes en la materia: «Al comenzar nuestra carrera de escritores públicos solo nos lleva el interés del engrandecimiento de nuestra cara Patria» [*El Amigo de Todos ó El Idólatra de la Libertad*, prospecto, 1829, Anáforas]. Se manifestaron contrarios a atacar personalidades y favorables a criticar o celebrar lo que correspondiera con cierta «imparcialidad» y «decencia» que, consideraban, debían ser características de los escritores de «un país ilustrado como el nuestro [...]» [*El Amigo de Todos ó El Idólatra de la Libertad*, prospecto, 1829, Anáforas].

En cuestiones concernientes a la ética, era el deseo de los redactores ocuparse de «cuanto crea ser lo mejor para la felicidad, y libertad del Estado Oriental del Uruguay» y «ser un fiel defensor de los derechos de los ciudadanos cuando se hallen violados» [*El Amigo de Todos ó El Idólatra de la Libertad*, prospecto, 1829, Anáforas].

El tema principal sobre el cual se proponían escribir era la organización de los departamentos del Estado, incluyendo: la policía, el sistema de haciendas y las autoridades y leyes del país.

#### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder al prospecto y al único número publicados de *El Amigo de Todos ó El Idólatra de la Libertad*.

#### *Enlace al artículo en Wikipedia*

<[https://es.wikipedia.org/wiki/El\\_amigo\\_de\\_todos\\_o\\_el\\_id%C3%B3latra\\_de\\_la\\_libertad](https://es.wikipedia.org/wiki/El_amigo_de_todos_o_el_id%C3%B3latra_de_la_libertad)>

### **13. *La Estrella y el Cañón de la Libertad* (1839-1840)**

Este periódico fue publicado en Montevideo por primera vez el 31 de octubre de 1839. Cesó su producción el 8 de enero de 1840 y emitió un total de trece números. Su régimen de publicación fue bisemanal, sin días de salida establecidos; esta era anunciada el día anterior.

#### *Orígenes*

Este periódico era impreso en la Imprenta del 18 de Julio, en Montevideo. Su redacción era anónima, aunque Zinny (1883) se la atribuye a Isidoro de María.

#### *Estilo y tópicos*

La publicación estaba dividida en dos partes en cada número: por un lado, «La Estrella», por el otro, «El Cañón de la Libertad». Su contenido era principalmente político. Se publicaba correspondencia, noticias y artículos de opinión, variedades, rasgos biográficos de personajes políticos e incluso algunas poesías o cantos, entre ellos el dedicado por Isidoro de María a los vencedores de la batalla de Cagancha en el número 13, el último, del 8 de enero de 1840.

El periódico se dedicó a atacar a Juan Manuel de Rosas —a su persona y a su proceder político— sin demasiado reparo en el uso de léxico peyorativo: «el más sangriento de los monstruos», «el cobarde Rosas», «[la] fiera [más] indómita y carnívora» o el «lucifer de los blancos» son tan solo algunos ejemplos [*La Estrella y el Cañón de la Libertad*, 1839, n.º 2, Anáforas].

Por el contrario, celebraba la figura de Fructuoso Rivera, a quien se refería como el «salvador de la Patria», «el ínclito Rivera» o simplemente «RIVERA», en mayúsculas [*La Estrella y el Cañón de la Libertad*, 1839, n.º 2, Anáforas].

También era de su devoción Juan Lavalle. Por este motivo, se abocó a hacer explícitos los objetivos que este perseguía en la provincia argentina de

Entre Ríos y a dar su apoyo a esta figura que se enfrentaba a Juan Manuel de Rosas, en disputa por la provincia de Buenos Aires.

Los números 12 y 13 de esta publicación, correspondientes al 7 y 8 de enero de 1840, fueron idénticos debido a un error tipográfico en el primero. Se anunció entonces el cese de la publicación.

### *Recepción*

El costo era de seis vintenes (equivalentes cada uno a cinco céntimos de real) y podía ser adquirido en la propia Imprenta del 18 de Julio, en «la librería Hernandez, en el almacén de Herrera calle del portón, en lo de Varela en la plaza mayor, y en el Cordon en lo de Cifuentes», como lo anunciaba el propio periódico al final de su primer número (*La Estrella y el Cañón de la Libertad*, n.º 1, 31/10/1839).

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a diez de los trece números publicados de *La Estrella y El Cañón de la Libertad* y a un impreso de cierre de la publicación. El resto del material se encuentra disponible en el sitio *Historia Lingüística del Uruguay*.

## **14. El Negro Timoteo (1876-1901)**

Este periódico uruguayo fue publicado por primera vez en Montevideo el 20 de febrero de 1876. Cesó su producción en 1901 y sufrió tres discontinuaciones durante esos veinticinco años. En su primera época mantuvo un régimen hebdomadario dominical. En su última época se publicó en forma de diario.

### *Orígenes*

Este periódico, impreso en el Taller de Litografía y Tipografía Sud-Americana, surgió durante la dictadura militar del coronel Lorenzo Latorre. Fue dirigido y redactado por el filólogo y periodista Washington Pedro Bermúdez, quien hizo uso de este medio para criticar mordazmente al dictador Latorre y a su régimen.

### *Estilo y tópicos*

Ha resultado ser un referente histórico de la sátira política y de la historieta en el Uruguay (Álvarez Ferretjans, 2008) y esto se debe a que mostró un uso, inusitado hasta el momento, de las ilustraciones, y muy especialmente de las caricaturas, para perseguir una finalidad crítica. Todos sus números contaban con una caricatura central, impresa a todo color —como la que muestra la



imagen 1—, por lo general realizada por alguno de sus principales colaboradores: Julio Orivella u Orestes Aquarone.

**IMAGEN 1. Caricatura de un general de la guardia civil huyendo**



Fuente: *El Negro Timoteo*, 1895, n.º 17.

A su vez, la recurrencia a la ironía y otras formas del humor fueron la base de su constitución discursiva, también aprovechadas para emitir críticas. Incluyendo desde declaraciones, cartas de lectores, columnas de opinión y noticias de actualidad, hasta juegos, acertijos y anuncios publicitarios de co-

mercios o productos, los números de este periódico llegaban a componerse de ocho páginas a dos columnas con contenidos de diferente naturaleza aunque igual temática: la política.

Si bien siempre mantuvo una línea crítica basada en las formas visuales caricaturescas y el tono irónico en el plano lingüístico, se identifican cuatro momentos del periódico, de acuerdo a sus tres discontinuaciones. Sin embargo, su dominio siempre fue el universo político local.

El primer período tuvo por cometido la crítica al régimen dictatorial de Lorenzo Latorre. En su segundo y tercer período (alrededor de 1895) se abocó a la crítica de los partidos tradicionales —Blanco y Colorado— y en particular atacó al gobierno del colectivismo, del cual Juan Idiarte Borda, presidente de la República entre 1894 y 1897, fue representante. (Álvarez Ferretjans, 2008). Su última etapa, en forma de diario, tuvo contenido político local, pero no duró más que una semana.

### *Recepción*

El costo era de sesenta céntimos por suscripción mensual y de dieciséis céntimos por ejemplar.

En la cuarta etapa sufrió una importante baja en la acogida por parte de los lectores, que se inclinaron hacia periódicos «serios» o de carácter neutro. Esto fue lo que llevó a que *El Negro Timoteo* alcanzara a publicarse durante solo una semana en esta fase. Las preferencias de los lectores viraron hacia una prensa que evitaba los seudónimos, el anonimato, la crítica política satírica y que, en su lugar, se basaba en un estilo de pretendida objetividad y rigor formal. En esta época se vivió en general una desaparición de la mayoría de los periódicos de sátira (Álvarez Ferretjans, 2008).

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a los números publicados de *El Negro Timoteo*.

## **15. La Trinidad (1877-1882)**

Fue un periódico uruguayo que puso en circulación su primer número el 2 de febrero de 1877 y se publicó en régimen bisemanal hasta el año 1882. Constó de un total de más de 500 números.

### *Orígenes*

Surgió como el primer periódico publicado en la ciudad de Trinidad, en el departamento de Flores. Esto marcó un hito en la historia de la prensa de la

ciudad, en la que luego hubo sucesivas publicaciones de importancia, como *El Independiente* (1887-1893), *La Crónica* (1894-1897) y *La Voz del Pueblo* (1897-1898), entre otras (Álvarez Ferretjans, 2008, p. 298).

El administrador fue Julio P. Ortiz y la dirección y redacción estuvieron a cargo de Julio I. Ortiz y Antonio Vázquez.

La imprenta en que se producía esta publicación era propiedad de los administradores o directores del periódico (Imprenta de La Trinidad) y estaba ubicada en la calle de la Trinidad 79, en el departamento de Flores.

### *Estilo y tópicos*

En cada número, debajo del nombre, en el margen superior y centrado en mayúsculas se indicaba: «Periódico político, noticioso y comercial». Incluía columnas de opinión, correspondencia, temas de interés o instrucción pública, una sección de noticias y una sección final de anuncios comerciales.

Álvarez Ferretjans cita a quien fue fundador de *La Idea Nueva* (1910-1994), Ángel D. Navea, para resumir el espíritu que atraviesa a todas las publicaciones de esta ciudad desde las bases sentadas por *La Trinidad*:

[...] la prensa, verdadera escuela primaria del pueblo, es el medio más oportuno y conducente para la expansión de las ideas; y por tanto, factor indispensable de toda causa o empresa que afecte intereses de orden superior (2008, p. 298).

### *Recepción*

La suscripción anual costaba cinco pesos, mientras que la semestral costaba la mitad y la mensualidad era de cincuenta céntimos. El ejemplar de un número suelto tenía un costo de dieciséis céntimos.

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a los números publicados de *La Trinidad*.

## **16. El Coronel (1880)**

Circuló por primera vez el 2 de mayo de 1880 en la ciudad de Montevideo. Su periodicidad fue semanal y se publicaba todos los domingos.

### *Orígenes*

Esta publicación mantuvo el anonimato de su dirección, su redacción y sus ilustradores. La primera era atribuida a Don Equis Galleta, la segunda, a «Todos los Orientales». Las caricaturas e ilustraciones estaban, por su parte, a cargo de Punta de Lápiz.

Una de las posibles explicaciones para la utilización de seudónimos es que esta publicación surgió durante la dictadura del coronel Lorenzo Latorre y su principal cometido era la crítica política a través del humor.

### *Estilo y tópicos*

El lema del periódico, ubicado en el margen superior izquierdo de la primera página de cada número, era: «Justicia seca y que caiga el que caiga». A modo de subtítulo, se anunciaba: «Sablazo dominical para músicos y danzantes».

Los contenidos eran de carácter político y presentados a través de la sátira, que se utilizaba como forma preferida para la crítica corrosiva. En todos los números se incluían caricaturas, noticias de actualidad serias o en broma, secciones cómicas y artículos humorísticos. El principal blanco de sus ataques fue el presidente de facto Lorenzo Latorre, como ya mencionamos. El segundo número de esta publicación terminaba con un apartado muy breve, titulado «Cantar», que rezaba: «En Francia dicen *Mondiu!* / En Italia, *Justo chelo!* / y aquí decimos: ¡*Carambula* / *qué hombres forma don Lorenzo!*» [*El Coronel*, 1880, n.º 2, Anáforas].

«Coroneladas» era una sección que contenía algunas noticias de actualidad, también presentadas en forma humorística. En el número recién citado, al hacer referencia a la segunda reunión de Tiro y Gimnasio Nacional, *El Coronel* desplegaba su imaginación lingüística contra la posible naturaleza violenta de los miembros de ese club. Así, expresaba, valiéndose de la tendencia al eufemismo que caracterizaba al discurso oficial: «*Onnesaitpas ce qu'ilpeutarriver*. Traducción castellana: “se repartirán palos”» [*El Coronel*, 1880, n.º 2, Anáforas]. Atacaba también a otros periódicos y a sus redactores, como por ejemplo a *El Ferrocarril* o a *La Tribuna Popular* [*El Coronel*, 1880, n.º 6, Anáforas].

No contenía sección de anuncios publicitarios o comerciales de ningún tipo.

### *Recepción*

Al no ofrecer un servicio de anuncios, se puede deducir que la financiación estaba basada en las suscripciones y en fondos de particulares. El costo del número suelto era de treinta céntimos y la suscripción mensual de un peso. Las suscripciones se realizaban en la calle Cerro 150.

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a ocho números publicados de *El Coronel*.<sup>6</sup>

6 Esta descripción se hizo con base solo en los números disponibles en formato digital en el repositorio *Anáforas*, de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la

## 17. El Partido Obrero (1890)

Fue un periódico uruguayo publicado en Montevideo en el año 1890. Su primer número salió el 19 de agosto de ese año. Circulaba los martes y los viernes.

### *Orígenes*

Este periódico era impreso en la Imprenta El Progreso, ubicada en la calle Misiones 92. Su redactor fue Gerónimo Grand de Laigue. Surgió a comienzos del período de modernización del país y en respuesta a las oleadas de inmigración que se vivían a finales del siglo XIX en la región.

Junto con otras posteriores a ella, esta publicación fue el primer mojón (en materia de prensa) hacia la creación del primer partido clasista del Uruguay: el Partido Socialista, fundado veinte años después de la aparición de este periódico, en 1910 (Álvarez Ferretjans, 2008, p. 428).

### *Estilo y tópicos*

*El Partido Obrero* fue un periódico socialista que se declaraba, por lo tanto, plataforma crítica para reivindicar los derechos de los trabajadores y también para responder en papel y tinta ante la creciente inmigración.

En su primer número, la redacción justificó la existencia del periódico de la siguiente manera:

Considerando que en las actuales circunstancias el fomento de la inmigración constituye un verdadero crimen de lesa humanidad – nos compete participar al Gobierno que nos hacemos un deber de mandar a las varias Cancillerías Europeas algunos números de *El Partido Obrero* [*El Partido Obrero*, 1890, n.º 1, Anáforas].

Dos inscripciones en lengua latina encabezaban cada publicación: en el extremo izquierdo superior «*Vox populi, vox Dei*» (literalmente, ‘la voz del pueblo es la voz de Dios’) y en el derecho «*Cedat labori capital*» (‘capital de trabajo cedido’).

Este periódico sirvió también como marcador de las diferencias ideológicas con el anarquismo, a la vez que combatió al diario católico *El Bien* (Álvarez Ferretjans, 2008, p. 429).

Contenía noticias sobre asuntos relativos a los asalariados, medidas políticas que afectaban la vida laboral, notificaciones, bases y programas de la Unión Obrera, anuncios sindicales, columnas de opinión y, en la última pá-

---

República, que van del 2 (9 de mayo de 1880) al 9 (27 de junio de 1880). No se halló bibliografía panorámica.

gina, anuncios publicitarios de comercios y productos (entre ellos, pasajes a Europa a precios económicos razonables).<sup>7</sup>

### *Recepción*

El costo de cada número suelto era de cuatro céntimos, mientras que la suscripción anual costaba cincuenta y la semestral dos pesos con cincuenta céntimos.

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a los doce primeros números publicados de *El Partido Obrero* (entre el 19 de agosto y el 12 de octubre de 1890).

## **18. *El Tribuno* (1896-1897)**

Este diario dio su primer número el 2 de marzo de 1896 en la ciudad de Montevideo y el último el año siguiente.

### *Orígenes*

La administración estaba a cargo de Octavio E. Brianthe y se situaba físicamente en la calle 25 de Mayo 461.

Surgió durante la presidencia de Juan Idiarte Borda, del Partido Colorado. Según indicaba el propio periódico en su primer número, apareció por una necesidad partidaria:

La aparición de *El Tribuno* en el estadio de la prensa, responde a una sentida necesidad; él viene a llenar un vacío muy sensible por cierto, desde que los poderosos elementos del Partido Colorado carecen de un órgano genuino que defienda los legítimos intereses, fuese la fiel expresión de las aspiraciones generales de nuestra gran colectividad [*El Tribuno*, 1896, n.º 1, *Anáforas*].

A su vez, en ese número se indicaba que una de las misiones del periódico era la de responder públicamente frente a las corrientes de opinión —que «se agitan de una manera trascendental» [*El Tribuno*, 1896, n.º 1, *Anáforas*]— contrarias a las del Partido Colorado.

Para ese entonces, como señalaba el mismo número, el partido se encontraba en plena reorganización de sus bases para enfrentarse a una «lucha electoral».

---

<sup>7</sup> Esto parece tener vinculación con su rechazo a la emigración de europeos impulsadas desde el viejo continente.

### *Estilo y tópicos*

Los contenidos eran variados, no obstante, siempre estaba presente una sección titulada «Partido Colorado», en la que la redacción se extendía sobre asuntos que concernían al partido.

Con respecto a la distribución de contenidos, usualmente tenía al menos cinco secciones diferentes: «Política», «Informaciones», «Comercio», «Diversiones» y «Anuncios».

En la primera se encontraban noticias sobre asuntos locales, regionales e internacionales. La segunda contenía temas variados, desde viajes presidenciales hasta la inauguración de la escuela n.º 11 en el departamento de Flores, en la subsección «Noticias escolares» [*El Tribuno*, 1896, n.º 26, Anáforas].

En una subsección titulada «En charla» se solían publicar columnas de opinión sobre diferentes temas de actualidad (sobre todo políticos) o comentarios sobre la prensa, como por ejemplo una crítica a *El Negro Timoteo* por su falta de decoro y seriedad periodística en un número que acababa de publicarse [*El Tribuno*, 1896, n.º 26, Anáforas].

En la sección «Comercio» se hallaban noticias sobre el comercio marítimo (llegadas y partidas de barcos del puerto y sus cargas) u otros asuntos relacionados con la economía.

En la sección «Diversiones» se publicaban los espectáculos y eventos sociales de interés. A modo de ejemplo, se anunciaban obras de teatro y se especificaban los costos de las entradas. En el número 30 se anunciaba, por ejemplo, *La Hermosa Geraldine*, estrenada en el Teatro Solís, así como los precios específicos de los asientos [*El Tribuno*, 1896, n.º 30, Anáforas].

La sección «Anuncios» publicaba todo tipo de anuncios publicitarios y de ventas de bienes y servicios.

Algunas otras subsecciones importantes, que no figuraban en todos los números pero aparecían recurrentemente eran: «Militares», «Telegramas», «Avisos judiciales» y «Correspondencia».

### *Recepción*

Publicado en la tarde, *El Tribuno* recibía avisos desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m. y la correspondencia a nombre del administrador, según indicaba en cada número.

Se puede deducir que la financiación provenía principalmente de los anuncios, que eran varios por cada número y llegaban a ocupar más de una página. Sin embargo, las suscripciones eran ofrecidas dentro y fuera del país, lo cual da la pauta de una aspiración a un vasto número de posibles lectores del periódico.

El costo mensual era de cincuenta céntimos para Montevideo y ochenta para el interior del país. La suscripción desde el exterior tenía un costo de un peso. El número suelto costaba ocho céntimos y el atrasado, diez.

### *Acceso al material*

En el sitio *Anáforas* se puede acceder a los treinta primeros números publicados de *El Tribuno* (correspondientes al período entre el 3 de marzo de 1896 y el 9 de setiembre de 1897).<sup>8</sup>

---

8 Esta descripción se hizo con base solo en los números disponibles en formato digital en el repositorio *Anáforas*, de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República, que van del número 1 (2 de marzo de 1896) al 30 (8 de abril de 1896). No se halló bibliografía panorámica.



## Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ FERRETJANS, D. (2008). *Historia de la prensa en el Uruguay. De La Estrella del Sur a Internet*. Montevideo: Fin de Siglo.
- PRADERIO, A. (1962). *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay: 1807-1852*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias-Universidad de la República.
- ZINNY, A. (1883). *Prensa periódica de la República Oriental del Uruguay 1807-1852*. Buenos Aires: C. Casavalle Editor.

## Corpus y repositorios

- Facultad de Información y Comunicación. *Anáforas. Publicaciones periódicas del Uruguay* [en línea]. Recuperado de <<http://anaforas.fic.edu.uy/js-pui/>>, [consultado el 20 de setiembre de 2019].
- Facultad de Información y Comunicación y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. *Historia Lingüística del Uruguay* [en línea] Recuperado de <<https://historiadelaslenguasenuruguay.fic.edu.uy/>>, [consultado el 20 de setiembre de 2019].





Las formas de decir. La prensa en Uruguay en el siglo XIX es resultado del trabajo de profundización sobre la prensa como fuente para el análisis lingüístico realizado en el marco del proyecto «Lengua y prensa en el Uruguay del siglo XIX», financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República.

Desarrollado entre 2017 y 2019, el proyecto habilitó la construcción de un nuevo corpus y su abordaje desde una renovada perspectiva. Implicó la selección, la edición filológica y la adecuación informática de 2500 textos, la creación de una tipología textual para clasificarlos y su puesta a disposición de la comunidad académica a través del Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM).

Entendemos que este libro contribuye a una mejor comprensión del proceso de constitución de los géneros periodísticos en la prensa nacional y de las relaciones entre géneros, tradiciones discursivas y cambio lingüístico, muestra la pertinencia del uso de fuentes diversas y brinda información relevante para el estudio del español del Uruguay.

El lector encontrará en él tres secciones: una primera que aborda los géneros, las tradiciones discursivas y los usos lingüísticos en la prensa del siglo XIX; una segunda en la que se investigan cuestiones de léxico y gramática; y una tercera centrada en la prensa, que ofrece un panorama sobre la abundante producción periodística decimonónica.



s de S. M. B. que é  
n la última gota de s  
se va á S. José á  
. I. Apos  
lavia no s  
estas. —P  
n? d. Pere  
ederacion auxi-  
o sea necesario,  
libertad.  
pondrán en ac-  
destruir las au-  
que están cau-  
pays se resiente.

**CORRESPONDENCIA.**

SS. EE. de la Diablada.  
Sirvanse Vms. insertar las siguien-  
tes preguntas por si hay alguno  
que quiera tomarse el trabajo de  
contestarles. Lo que desearia mucho  
su muy atento servidor.

Clarito  
Hace algun tiempo pue se está  
hablando por la prensa de un circulo  
imperial, que actualmente ocupa  
varios destinos publicos, y ha salido en  
conclusion de los prese-  
obligadas cada una de l  
tantes, á presentar una p  
obas que se

ado ori  
de Holanda  
objetos de prin  
mas ha llegado p  
cionados Ingleses,  
que verse explota  
siete dias de la sem  
Britanico fuese capaz  
á iguales furias repri-  
dades en vino y heroi-  
poco tiempo no habi  
continente con que

la pasada  
lleja y los 32 vi  
pañaron, que con  
queño, nada hub.  
pais no hubiese es  
sacudir el peso de lo.  
lo estaba en en el año  
y de feliz recordacion?  
Pueblo Oriental. Yo  
satisfaccion del represent...  
ha motivado este decreto. —Rabbit

LINEA SITIAH	
Relacion de los enemigos pasados	
presente mes.	Cuerpos.
Nombres.	guerrilla.
	Pablo.